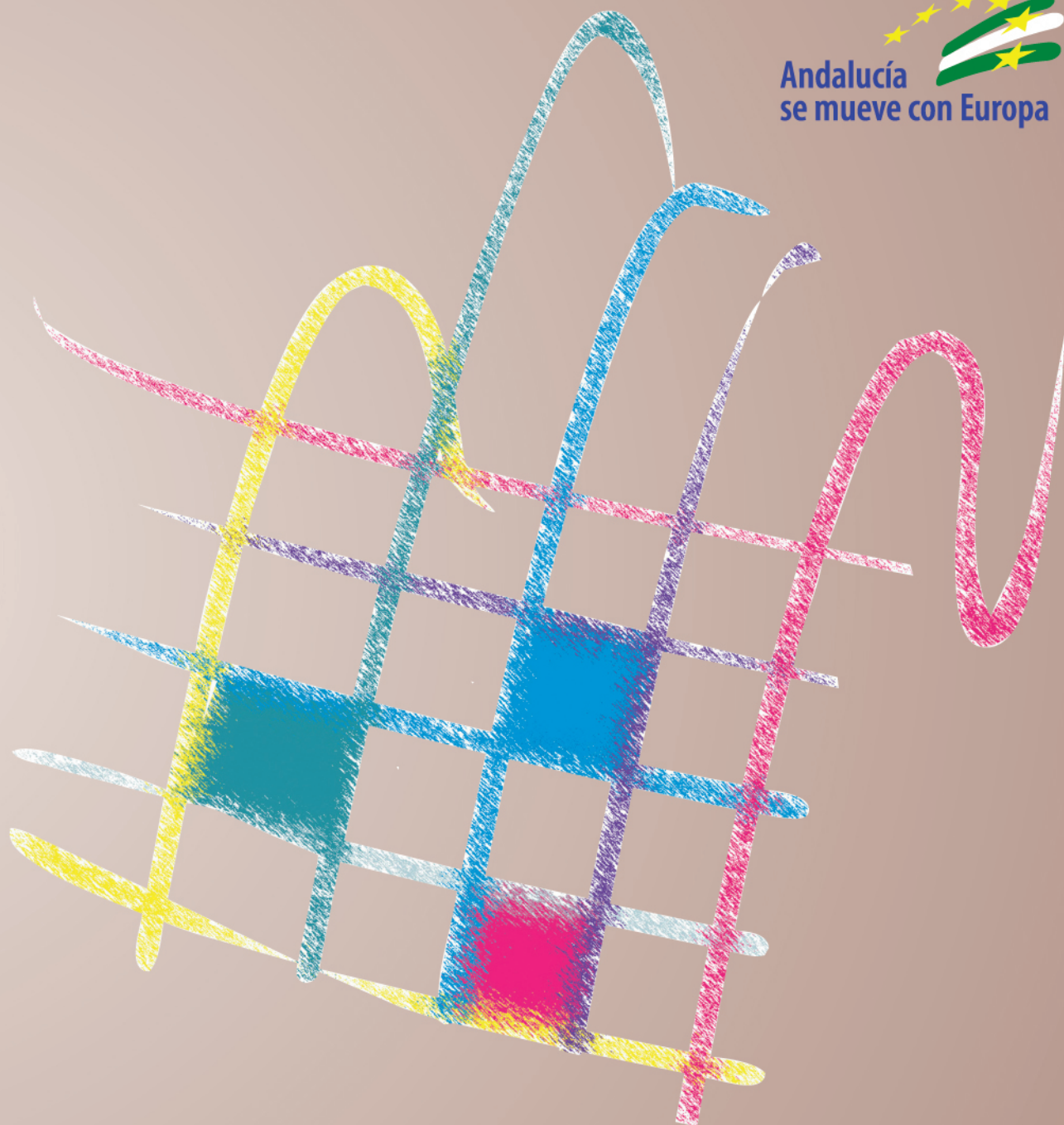


Los cuidados en las familias. Estudio a partir de tres generaciones de mujeres en Andalucía



Unión Europea

Fondo Social Europeo



Instituto de Estadística de Andalucía

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

**Los cuidados en las familias. Estudio
a partir de tres generaciones
de mujeres en Andalucía**

Instituto de Estadística de Andalucía

Pabellón de Nueva Zelanda

Leonardo Da Vinci, 21

Isla de la Cartuja

41092 Sevilla

Teléfono: 955 03 38 00

Fax: 955 03 38 16-17

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica

Los cuidados en las familias. Estudio a partir de tres generaciones de mujeres en Andalucía



Instituto de Estadística de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Datos catalográficos

Martín Palomo, María Teresa

Los cuidados en las familias : estudio a partir de tres generaciones de mujeres en Andalucía / autora, María Teresa Martín Palomo ; coordinación de la monografía, Constanza Tobío Soler. -- Sevilla : Instituto de Estadística de Andalucía, 2010

153 p. ; 30 cm. -- (Estadísticas. Estudios)

D.L. SE. 8592-2010

ISBN 978-84-96659-86-5

1. Familia. 2. Mujeres 3. Solidaridad. 4. Cuidadores 5. Andalucía. I. Tobío Soler, Constanza, coord. II. Instituto de Estadística de Andalucía. III. Título. IV. Serie

316.356.2:364.044.6(460.35)

Autora

María Teresa Martín Palomo

Coordinación de la monografía

Constanza Tobío Soler

Tabulación y explotaciones estadísticas

Rubén Martín Gimeno

María Elena González Montero

Transcripciones

Gloria Martín Palomo

Cayetana Díaz de los Santos

Paz Rodríguez Gómez

Victoria Coronado Ruiz

Ethel Pedrezola Monzón

Año de Edición: 2010 Instituto de Estadística de Andalucía

© Instituto de Estadística de Andalucía

Depósito Legal: D.L. SE. 8592-2010

I.S.B.N.: 978-84-96659-86-5

Tirada: 300 ejemplares

Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica, excepto para fines comerciales

*A mi abuela, Gloria Cortázar Vinuesa,
A mi madre, María Lucía Palomo Cortázar,
A mi hija, Elia Adriana Martín Muñoz*

Índice

Introducción. Los cuidados en una nueva configuración social: retos y necesidades.	11
1. La perspectiva etnosociológica: el relato de vida	15
2. Una biografía en contexto: historia social de la vida cotidiana	21
3. Mujeres y trabajos: más allá del empleo.	41
4. Familias y redes familiares: entre la continuidad y el cambio.	53
5. Transmisiones intergeneracionales: solidaridad y reciprocidad entre mujeres	65
6. Definir los cuidados: un trabajo de amor, un deber moral, un desafío	77
7. La experiencia de la maternidad y el cuidado de las criaturas: entre el instinto y la construcción social	87
8. Ser cuidado, cuidar, cuidarse: un mismo tema bajo tres prismas diferentes. Autonomía, dependencia, vulnerabilidad	99
9. Socializar los cuidados: institucionalización y mercantilización.	113
Conclusiones	125
Bibliografía	127
Anexo 1	135
Anexo 2	149
Anexo 3	151
Anexo 4	153

Introducción. Los cuidados en una nueva configuración social: retos y necesidades

Tradicionalmente, las familias han asumido el cuidado de sus miembros, especialmente de aquellas personas que se encuentran en situación de dependencia, en base a un rígido reparto de tareas y responsabilidades. Así sobre las mujeres recae todo lo relacionado con el ámbito doméstico y la vida familiar, mientras que los hombres son los principales protagonistas de la esfera pública. Esta división del trabajo, en la que la familia ocupa un lugar central como proveedora de protección y seguridad, ha sido fundamental para el sostén de la vida cotidiana. No obstante, en la actualidad la interrelación de ciertos cambios sociales, demográficos, políticos y culturales han alterado sustancialmente esta férrea división del trabajo dentro y fuera de las familias. El incremento en la participación de las mujeres en el mercado laboral; la redistribución de trabajos, afectos y responsabilidades entre los diferentes miembros de la familia; el envejecimiento de la población; unas tasas de natalidad tan bajas que no permiten el reemplazo generacional; el incremento de la inmigración; los cambios en las atribuciones del Estado; la mercantilización de los servicios; la secularización, la individualización y una mayor autonomía para las mujeres, son algunos de ellos.

Los cambios que se han producido en las últimas décadas contribuyen a poner en cuestión algunas dicotomías sociológicas clásicas (vida familiar/ vida laboral, trabajo/ocio, privado/público) y algunas no tan clásicas (autonomía/dependencia, trabajo/no trabajo, activo/pasivo). En gran medida, los análisis formulados en el seno de los estudios de género han contribuido a reconceptualizar categorías centrales de los discursos contemporáneos en el ámbito de la sociología (sujeto social como sujeto masculino), de la economía (trabajo como trabajo productivo) o de la ciencia política (gobierno como intervención). De tal suerte que las

aportaciones conceptuales de nuevas corrientes de pensamiento (desarrolladas en torno a nociones como *domesticación del trabajo*¹, *care*² o *social care*³, entre otras) se muestran particularmente adecuadas para formular un marco interpretativo amplio del problema del cuidado de las personas en situación de dependencia⁴.

Todo ello permite dibujar un panorama que algunas autoras han diagnosticado como *crisis de los cuidados*⁵. Esta situación es descrita en los siguientes términos: pese a la revolución que supone la participación creciente de las mujeres en el ámbito público (educación, trabajo, política, producción cultural, entre otras), no se ha producido un cambio de similar envergadura en el ámbito doméstico-familiar, especialmente en todo lo que tiene relación con la asunción por parte de los hombres de sus responsabilidades de cuidado. En consecuencia, estaríamos ante una *‘revolución social incompleta’*⁶ pues la sociedad en su conjunto no se ha adaptado al movimiento provocado con la incorporación generalizada de mujeres al mercado laboral. Léase o no en términos de crisis, con esta reflexión se pone de manifiesto que todos los seres humanos necesitamos los cuidados para vivir, consideración que hasta el momento ha quedado al margen de la teoría política y de la definición de la esfera pública; de modo que se torna necesario repensar la noción de ser humano que ha sido referencia tanto para el desarrollo de las ciencias sociales como para plantear nuevos problemas, como por ejemplo, el papel de las emociones en la esfera pública, o la dimensión política de la moral.

Tanto los estudios nacionales como los internacionales han insistido en la importancia que tienen los denominados cuidadores *informales* -eufemismo que hace referencia a los cuidados prestados generalmente por las mujeres en las familias⁷ -, bien sea de menores bien sea de mayores u otras personas con algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica⁸. En nuestro país la mayor parte de los cuidados recibidos proviene de la red familiar. Según datos de la *Encuesta Redes Familiares en Andalucía* (en adelante, ERF) en esta Comunidad Autónoma en 2005, las personas adultas que necesitan ayuda en su vida cotidiana la reciben, sobre todo, de sus familiares (87,3%), a una enorme distancia de quienes la reciben a través del trabajo remunerado (17,3%), y de quienes reciben ayudas públicas (3,5%); son sobre todo mujeres, madres, esposas, hijas o nueras quienes prestan estos cuidados⁹.

No obstante, la pobre distribución de trabajo de cuidados entre hombres y mujeres en las familias plantea un gran reto para la igualdad. Esta asignatura pendiente, junto con la insuficiencia de los sistemas de protección social y la escasez de los servicios públicos para proveer de cuidados, se traduce en una transferencia de los mismos a mujeres de otras generaciones, de menor estatus socioeconómico y/o procedentes de otros países. De modo que a partir de la situación descrita, se desarrolla un doble proceso: por un lado, se abren nuevas oportunidades laborales para muchas mujeres dentro y fuera de los hogares; por otro lado, se reparten los cuidados entre diferentes generaciones de las redes familiares¹⁰. Estas redes, generalmente, están integradas por mujeres, muchas veces de su propia familia¹¹; redes tejidas y mantenidas tanto en la proximidad geográfica como a miles de kilómetros de distancia, conformando *cadena*s globales de

1. Este concepto se desarrolla en M. T. Martín Palomo, "Domesticación del trabajo: una propuesta para abordar los cuidados", en P. Rodríguez (Ed.), *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*, Barcelona, Icaria, 2008a; y en "«Domesticar» el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2), 2008c.

2. Se trata de un término inglés que tiene difícil traducción al castellano. La discusión sobre las posibilidades de traducción del término *care* se aborda en otro lugar, véase: M. T. Martín Palomo, "Los cuidados y las mujeres en las familias", *Política y Sociedad*, 45 (2), 2008b.

3. M. Daly y J. Lewis, "Introduction: Conceptualising Social Care in the Context of Welfare State Restructuring in Europe", en Lewis (ed.), *Gender, Social Care and Welfare State Restructuring in Europe*. Ashgate, Aldershot, 1998.

4. Según el Libro Blanco de la Dependencia, por "dependencia" podemos entender el estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes para realizar actos corrientes de la vida diaria (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales *El libro blanco de la dependencia*, Madrid, 2005). Esta concepción de la dependencia será discutida en las páginas que siguen.

5. A. R. Hochschild, "The Culture of Politics: Traditional, Post-modern, Cold-modern, and Warm-modern Ideals of Care", *Social Politics*, 2 (3), 1995.

6. A. R. Hochschild "Cadenas globales de afecto y plusvalía emocional." *En el límite*, ed. W. Hutton y A. Giddens, Alianza, 2001.

7. M. T. Bazo, y C. Domínguez-Alcón, *Cuidado informal en las personas ancianas: Familia, redes y soporte social*, Fundación Caja de Madrid, Madrid, 1995; C. Attias-Donfutt (dir.), *Conflicts of Générations, Retraite y Société*, 35, 2002.

8. D. Puga y A. Abellán, *El proceso de discapacidad. Un análisis de la encuesta Sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud*, 1999. Madrid, 2004.

9. J. A. Fernández-Cordón y C. Tobío, *Andalucía: Dependencia y solidaridad en las redes familiares*, Sevilla, IEA, 2006, 50.

10. Martín Palomo, 2008b.

11. C. Tobío, *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*, Madrid, Cátedra, 2005

cuidados que atraviesan fronteras¹². Son las mujeres, pues, las que mayoritariamente se ocupan de dar respuesta a las necesidades de cuidados, de organizar su provisión a través de la utilización de recursos públicos o bien, cuando esto es posible y considerado como necesario, recurriendo al mercado, generalmente contratando para ello los servicios de otras mujeres¹³.

Las relaciones de ayuda mutua e intercambio entre generaciones tienen una importancia central en las familias, especialmente en las del Sur de Europa, y están desempeñando un papel fundamental a raíz de los cambios que se han desencadenado con la creciente incorporación de mujeres al mercado laboral en la últimas décadas, a la par que se mantiene la necesidad de dar respuesta a las necesidades de cuidados de una población cada vez más envejecida, así como de menores y de otras personas frágiles. Cada vez más investigaciones dan cuenta de intensos intercambios y transferencias entre generaciones. Estas investigaciones visibilizan el importante papel desempeñado por las redes de apoyo entre mujeres, especialmente entre diferentes generaciones que, tejidas bajo una lógica del don, se organizan y mantienen mediante intercambios diferidos en el tiempo¹⁴ que, además, fortalecen el vínculo social. Es por ello de enorme relevancia llevar a cabo estudios integrales que analicen la forma en que perciben y entienden las mujeres estas relaciones, es decir, estudios que contemplen, además de los intercambios de servicios y de recursos materiales, los aspectos afectivos y morales que permitan comprender de forma más amplia estos procesos.

El estudio de las posibles vías y de las formas de articulación entre las solidaridades familiares y los sistemas públicos de protección social también está actualmente en el centro del debate social y político en muchos países europeos. En el marco de este debate se constata que la convivencia de diferentes modelos de relaciones de género, dentro y fuera de las familias, genera tensiones, especialmente en relación con el cuidado de sus miembros y el reparto de los diversos trabajos domésticos. Todo ello pone de relieve que, si bien la familia puede ser considerada como un lugar de apoyo recíproco, también genera sus propias fricciones, irritaciones y conflictos. Por lo tanto, emerge como un reto para la investigación social conocer y analizar los dilemas, estrategias, necesidades, deseos y sentimientos de quienes prestan cuidados así como la forma en que se enfrentan cotidianamente a dichos dilemas

y necesidades. Incorporar estas reflexiones permite, además, explorar formas de soslayar que se refuerce un proceso de diferenciación social como resultado, en gran medida, de una distribución desigual de las oportunidades de acceso a los recursos en función de diferentes variables de jerarquización social (tales como sexo, edad, posición en la familia, clase social o lugar de origen). Por todo ello, las políticas públicas tienen ante sí el reto de hacer frente al desafío de dar una respuesta equitativa a estas situaciones diferenciales, o bien compensarlas en la medida de lo posible, impulsando tanto la solidaridad entre las generaciones como la equidad de género, en aras a fomentar la justicia en el interior de las familias¹⁵ así como una mayor equidad social.

En esta línea se inscribe la etnografía sobre tres generaciones de mujeres de la que se da cuenta bajo estas líneas. Dicha investigación basada en las entrevistas realizadas a partir de la explotación de la ERF se centró en el estudio de tríadas generacionales de mujeres en una misma familia, es decir, abuelas, madres e hijas. Y, se desarrolló a partir del análisis del relato de vida elaborado por las entrevistadas en torno al cuidado de sus hijos y de otros adultos de su red familiar así como su propio autocuidado.

Tomando en cuenta todo esto, el libro se organiza en torno a nueve capítulos. Se inaugura con un primer capítulo de carácter metodológico que pretende describir parte del proceso y de las decisiones epistemológicas y metodológicas tomadas para llevar a cabo el trabajo de campo que es sustrato de toda la obra aquí presentada. El segundo capítulo, pretende dotar de un marco socio histórico al estudio efectuado. A continuación, en el tercer capítulo, se analiza la relación de las mujeres con los diferentes trabajos, más allá del empleo y la relación salarial. Los capítulos IV y V se centran en el análisis de los cambios y continuidades que han tenido lugar en el periodo estudiado en la institución familiar, en las relaciones intergeneracionales en relación con los cuidados prestados a los miembros de las familias. En el capítulo VI, eje central del marco teórico propuesto, se analizan los cuidados en su dimensión material, emocional y moral, con las consecuencias teóricas que conlleva un concepto del cuidado como algo complejo y multidimensional. Seguidamente, en el capítulo VII se analiza la maternidad, experiencia en torno a la cual gira el proceso de construcción social de la cuidadora. A continuación, se aborda cómo se vive y se presta el cuidado a otras personas en la familia por parte de las mujeres, incluyendo una reflexión sobre el autocuidado, así como sobre las nociones de vulnerabilidad, dependencia y autonomía como nuevas formas de analizar los cuidados desde un prisma amplio, lo que tiene consecuencias tanto para la consideración de los cuidados como para el concepto de ser humano con el que se opera en las ciencias sociales habitualmente. Para finalizar, se analizan los cuidados prestados más allá de los entornos familiares, entre el mercado y la provisión pública de los mismos, estudiando la forma en que son percibidos y utilizados como recursos así como los dilemas, problemas y dificultades que enfrenta su institucionalización desde la perspectiva de las mujeres entrevistadas. Y, finalmente, bajo la forma de conclusiones se intenta recapitular algunas reflexiones últimas muy orientadas a la finalidad práctica con la que se plantea esta obra: servir a la vida académica, a la vida política y, sobre todo, a los y las ciudadanas andaluzas.

12. A. R. Hochschild, 2001; y, "Love and gold", en B. Ehrenreich y A. R. Hochschild, (eds), *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, New York, Granta Books, 2003.

13. Véase por ejemplo: Tobío y Díaz, M., *Las mujeres inmigrantes y la conciliación de la vida familiar y profesional*, Madrid, DGM, 2003; Caixeta, L. Gutiérrez, E. Tate, S. y C.Vega, *Hogares, cuidados y fronteras... derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004; y, L. Suárez, "Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España", *La Ventana*, 20, 2004.

14. M. Legarreta, "El tiempo donado en el ámbito doméstico", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2), 2008, 45-69.

15. M. Nussbaum, "Amor, cuidados y dignidad", en Nussbaum, *Las Mujeres y el desarrollo humano*, Herder, Barcelona, 2002.

1. La perspectiva etnosociológica: El relato de vida

1. Una investigación necesaria

Las mujeres generalmente son quienes asumen el cuidado de las personas en sus familias. Por ello, el epicentro de esta investigación es la transmisión de los saberes, las competencias, el sentido del deber y de la justicia sobre quién cuida y quién debe hacerlo, cómo lo hace y cómo debería hacerlo. Se estudian, pues, las representaciones que construyen las mujeres sobre aquello que hacen (y lo que no hacen) en relación con los cuidados y, especialmente, qué tipo de justificaciones elaboran sobre estas cuestiones. A partir de estos ejes de análisis, se intenta descifrar cómo se (re)construyen las asimetrías de género en torno a los cuidados.

El núcleo de la investigación se sitúa en el análisis de las percepciones de las mujeres, así como las estrategias que desarrollan para poder compaginar el cuidado de sus familiares con su propio autocuidado y con los requerimientos de otras esferas de su vida personal y profesional. Con esta finalidad, se desarrolla un estudio sobre el terreno en una pequeña escala (provincia de Sevilla) siguiendo para ello el método etnográfico.

La investigación se centra, pues, en el análisis de dichas representaciones al hilo del material obtenido mediante los relatos de vida de tres generaciones de mujeres de un mismo linaje familiar. Concretamente, se trata de identificar: a) qué es lo que las mujeres consideran cuidado; b) qué sentimientos y emociones experimentan cuando los prestan y cuando no lo hacen; c) dilemas morales que se plantean y estrategias que desarrollan; y d) qué soluciones concretas adoptan y sopesan. Además, se trata de ver tanto en qué medida se introducen cambios en dichos aspectos, como qué es lo que permanece en cada una de las generaciones estudiadas.

2. El relato de vida

En las Ciencias Sociales, el relato de vida¹ es el resultado de una forma particular de entrevista, esto es, la entrevista narrativa en la que una persona que investiga solicita a otra que

le cuente parte de su experiencia. Por tanto, se puede considerar que hay un relato de vida cuando se realiza una descripción en forma narrativa de un fragmento de la experiencia vivida.

El relato de vida es un instrumento realmente útil para adquirir conocimientos prácticos, siempre que sea orientado hacia la descripción de las experiencias vividas por la persona entrevistada y los contextos en que esas experiencias se han desarrollado. Este relato de prácticas, para el análisis de los cuidados prestados por las mujeres de diferentes generaciones en las familias, se traduce en algo así como una descripción de la acción en la situación concreta (por ejemplo, en torno al acontecimiento que supone el nacimiento de un hijo, al responder a la pregunta: *¿cómo hacía usted para atender a su hijo recién nacido? ¿Cómo lo alimentaba?*, etc.), pero también los dilemas concretos que enfrentan o que han enfrentado en algún momento de sus vidas. Y, en tanto que la acción se desarrolla en el tiempo, la forma más adecuada para dar cuenta de ello, la que mejor la puede describir, es el *relato narrativo*.

A modo de contrapeso, se vincula el análisis de los relatos de vida con otras formas de observación y análisis documental que, a su vez, se complementan con los datos estadísticos obtenidos de la explotación *ad hoc* de la Encuesta de Redes Familiares (ERF)².

3. El trabajo de campo

3.1. Selección de los perfiles para las entrevistas

En el trabajo etnográfico no tiene sentido partir de una noción de muestra *estadísticamente representativa*. Tomando esto en consideración, se ha revisado el estudio cualitativo preparatorio de la encuesta que sirvió de base para la elaboración del cuestionario³ así como la explotación de la ERF y la preparación de los ejes de discusión o pautas de la entrevista, para perfilar una estructura general que abarque los principales acontecimientos que ha vivido la persona entrevistada en relación con la temática que nos ocupa.

Una vez revisado todo ello, se ha entrevistado, en la forma de conversaciones abiertas, a diez mujeres que residen en la provincia de Sevilla, a sus madres y a una de sus hijas adultas, o bien a una hija y a una nieta adulta (siguiendo la línea de filiación femenina), según la generación a la que pertenece la vía de contacto elegida en cada caso: treinta en total. Los perfiles para participar en la etnografía se han seleccionado sobre modelos diseñados a partir de la explotación *ad hoc* de la ERF (ver Anexo I). Este diseño ha permitido acceder a una gran variedad de testimonios.

Para efectuar el trabajo de campo, se han adoptado las siguientes decisiones de carácter metodológico:

a) Entrevistar a mujeres adultas de tres generaciones de una misma familia siguiendo el eje de filiación femenino⁴. Las tríadas han sido seleccionadas a partir de los modelos diseñados con las siguientes variables: actividad, clase social y posición familiar (véase Anexo II).

b) La estrategia seguida para efectuar los contactos ha sido proponer a las seleccionadas que participen en el proyecto y que, a su vez, impliquen a su madre y a su hija, en el caso de las entrevistadas de la generación pivote⁵, o a su hija y a su nieta, en el caso de las entrevistadas abuelas.

1. D. Bertaux, "L'approche biographique: sa validité méthodologique, ses potentialités", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 69, 1980; D. Bertaux, *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Bellaterra, 2005; Bertaux, "La perspectiva biográfica: validez metodológica y potencialidades", en Marinas, y Santamarina, C. (ed.), 1993b; Bertaux, 1993a.

2. Estamos en deuda con el equipo técnico del IEA por la consideración y el celo investigador depositado en la explotación de los datos de la encuesta que ha permitido seleccionar los perfiles a partir de los modelos previamente diseñados para realizar el trabajo de campo. Especialmente con Elena González Montero, gracias a cuyos esfuerzos y creatividad fue posible lo que estadísticamente, en un inicio, parecía altamente improbable: lograr una muestra representativa de los modelos diseñados a partir de una suerte de muestreo estructural cualitativo realizado a partir de unos datos de encuesta.

3. El resultado del análisis de siete grupos de discusión y 24 entrevistas para Andalucía, realizados entre octubre de 2002 y febrero de 2003. El informe preparado a efectos de la elaboración del cuestionario de la ERF está disponible como documento de trabajo. Véase: C. Tobío, M. T. Martín Palomo y J. A. Fernández Cordon (2003), Investigación cualitativa como fase previa al diseño del cuestionario <http://www.juntadeandalucia.es:9002/Redesfamiliares/docs/InvestigacionCualitativa.pdf>. Consulta: 20.12.2010.

4. No estaba previsto diferenciar los perfiles de las entrevistadas en función de que el eje de filiación fuera biológico o no, ni fue un requisito para participar en la investigación.

5. La generación pivote ha sido definida por Martine Segalen como sigue: "En toda genealogía existe un pariente al que podría llamarse 'pivote' y que sirve de punto de unión dentro de la estructura por su interés por estas cuestiones o por el conocimiento de las ramificaciones genealógicas" (M. Segalen, *Antropología histórica de la familia*, Madrid, Taurus, 1992, 89).

c) El estudio se ha centrado en aquellas tríadas cuyas integrantes residen en la provincia de Sevilla.

Todas estas decisiones exigían una serie de requisitos que, en principio, se perfilaban como un reto: no parecía sencillo lograr que tres mujeres de una misma familia de diferentes generaciones estuvieran dispuestas a colaborar en la investigación propuesta. No obstante, el trabajo de campo se desarrolló sin apenas dificultades. Se dan a continuación algunas pinceladas acerca de cómo transcurrió.

3.2. Contactar con las entrevistadas

A partir de los modelos de tríadas diseñados se ha contactado con mujeres residentes en la provincia de Sevilla. Si bien es cierto que se han sorteado diversas dificultades para realizar los contactos, no lo es menos que, en general, la respuesta a la propuesta de colaborar en el proyecto ha sido positiva. Los contactos se han efectuado por vía telefónica, estudiando las horas del día más adecuadas y con gran flexibilidad, en relación a las disponibilidades de tiempo de las posibles colaboradoras. Con ello se ha intentado evitar molestias, en la medida de lo posible, o crear la sensación de invasión que alguna de las contactadas afirma haber sentido ante las llamadas que se realizan desde otros centros de investigación o de marketing. En vistas a ello, se ha tomado la precaución de considerar aquellas franjas horarias más favorables: se ha llamado a las viviendas de lunes a sábado entre las 12 y las 14 horas, y entre las 18 y las 21 horas, y los viernes tan sólo por las mañanas; únicamente se ha telefoneado en otro momento del día cuando así lo ha solicitado la persona contactada. De igual modo, se han respetado escrupulosamente las fechas y horas propuestas para efectuar una segunda o tercera llamada, lo que ciertamente ha favorecido la disposición a participar en la investigación⁶.

Las entrevistas se han desarrollado en el hogar de las entrevistadas, en la casa de sus madres o de sus hijas. En todos los casos, son las entrevistadas quienes han propuesto el lugar, la fecha y el momento del día de la cita. El que tuvieran lugar en el hogar de las entrevistadas ha permitido, paralelamente, efectuar un trabajo de observación sobre las características del barrio, municipio y vivienda de la entrevistada (de su madre o de su hija, dependiendo del lugar por ellas propuesto para la entrevista). Se ha obtenido así una rica información del contexto en el que se desarrolla la vida cotidiana de las entrevistadas, que acompaña el análisis de su discurso.

A la hora de realizar el contacto telefónico se ha intentado hacer una presentación clara y honesta, contar sin trampas, con naturalidad, lo que se pretende con la investigación, la institución que financia el trabajo, la finalidad del mismo, etc. Un elemento muy importante en esta presentación ha sido conseguir la confianza: una vez implicada la persona

contactada, ha sido relativamente sencillo que, a su vez, ésta lograra involucrar a las otras dos integrantes de la tríada en la investigación, si bien esto no siempre ha sido posible. Ciertamente, se han cosechado negativas. En estos casos se ha agradecido la colaboración, y no se ha insistido, respetando la voluntad de la persona contactada.

A todas las entrevistadas se les ha garantizado el anonimato en el tratamiento de la información, por lo que los nombres, lugares y otros datos que pudieran identificarlas han sido sustituidos por otros o bien por una letra (X).

Tal como se ha señalado más arriba, se ha dejado a la elección de la entrevistada el momento del día y el lugar del encuentro para el desarrollo de la entrevista. Como única condición se ha solicitado que el lugar fuera tranquilo, sin ruidos ni interferencias, tanto para el desarrollo de las entrevistas en condiciones de intimidad, como para la calidad técnica de la grabación⁷, así como que la entrevistada pudiera dedicar alrededor de una hora, sin presiones del tiempo, en previsión de que la entrevista pudiera alargarse. Lo que efectivamente ha ocurrido en numerosas ocasiones. Se ha intentado fijar una fecha lo más próxima posible al día en que se realizó la llamada, dejando un teléfono de contacto por si hubiera que cambiar la cita, lo que ha implicado una absoluta disponibilidad de la investigadora, así como la flexibilidad ante dichos cambios, que efectivamente han tenido lugar, sea por cuestiones de salud, por cambios en la agenda de la entrevistada, o por otros motivos. Asimismo, se intentó no concertar un gran número de entrevistas en un período de tiempo corto, priorizando el cierre de la tríada completa.

En la primera toma de contacto se informa a la persona entrevistada del tema de investigación en que se le propuso participar, lo que generó de facto una suerte de contrato de entrevista, algo así como: “vamos a centrarnos en el tema de los cuidados”. Con ello, se estableció un pacto inicial, en el mismo momento en que la investigadora enunció su objeto de estudio y la entrevistada aceptó colaborar. Además, es la investigadora quien sabe lo que va a hacer después, o tiene al menos la intención de hacerlo, con el relato obtenido en la entrevista.

3.3. La entrevista

3.3.1. Guión para el desarrollo de la entrevista

La fórmula idónea para obtener los relatos de vida es una entrevista lo más abierta posible. No obstante, para centrarla en un determinado momento de la vida de la entrevistada se ha utilizado una guía que ha constituido el eje en torno al cual transcurre la misma. Este guión temático (e incluso algunas preguntas), ha sido muy útil para catalizar la producción del relato de vida.

El relato de vida se basa en una combinación de preguntas y exploraciones en un contexto de diálogo con la persona entrevistada. En este diálogo la investigadora llega a conocer, al menos en parte, lo previsto; pero igualmente es importante que pueda suceder lo imprevisto, lo que a menudo sucede, sobre todo a partir de aquella información que no está determinada por la investigadora sino que emerge del punto de vista de la persona entrevistada sobre su propia vida⁸. Así, a medida que se avanzó en el desarrollo del trabajo de campo tuvo lugar un desplazamiento progresivo de la atención hacia lo simbólico: valores, representaciones y emociones. La pauta

6. Como es habitual en los estudios de corte cualitativo, se ha obsequiado a cada una de las entrevistadas con un bono-regalo de agradecimiento.

7. Las grabadoras recogen el sonido tanto de fuentes próximas como de fuentes lejanas. Se ha intentado que cada sesión se desarrolle en el interior, en un espacio aislado, ya que la grabadora registra el entorno acústico: ecos, ruidos de nevera, de TV, tráfico, animales domésticos, etc. (D. Dunaway, “La grabación en el campo de la historia oral”, *Historia y Fuente Oral*, 4, 1990, 70-75).

8. P. Thompson, “Historias de vida en el análisis del cambio social”, en Marinas y Santamarina (eds.), *Historia Oral: Métodos y Experiencias*, Madrid, Debate, 1993, 70.

se ha readaptado incorporando nuevas preguntas y modificando algunas cuestiones que no se muestran pertinentes, a la par que se han mantenido otras, al observarse que determinadas formas de introducir las cuestiones estudiadas facilitan el desarrollo de la entrevista (ver Anexo III).

3.3.2. Desarrollo de las entrevistas

En la investigación se parte de la consideración de que si la persona acepta colaborar es porque, de alguna manera, tiene interés o curiosidad por participar en el estudio propuesto. Y así ha sido: las entrevistadas se han comportado como aliadas que facilitan el trabajo de la entrevistadora. En cierto modo, se han mostrado satisfechas del reconocimiento social que implica el que sean interpeladas como informantes para una investigación.

Las entrevistas se han desarrollado siguiendo una pauta o guión temático, pero dejando que cada entrevistada elabore su propio discurso y que el protagonismo narrativo esté en el mismo, de tal modo que vaya construyendo a su manera su propia narración. Se ha intentado conducir la entrevista sin brusquedad, evitando que la entrevistada se pierda en digresiones, o bien que reoriente su relato hacia aquellos aspectos de su vida que se alejan de los temas abordados en la investigación⁹.

Las entrevistas se han desarrollado a partir de la narración biográfica que hace cada entrevistada en torno al momento en que nace su primer hijo y los cuidados prestados a la criatura: adquisición de habilidades y competencias para prestar estos cuidados, interacción intergeneracional, relaciones de género, discursos expertos, cuidados prestados a otras personas en las familias, cuidado de sí misma, etc. Para las abuelas, generalmente el relato se ha iniciado tomando como punto de partida algunos rasgos generales sobre los cuidados en su familia de origen, y en el caso de la tercera generación, cuando las entrevistadas no eran madres, el relato se ha centrado en sus experiencias cercanas así como en sus expectativas y su proyección futura en relación con la maternidad. Además, se han abordado temas que tienen que ver con la vida en pareja, con la relación del trabajo remunerado y no remunerado, así como el papel desempeñado por las políticas públicas y por el mercado en la provisión de cuidados.

Las entrevistas han tenido una duración media de 90 minutos, siendo mayor esta duración para la generación de las abuelas, y menor para la generación de las nietas (excepto cuando éstas son madres, entonces la duración media de la entrevista ha sido similar a las de la segunda generación, como ocurre en las entrevistas número E3, E15 y E27). Cuando la entrevista se ha alargado en exceso y han quedado temas sin tratar se ha propuesto una segunda cita para mantener una entrevista que diera continuidad al relato de vida, un día lo más próximo posible a la primera cita.

El clima del desarrollo de las entrevistas ha sido agradable y satisfactorio tanto para las entrevistadas -según manifiestan en numerosas ocasiones- como para la entrevistadora, de tal modo que cada entrevista dio paso a un café, un vino, una chacina o unos dulces compartidos, en algunos casos elaborados por las entrevistadas para la ocasión. En general, éstas han afirmado que para ellas ha sido una experiencia interesante y se han mostrado dispuestas a participar en una posible segunda ola de entrevistas pasados unos años.

Las entrevistas han tenido lugar en las salas o comedores de las viviendas, en torno a una mesa camilla, siempre en el espacio propuesto por las entrevistadas, allí donde se sienten más cómodas, rodeadas de sus fotografías y objetos queridos. Únicamente en algunas ocasiones, en el caso de la tercera generación, la entrevista se ha desarrollado en torno a un sofá, una mesa de comedor, un velador, su cuarto propio, etc., lo que da cuenta de los cambios en el estilo de vida de esta tercera generación respecto a la de sus madres o abuelas. Todas las entrevistas han sido grabadas, completas, solicitando previamente el permiso de las entrevistadas, y a todas ellas se les ha garantizado el anonimato. Se ha efectuado una doble grabación (analógica y digital) para tener mayor seguridad por si hubiera fallos técnicos, así como un mayor rendimiento en las grabaciones que permitan obtener transcripciones de alta calidad. Esta decisión metodológica ha sido especialmente atinada para aquellas entrevistas realizadas a abuelas, en tanto que muchas de ellas presentaban problemas de dicción debido al deterioro por la edad o por la mala salud (no tener dientes, tener problemas respiratorios, temblores, u otros), que ha dificultado enormemente los trabajos de transcripción. La doble grabación ha permitido maximizar la comprensión de las grabaciones de audio para su posterior paso a la escritura, pese a que esta operación no deja de presentar problemas.

Muchas veces al finalizar la entrevista y apagar las grabadoras, las entrevistadas han iniciado un relato sobre ciertos aspectos de sus vidas que les resultaban más íntimos - algunos de ellos han sido claves para analizar algún pasaje de lo narrado en la entrevista-, o muestran fotos, a través de las cuales se despierta la memoria dormida, todo ello de gran interés para la investigación. En estos casos, se tomaron notas en el cuaderno de campo, lo que ha permitido incorporar estos datos al análisis cualitativo.

4. La transcripción

El paso del lenguaje oral al escrito supone una elaboración del original y, en tanto que la oral y la escrita son dos lenguas diferentes, es necesaria una reescritura. Las representaciones textuales del sonido van acompañadas de una pérdida de elementos significativos tales como gestos, ritmos, pausas, suspiros, énfasis, silencios. Sin embargo, no se suele tratar en los escritos metodológicos esta falta de procedimientos aceptados para obtener los datos orales, así como de los aspectos problemáticos de la transcripción de dichos datos. Y pese a todo, es un trabajo insustituible, esencial, en el análisis cualitativo¹⁰.

Quedan, pues, muchas cuestiones sin resolver en relación con las aportaciones de lo oral: entonación, acentuación, dudas, rapidez o lentitud en las reacciones, risas, repeticiones,

9. C. de Tourtier-Bonazzi, "Propuestas metodológicas", *Historia y Fuente Oral*, 6, 1989, 181-189.

10. M. T. Martín-Palomo y A. J. Izquierdo, "Trans-escribir: el despreciable constituyente esencial del análisis sociológico de documentos sonoros", Ponencia Invitada en el Grupo de Trabajo Metodología, VIII Congreso Español de Sociología, "Transformaciones Sociales: Confianza y Riesgo", Alicante, septiembre 2004.

etc. Cualquier transcripción, por muy bien hecha que esté no deja de ser una interpretación, una recreación, un artificio¹¹. Es muy importante, sin ir más lejos, el papel que tiene la ortografía y la puntuación en el producto textual final. Tal como señala P. Lejeune, generalmente se trata de un trabajo negativo de arreglo en el que se suprimen o maquillan los elementos que perturban demasiado la comunicación en el código escrito, un ejercicio de estilización del discurso para adaptarlo a las leyes.

Chantal de Tournier-Bonazzi recomienda algunas pautas para efectuar una transcripción en la que se pierdan los mínimos datos posibles: a) realizar la transcripción cuanto antes; b) identificar los pasajes poco audibles, entre corchetes o de alguna otra forma. Se ha optado por identificarlos como “[n.s.e.]”; c) anotar información sobre dudas, silencios, rupturas sintácticas señaladas por puntos suspensivos; d) tomar nota de los silencios largos, las risas, llantos u otras expresiones de emociones señalándolo entre corchetes en itálica; e) nombrar a las personas designadas con iniciales o bien cambiar sus nombres para garantizar el anonimato; f) cuando se produce un fuerte cambio de tono anotar en itálica, entre corchetes; g) las interrupciones de las entrevistas por terceras personas, teléfonos, cambio de cinta, problemas con las grabadoras, animales domésticos u otras circunstancias se anotan en itálica dentro de corchetes; h) los errores flagrantes de la persona entrevistada se corrigen en notas (fechas, nombres...). De igual modo, las expresiones verbales que no son reconocidas por la Real Academia de la Lengua Española se han anotado en cursiva.

Todas las transcripciones han sido revisadas detenidamente con el fin de asegurar la máxima calidad en los datos recopilados para el análisis. Aproximadamente, se ha calculado que se necesita al menos cinco veces el tiempo de la duración de la entrevista para realizar su transcripción; otros autores estiman que se necesita alrededor de nueve horas para la transcripción de cada hora de grabación¹². Esta segunda percepción se acerca más a la experiencia del equipo de colaboradoras que han intentado recoger con el máximo de fidelidad en sus trabajos la traducción a texto escrito del contenido de las grabaciones sonoras de las entrevistas¹³.

No obstante, los esfuerzos por transcribir los datos conversacionales se pueden hacer tan complejos y exhaustivos como se requiera. Además, debido a las

dificultades de las entrevistas registradas (acentos muy marcados, problemas de dicción, etc.), en algunos casos estos tiempos se han duplicado, siendo necesario dedicar horas a la revisión de la transcripción de una entrevista. Tal como se señaló anteriormente, los datos personales de las entrevistadas y de las personas a que hacen referencia en sus discursos han sido anonimizados, para ello se han cambiado nombres y apellidos por otros ficticios, así como algunos lugares o denominaciones concretas que pudieran comprometer a las entrevistadas. Las entrevistas son identificadas en este libro con un número; la descripción del perfil de cada entrevista se detalla en el Anexo II.

5. Algunas consideraciones sobre el análisis cualitativo

El análisis se va haciendo a lo largo del desarrollo de toda la investigación. Partir de una perspectiva analítica es partir de la convicción de que la sociología ha de explicar aquellos fenómenos que no comprendemos o nos resultan intrigantes, y para ello ha de encontrar las causas que los producen. Así, se desciende a un nivel micro de la realidad social para entender los aspectos macro tal como hiciera Max Weber.

En el análisis se han utilizado fragmentos de relatos de vida para ilustrar tal o cual punto de la argumentación, pero siempre teniendo presente que su validez reside en otra parte: o bien la saturación alcanzada o la coherencia interna de la argumentación, o ambas cosas. Pese a la enorme riqueza de las más de 45 horas de entrevistas, se ha centrado el análisis en la transmisión de saberes sobre cuidados entre generaciones y las justificaciones

que refieren, así como los intercambios que son producto de los mismos. Pero también en otros aspectos de sus vidas que tienen relación con el objeto de estudio aquí abordado (por ejemplo, los conceptos diferentes de trabajo con que se vinculan las entrevistadas). En el estudio que se presenta bajo estas líneas, hay un gran interés en marcar un continuum entre el trabajo que realiza un investigador –investigadora en este caso– y el sentido común. Si bien es cierto que la mirada es local, está absoluta y necesariamente abierta y relacionada con el orden social en el que está inserta (contextualizada)

11. Siguiendo la propuesta de H. Sacks, la pregunta entonces sería: “¿cómo se puede hacer una transcripción que guarde el máximo de fidelidad?” Cfr. B. Blount y M. Sánchez (eds.), *Sociocultural dimensions of language use*, N. York, Academic Press, 1975, 57-80.

12. C. Tourtier- Bonazzi (1989) calcula que para la transcripción de una entrevista se necesita unas cinco veces el tiempo de duración de una entrevista; Hammer y Wildavsky (1990, 35) estiman que es casi el doble, esto es, nueve veces.

13. El equipo de colaboradoras que han realizado las transcripciones está integrado por: Gloria Martín Palomo, documentalista; Ethel Pedrezola, estudiante de antropología; Cayetana Díaz, socióloga; Victoria Coronado, socióloga; Paz Rodríguez, socióloga. Estamos en deuda con ellas por el esfuerzo titánico que han realizado para obtener transcripciones de gran calidad.

2. Una biografía en contexto: historia social de la vida cotidiana

1. Una vida en contexto

Generalmente, cuando miramos atrás nos damos cuenta de cierta coherencia y cierta estabilidad. Sin embargo, la existencia de las personas, en su mayor parte, se tambalea debido a fuerzas colectivas, acontecimientos y contextos que reorientan su recorrido de forma imprevista y generalmente incontrolable, que desvían el curso de millones de existencias individuales, como puede ocurrir con una guerra o un golpe de Estado. De igual modo, las crisis económicas que tienen fuertes impactos locales, tales como el cierre de fábricas o de otro tipo de empresas o negocios, el desarrollo o decadencia de una región o un país, así como la reorganización de la estructura productiva, pueden afectar a cientos o miles de trayectorias individuales. Pero también los acontecimientos pequeños, particulares, como por ejemplo, un accidente, una enfermedad, un encuentro no previsto, un cambio de residencia o de empleo, pueden modificar el transcurrir de algunas vidas¹. Para entrelazar dichos acontecimientos de las trayectorias individuales con los contextos sociales en los que se hallan insertos, se necesita una cierta imaginación, que conecte historia y biografía, y la relación entre ambas en la sociedad².

Los sucesos históricos tienen un impacto diferente en la vida personal, según el momento o la fase vital en que se encuentra el individuo, por ello es conveniente enmarcar el momento narrado por la persona entrevistada, en relación con el contexto vivido³. De modo que, antes de iniciar el trabajo de campo, así como durante el desarrollo del mismo, se ha revisado documentación sobre el período histórico en que ocurren los acontecimientos para cada una de las generaciones de la tríada. Este material permite enmarcar las narraciones de las entrevistadas y apoya el análisis de sus discursos. En el estudio desarrollado se parte, pues, de un planteamiento contextualista. Esta necesidad de incluir el contexto en el análisis cualitativo no es algo nuevo, ya que desde la década de los años cincuenta del siglo pasado se reclama la reconsideración de los entornos inmediatos de la interacción social en los estudios sobre la vida cotidiana realizados tanto en EE.UU. como en Europa, muestra de su ineludible relevancia⁴.

2. Las mujeres en un nuevo modelo cultural

En las últimas décadas del siglo XX tiene lugar un intenso cambio cultural que viene de la mano de una profunda transformación política y económica en la sociedad española, sobre todo con el declive de la dictadura franquista. Las mujeres entrevistadas han nacido en momentos históricos diferentes: las abuelas entre 1908 y 1950; las madres entre 1950 y 1974, y las hijas-nietas entre 1975 y 1990 (Véanse las tablas números 1, 2 y 3). En todo caso, las tres generaciones viven en un siglo que experimenta importantes cambios en diferentes ámbitos: económico, social, político y cultural.

A continuación, con el fin de contextualizar el trabajo etnográfico, se realiza un breve recorrido sobre aquellos acontecimientos que tienen lugar a lo largo del siglo XX, y que se considera son más relevantes en la vida cotidiana de las mujeres. Estos están relacionados con su identidad de género, muchas veces condicionados por el papel de esposa y madre.

Antecedentes: últimas tres décadas del siglo XIX, Restauración

La historia social desarrollada desde una perspectiva de género ha puesto de manifiesto que, pese al tópico que afirma que en nuestro país las mujeres se incorporan al mercado laboral en la década de los años setenta del siglo XX, ciertamente se trata de un proceso anterior. Lo que puede verse en la evolución de la legislación laboral, las políticas de empleo y las políticas familiares que se desarrollan en nuestro país ya a partir de finales del siglo XIX.

En la España decimonónica surgen, coincidiendo con el fin de siglo, las primeras instituciones oficiales que tienen como finalidad la asistencia y la defensa de los trabajadores. En 1873, el diputado catalán Antoni Carné presenta una proposición de ley que establece las horas de trabajo en las fábricas de vapor y en los talleres. Esta propuesta, de corte higienista, cristaliza en el desarrollo de una legislación protectora que reduce las horas de trabajo de la población considerada más débil (mujeres y niños). También en Europa se ponen en marcha circulares y decretos que pretenden proteger a las mujeres embarazadas y lactantes y a los niños de las penurias de los trabajos en las fábricas. Con estos desarrollos legislativos, se busca dar cobertura a los diferentes tipos de trabajo remunerado desempeñados por mujeres y niños, sobre todo en las fábricas, debido a la elevada mortalidad infantil. Sin embargo, se puede afirmar que tiene el inconveniente de considerar a las mujeres también como menores, infantilizándolas. El desarrollo de una legislación específica asociada a la regulación del trabajo femenino en las fábricas se justifica por el temor a la desintegración de la familia obrera y a los supuestos efectos devastadores que tendría para la moral familiar el trabajo de las mujeres desempeñado fuera del hogar⁵.

Una década más tarde de que se formule la proposición de ley que regula el trabajo de mujeres y niños en las fábricas, se crea la *Comisión de Reformas Sociales*⁶ (en adelante CRS) que desarrolla la propuesta de un programa legislativo con el que se pretende limitar la jornada laboral. El estudio realizado por la CRS ha sido descrito como una de las primeras y más interesantes investigaciones empíricas realizadas en el campo de la sociología en nuestro país. Desde sus inicios intenta

1. Bertaux 2005, 38.

2. G. Elder, "Historia y trayectoria vital", en Marinas y Santamarina (ed.), *Historia Oral: métodos y experiencias*, Madrid, Debate, 1993, 228.

3. Elder 1993, 207.

4. Díaz 2000, 9-10.

5. Battagliola, *Histoire du travail de femmes*, Ed. La Decouverte, París, 2000, 43.

6. El primer congreso nacional sociológico tuvo lugar en Valencia en 1883. En dicho congreso se muestra la preocupación por la cuestión social, especialmente por la situación de la clase obrera. A partir de esta reflexión se crea ese mismo año la *Comisión de Reformas Sociales* a propuesta del entonces ministro de Gobernación, Segismundo Moret. Se crean comisiones locales y provinciales que recogen una amplia información sobre los aspectos que tenían encomendados: retiros y socorros a enfermos y discapacitados por el trabajo, de niños y mujeres, higiene de las viviendas obreras, etc. Emplean para ello un detallado cuestionario.

impulsar cambios legislativos y leyes sociales, si bien en estas últimas logran menos éxito pues los gobiernos de turno no prestan mucha atención a las propuestas de la Comisión⁷. Los observadores sociales insisten en los cambios de las condiciones de vida que introduce la irrupción del trabajo asalariado en las familias y sus consecuencias nefastas sobre la moralidad y la salud de los miembros de las clases populares, sobre todo de mujeres y niños. Se trata, pues, de una visión miserabilista de la naciente clase obrera.

Al mismo tiempo, las reivindicaciones a favor de un salario de base familiar refuerzan esta idea de la necesidad de protección de las mujeres. A través de los sindicatos, los hombres defienden sus prerrogativas, contribuyendo a mantener las fronteras entre identidades masculinas y femeninas, entre trabajos para hombres y trabajos para mujeres. De esta forma, se elaboran discursos que destacan la importancia de la familia para los obreros, se resisten a la entrada de las mujeres en el trabajo asalariado industrial, fomentan el trabajo en el domicilio para éstas, así como la terca aspiración a que el salario del hombre sea suficiente para toda la familia⁸.

Primer tercio de siglo XX

La Restauración sigue a un siglo XIX muy turbulento en el que el liberalismo pugna por lograr un espacio, con grandes nombres (Cánovas, Sagasta) que ejercen alternativamente el poder hasta el año 1902, momento en que las guerras de Cuba y de Filipinas suponen el definitivo fin del imperio. Las tensiones sociales y políticas se agravan bajo el reinado de Alfonso XIII (1902-1917). Son unos años de grandes convulsiones mundiales, hasta el punto de que el historiador francés Pierre Vilar considera que el año 1917 es el momento que da paso a las crisis contemporáneas⁹.

En el siglo XIX, el modelo predominante de división sexual del trabajo vincula el destino y la vocación de las mujeres con la maternidad y el espacio doméstico, justificándose su incapacidad para desarrollar otro tipo de tareas o trabajos en la esfera pública sobre la base de su pretendida inferioridad intelectual. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX emerge un nuevo modelo de mujer, la “mujer moderna”, en gran medida como consecuencia del calado que van teniendo en determinados círculos (intelectuales, progresistas) los planteamientos más igualitarios¹⁰. Se trata de un primer momento de apertura hacia el acceso a la educación

intelectual, física y moral de las mujeres. La influencia de las nuevas teorías “científicas” sobre la complementariedad entre los sexos desplaza progresivamente a aquellas que defendían la supuesta superioridad de los hombres. Desde esta perspectiva, se argumenta, en base al planteamiento de una diferencia necesaria, que para las mujeres la maternidad continúa siendo un deber social ineludible¹¹. Asimismo, se agrega a lo anterior, la inquietud que despierta una caída progresiva de la fecundidad. Todo ello alienta el desarrollo de un discurso público que ensalza la maternidad, denostando el control de la fecundidad o el trabajo remunerado desempeñado por las mujeres de forma extradomiciliaria.

Las primeras leyes laborales promulgadas en España son la Ley de Accidentes de Trabajo y la Reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, en 1900¹². Leyes que establecen las características básicas del trabajo a proteger y, por tanto, definen, de algún modo, lo que a partir de dicho desarrollo legislativo pasa a ser considerado como trabajo. Estas características son: manualidad, carácter extradomiciliario, ajenidad, y que se realice con o sin remuneración. Así, el carácter extradomiciliario se conforma como un elemento constitutivo del trabajo, un elemento central de definición; en cambio, el carácter asalariado es considerado accidental. De esta forma, al sostener que cualquier actividad que realizan las mujeres en sus hogares no es trabajo, este texto legal no sólo refleja el sentir social, sino que lo refuerza, justifica y legitima ideológicamente. Con esta ley se inicia el desarrollo de una legislación protectora de la maternidad, cuyo contenido es fuertemente discriminatorio, en tanto que no contempla ninguna compensación económica a cambio¹³.

En 1903, se crea el *Instituto de Reformas Sociales* (en adelante IRS), lo que conlleva la desaparición de la CRS. Este instituto nace por Real Decreto con el objetivo declarado de “favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora y el bienestar de las clases obreras”. El IRS, presidido por Gumersindo de Azcárate, político de inspiración krausista, fue uno de los pioneros de la política social en España, del incipiente Estado Asistencial. En dicha institución se preparan los proyectos de legislación social que se llevan al parlamento, tales como: protección de niños, descanso dominical, aprendizaje, jornada máxima, seguros sociales o derecho de huelga, entre otros. Es la época del taylorismo, de la organización científica del trabajo, que se caracteriza por infravalorar las capacidades creativas de las personas en su desempeño laboral, centrándose en una racionalización que fragmenta y estandariza métodos y herramientas.

La baja por maternidad, uno de los caballos de batalla de la regulación del trabajo remunerado para las mujeres, como revelarán los convenios de la OIT a partir de 1919, se instituye ya en la Ley de 1900, con una duración de tres semanas, no retribuidas, ampliables a cuatro mediante certificado médico y, en todo caso, como potestativa. Hasta 1923 no hay ningún tipo de compensación económica por los salarios no percibidos durante la baja maternal. En este año se establece el Subsidio por Maternidad, como paso previo al Seguro de Maternidad – asistencia médica gratuita por parto – que es fijado por la ley de 1929 pese a que ésta no será efectiva hasta octubre de 1931¹⁴. A partir de los convenios de la OIT, en 1919, se firma el decreto que fija la jornada laboral máxima de 8 horas diarias y 48 horas semanales en toda actividad laboral.

7. J. Castillo, entrada “Comisión de Reformas Sociales”, *Diccionario de Sociología*, Ariel, Barcelona, 1998, 124.

8. L. Frader, “L'éloge de la ménagère dans le discours des ouvres français aux XIXe et XXe siècles: bilan et perspectives de recherche”, *Clio, Histoire, Femmes et Sociétés*, 3, 1996; M. Perrot, “Femmes, genre et mouvement ouvrier en France aux XIXe siècle”, *Romanticisme*, nº 13-14, 1976; Battagliola 2000, 43; Sarasúa y Gálvez 2003.

9. P. Vilar *Historia de España*, Barcelona, 1979.

10. N. Aresti, *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2001; y, “El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX”, *Historia Contemporánea*, 21, 2000.

11. Tobío 2005, 43.

12. Puede encontrarse un interesante análisis de la implicación de las primeras normas legislativas en la vida y en el trabajo de las mujeres en: U. Martínez Veiga, *Mujer, trabajo y domicilio*. Barcelona, Icaria, 1995.

13. M. A. Barrachina, “Discurso médico y modelos de género. Pequeña historia de una vuelta atrás”, en Niefra (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003, 71-72.

14. Niefra 2003.

La llegada de la II República supone la posibilidad de enunciar y promulgar reformas legislativas y sociales favorables para las mujeres. Dichas reformas son impulsadas a partir de la Constitución de 1931 que incorpora el precepto de la igualdad de todos los españoles ante la ley. Así, en 1931, las mujeres alcanzan el derecho al voto, en 1932 se aprueban las leyes del divorcio –que lo hace posible de mutuo consentimiento–, del aborto –que incluye la maternidad no deseada como causa legítima–, y de matrimonio civil, entre otras. También se desarrolla legislación laboral específica para las mujeres, que si bien continúa teniendo un marcado carácter protector, pretende apoyar el mantenimiento de los puestos de trabajo de las madres. En 1934, se reconoce la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en el matrimonio, suprimiendo la “licencia marital” que convierte a la esposa en una menor bajo la tutela de su cónyuge. Todo ello mejora sustantivamente la situación jurídica de las mujeres en este período republicano, pero su breve duración impide materializar muchos de los desarrollos jurídicos aprobados. Pese a ello, la IIª República supone “un gran avance en los derechos de las mujeres y en las prácticas sociales, al menos para una parte de la población femenina”¹⁵.

Estos avances jurídicos y sociales de la II República son erradicados con contundencia por la dictadura franquista¹⁶. Muchos de ellos serán retomados a partir de la Transición, especialmente en la década de 1980, como ocurre con el derecho al divorcio. Otros, como ocurre con el aborto, bien entrado el siglo XXI continúan siendo materia de debate y confrontación entre los diferentes grupos políticos parlamentarios.

La guerra civil: la dureza de la vida cotidiana

La reconstrucción del propio mundo de la vida, de que se habla en el capítulo I, se topa con diversos muros cuando las entrevistadas son abuelas: desde la frágil memoria hasta el silencio plagado de miedos, huella de la guerra, de la posguerra, y sobre todo, de una pérdida total de la libertad de expresión. Es la época del luto, del hambre, del estraperlo. Las entrevistadas relatan las dificultades cotidianas que sufren para poder asegurar su propia supervivencia y la de su familia, sobre todo de las criaturas pequeñas. O el sufrimiento que vivieron sus madres para asegurar la subsistencia cotidiana:

“ME CONTABA QUE SU MADRE SE QUEDÓ VIUDA Y QUE ESTUVO DANDO EL PECHO A OTRO NIÑO RICO...”

- Sí, sí.

15. Tobío 2005, 45.

16. R. Ruiz Franco, “La situación legal: discriminación y reforma”, en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003, 117-120.

17. Tal como señalan en la actualidad Martín Criado y Moreno Pestaña, en su estudio sobre los hábitos alimenticios de las clases populares, éstas no forman un grupo homogéneo en tanto que se hallan, al igual que ocurre con el conjunto de la sociedad, “sometidas a fuertes procesos de transformación, ligados a las transformaciones económicas, a la creciente importancia de la escolaridad, a la redefinición de la división de género, al creciente acceso de la mujer al mundo laboral...: procesos que afectan de manera desigual a las distintas fracciones de clases populares” (Enrique Martín Criado y José Luis Moreno Pestaña, *Conflictos sobre lo sano. Un estudio sociológico de la alimentación en las clases populares en Andalucía*, Junta de Andalucía, Consejería de Salud, Sevilla, 2006, 12).

18. Hija de la entrevistada, su cuidadora principal, que está presente en algunos momentos en la entrevista e interviene activamente en la “conversación”.

Y ESTUVO TRABAJANDO PARA SACAR ADELANTE A LOS NIÑOS...

- Sí, sí.

¿CÓMO HIZO PARA SACARLOS ADELANTE?

- En el estraperlo. De ir a Sevilla a llevar cosas, al estraperlo, el estraperlo como ahora las tiendas, ahora es las tiendas, antes se llevaba carne, pan y eso y lo vendía en las casas.” (Abuela, E16, p.7)

Los años de la posguerra son duros, la vida cotidiana es una pelea constante por la supervivencia. Y esta pelea se da tanto en los años que dura la contienda, la Guerra Civil, como en el tiempo posterior, y tanto para las mujeres de sectores populares¹⁷ como para aquellas de los sectores sociales más privilegiados. En unos casos, porque no tenían dinero para comprar comida, en otros por no encontrar dónde hallarla:

- “Hasta el año del hambre que no había qué comer la crié, que es esa Mari que usted ha conocido. Ésa nació el año del hambre. No vea usted el hambre que pasábamos.

¿PASARON MUCHA HAMBRE?

• Bueno, más vale no hablar¹⁸.

- Yo no sé ni cómo tenía leche. Pero la tuve, dios me la daba, me la mandaba, porque es que no podías comprar leche a ningún sitio porque no había ni cabras. Usted ya de la guerra sabrá cosas, ¿no? Sí.

• Ella no estaba.

- Ella no estaba. Pero usted para comprar un litro de leche se las veía y se las deseaba.

¿NO HABÍA?

- No había.

¿NO HABÍA LECHE O NO HABÍA DINERO?

- No había vacas. El ejército se llevó las vacas por delante.

• Aunque tuvieras dinero no lo podías comprar. A ella le hizo el médico de cabecera una cartita para una señora que tenía una vaquería, allí en Triana, para que le diera todos los días un litro...” (Abuela, E13, p. 15, con su hija que la acompaña en la entrevista)

- “Y, luego, la posguerra, donde se pasó mucha hambre, mucha hambre, mucha.[...] En fin, que fueron, fue un desastre, los primeros años también de la posguerra fue un desastre, porque había tal cantidad de hambre que iban muchos pobres a las puertas a pedir” (Abuela, E28, p.17)

En otros casos, porque había mucha pobreza, los niños que se morían de hambre:

- “Sí, los niños se morían. Los encontraban muertos como los perros y los gatos.

• Pobrecitos.

- ¡Ay! de la guerra vale más no hablar porque la vida que tuvimos... [silencio]” (Abuela, E13, p. 18, acompañada de su hija)

Es la época del luto, del llanto por los muertos, por las rupturas sociales, comunitarias y familiares que la contienda dejó:

“... es que nosotros todos vestíamos de negro, los zapatos, los calcetines.. [...] allí en X [nombre de la localidad] eran, eran ya las personas todas vestidas de negro” (Abuela, E16, p.9)

Una sociedad totalmente erosionada, arrasada por la guerra. Padres que mueren asesinados en una desesperada búsqueda de recursos para asegurar la subsistencia de su familia en la economía sumergida, prohibida, la escasa vida económica que dejó la contienda: el estraperlo. Con mucha frecuencia, los niños y las niñas se ven obligados a trabajar para poder asegurar su propia subsistencia o la de sus hermanos más pequeños:

“Me fui también a Sevilla porque mi madre era estraperlista, porque como se quedó viuda con 5 hijos, pues teníamos que trabajar para poder comer” (Abuela, E16, p.4)

Los primeros años de la posguerra son los del *Auxilio Social*, organización asistencial que se mantuvo hasta el final de la dictadura y que tenía la responsabilidad de tutelar a los huérfanos de guerra pero también de adoctrinarlos en determinados valores nacionalcatólicos. El *Auxilio Social* fue creado, y estaba dirigido, por Mercedes Sanz de Bachiller, viuda del líder de *Falange* Onésimo Redondo. Niños hambrientos, que para poder llevarse algo a la boca cada día tienen que recurrir a la comida que les proporciona esta institución en sus grises comedores populares:

“Iban todos los niños que no tenían padre y eso, les daban de comer...” (Abuela, E16, p. 8)

A partir de 1940, este organismo benéfico se llenó de contenido fundamentalmente católico, ya que la España del Régimen no quería dar imagen de debilidad, aunque ésa era precisamente la imagen que transmitía¹⁹:

“ME ESTABA HABLANDO DEL HAMBRE QUE PASARON TRAS LA GUERRA.

- Ah, entonces, se reunieron, como eran muchas personas pidiendo porque estaban, vamos, muertas de hambre, en vez de darle... se reunieron todas las personas mayores del pueblo y las que tenían un poco de... de dinero, ¿no? Dijeron: «vamos a reunirnos». Y, en vez de darles una limosna, que con eso, con una perra gorda, - porqué entonces, existían las perras gordas, las perrillas, los veinticinco céntimos, los cincuenta... - en vez de darle eso, que eso no les sirve de nada, vamos a tener en un sitio. El que era un sitio, que había que había sido Obra Pía, donde recogían a las personas mayores, pues se hicieron unas cocinas, y había dos cocineras, dos ya personas mayores que ya sabían lo que se traían entre manos, y estábamos pues, después, chicas jóvenes que nos ofrecimos para dar la comida. ¡Si vieras lo que pasábamos! Porque cuando nosotras íbamos para, sobre las doce o así, para dar la comida, para repartírsela, ellos llevaban cacharros, se acercaban a ti y me decían: «¡Ay, Encarnita! - me decían Encarnita entonces - ¡Ay, Encarnita, hija mía! Que me echas un cacito más». Y, yo decía:

«Pero, hija, si yo no mando, hay una comida hecha para tantas personas». Poníamos cocido, poníamos un arroz, poníamos un potaje, poníamos patatas, poníamos lo que fuera, el caso es que por lo menos... Y se les daba pan, pan y el plato de comida, por lo menos. Pero, los pobres, los hombres, ¿por qué las mujeres seremos más resistentes que los hombres? Los hombres se les abrían grietas en las piernas, eso no lo habrá visto usted nunca: ¡grietas en las piernas! En la parte esta de la pantorrilla, pero, vamos, grietas de las cuales sangraban, yo no sé, y las mujeres no. Del hambre, del hambre, de la poca...

ESO, ¿QUIÉN LO ORGANIZABA?

- Lo organizaban las personas mayores del pueblo, sí, gente mayor del pueblo, y gente que... pues eso, pues que tenía... pues como nosotros seríamos después de la guerra. Aunque nos lo robaron todo, todo, todo, vamos, todo, lo dejaron hecho... vamos, todo... Mi padre, después, cuando terminó la guerra, puso el comercio de tejidos, tejidos y paquetería, ya no quería más ultramarinos. Pero, vamos, teníamos, estábamos un poquito... no teníamos mucho pero, teníamos un poquito. Y, entonces, en vez de darles ese poquito, que a nadie le hace nada, pues hacíamos la comida y repartiéndoselo. No se puede imaginar la cantidad de penas, las criaturas se iban de un pueblo a otro pidiendo, se morían por el camino, era horroroso. Hasta que ya las cosas... porque claro tampoco...

¿CUÁNTO TIEMPO ESTUVIERON ASÍ?

- Con ese hambre pues se estuvo por lo menos dos años, por lo menos dos años. Hasta que ya las otras naciones... Argentina es la primera que empezó a mandarnos, Argentina mandaba trigo, mandaban... en fin, lo que tenían pero, trigo sobre todo. Y, luego, después vino ya de otros sitios, pero, como también empezó la otra Segunda Guerra Mundial, pues ya... Así que.”(Abuela, E28, p. 18-19)

No se puede olvidar que se trata de un país en un momento en el que la cobertura social para las viudas es prácticamente inexistente, y ser responsable de una extensa familia monoparental se traduce en jornadas interminables para las infatigables madres, en un contexto de hambre, de pobreza y desarraigo familiar:

“... mi madre se puso, ya cuando sacó el niño para adelante, ya se tuvo que poner a trabajar, porque antes no había paga ni había nada, estraperlo” (Abuela, E16, p. 6).

Pero esta memoria frágil es obstinada, se niega a olvidar a los muertos cuyos cuerpos nunca aparecieron:

“... no se sabe dónde echaron los muertos” (Abuela, E16, p. 7)

Estos cuerpos que no aparecieron, amenazados por el olvido, permanecen en la memoria familiar, como una herida que no cicatriza aunque han pasado más de tres cuartos de siglo. Forman parte de una historia en la que el miedo a decir, impuesto por una política de represión ideológica que marcó una suerte de ley del silencio, lo inunda todo hasta el presente.

El inmovilismo de la dictadura franquista

Pese a que ciertos historiadores, como el reconocido autor francés Pierre Vilar, llegan a sostener que “el franquismo consistió, sobre todo, a pesar de sus matices cambiantes, en

19. Domingo 2007, 39-40, 138, 197-198.

un inmovilismo”²⁰, otros señalan que es posible identificar diferentes periodos a lo largo de sus casi cuatro décadas de duración. Cierto es que la periodización del franquismo se ha efectuado de diferentes formas según diversos criterios. Según Jordi Roca i Girona²¹, el período 1939-1959 representa una cierta unidad ya que, por un lado, incluye el final de la etapa de autarquía y del aislamiento internacional que impone el régimen dictatorial de Franco, cuyo final comienza en 1959 con el decreto Ley de Plan de Estabilización Económica, impulsado por tecnócratas del *Opus Dei*²². A finales de los cincuenta, comienza una segunda etapa caracterizada por el desarrollismo y cierta apertura hacia el exterior, es la época en que la economía española empieza a integrarse en el mercado internacional. La apertura de fronteras posibilita la entrada masiva de turistas así como el inicio de un proceso migratorio hacia otros países europeos y, con ello, la llegada de remesas. Por otro lado, en esta época aparecen las primeras disensiones entre la Iglesia católica y el gobierno franquista, lo que da comienzo al fin del imperio ideológico del nacionalcatolicismo.

El franquismo supone, en muchos sentidos, una regresión al modelo decimonónico más conservador de mujer²³. Sin embargo, este retroceso no es exclusivo de España, también en otros países más desarrollados se asiste, a partir del primer tercio de siglo, sobre todo tras la I Guerra Mundial, a un reflujó de la actividad laboral femenina y a un refuerzo de los roles tradicionales de esposa y madre²⁴. No obstante, incluso en el franquismo, momento en que la participación de las mujeres en actividades remuneradas alcanza las cuotas más bajas en la historia estadística de nuestro país, muchas de ellas trabajan en empresas familiares o realizan en sus domicilios labores remuneradas. Dichos trabajos quedan invisibilizados en las estadísticas oficiales²⁵.

Primer franquismo: días de represión y miedo

Durante el primer franquismo (1939-1959) tan sólo las mujeres solteras y las mujeres casadas que lo necesitan para la subsistencia se ven autorizadas a desempeñar trabajos como asalariadas o a cambio de una remuneración que, por lo general, es bastante escasa y considerada como mera ayuda para la economía familiar. Incluso, aun constituyendo un aporte necesario para la supervivencia, el clima social de la época permite que una de las abuelas entrevistadas (en realidad bisabuela), en los “años del hambre”, con una extensa familia y grandes carencias para el mantenimiento de la vida cotidiana (uno de sus hijos pequeños tenía raquitismo), sea penalizada por su marido al intentar aportar a la economía familiar los

exiguos ingresos recibidos por un trabajo de temporada en el campo, para completar con este aporte los recursos necesarios para la supervivencia material de su hogar:

“Y, USTED, DESDE QUE SE CASÓ, ¿ALGUNA VEZ TRABAJÓ FUERA DE CASA...?”

- No, nunca.

O, ¿HIZO ALGÚN TIPO DE TRABAJO EN CASA A CAMBIO DE...?”

- Una vez me fui a trabajar, teniendo el mayor con tres o cuatro meses, me fui a trabajar pero no volví a ir más (...) «Vente a trabajar conmigo». Y, nos fuimos a coger papas al campo, ¿sabes lo que es coger, coger papas? ¿No?”

¿COGER PAPAS EN EL CAMPO?”

- Coger papas.

AH, SÍ. ¿ARRANCARLAS DE LA TIERRA?”

- Sí. Dice: «vente conmigo, y echamos las dos... para... a ganar cinco duros». Y, entonces, pues me fui con ella.

¿CINCO DUROS POR UN DÍA DE TRABAJO?”

- Por un día de trabajo, y entonces me fui con ella, y se lo dije a él. Y, dice: «sí, vete».

¿SU MARIDO?”

- [asiente] «Vete... con lo que tú ganes comemos y con lo mío pues nos compramos ropa, nos compramos cosas». Yo, como soy tan, tan consentida. Pero cuando eché los dos meses de trabajo no tenía una chica, todo lo gastó. En vez de decirme que no vaya, gastó todo, para que no fuera.” (Abuela, E10, p.13)

El deshonor que supone para el marido que la esposa desempeñe algún tipo de trabajo remunerado fuera del hogar es bien conocido en los medios burgueses pero no es tan habitual en los sectores populares. Lo que la abuela de la entrevista E10 pone de manifiesto con su relato es el alto poder normativo que llegó a tener el modelo de *ganador de pan y ama de casa* bajo el régimen franquista en nuestro país. Se trata de una norma generalizada entre las mujeres de sectores sociales más favorecidos, entre las que habitualmente se veía como una deshonra para la familia, pero sobre todo para el marido, que la esposa trabajara a cambio de remuneración incluso dentro de casa. Así lo relata una de las entrevistadas respecto de su madre, que quiso impartir clases de piano en su casa y cuyo marido no le permitió hacerlo. Por tanto, lo que para un grupo social es una forma de distinción (en los términos de “no hay ninguna necesidad de más ingresos”), para otro grupo social se convierte en norma (en los términos de “es un deshonor”, por lo que el marido “no consiente”, pese a que la necesidad apremie):

“Mi madre no... Tenía la carrera de piano. Tocaba el piano estupendamente. Mi madre tenía la carrera de piano y tocaba el piano que era una delicia, porque la carrera de piano, ocho años que eran. Y, lo tocaba que era... Mi padre todas las noches: «Luisa, toca el piano un ratito». Y, en el verano se ponía a tocar el piano que estaba en el despacho, con la ventana que daba a la puerta, y acudía todo el mundo a oírlo y se ponía así la ventana [haciendo un gesto de aglutinar los dedos de su mano derecha], escuchándola. Sí, tocaba *El anillo de hierro*, que me acuerdo, ¡qué bonito era! Tantos cosas tocaba. Todas las sevillanas, todas. Tocaba muy bien. Y mi madre quería dar clase pero mi padre era de los antiguos, que le parecía que trabajar la mujer no era bueno y no lo consintió nunca que trabajara. No consintió nunca que trabajara.

20. Así como que: “Económicamente, el estancamiento relativo duró más de lo que suele decirse. Sólo a partir de 1962 asistimos a un arranque espectacular de la capacidad productiva española” (Vilar 1979, 11).

21. Roca i Girona, “Esposa y madre a la vez. Construcción y negociación del modelo inicial de mujer bajo el (primer) franquismo”, en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003, 51.

22. Como es sabido, el *Opus Dei* es una organización religiosa católica que llegó a jugar un papel muy decisivo en el aparato gubernamental, en las finanzas y en la industria de la España de estos años. (Vilar 1977, 169-170).

23. Tobío 2005, 45.

24. Battagliola 2000, 5.

25. J. Roca i Girona, *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española*, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid, 1996.

Y solamente me daba clases a mí y a una amiga mía pero de darles clases a...” (Abuela, E1, p. 10)

En este contexto, en el *Fuero del Trabajo*²⁶, promulgado el 9 de marzo de 1938, una de las primeras leyes destinadas a dar forma al nuevo régimen nacionalcatólico²⁷, se defiende la necesidad de que el Estado libere a las mujeres casadas de los talleres y de las fábricas, propiciando su regreso al hogar, sometiéndolas al papel de amas de casa mediante las leyes, las políticas educativas y de represión ideológica²⁸. La exclusión por ley de las mujeres, de determinadas profesiones, la excedencia forzosa en caso de boda, la “tutela marital” y una fuerte discriminación salarial, se instituyen como mecanismos disuasorios impulsados por el régimen para expulsarlas del trabajo remunerado desarrollado fuera de sus hogares. De tal modo que el ejercicio de una profesión está vinculado con el celibato en tanto que se considera que una carrera profesional es incompatible con la maternidad intensiva tal como la define y la fomenta el régimen. Así lo expresa Di Febo: “La mujer trabajadora, como proyección de la emancipación moderna, constituye una amenaza a la feminidad, a la maternidad y a la dedicación total al hogar”²⁹.

Bajo el predominio cultural, impulsado por la política franquista de la ideología de la domesticidad, el trabajo remunerado no puede conformarse para las mujeres como el vector de identidad, del mismo modo que lo es para los hombres, sino que son la maternidad y la atención a la familia sus principales señas de identidad. La glorificación de la

maternidad y de la familia tiende a eclipsar a la trabajadora asalariada. El modelo de hombre proveedor y ama de casa queda así definido y anclado durante casi 40 años. Con el franquismo, además, el matrimonio religioso pasa a ser el único considerado como válido, y la separación o el divorcio simplemente no son posibles; la única vía posible de disolución efectiva del vínculo matrimonial es la nulidad que, en unos supuestos muy restrictivos y concretos, concede un tribunal eclesiástico específico³⁰.

Maternidad y atención a la familia se convierten en misiones sagradas y patrióticas de la “mujer nueva”, frente a la peligrosa modernidad que representa la mujer republicana³¹. La *Sección Femenina de la Falange*³², con sus cursillos de formación, su ideario fascista³³ y sus rigurosos manuales, desempeña la tarea de definir a través de la ciencia doméstica la identidad femenina y reglamentar cada aspecto de la existencia, de la nuevamente denominada “ángel del hogar”³⁴. La esposa y madre será la responsable de mantener el orden micro en el hogar, creando la “familia santuario” que garantice, a su vez, el orden macro, que necesita el régimen de la dictadura de Franco. Ya en los primeros meses del “alzamiento” se empiezan a redactar un buen número de leyes a la sombra de la Sección Femenina de la Falange. Esta institución, de carácter fascista, se encargó de fijar y transmitir las directrices para la mujer durante décadas³⁵.

En este contexto, el trabajo asalariado de las mujeres pasa a ser considerado un mal menor y se contemplan esencialmente sus aspectos negativos, tales como los riesgos sanitarios (sobre todo para la prole), morales y sociales (en términos de desorden). Las únicas profesiones aceptadas para las mujeres son aquellas que tienen relación de alguna manera con la “maternidad simbólica”, tales como la enseñanza (como ocurre en las entrevistas E1 y E2), la enfermería o la asistencia social. En los sectores sociales más pudientes poseer esta capacitación se consideraba más “un adorno” que una auténtica profesión. Pese a todo, se mantiene cierta ambivalencia en tanto que pueden ser un seguro, si eventualmente es “necesario” desempeñar un trabajo remunerado, o cambia el modelo social que pauta las relaciones de género y la división sexual del trabajo:

“Yo hice Magisterio porque mi padre se empeñó. Yo iba a hacer Filosofía y Letras, que es lo que se hacía antes, pero Magisterio eran tres años, digo: «más fácil tres años». Y, era sólo como adorno. Mi padre decía: “si quieres como adorno y si te hace falta, pues para trabajar”.” (Madre, E2, p.50).

Algunas autoras han destacado que durante las primeras décadas del régimen franquista se exige que las mujeres renuncien a ejercer trabajos asalariados entre otras razones para ocultar el enorme desempleo existente en una economía arrasada por más de tres años de guerra civil, y para hacer factible una política natalista barata, sin necesidad de crear infraestructuras públicas, tales como guarderías. Para ello, se desarrolla un paquete de medidas financieras, que incluye el subsidio familiar, los préstamos a la nupcialidad o los premios a las familias numerosas que, a su vez, acompañan a otras medidas de carácter represivo, como la prohibición del aborto y de las prácticas anticonceptivas³⁶.

26. La palabra fuero es una concesión al tradicionalismo. Básicamente, se trata de una declaración de derechos, una modalidad de empleo abusivo y un programa social modesto- vacaciones, seguros, salario mínimo familiar... - que se aleja del programa de la Falange (Vilar 1977, 157).

27. C. Moya, “Notas sobre el nacional-catolicismo”, en J. Diez Nicolás et al, *Reflexiones sociológicas. Homenaje a José Castillo Castillo*, Madrid, CIS, 2004.

28. De corte fascista, está inspirado en la italiana “*Carta del Lavoro*” (Ruiz Franco, 2003).

29. J. Di Febo, “‘Nuevo Estado’, nacionalcatolicismo y género”, en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003, 35.

30. Tobío 2005, 46.

31. M. Llona, *Entre señorita y garçon: historia oral de las mujeres bilbainas de clase media, (1919-1939)*, Universidad de Málaga, 2002.

32. El falangismo se ha definido como un movimiento político ultranacionalista de inspiración fascista, que se articula en torno a la Falange Española (1933), cuyo fundador e ideólogo principal fue José Antonio Primo de Rivera (hijo del dictador Miguel Primo de Rivera). Sus lineamientos ideológicos son similares a los del fascismo italiano: rechazo de la democracia parlamentaria y los partidos políticos, anticlericalismo, exaltación de la fuerza militar, de la virilidad, retórica del heroísmo, liderazgo fuerte y centralizado. En 1934, se fusiona con otra organización afín, las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS). Y, si bien en sus orígenes no encuentra una base social amplia y permanece como partido minoritario, una vez iniciada la guerra, Franco encuentra en la Falange una vía para atraer el apoyo de la Alemania nazi y de la Italia de Mussolini. Franco limará algunos aspectos programáticos del Falangismo que chocan con los intereses de otros grupos sociales que apoyan el alzamiento militar, sobre todo la Iglesia Católica, los carlistas y los tradicionalistas; para ello, funde la Falange con el Partido Tradicionalista (1937) asumiendo el mando del partido y poniendo como secretario a su cuñado, Ramón Serrano Suñer. A partir del declive del Eje fascista en la II Guerra Mundial, la Falange va quedando arrinconada y, especialmente, en los últimos años de la dictadura franquista va perdiendo fuerza hasta su disolución en 1977 (Cfr. G. Pérez, *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza, 1998, 292).

33. La inspiración hitleriana es indiscutible, si bien se reemplaza el racismo por la mística del pasado imperial español. Así, por ejemplo, tiene como símbolo el yugo y las flechas de los Reyes Católicos (Vilar 1979, 133).

34. Di Febo, 2003; K. Richmond, *Las mujeres en el Fascismo español. La Sección Femenina de la Falange 1934-1959*, Madrid, Alianza, 2004; M. T. Gallego, *Mujer, falange y franquismo*, Madrid, Taurus, 1983.

35. C. Domingo, *Coser y cantar. Las mujeres en la dictadura franquista*, Barcelona, Lumen, 2007, 18.

36. Barrachina 2003.

Desarrollismo-apertura del régimen

A fines de los años 50, el crecimiento económico, la progresiva desruralización del país, el impacto del turismo, el despliegue de los medios de comunicación de masas –especialmente, el nacimiento de la televisión, en 1956 –empiezan a impulsar un importante cambio social y cultural. A comienzos de los años sesenta, un nuevo desarrollo en la legislación laboral, la Ley de 1961, de derechos políticos, profesionales y de trabajo abrirá nuevas posibilidades laborales para las mujeres³⁷, generando un cambio cualitativo en relación con su participación en el mercado de trabajo. Así, ya de forma imparable, se impulsa una transformación social y económica (apertura de fronteras, desarrollo de la economía a partir del Plan de Estabilización de 1959, desarrollo de una incipiente sociedad de consumo, etc.) que a partir de los años setenta progresivamente desencadenará un importante cambio cultural.

En los últimos años del franquismo se empiezan a notar indicios de cambio, pese a todo, una separación matrimonial resulta extraña y conlleva reprobación social, tal como lo relata una entrevistada, de la segunda generación estudiada, que se separa en 1974:

“Y, entonces, sí, los niños me imagino que, sobre todo sería, como luego me han confesado las mellizas, que las madres de las amigas lo veían eso muy mal porque es que fue la primera separación que hubo en el grupo. Ahora ya ves tú, ahora eso es lo más común, pero entonces, pues algunas eran reticentes y me lo han contado luego.” (Madre, E2, p.48)

En los primeros años de la década de los setenta, son visibles las señales de cambio en el modelo cultural: caída de la fecundidad, paulatinamente se incorporan las mujeres a la educación superior, las mujeres de clases medias participan cada vez más en el mercado laboral, entre otros, empieza a ser considerada de una gran importancia, tanto como para realizar importantes inversiones económicas, como lo que supone financiar un año escolar en EEUU:

“¿Y CUÁNDO SE FUERON A EEUU ELLAS, ANTES DE HACER DERECHO O DESPUÉS?

- Antes, porque era el COU. Eso, se fueron dos a la vez y después cuatro años después, los otros dos, también a la vez, porque como ella repitió pues a la vez.

¿LA DECISIÓN DE QUE FUERAN A EEUU A ESTUDIAR?

- Pues porque yo tenía esos amigos y entonces yo, de hecho nos encantaba el estilo de vida americano y nos pareció, bueno, a Inglaterra sí han ido en verano pero en un mes o mes y medio, y dijimos: «bueno, pues es más interesante y, además, más fácil». Había muchas agencias, ahora no tanto, ya no está, hay mucha decadencia de EEUU y no se prima tanto eso de mandarlos allí. Y,

entonces, fueron las dos. Primero, una fue a casa de unos amigos, de mis amigos a los que yo les había dado clase de español aquí, estos tan cercanos, los del doctor Spock, que terminaron la carrera de medicina aquí y se fueron. Y, entonces, dijeron... tenían una niña igual que Susi, meses se llevan con las mellizas. Y, entonces, una se fue a casa de ellos y la otra a una casa que buscamos por la agencia. Y, los otros también. Pero es que mis hijos han estado siempre deseando irse, nunca han dicho como otros: «yo no voy». En esta casa estamos muy abiertos. Mi padre era el primero que le encantaba viajar y eso que en sus tiempos no pudo viajar mucho. Y, entonces, pues nunca, ni yo he sentido miedo ni ellos ni nada. Dábamos por hecho que iba a ser maravilloso, como así fue la experiencia de los cuatro. Las cuatro familias fantásticas. Todavía en Navidades se mandan postales de Navidad.”(Madre, E1, p. 56)

El trabajo remunerado, pasa de ser el destino maldito de las mujeres de clases populares, a ser reivindicado por ellas, sobre todo las de clases medias, como símbolo de emancipación y autonomía personal, que da valor social e independencia económica. Este cambio tiene lugar en un momento de expansión del sector servicios, un sector que se feminiza progresivamente. Tal como describe Joan Scott, lo que saca a las mujeres de sus hogares no fueron las fábricas sino las oficinas³⁸. Desde los años 60, las mujeres entran masivamente en las oficinas, los servicios públicos y las administraciones: secretarías, mecanógrafas, telefonistas³⁹. Pero también continúan desempeñando las profesiones tradicionales altamente feminizadas tal como se señaló más arriba (enfermeras, maestras, asistentes sociales).

Último tercio del siglo XX: la democracia

La transición de la dictadura franquista a la democracia está jalonada por cambios legales y culturales que posibilitan una mayor participación y visibilidad de las mujeres en la vida pública, un mayor acceso a los derechos de igualdad y, por tanto, más autonomía, a la par que se desarrolla una mayor conciencia de la fragilidad de las relaciones conyugales, una fragilidad de la que no hablaron las abuelas (para las que el matrimonio era “para toda la vida”). Las madres y las nietas son conscientes de que se puede elegir continuar o no con una relación, que ningún vínculo de este tipo es para siempre, aunque no lo perciban así en sus propias relaciones de pareja, si lo consideran un riesgo para sus hijos e hijas:

“Entonces, yo no me quería casar. Casar, casar, yo no tenía ganas de casarme otra vez. Yo, durante mucho tiempo yo me he sentido mujer de mi primer marido. Yo decía: «bueno, pues éste es ahora un amante, pero mi marido es el otro.» (Madre, E2, p.54)

“Él [su marido] está de acuerdo en todo, por eso nos llevamos bien, si no, ¿vamos a aguantar tanto tiempo?”(Madre, E17, p. 81)

En este sentido, es de gran relevancia la forma en que se conforma la actitud y el deber de “aguantar” en sus relaciones de pareja en las tres generaciones estudiadas: para las abuelas forma parte de un determinado modelo de relaciones de género, jerárquicas y de enorme desigualdad, que será cuestionado por las mujeres de las otras dos generaciones, sobre todo por las nietas:

37. Ruiz Franco 2003, 135.

38. J. Scott, “Notes sur l'économie politique et l'histoire du privé”, *Silence emancipation des femmes entre privé et public*, Cahiers du Cedref, Paris, Université Paris VII, 1988.

39. C. Borderías, *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La compañía Telefónica 1924-1980*. Barcelona, Icaria, 1993.

“¿TIENEN MÁS O MENOS LA MISMA EDAD QUE TÚ, TUS AMIGAS?

- Sí, un añito más por ahí, pero... menos una que ya tiene... está casada con niño y eso, pero la mayoría estamos... no. Bueno, tengo una amiga ahora que de repente se va a casar en junio, pero no, no, cada una con su novio como en la... Sí.

¿CADA UNA CON SU NOVIO CÓMO EN LA...?

- Sí, que no, que sin vivir juntos ni nada, va lento, va lento todo. Pero, bueno. Yo creo que ya casi la gente no se aguanta tanto, ¿no? [risas] Que antes aguantaban más, ¿no?, un poco.”(Nieta, E24, p. 87)

Esto da cuenta de una tendencia progresiva hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres. La Ley de 2 de mayo de 1975 elimina la “*licencia marital*”, la obediencia de la mujer al marido, establecida por ley⁴⁰. También introduce una mayor libertad en este sentido la aprobación de la ley del divorcio en 1981 o la mención a la no discriminación⁴¹ de las personas por sexo, edad, y otro tipo de categorizaciones, que recoge la Constitución de 1978.

El cambio de comportamiento de la actividad laboral de las españolas emerge de forma significativa a partir de la segunda mitad de los años 80, momento desde el que la actividad femenina se incrementa de forma imparable, entre otras razones porque las mujeres casadas no abandonan el mercado laboral al contraer matrimonio o al tener su primer hijo, como ocurría hasta el momento. La otra cara de la moneda es que las desigualdades entre mujeres y hombres se mantienen en el mercado laboral así como en la esfera familiar donde la combinación de trabajo remunerado y no remunerado, especialmente los cuidados de los familiares, que continúan recayendo sobre las mujeres, engendran la doble jornada.

En las últimas décadas se ha pasado en nuestro país de un modelo familiar y laboral en el que la división de roles de

género es muy marcada a otro modelo en el que hombres y mujeres participan cada vez más a lo largo de su vida del trabajo remunerado⁴². Sin embargo, este cambio de modelo cultural que tiene como protagonistas principales a las mujeres no ha estado acompañado por una transformación de similar envergadura en el conjunto de la sociedad. Las relaciones de género en lo fundamental no han sufrido grandes cambios ya que aún hoy se mantienen profundas desigualdades tanto en el ámbito de lo doméstico-familiar como en la esfera pública.

3. Un contexto de grandes cambios para las tres generaciones

Primera generación: madres, abuelas y algunas bisabuelas

Según datos de la ERF, para toda Andalucía, las abuelas que tienen hijas y nietas adultas, en general son mayores de 55 años; aunque hay dos casos excepcionales en la muestra seleccionada, del total de abuelas con nietas mayores de 16 años, que tienen entre 45 y 54 años (véase tabla n. 1). Estas abuelas vivieron su infancia y juventud en la primera mitad de siglo –caracterizada por duros y terribles acontecimientos: dos guerras mundiales y una guerra civil. Según las edades han vivido su infancia-juventud en:

- La II República (1931-36): son las abuelas que tienen 80 y más años (106 en la muestra total para Andalucía). Algunas de ellas son bisabuelas.

- Guerra civil (1936-39): son abuelas con 80 y más años (106 en toda la muestra).

- Posguerra/primer franquismo (1939-59): son abuelas que tienen entre 65 y 79 años (204 en toda la muestra).

- Desarrollismo-apertura (1960-1974): son abuelas que tienen entre 45 y 64 años (37 en toda la muestra).

40. Ruiz Franco 2003, 141-142.

41. La prohibición de discriminación viene recogida en el parágrafo 2, del Artículo 14 de la Constitución Española de 1978: “... no prevalecerá discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión pública o cualquier otra circunstancia o condición personal o social”. No obstante, en otro lugar se constata que el concepto de discriminación se ha configurado como un tratamiento perjudicial o de resultado perjudicial para ciertos grupos que forman parte de colectivos tradicional o históricamente marginados (M. T. Martín Palomo, *Situación y condiciones de trabajo del Personal del Ayuntamiento de Sevilla desde una perspectiva de género*. Editorial del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2002, 12).

42. Tobío 2000, 1-2 y 11.

Tabla 1. Abuelas que tienen alguna hija y alguna nieta de 16 o más años residiendo en Andalucía por grupo de edad (Resumen para Sevilla y Andalucía)

Grupos de Edad	Sevilla Muestra	Andalucía Muestra
45 – 54	0	2
55 – 64	8	35
65 – 79	45	204
80+	20	106
Total	73	347

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Segunda generación: madres, hijas y algunas abuelas

Las madres entrevistadas con al menos una hija adulta, y a sus madres vivas, tienen entre 30 y 64 años. Hay once casos excepcionales, del total de entrevistadas madres que tienen entre 65 y 79 años con al menos una hija de 16 o más años con sus madres vivas (véase tabla n. 2). El grupo de madres de entre 45 y 54 años es el que más entrevistadas concentra para la ERF (238), seguido del grupo de 30-44 años (177), y del de entre 55 y 64 años (108). Todas ellas vivieron su infancia y juventud en el segundo y tercer tercio del siglo pasado:

- Posguerra / primer franquismo (1939-59): son aquellas madres que tienen entre 65 y 79 años (11 en toda la muestra). Es el grupo menos numeroso, en su mayor parte son abuelas.

- Desarrollismo-apertura (1960-1974): se trata de madres de entre 54 y 65 años (108 en toda la muestra) y madres de entre 45 y 54 años (238 en toda la muestra).

- Transición (1975-1990): son las madres más jóvenes, tienen menos de 44 años (177 en toda la muestra).

Tabla 2. Madres que tienen alguna hija de 16 o más años y su madre residiendo en Andalucía por grupos de edad (Resumen para Sevilla y Andalucía)

Grupos de Edad	Sevilla Muestra	Andalucía Muestra
30 – 44	29	177
45 – 54	44	238
55 – 64	29	108
65 – 79	2	11
80+	0	0
Total	104	534

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Tercera generación: nietas, hijas y algunas madres

Las entrevistadas de la tercera generación estudiada son hijas que tienen a su madre y a su abuela viva, todas tienen más de 18 años (la muestra de la ERF es para mayores de 18 años). Se trata de un grupo de mujeres que han vivido su infancia y juventud en la segunda mitad de siglo (véase tabla n.3):

- Desarrollismo-apertura (1960-1974): aquellas hijas y nietas que tienen entre 45 y 54 años (3 en toda la muestra). Muchas de estas entrevistadas son madres, y algunas son abuelas.

- Transición (1975-1990)⁴³: aquellas hijas y nietas que tienen entre 30 y 44 años (147 en toda la muestra). Algunas de estas entrevistadas son madres.

- Democracia (ingreso en La Unión Europea 1990-actualidad): aquellas hijas y nietas que tienen entre 18 y 29 años (490 en toda la muestra). Algunas de estas entrevistadas son madres.

Tabla 3. Nietas que tienen a su madre y su abuela vivas residiendo en Andalucía por grupos de edad (Resumen para Sevilla y Andalucía)

Grupos de Edad	Sevilla Muestra	Andalucía Muestra
18 – 29	82	490
30 – 44	27	147
45 – 54	0	3
Total	109	640

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

4. El capital cultural: diferentes formas de acceso a la educación reglada

Las posibilidades de acceso a la educación han cambiado radicalmente para cada una de las generaciones de las mujeres entrevistadas: se ha pasado de una situación en la que la mayor parte de las mujeres eran analfabetas o no habían terminado los estudios primarios, a otra en la que la mayor parte de las mujeres tiene estudios secundarios o superiores. Por tanto, se ha producido una generalización del acceso a la educación para las mujeres de todos los grupos sociales, sobre todo en la tercera generación estudiada, las nietas.

Ya desde la segunda generación estudiada -las madres-, las oportunidades educativas para las mujeres se han incrementado, especialmente a partir de la segunda mitad de siglo, siendo más generalizado el acceso a la educación primaria y secundaria (véase tablas n.5 y n.6). Para las abuelas, sin embargo, el haber podido permanecer algo más que unos

pocos años en el colegio, es decir, haber completado el primer o segundo ciclo, equivale a formar parte de un pequeño grupo, un grupo social privilegiado, que pertenece a medios sociales con niveles económicos y culturales dotados de más recursos.

Abuelas

Según los datos obtenidos a partir de la explotación de la ERF para las abuelas estudiadas: hay un 34% de analfabetas en la provincia de Sevilla, un 29,3% para Andalucía que, junto al 51,4% de abuelas sevillanas que no han terminado los estudios primarios y el 52,1% de las andaluzas de esta primera generación, se traduce en que apenas un 10% de las abuelas tiene completados los estudios primarios o han realizado algún tipo de estudios medios o superiores, tanto en la provincia de Sevilla como en Andalucía en su conjunto (véanse gráficos n.2, n. 3 y n. 9). De las abuelas de la provincia de Sevilla el 4,7% son diplomadas; para Andalucía el porcentaje es menor, un 1,5% (véanse tablas n. 5 y n. 6). Por lo tanto, se identifica una enorme polarización en el acceso a la educación, lo que está estrechamente relacionado con el grupo social de pertenencia. En aquellos grupos sociales con más recursos, el acceso a la educación también era limitado, de hecho, era bastante excepcional el que las mujeres de esta generación accedieran a estudios universitarios. Generalmente, las entrevistadas relatan cómo la programación familiar de su plan de estudio

43. No hay un consenso al respecto, pero en relación con el cambio cultural, diversos autores coinciden en localizar el fin de la transición a la democracia, cuando España ingresa en la Unión Europea, momento en que se da por efectivamente erradicados los intentos golpistas y el consecuente temor a las conspiraciones militares, que se vivió en el país hasta fines de los ochenta (Teresa Villarós, 1998, *El mono del desencanto*, Madrid, Siglo XXI).

estaba más bien orientada al desarrollo de actividades “propias de su sexo”, al menos entre quienes vivieron su adolescencia y juventud en el primer cuarto de siglo, como ocurre con Antonia, una abuela especialmente longeva:

“En aquel tiempo era lo..., saber escribir, leer y presentarte, pero de carreras en aquel tiempo había pocas. Para tener una carrera ya había de ser de gente de otras carreras. Yo fui al colegio hasta los veinte años porque iba con las monjas dominicas. Y cuando dejamos de estudiar pues nos pusimos a bordar y a eso. A coser, a bordar, a dibujar. Yo tengo un cuadro muy bonito, no sé dónde lo tengo. Y nos enseñaron varias cosas, pero carrera en aquel tiempo había bien poquitas.” (Abuela, E13, p.7)

Algo similar ocurre con otra de las entrevistadas, Josefa, también perteneciente a un grupo social privilegiado, su educación básica acaba con un flamante título de “corte y confección”:

“¿USTED QUÉ ESTUDIOS TIENE, JOSEFA?

- Yo no, entonces no se estudiaba bachiller ni nada, eso las mujeres no...

¿FUE AL COLEGIO HASTA QUÉ EDAD?

- Pero nada más que la primaria en francés, en el colegio parisienne. Ya te digo que introdujo la, la ésta mi abuelo, fue el que introdujo la Sociedad Francesa aquí en Sevilla, Monsieur P., Monsieur no se qué, Monsieur M. que era el director del colegio, todos esos eran amigos de mi abuelo. Ya después no... no estudié. Lo que aprendí fue, estudié esto de Corte y Confección, que me gustaba mucho la costura.

¿LE GUSTA A USTED...?

- Tengo mi título de Corte y Confección.” (Abuela, E18, p.5)

Más joven que Antonia, otra de las entrevistadas, que vive su juventud en la II República y narra su experiencia de estudiante universitaria en Barcelona, de una carrera que la orienta a una profesión muy feminizada, profesora de escuela. Esta entrevistada da cuenta en su relato de una experiencia muy curiosa y relevante en su trayectoria profesional: como maestra en diferentes destinos, que incluso siendo madre ejerce su profesión, y aún residiendo en una localidad diferente a su marido, llegan a tener cada uno de los cónyuges un hijo a su cargo, con encuentros los fines de semana durante casi dos años. Tras la guerra terminará formando parte del equipo de formadoras de la *Sección Femenina de la Falange*, realizando sus correspondientes cursillos de formación en materia de domesticidad en el Castillo de la Mota, donde se ubica el célebre centro formativo de esta organización en el que se adoctrina a una generación de formadoras de mujeres.

- “Yo estuve aquí en Sevilla también. Y, aquí en Sevilla estuve, y en la *Sección Femenina*, que yo pertenecía a la *Sección Femenina*. En aquellos tiempos es lo que había, sabes. Y, muchas veces, pues con la *Sección Femenina* estaba.

¿QUÉ LES ENSEÑABAN EN LA SECCIÓN FEMENINA?

- Pues lo mismo que en cualquier otro colegio, pero también los temas de la *Sección Femenina*.

AH, ¿USTED ESTABA COMO PROFESORA EN LA SECCIÓN FEMENINA?

- Eso es.

¿QUÉ TEMAS ENSEÑABAN?

- Pues los mismos que en cualquier otro colegio pero con los puntos de la *Sección Femenina* y las cosas de la *Sección Femenina*.

¿QUÉ COSAS ERAN LAS QUE ENSEÑABA?

- Pues ya ni me acuerdo.[risas]

NO SE ACUERDA. BUENO SÍ...

- Ya no me acuerdo. Lo mismo que en el colegio.

SÍ, PERO ¿QUÉ ENSEÑABAN? COSAS PARA...

- La jefa de la *Sección Femenina* era la hermana de... Primo de Rivera. Pilar Primo de Rivera. Eso. Todo eso. ¡Qué tiempos aquellos!” (Abuela, E1, p. 8)

Para los grupos populares, el acceso a la educación reglada era muy restringido en el primer tercio de siglo, incluso el acceso a la enseñanza básica. Todo el déficit educativo de una sociedad apenas desarrollada se agudiza con la contienda y en la fase de reconstrucción de un país arrasado tras la guerra:

“El estudio, antes no se estudiaba como ahora. Estuve hasta los 14 años, ya empecé a trabajar...” (Abuela, E16, p. 3)

Tal como se puede observar en la tabla n. 1, en su mayor parte las andaluzas son abuelas a partir de los 55 años, por lo que todas han nacido, y buena parte de ellas se han educado, en la primera mitad del siglo XX.

Madres

En las madres entrevistadas es posible identificar un cambio cualitativo considerable en tanto que para ellas se generaliza el acceso a la enseñanza primaria: han terminado sus estudios primarios un 35,8% de las madres de la provincia de Sevilla y un 40,5% de las de Andalucía. El porcentaje de madres que carecen de estudios o son analfabetas desciende considerablemente, un 7,5% para Sevilla y un 5,2% para Andalucía. También se incrementa considerablemente la participación de las mujeres en educación superior; así, hay un 3,8% de madres de la provincia de Sevilla que han finalizado sus estudios en la universidad, un 3,1% para Andalucía (véase tablas n. 4 y n. 5; y, gráficos n. 1, n. 2 y n. 4). Tal como se puede observar en la tabla n. 1, las mujeres estudiadas que son madres tienen una edad superior a los 30 años, concentrándose en el abanico que va de los 30 a los 64 años, por lo que han nacido y se han educado en las últimas décadas del siglo XX.

Nietas

En las nietas se experimenta un enorme avance, un salto cualitativo, en lo que respecta al acceso generalizado de las mujeres a la educación como lo muestran la práctica erradicación del analfabetismo (0,9% para Sevilla y 0,3% para Andalucía), la generalización de la educación secundaria (casi un 30% para Sevilla y un 28% para Andalucía), el incremento de diplomadas (9,4% para Sevilla y el 11,7% para Andalucía) y licenciadas (9,9% para Sevilla y 9,3% para Andalucía), así como un perceptible incremento de mujeres que han finalizado estudios de postgrado, con un 0,5% de doctoras para Sevilla y un 0,1% para Andalucía (véase tablas n. 4 y n. 5; y gráficos n. 1, n. 2 y n. 5). En total, tal como se puede observar en la tabla

n. 3, las nietas adultas integrantes de las tríadas tienen una media de edad que oscila entre 18 y 44 años, por lo que todas ellas han nacido y se han educado en la segunda mitad del siglo XX, y las más jóvenes han nacido a partir de la transición,

tras la dictadura de Franco. En total, alrededor de un 20% de las nietas han accedido a la educación superior tanto en Sevilla como en Andalucía.

Tabla 4. Nivel de Formación Completado

Formación	Sevilla		Andalucía	
	Muestra	%	Muestra	%
Abuelas				
No sabe leer ni escribir	72	34,0%	303	29,3%
< 5 años en la Escuela	77	36,3%	408	39,5%
5 o + años sin completar ciclo	32	15,1%	187	18,1%
BachEl, GradEs, EGB o ESO completar	11	5,2%	87	8,4%
BachSup, BUP, BachLOGSE, COU, PREU	3	1,4%	16	1,5%
FP I, FP GM, OficialInd o eq	0	0,0%	0	0,0%
FP II, FP GS, MaestríaInd o eq	0	0,0%	2	0,2%
Dipl, Arq o Ing Tec, 3Cur Lic	10	4,7%	16	1,5%
Arq, Ing, Lic o eq	0	0,0%	1	0,1%
Doctorado	0	0,0%	0	0,0%
NS/NC	7	3,3%	13	1,3%
Total	212	100,0%	1033	100,0%
Madres				
No sabe leer ni escribir	15	7,1%	54	5,2%
Menos de 5 años de la escuela	28	13,2%	122	11,8%
5 o + años sin completar ciclo	36	17,0%	195	18,9%
Bach El, Grad Esc, EGB o ESO completar	76	35,8%	418	40,5%
Bach Sup, BUP, BachLOGSE, COU, PREU	12	5,7%	72	7,0%
FP I, FP GM, Of Ind o eq	6	2,8%	39	3,8%
FP II, FP GS, Maest Ind o eq	18	8,5%	40	3,9%
Dipl, Arq o Ing tec, 3c lic	12	5,7%	57	5,5%
Arq, Ing, Lic o eq	8	3,8%	32	3,1%
Doctorado	0	0,0%	0	0,0%
NS/NC	1	0,5%	4	0,4%
Total	212	100,0%	1033	100,0%
Nietas				
No sabe leer ni escribir	2	0,9%	3	0,3%
Menos de 5 años a la Escuela	1	0,5%	5	0,5%
5 o + años, sin completar ciclo	26	12,3%	83	8,0%
BachEl, GradEs, EGB o ESO completar	61	28,8%	372	36,0%
BachSup, BUP, BachLOGSE, COU, PREU	51	24,1%	217	21,0%
FP I, FP GM, OficialInd o eq	10	4,7%	58	5,6%
FP II, FP GS, MaestríaInd o eq	12	5,7%	68	6,6%
Dipl, Arq o Ing Tec, 3Cur Lic	20	9,4%	121	11,7%
Arq, Ing, Lic o eq	21	9,9%	96	9,3%
Doctorado	1	0,5%	1	0,1%
NS/NC	7	3,3%	9	0,9%
Total	212	100,0%	1033	100,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Tabla 5. Comparación de los niveles de formación completados para la provincia de Sevilla por generaciones
(Porcentaje)

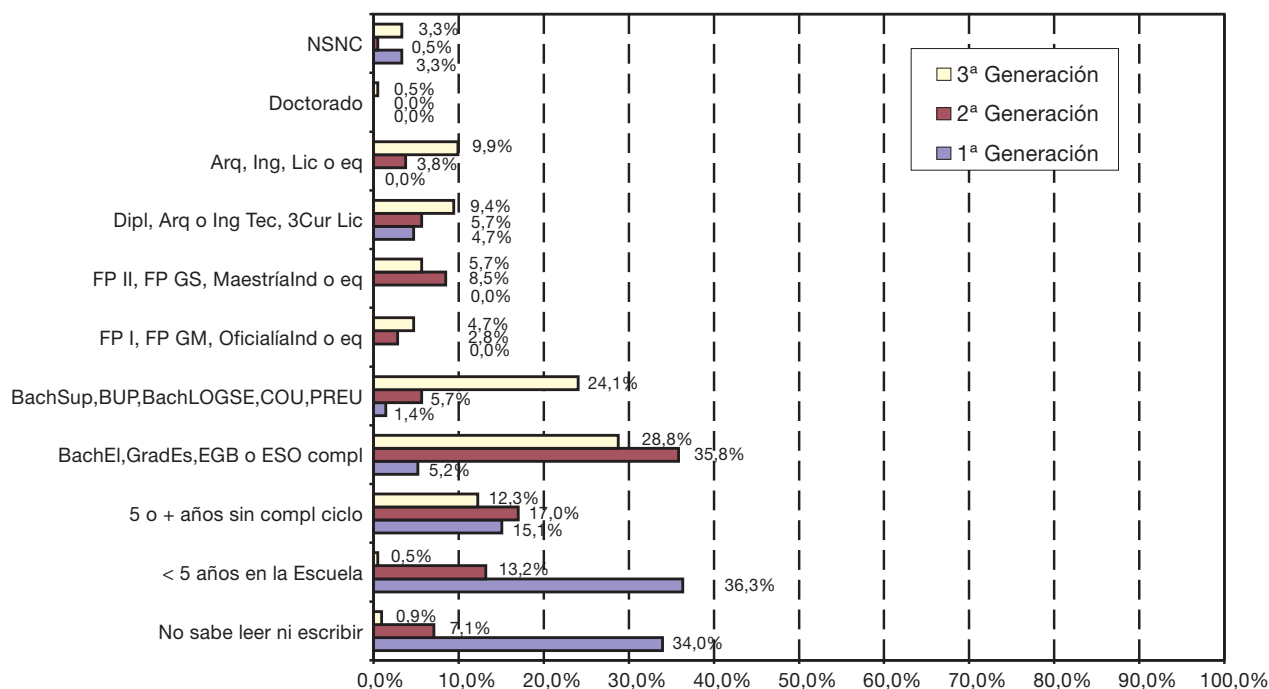
Formación	Abuelas	Madres	Nietas
No sabe leer ni escribir	34,0%	7,1%	0,9%
< 5 años en la Escuela	36,3%	13,2%	0,5%
5 o + años sin completar ciclo	15,1%	17,0%	12,3%
BachEl, GradEs, EGB o ESO completar	5,2%	35,8%	28,8%
BachSup, BUP, BachLOGSE, COU, PREU	1,4%	5,7%	24,1%
FP I, FP GM, OficialInd o eq	0,0%	2,8%	4,7%
FP II, FP GS, MaestríaInd o eq	0,0%	8,5%	5,7%
Dipl, Arq o Ing Tec, 3Cur Lic	4,7%	5,7%	9,4%
Arq, Ing, Lic o eq	0,0%	3,8%	9,9%
Doctorado	0,0%	0,0%	0,5%
NS/NC	3,3%	0,5%	3,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

En los gráficos n.1 y n.2 se puede observar el cambio cualitativo que tiene lugar en las posibilidades y el acceso real

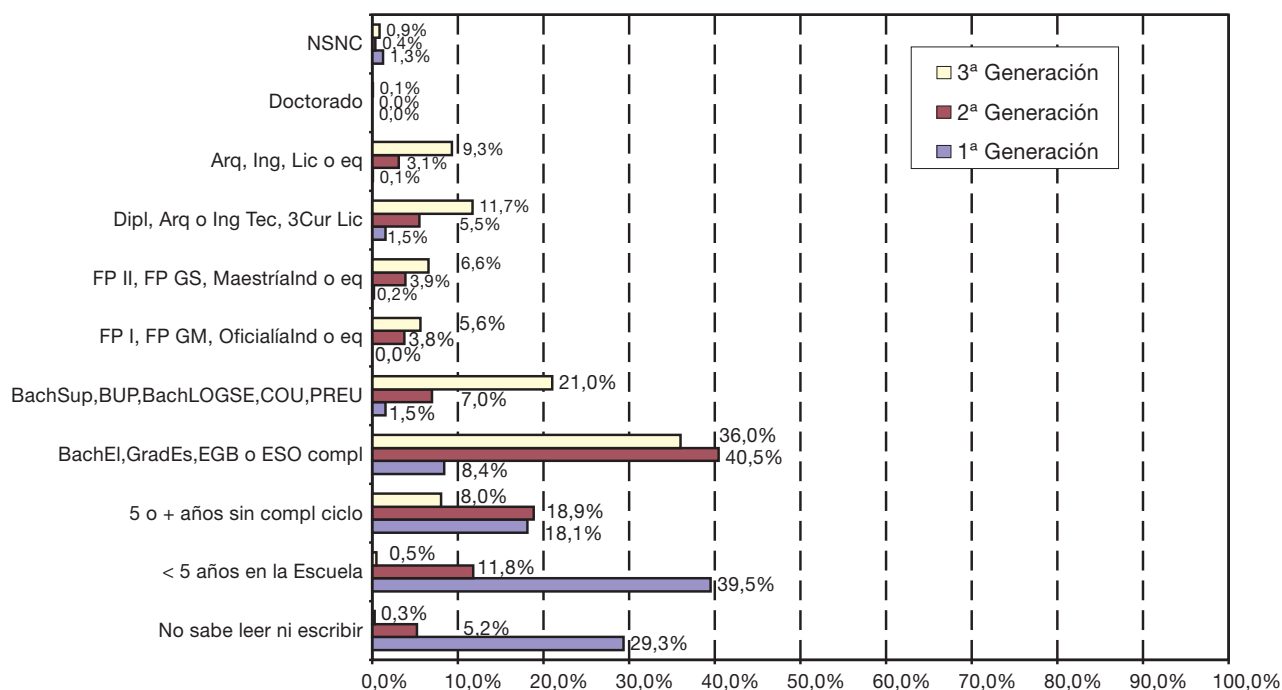
a la educación que se ha producido entre las tres generaciones estudiadas: abuelas, madres y nietas.

Gráfico 1. Tríadas según el nivel de formación completado. Datos para Sevilla



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Gráfico 2. Estudios finalizados por tríadas. Datos para Andalucía

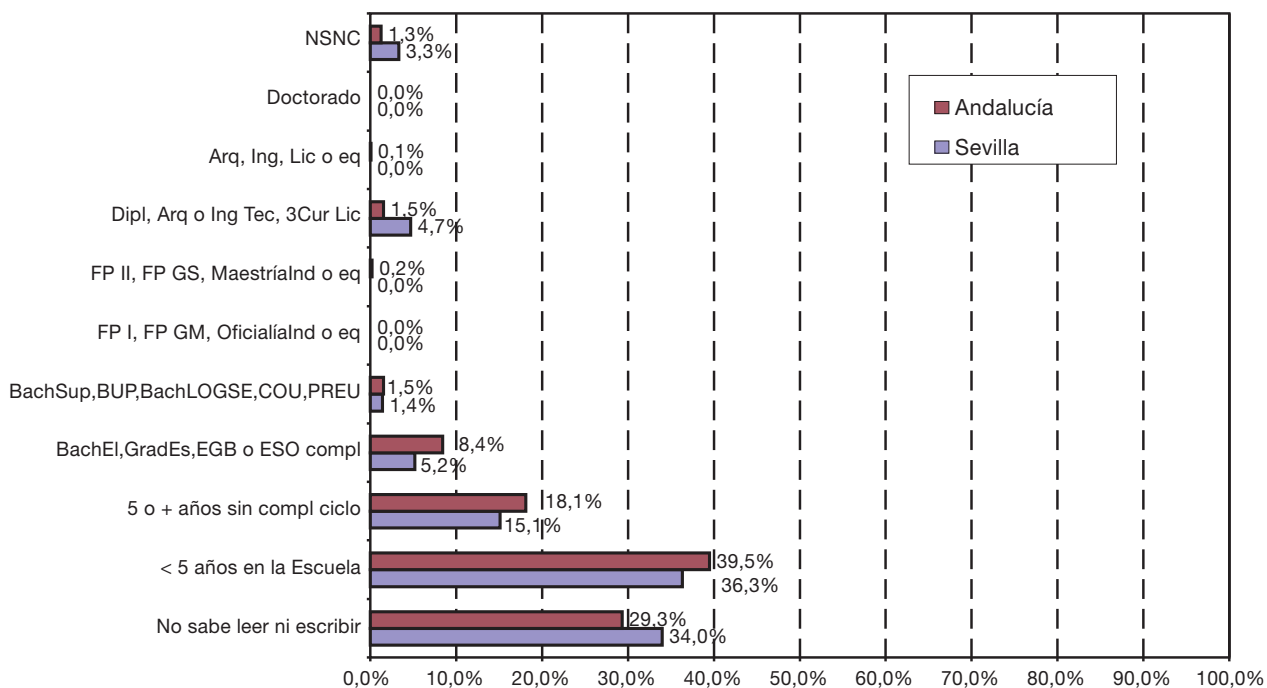


FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

En el gráfico n.3, así como en las tablas n.4 y n.5, se puede observar cómo en la provincia de Sevilla el porcentaje de abuelas que han finalizado estudios primarios o superiores es

ligeramente mayor que la media para Andalucía: 4,7% de abuelas que tienen estudios superiores finalizados para Sevilla, frente al 1,5% de Andalucía.

Gráfico 3. Estudios para las abuelas. Datos comparados de Sevilla y Andalucía

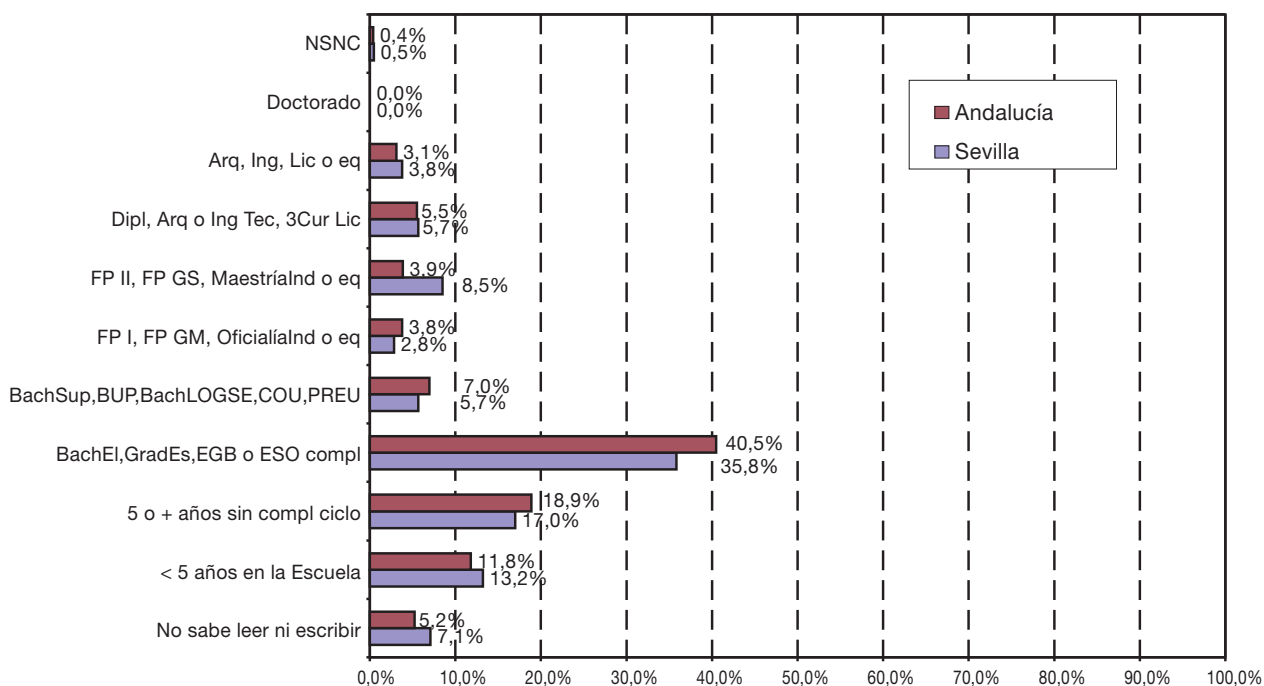


FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

En el gráfico n.4, así como en las tablas n.4 y n.5, se puede observar cómo en la provincia de Sevilla el porcentaje de madres que han finalizado estudios primarios y secundarios se

ha incrementado enormemente en relación con las abuelas, a la par que desciende de forma considerable el porcentaje de mujeres que no saben leer ni escribir.

Gráfico 4. Estudios para las madres. Datos comparados de Sevilla y Andalucía

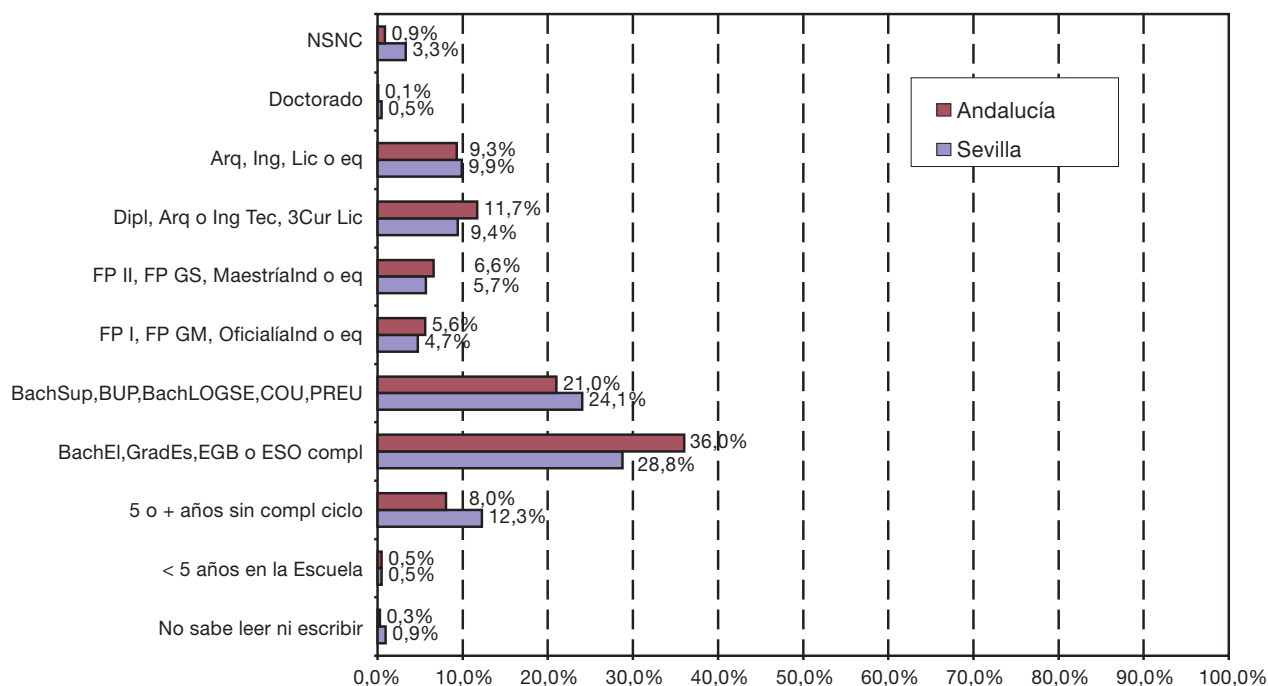


FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

En el gráfico n.5, así como en las tablas n.4 y n.5, se puede observar que el acceso de las nietas a la educación secundaria y superior se incrementa enormemente en relación con sus madres y sus abuelas, con un amplio porcentaje de nietas que

han finalizado los estudios superiores. Además, la proporción de nietas que no sabe leer ni escribir es cada vez es menor.

Gráfico 5. Estudios finalizado por las nietas. Datos comparados de Sevilla y Andalucía



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

En las tablas n.5 y n.6, así como en los gráficos n.1 y n.2, se puede observar que los datos para Andalucía de la evolución de los niveles de formación, comparando las tres generaciones entrevistadas, ponen de manifiesto que existe una evolución similar tanto en la provincia de Sevilla como en el conjunto de Andalucía para las tres generaciones estudiadas. Si bien, como se señaló anteriormente y es posible observar en el gráfico n.3, para la primera generación, las abuelas, los niveles de formación alcanzados son más elevados en la provincia de Sevilla que para Andalucía en su conjunto, lo que bien se puede explicar por el mayor grado de urbanización y modernización de esta ciudad en el primer cuarto de siglo, con respecto al promedio del conjunto de Andalucía.

En el gráfico n.2 se puede observar cómo se mantiene una pauta similar, con una diferencia más acusada para los estudios secundarios finalizados para la provincia de Sevilla, así como para Andalucía en su conjunto. En el gráfico n. 3 se puede observar que para la tercera generación se han incrementado de forma generalizada los niveles de formación en toda la Comunidad Autónoma andaluza, con leves diferencias en relación con la provincia de Sevilla, lo que da cuenta de un mayor proceso de homogenización del acceso a la educación para la población femenina andaluza en su conjunto.

Tabla 6. Comparación de los niveles de formación completados para Andalucía por generaciones

Formación	Abuelas		Madres		Nietas	
	Muestra	%	Muestra	%	Muestra	%
No sabe leer ni escribir	303	29,3%	54	5,2%	3	0,3%
< 5 años en la Escuela	408	39,5%	122	11,8%	5	0,5%
5 o + años sin completar ciclo	187	18,1%	195	18,9%	83	8,0%
BachEl, GradEs, EGB o ESO completar	87	8,4%	418	40,5%	372	36,0%
BachSup, BUP, BachLOGSE, COU, PREU	16	1,5%	72	7,0%	217	21,0%
FP I, FP GM, OficialInd o eq	0	0,0%	39	3,8%	58	5,6%
FP II, FP GS, MaestríaInd o eq	2	0,2%	40	3,9%	68	6,6%
Dipl, Arq o Ing Tec, 3Cur Lic	16	1,5%	57	5,5%	121	11,7%
Arq, Ing, Lic o eq	1	0,1%	32	3,1%	96	9,3%
Doctorado	0	0,0%	0	0,0%	1	0,1%
NS/NC	13	1,3%	4	0,4%	9	0,9%
Total	1.033	100,0%	1.033	100,0%	1.033	100,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

3. Mujeres y trabajos: más allá del empleo

1. Las nuevas fronteras del trabajo

Las investigaciones realizadas desde una perspectiva de género han desarrollado una amplia variedad de estudios sobre los diversos trabajos que realizan las mujeres, muchos de ellos en gran medida invisibles. Estos estudios han provocado una profunda ruptura conceptual¹, entre otras razones, porque permiten poner de manifiesto el continuum existente entre los trabajos, independientemente de quién, cómo y dónde se desempeñan. En este capítulo se realiza una aproximación desde un enfoque consolidado que define un concepto doble de "trabajo" (remunerado y no remunerado), pero que además incorpora otros elementos -como son los afectos y la moral-, implicados en buena parte de las actividades que se realizan en las familias en gran medida bajo lógicas de reciprocidad y/o solidaridad.

El estudio realizado por María Ángeles Durán en 1972, *El trabajo de la mujer en España: un estudio sociológico*², en el que destaca la fuerte discriminación que sufren las mujeres en el mercado laboral, inaugura en nuestro país los estudios empíricos desde una perspectiva centrada en la experiencia de las mujeres. No obstante, cabe destacar que el concepto de trabajo en sí mismo es objeto de una larga y compleja discusión en las distintas disciplinas³. Por ello, se ha planteado la necesidad de construir enfoques, objetos y metodologías que permitan captar las interrelaciones entre trabajos asalariados /domésticos, familia /mercado laboral, trabajos productivos /reproductivos, etc. Y se señala la incapacidad de las teorías y categorías tradicionales para aprehender y analizar la diversidad y la complejidad de la experiencia de trabajo de las mujeres. De este modo, la investigación sobre mujeres y trabajos está siendo desplazada progresivamente de una focalización en la denuncia y el análisis de la exclusión, la

discriminación y la subordinación, hacia una reflexión sobre el valor de las actividades realizadas por las mujeres y su gran diversidad, el análisis de su experiencia y de la subjetividad⁴. Por ello, se realizan estudios ligados al método biográfico, metodologías que por su propia multidimensionalidad permiten una reflexión sobre las culturas del trabajo femenino que conecten las diferentes esferas por las que transcurren las vidas de las mujeres.

2. Los trabajos y las mujeres, cambios conceptuales, nuevas fronteras

El trabajo de las mujeres es un ámbito de investigación sobre el que se ha desarrollado una importante producción teórica y empírica en las últimas décadas, con reconceptualizaciones y replanteamientos de categorías y métodos de análisis en las diferentes disciplinas (historiografía, sociología, antropología, economía...). Es significativo que a finales del siglo XX, un concepto tan fundamental como "trabajo" sea tan ambiguo, lo que puede leerse como síntoma de un proceso de profunda transformación. Y ello porque el trabajo como concepto social no está cerrado, diferentes definiciones han clasificado las actividades emprendidas por los seres humanos en base a las representaciones simbólicas culturales. Así, las formas de trabajo se han desarrollado: "bajo distintos marcos sociales, con distintas tecnologías, realizadas por distintos miembros familiares, dentro o fuera del hogar, con o sin remuneración"⁵.

2.1. El trabajo más allá del empleo y de la relación salarial

Una mirada histórica de las actividades realizadas por las mujeres es fundamental en tanto que permite deconstruir las cambiantes fronteras entre trabajo y no trabajo⁶. La historia del trabajo de las mujeres no puede leerse como una historia lineal sino que avanza, retrocede, presenta sus contradicciones e incoherencias. Esta historia intenta dar cuenta de la multiplicidad de formas de actividades realizadas por las mujeres⁷. Todo ello ha sido contrastado en el trabajo de campo etnográfico desarrollado, lo que ha llevado a revisar el concepto de trabajo, sobre todo a partir del análisis de cómo dicho término ha evolucionado a lo largo del siglo pasado, para poder abordar, desde una perspectiva amplia, los trabajos realizados por las entrevistadas, sobre todo las abuelas. De esta forma, la concepción que sigue vigente en la actualidad se remonta al proceso de industrialización, cuando el trabajo asalariado, el empleo⁸, pasa a ser prácticamente la única actividad designada como trabajo, quedando otras formas del mismo ocultas o marginadas⁹. Se trata de un concepto restringido que oculta gran parte de las ocupaciones desarrolladas por las mujeres.

Pese a que las prácticas han evolucionado desde entonces, en sus postulados prevalece como actividad industrial, asalariada, mercantil y extradoméstica. Este modelo propicia una identificación de la ocupación remunerada (empleo) con el trabajo, por ello, nombrar otras actividades no industriales, no remuneradas, domésticas, se presenta como una tarea problemática. De este modo, al erigirse como el trabajo por excelencia, el empleo, eclipsa, oculta o margina otras formas de ocupación no remunerada, que son ejercidas

1. Véase, por ejemplo, Borderías et al, *Las Mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, 1994, Barcelona, Icaria.

2. María Ángeles Durán en 1972, *El trabajo de la mujer en España: un estudio sociológico*, Madrid, Tecnos. Años más tarde publica otra obra, *Dominación, sexo y cambio social*, Madrid, Edicusa, 1977, en la que insiste sobre el mismo tema.

3. Martín-Palomo 2008a, 2008c.

4. Borderías et al 1994, 77.

5. C. Carrasco, "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres", en *Mientras Tanto*, 71, 1998, 8.

6. D. Gardey, "Perspectivas históricas", en Maruani et al, *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado laboral*, Barcelona, Icaria, 2000, 53.

7. Battagliola 2000, 8 y 107.

8. El trabajo asalariado se empieza a generalizar a partir del siglo XIX, resultado de confrontaciones sociales en las que algunos grupos intentan imponer sus intereses al conjunto de la sociedad y consolidar aquellas instituciones que mejor se adaptan a los mismos.

9. Y, si bien en las estadísticas desarrolladas a partir de los años 30 del siglo pasado -partiendo del marco conceptual propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)- se incluyeron algunas categorías no asalariadas, dichas estadísticas no se han adaptado a las modificaciones que exigen los cambios que han tenido lugar en los propios procesos productivos (globalización, terciarización, impacto del desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, diferentes modalidades de flexibilización, subcontrataciones a domicilio, etc.). Esta reflexión se ha beneficiado de las conversaciones que he mantenido con Mercedes Pedrero a lo largo de varios años; sin embargo, los errores de interpretación en que pudiera haber incurrido son responsabilidad exclusiva mía.

al margen del mercado o que son difícilmente adaptables a criterios metodológicos establecidos para registrar y cuantificar la actividad económica¹⁰.

Asimismo, se ha destacado la escasa fiabilidad de las fuentes utilizadas en el análisis de la actividad desarrollada por las mujeres en tanto que los recuentos y estadísticas oficiales proyectan más el deber ser que la realidad que pretenden describir¹¹, un “deber ser” basado en el ideal de domesticidad y en el modelo familiar del cabeza de familia. Por lo que, tal como destaca Joan Scott¹², el acento puesto en la separación entre hogar y trabajo remunerado conduce a acentuar las diferencias entre hombres y mujeres, y a hacer de la mujer trabajadora un problema social.

El empleo ha sido, pues, durante casi dos siglos, prácticamente la única actividad designada como trabajo. No obstante, en las familias, las mujeres, han desempeñado gran parte de los trabajos necesarios para la subsistencia, a cambio o no de una remuneración. Este hecho refleja tanto el sistema económico y cultural dominante como las relaciones de género existentes: por un lado, el trabajo asalariado representa la actividad del espacio público, del mercado, considerado socialmente como una esfera propiamente masculina; por otro, el trabajo doméstico -que incluye actividades necesarias para la subsistencia y que se realiza fuera del mercado- se adscribe

a lo femenino. Pero, en las últimas décadas, la incorporación generalizada de las mujeres (sobre todo de clase media) a estudios superiores y al trabajo remunerado trastoca las dicotomías y pone en marcha un proceso imparable de cambio en las reglas del juego. Por ello, desde hace varias décadas se intenta ampliar el tradicional concepto de trabajo a otros campos de actividad no remunerada, especialmente al trabajo doméstico y los cuidados¹³.

2.2. Mercados, trabajos, subsistencia...

Las formas de trabajo han cambiado a lo largo de la historia, ya que las familias han ido desplegando distintas estrategias necesarias para la subsistencia y la vida familiar. En los estudios desarrollados desde la historia y la antropología se ha mostrado que en todas las sociedades conocidas ha existido una división del trabajo más o menos establecida por edad y sexo¹⁴. En la era preindustrial, las estrategias familiares desplegadas para satisfacer sus necesidades hacen difícil conocer qué miembro de la familia realiza cada actividad. Sin embargo, con la industrialización se inicia un proceso de asalarización del trabajo, a la par que se externaliza fuera del ámbito doméstico la producción de bienes y servicios para el mercado. También antes de la industrialización las mujeres desempeñan de forma continua trabajos remunerados y no remunerados en sus hogares, bajo modelos protoindustriales y premodernos de trabajo, y contribuyen a la economía familiar, sea realizando trabajos para el mercado, o para el autoconsumo¹⁵.

A partir de finales del siglo XVIII, gradualmente se relega a las mujeres al hogar y al cuidado de los diferentes miembros de la familia. Sin embargo, en algunas zonas de Andalucía hasta bien entrado el siglo XX, tanto en el campo como en las ciudades, las mujeres desempeñan múltiples ocupaciones remuneradas. En el campo, trabajan como jornaleras, cosen, cultivan, recogen aceituna, venden sus productos en el mercado, son nodrizas acogiendo a los hijos de las mujeres que cuentan con más recursos o que están ocupadas en los comercios o talleres. Una de las entrevistadas así lo relata, su suegra, al quedarse viuda, sacó adelante a su hijo trabajando como nodriza:

- “.. los señores esos que eran los más ricos de allí de Aldea de Segura, que eran los más ricos y ella estaba de ama de cría, y lo crió al muchacho. A la vez que le daba la leche a su hijo, criaba al hijo de los señores, esos que eran dueños de no sé que cosa.”(Abuela, E19, p. 9)

En las ciudades, hay diferentes modalidades de trabajo remunerado para las mujeres: están al frente de pequeños comercios, son vendedoras ambulantes, lavanderas, sirvientas o costureras, elaboran alimentos para el mercado en sus hogares o desarrollan otro tipo de trabajos vinculados a la industria naciente -por ejemplo, regentan o limpian pensiones, como ocurre en el caso de una de las abuelas entrevistadas¹⁶. Generalmente, se trata de sectores menos cualificados, con escasa remuneración y reconocimiento, de forma transitoria, concentrándose en ocupaciones poco permanentes, compatibles con el cuidado de las criaturas, consideradas como una extensión de su cotidianeidad doméstica¹⁷. Así, estas actividades son definidas más como obligación que

10. M. Arbaiza, “La ‘cuestión social’ como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España (1860-1930)”, *Historia Contemporánea*, 21 (II), 2000; y, “Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España (1800-1935)”, en Sarasúa y Gálvez, 2003; J. M. Escartín, “Producción dispersa, mercado de trabajo y economía sumergida: el calzado en Mallorca, 1830-1950”, en Sarasúa y Gálvez, 2003; L. Muñoz, “Hombres, mujeres y latas: la segmentación laboral en la industria de conservas de pescado” en Sarasúa y Gálvez, 2003; P. Pérez-Fuentes, ‘*Ganadores de pan*’ y ‘*amas de Casa*’. *Otra mirada sobre la industrialización vasca*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2004; y “La historia económica y social frente al trabajo femenino. Estado de la cuestión y perspectivas”, en Seminario «Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y del género», Madrid, Instituto de la Mujer, 2003; y “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas”, en *Arenal*, 2:2, 1995; M. Nash, “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX”, en G. Duby y M. Perrot (dir.), *Historia de las Mujeres. Vol 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus 2000; Morant y Bolufer, *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Síntesis, 1998; C. Borderías 2003; Sarasúa 1994, entre otras.

11. Pérez-Fuentes 2003, 217.

12. J. W. Scott, “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en Perrot y Duby (coords.), *Historia de las Mujeres en Occidente, el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 1993.

13. C. García Sainz, *La carga global de trabajo. Un análisis sociológico*. Tesis Doctoral inédita. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, 1999, 166; M. A. Durán, *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*, Madrid, Instituto de la Mujer, serie estudios nº 63, 2000, entre otros.

14. R. Pahl, *Divisiones del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1991.

15. F. Battagliola, 2000, 3.

16. El pupillage tuvo un papel muy importante en la industrialización en el País Vasco. Si bien las mujeres generalmente no trabajaban en las minas, su contribución en relación a los servicios de hospedaje -encargándose de la limpieza, cama y alimentación de los huéspedes- supone una importante carga de trabajo para ellas y resulta decisiva como estrategia de supervivencia para las economías familiares (Pérez-Fuentes 2003, 229; Arbaiza 2000, 440).

17. L. Benería, “Trabajo y cultura: consideraciones sobre el libro ‘Gender? De Ivan Illich”, en *Mientras Tanto*, 24, 1983, 61-62.

como trabajo y, como consecuencia de ello, gran parte de éstas han sido invisibilizadas, ignoradas, incluso por sus propias hijas. Así se desprende de un fragmento del comienzo de la entrevista con Josefa, abuela de la tríada 7, momento en que su hija entra a despedirse y se incorpora brevemente a la “conversación”:

- “Yo he cosido mucho para...”¹⁸
- Ha cosido en casa...¹⁹
- Yo he cosido hasta para la calle.
- ¿PERO ANTES DE CASARSE O DESPUÉS?
- No, y después de casada.
- Pero para la casa... para darnos los estudios.
- O SEA QUE, ¿USTED LLEGÓ A TRABAJAR DE MODISTA?
- Sí, sí, sí. Yo tengo mi título de Corte y Confección.
- Pero yo no recuerdo...
- Yo no miento...
- No, que yo no recuerdo haber trabajado tú en casa, yo no tengo conocimiento ni tenía edad, era cuando después de la guerra y todas esas cosas.
- No porque entonces no eras. Pedrito era chico. Se llevan seis años.
- Desde que nací yo. Yo no te he visto trabajar para la calle. Tú sabes, era la época de después de la posguerra, los años esos...
“(Abuela, E19 junto con Madre, E20, p.5)

Un rasgo clave de la modernidad es la centralidad que ocupa el trabajo entendido como eje de identidad y de integración social, que da sentido a la vida personal, que se conforma como espacio de participación social y se erige en vehículo de progreso material. Sin embargo, este paradigma está siendo cuestionado en tanto que el trabajo remunerado, el empleo, ya no define un proyecto de vida²⁰. Acompañando estos procesos, también tienen lugar importantes cambios en el mercado laboral donde el trabajo se desagrega, se deslocaliza, se rompen las fronteras entre manual e intelectual-creativo, cambian las formas de gestionar los procesos productivos y la implicación de las personas, por efecto de la desregulación, la flexibilización y la terciarización, así como por el impacto de la globalización y de la generalización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación²¹.

De esta forma, el trabajo remunerado pierde centralidad como lugar de reconocimiento simbólico, eje de ciudadanía y núcleo del que derivan los derechos sociales.

También se ha producido una reestructuración de los trabajos que se desarrollan en los entornos domésticos: a raíz de la incorporación generalizada de las mujeres al mercado laboral, se ha transferido gran parte de las actividades anteriormente desempeñadas por las familias al sector público y al mercado, si bien dicha transformación varía considerablemente según las clases sociales. Muchos de los trabajos que se desarrollaban en las casas pasan a ser extradomésticos, convirtiéndose en ocupaciones independientes y asalariadas.

3. Cambios en el mercado laboral

En el mercado laboral han tenido lugar cambios importantes a lo largo del siglo XX en el marco de un proceso de modernización que ha presentado ritmos muy diferentes, con períodos de estancamiento (posguerra/primer franquismo) y otros de acelerado cambio (último tercio del siglo XX). Esto ha tenido importantes consecuencias en el concepto de empleo, que durante más de dos siglos se ha identificado con el de trabajo, como se ha subrayado antes.

Actualmente, la conceptualización del trabajo permanece relacionada con la del empleo de forma muchas veces confusa, pues dependiendo del contexto pueden ser términos sinónimos o antónimos. No hay una definición que sea comúnmente compartida y admitida sobre qué se entiende por empleo y cómo se distingue del trabajo. Confusión semántica que, desde distintas perspectivas, se ha tratado de clarificar, definiendo trabajo como “actividad de producción de bienes y servicios, así como el conjunto de las condiciones de ejercicio de esta actividad”; y empleo como “el conjunto de las modalidades de acceso y de suspensión del mercado laboral, así como la traducción de la actividad laboral en términos de estatus sociales”²².

3.1. Cambios en el modelo de «empleo» para las mujeres

La creación de empleo se ha ido desplazando de la economía del mercado hacia el sector público, y posteriormente hacia la economía informal que, en gran medida, está constituida cada vez más por diferentes modalidades de trabajos y empleos flexibles²³. Si se revisa por sectores de actividad, la ocupación laboral ha atravesado durante el pasado siglo, a grandes rasgos, tres etapas diferentes:

a) Primer período: pérdida de empleos en la agricultura y la minería, acompañada del auge de la industria. Se trata del contexto para el trabajo remunerado realizado por las abuelas estudiadas, especialmente por las más mayores, que trabajaron sobre todo en la agricultura, con un alto grado de informalidad en relación con las condiciones laborales de su ejercicio, o en la industria, sobre todo alimentaria, con más derechos reconocidos pero igualmente con bajas remuneraciones. Se trata de actividades que generalmente no se han desarrollado bajo la norma de empleo fordista: «Son entornos laborales que se imbrican en una cultura laboral de marcada centralidad reproductiva y que se apoya en una red familiar o comunitaria de soporte femenino al trabajo doméstico»²⁴. Así, por ejemplo, una de las abuelas

18. Intervenciones correspondientes a la abuela, E19.

19. Intervenciones de su hija, E20, que colaboró en la investigación, la segunda generación de la tríada. Estará presente al inicio de la entrevista.

20. Z. Bauman, *Modernidad Líquida*, Buenos Aires, FCE 2003, 149.

21. M. Castells, *La sociedad de la información. Vol. 1: La sociedad red*. Alianza, Madrid, 1999, 125.

22. M. Maruani, *Trabajo y empleo de las mujeres*, Madrid, Fundamentos 2002, 86.

23. L. E. Alonso, *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos 2007.

24. P. Carrasquer, “Culturas del trabajo, precarización del empleo y desigualdades de género. ¿El trabajo doméstico como fuente de legitimación del empleo débil?”, ponencia presentada en VII Congreso Español de Sociología FES, Barcelona, 13-15 de septiembre de 2007, 11.

entrevistadas vivió largas temporadas en un cortijo, en el que su marido era capataz, y ella trabajaba en la recogida de la aceituna, un trabajo del campo, de temporada:

“Y, USTED, CARMEN....

- ¿Eh?

USTED, ¿TRABAJABA EN EL CAMPO TAMBIÉN?

- Sí, trabajaba, en la aceituna, en la finca, en la recogida de la aceituna.

¿TRABAJABA CON LA ACEITUNA USTED?

- Sí, trabajaba, sí, trabajaba, nada más que la temporada porque estaba delicada y, entonces, podía trabajar muy poquito y tres hijos.

¿ASÍ QUE USTED TRABAJABA EN LA ACEITUNA?

- En la aceituna, en los [n.s.e.] y para adelante con todo íbamos siempre, con eso... Que eso costaba mucho trabajo criarlos [n.s.e.].

EN AQUELLA ÉPOCA HABÍA MENOS...

- ¡Oh! ¡Cómo las hemos pasado! (Abuela, E7, p.11-12)

b) Segundo período: caída de los empleos de la manufactura y la construcción y el crecimiento del sector servicios, básicamente el sector público. Se trata del contexto laboral vivido por algunas abuelas y también algunas madres entrevistadas. Estas mujeres trabajan en las industrias de manufactura, tras la crianza de sus hijos, a raíz de cuyo nacimiento salen temporalmente del mercado laboral, encuentran que gran parte de estas industrias han desaparecido y que ellas ya no cuentan con cualificación reconocida como para desempeñar otro tipo de trabajo similar:

“Y DESPUÉS DE LOS MELLIZOS, ¿YA NO PUDO VOLVER AL ALMACÉN?

- De ¿cuándo?

DESPUÉS DE LOS MELLIZOS, ¿YA NO PUDO VOLVER A TRABAJAR EN EL ALMACÉN?

- Ya no pude, ya lo cerraron, a los cinco años lo cerraron, ya estaban cerrando...vamos a poner, yo no le echo las culpas ni a los populares ni a los socialistas, pero cuando empezó los socialistas ya empezó, los, los, la... de eso chicas, todas las cerraron porque estaba mi hijo trabajando, con catorce años, el mayor, y esa fábrica lo, la cerraron por la carretera esa de la Hacienda Dolores, por ahí por para ir a Sevilla. Todas, todos los almacenes los cerraron, todos las tiend... las fábricas chicas las cerraron, todo lo estaban cerrando.” (Abuela, E16, p. 12-13)

c) Tercer período: disminución generalizada y progresiva del empleo industrial y un estancamiento e incluso declive del sector público, a la par que se produce una mayor flexibilización de las condiciones de empleo y de trabajo. Se trata del contexto laboral que viven las hijas/nietas. Un contexto de segmentación de los mercados²⁵ y precarización

del empleo. Así, por ejemplo, una de las entrevistadas, madre, ama de casa a tiempo completo, narra cómo su hija de treinta años continúa dependiendo económicamente de ella pese a tener su licenciatura en la universidad, en tanto que no logra un empleo estable; al igual que otras entrevistadas, nietas, describen cómo tienen dificultades para emanciparse por esta misma razón, y su perspectiva de tener un empleo de calidad pasa por aprobar una oposición y trabajar en el sector público:

- “Sí. Que es lo que estamos diciendo, yo, hombre también podían haber venido, porque a mucha gente le ha pasado, pero a mí no ha sido, y yo veía que con dos las iba a poder tener mejor que si tenía más. No era. Si yo hubiese tenido más quizás, ella misma que tiene treinta años, ¿iba a estar todavía yo preparándola?, que todavía está dependiendo de mí, todavía está dependiendo de mí, porque ella todavía no tiene un trabajo ni una cosa estable ni nada, pues todavía está dependiendo de mí. Si tuviese unos pocos, no podría ser así, no podría ser.”(Madre, E8, p.48)

“¿AHORA, QUE SITUACIÓN TIENES?

- Ahora, tengo un empleo a partir de mediados de febrero para dar un curso de la Junta de Monitor de Tiempo Libre. Ese lo voy a dar como monitora durante febrero, marzo, abril y mayo, cuatro, tres meses y medio. Y, estoy pendiente de entrevistas. Mañana tengo una

QUE TENGAS SUERTE.

- Vale gracias. Y, no sé, también estoy opositando, tal como está el mercado, yo estoy en un momento profesional en que la única manera de conseguir un trabajo es siendo un buen profesional pues también estoy intentando formarme con el master, que creo que me puede abrir más puertas que no tenía más a nivel de terapia que me gusta mucho. Y, después, pues, opositar también, nunca lo descarto...” (Nieta, E9, p. 79)

- “Ahora mismo estoy en lo que estoy.

¿EN TUS OPOSICIONES?

- Ahora mismo, sí, estoy en ello.

¿LO QUE QUIERES ES TENER EL TEMA PROFESIONAL COMO UN POCO...?

- Sí, tener yo ya algo que yo diga: «esto es mío, esto es lo que yo quiero, esto es lo que a mí me gusta». Y, ya tener también mi independencia económica, ¿sabes?, o cualquier cosa que pueda pasar yo tengo ya lo que sea. No por... Me gustaría, me gustaría independizarme también, me gustaría. “(Nieta, E12. p. 5)

El cambio de comportamiento de la actividad laboral de las españolas emerge de forma significativa en 1985. A partir de ese momento la tasa actividad laboral femenina se incrementa de manera imparable ya que las mujeres casadas no abandonan el mercado laboral al contraer matrimonio o al tener su primer hijo, como ocurría hasta el momento²⁶. Las estadísticas oficiales de la primera mitad del siglo XX muestran que la tasa de actividad para las mujeres era muy baja: un 12,6%, en 1930; un 12,0%, en 1940; y, un 15,8%, en 1950. A partir de los años 50, empieza a incrementarse tímidamente, con periodos de leves retrocesos, siendo el 20,1% en 1960, el 19,6% en 1970 y del 21,3% en 1975²⁷. Pero tal como señala Celia Valiente, estas cifras oficiales se encontraban sustancialmente por debajo de los datos reales de actividad pues las estadísticas del momento no recogían información de

25. A. Lipietz, *Chosir l'Audace. Une alternative pour le XXI^e siècle*, La Decouverte, Paris, 1995.

26. Tobío 2001, 1-2.

27. Gobernado Arribas, 1991, cfr. C. Valiente, “Las políticas para las mujeres trabajadoras durante el franquismo”, en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 146.

todos los trabajos remunerados realizados por las mujeres²⁸. En 1993, las mujeres representaban un tercio de la población activa (CES, 1994). En 2009, según datos de la EPA, para el III trimestre, las mujeres representan el 51,51% de la población activa, a la par que los hombres se aproximan al 70% (68,44%); y la tasa de desempleo para las mujeres, 18,16% es mas elevada que la de hombres, 17,75%; la tasa de desempleo para las mujeres en Andalucía es del 27,02%, y la tasa de actividad es de 47,85%; para los hombres la tasa de actividad es del 67,90% y la de desempleo es de 24,63%. No obstante, hay que leer los datos sobre "actividad" con cierta prudencia. Si se realiza esta lectura con una perspectiva de género: según los datos de la EPA, las mujeres "inactivas" en nuestro país son en total 8.778.300, 1685.300 en Andalucía; los hombres inactivos son 5.552.800 en España, y 1.004.800 en Andalucía; la principal razón aducida de la "inactividad" de las mujeres es la realización de labores del hogar (45,2%), para los hombres este porcentaje es diez veces menor, 4,3%²⁹.

3.2. Del fordismo a la especialización flexible

El mercado laboral es uno de los lugares donde se construyen cotidianamente diferencias y disparidades entre hombres y mujeres³⁰. El aumento de la población activa femenina en las últimas décadas, es decir, del número de mujeres que desempeñan trabajos remunerados, con ciertos derechos, va acompañado de un mayor aumento del desempleo femenino y, en general, de unas condiciones más desventajosas. Sin ir más lejos, persisten discriminaciones en el mercado laboral (segregación ocupacional, vulnerabilidad y desigualdad: metáforas como la del «suelo pegajoso» o la del «techo de cristal» ilustran algunas de estas discriminaciones). Paralelamente, continua sin estar resuelta la organización de la provisión de los cuidados en los entornos domésticos-familiares, y sus costes en términos de doble presencia/doble jornada.

Los datos muestran que las mujeres no se han incorporado todavía al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. En general, ellas ocupan las categorías profesionales más bajas, tienen formas de contratación más precarias, ganan menos, tienen menos continuidad en sus puestos de trabajo: es decir, es el sector de población que sufre de forma más contundente los efectos de la progresiva desregulación del mercado laboral y la flexibilización. Una de las nietas entrevistadas describe su trayectoria profesional como un peregrinaje por varias empresas en diferentes modalidades de empleo temporal y precario, que ella intenta hacer compatible, como puede, con sus estudios en un módulo medio en artes gráficas:

“¿TRABAJAS?

- Sí, de teleoperadora.

¿CUÁNTO TIEMPO LLEVAS TRABAJANDO COMO TELEOPERADORA?

- En esta empresa llevo pues un año y algo y he estado también en otra empresa otro año.

¿LLEVAS YA...?

- Dos años y pico.

¿CÓMO TELEOPERADORA SIEMPRE?

- Sí, bueno, he trabajado antes en el McDonald's seis meses, pero vamos que en lo que más tiempo llevo es en eso.

¿COMO TELEOPERADORA?

- Sí.

¿CÓMO HACES?, PARA QUEDAR TENÍAS UNAS COMPLICACIONES... ¿QUÉ HORARIO TIENES?

- Es difícil. Yo ahora estoy de, trabajando de seis, entro a las seis de la tarde y salgo a las doce de la noche, y en el instituto entro a las ocho de la mañana y salgo a las tres de la tarde. Y, el año pasado estaba... tenía otro horario en el trabajo, entraba a las cuatro y salía a las diez, pero es que era mucho correr, tenía a lo mejor, que salir un poquito antes del instituto para irme, comía en el trabajo, y me quemaba, me quemaba más que este, este horario, pero vamos [risas] fatal, yo estoy deseando terminar.

SON MUCHAS HORAS, ¿NO?

- Son muchas horas fuera de casa y quema. Y, ahora al menos ya te digo, vengo a comer aquí, quieras que no estás aquí un poquito, descansas, ¿no? Comes tranquila, y ya te vas para el trabajo, pero vamos, llego a las doce y media de la noche, a las tantas, mientras te duchas te acuestas y todo..., un pasote vamos.”(Nieta, E18, p. 82-83)

La flexibilidad se ha presentado desde comienzos de la década de los ochenta como una noción polisémica que ha influenciado enormemente las políticas públicas, así como los derechos del trabajo en diferentes aspectos: 1) en relación a los cambios en la organización del trabajo y de la producción (polivalencia, rotación, integración de tareas, trabajo en equipo, movilidad, etc.); 2) en relación al mercado laboral (flexibilidad del empleo³¹ y del trabajo); y, 3) en relación al tiempo de trabajo (trabajo a media jornada, a tiempo parcial, turnos, reparto y duración de la jornada laboral...). En general, con estas diferentes formas de desregulación y de búsqueda de un determinado tipo de flexibilización se persigue fundamentalmente reducir el coste del trabajo y aumentar la competitividad.

Todo ello se expresa en la vida cotidiana bajo la forma de empleos precarios, trabajo a tiempo parcial, horarios flexibles..., generalmente desarrollados por mano de obra femenina y/o migrante, lo que agrava las desigualdades en las condiciones de trabajo, de empleo y de salud según los sexos³². Según Cattaneo e Hirata, la flexibilidad y la precariedad van a menudo de la mano en el ámbito laboral, y son las mujeres las principales destinatarias de las políticas actuales de fomento de los empleos denominados *atípicos*³³: flexibles en sus diferentes modalidades frente a la norma social de empleo fordista, que significa estabilidad, regulación, reconocimiento de derechos y acceso a beneficios sociales. Progresivamente, se está generalizando una nueva norma social de empleo que se caracteriza por una enorme variabilidad en los empleos. Por tanto, se debe insistir en la

28. Valiente 2003, 146-147.

29. INE, principales resultados de la EPA para el III trimestre de 2009. (<http://www.ine.es>. Nota de prensa. Consulta: 9.12.2009).

30. Maruani 2002, 86.

31. C. Prieto, "Crisis del empleo: ¿Crisis del orden social?", en Miguelez y Prieto (dir. y coord.), *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI, 1999, 11-15.

32. Maruani 2002.

33. N. Cattaneo y H. Hirata, "Flexibilidad", en H. Hirata, F. Laborie, Hélène Le Doaré y D. Senotier (coords.), *Diccionario crítico del feminismo*, Editorial Síntesis, Madrid, 2002, 111.

artificialidad de la denominación de “empleos atípicos” pues los trabajos descritos como tales más arriba pueden ser considerados “atípicos” solamente en relación con la *norma de empleo fordista*. Esto no significa que sean extraños o excepcionales sino que los empleos de nueva creación o reconversión presentan características que los alejan cada vez más de aquel empleo para toda la vida, con derechos, creador de identidad y, cada vez más, constituyen la “norma” en el caso de las mujeres, que generalmente los viven en liza con otras fuentes de identidad (maternidad, familia...).

La ruptura con el espacio de trabajo (como el trabajo a domicilio o el teletrabajo) contribuye también a fomentar el desarrollo de estas formas flexibles, enormemente apoyadas en la división sexual y étnica del trabajo. No obstante, el teletrabajo también es reivindicado como medida de conciliación por las entrevistadas de la tercera generación, aunque aliene otros derechos laborales ampliamente reconocidos, como la baja maternal, tal como relata una de las nietas, que renuncia conscientemente a este derecho para conservar su empleo y, pese a ello, considera dicha medida como efectiva para lograr la conciliación:

- “... Total que nada, que yo tuve al niño, pues nada. No, antes me vine un mes antes, me di de baja, pero yo entonces acordé que si había problemas pues que yo estaba dispuesta a trabajar desde casa, yo sabía que a nadie iban a meter en mi lugar. Entonces que, mi trabajo que se lo iban a comer entre todos mis compañeros y, después, iba a tener un montón de trabajo para cuando volviese, me reincorporase, entonces: «mira, yo en lo que pueda, si podemos poner una conexión a mi casa y me traigo aquí un equipo y mientras voy sacando trabajo en el tiempo que yo pueda ¿no?»». A lo mejor, la primera semana no puedo pero después en los ratitos libres y demás que me vayan surgiendo pues puedo hacer algo. Y, así fue.

EN TU BAJA MATERNAL ESTUVISTE TRABAJANDO DESDE CASA.

- Sí. Estuve un mes antes, en Feria. Julio nació el veintinueve de mayo, pues la Feria de Sevilla, la primera semana de mayo ya me instalaron el ordenador, porque yo me iba a dar de baja por enfermedad porque estaba, yo a las cuatro de la tarde yo no era persona para poder ir...” (Nieta, E3, p. 63)

Diversas investigaciones han mostrado ampliamente el carácter sexuado de la flexibilidad y, especialmente, de la media jornada con los costes que ello implica, tales como

ingresos menores y, por tanto, mayor dependencia del “salario completo” de la pareja; restricciones en la promoción laboral y en el desarrollo de una carrera profesional, entre otros. La mayor presencia de las mujeres en empleos temporales, a tiempo parcial o en la economía sumergida, no es ajena a la división sexual del trabajo en la familia³⁴. Sin ir más lejos, véase las respuestas sobre las razones de tener un empleo a tiempo parcial según datos de la EPA, III Trimestre, 2009: una cuarta parte de las mujeres que trabaja (23%) afirma que tiene esta modalidad de empleo, frente al 4,5% de los hombres, motivadas por el cuidado de menores o de personas adultas enfermas, discapacitadas o mayores o bien por otras obligaciones familiares o personales³⁵.

En muchos países europeos (entre los que Holanda constituye el gran paradigma) ha tenido un gran desarrollo la modalidad de trabajo a tiempo parcial, desempeñado mayoritariamente por mujeres, lo que ha permitido reducir considerablemente, o más bien encubrir, las fricciones entre los universos del trabajo remunerado y no remunerado a que se enfrentan las mujeres, especialmente si tienen personas de las que cuidar (niños, enfermos, ancianos u otros familiares). En España, dicha modalidad no ha experimentado un desarrollo relevante, en parte por la propia precarización de las condiciones laborales y salariales que la desregulación ha traído consigo, pero se trata de una fórmula de contratación con una clara connotación sexual en tanto es desarrollado sobre todo por mujeres. Sin embargo, en los últimos años se está experimentando un aumento exponencial del trabajo a tiempo parcial para las mujeres, hasta tal punto de que el tiempo parcial es una modalidad de trabajo y contratación mayoritariamente feminizada así como el trabajo temporal es sobre todo para los jóvenes³⁶. Por ello, se ha señalado que el trabajo a tiempo parcial conlleva el riesgo de convertirse en una forma de actualización del modelo del cabeza de familia, pero con dos ingresos y un solo cuidador³⁷.

La jornada parcial se corresponde, por lo general, con un trabajo precario, con menores beneficios sociales, sin posibilidades de promoción, con horarios nocturnos, de tarde o de fines de semana; además, existe el peligro de legitimación de un modelo en el que los hombres trabajen en el mercado a jornada completa y las mujeres repartan su tiempo entre el trabajo doméstico y los cuidados y un trabajo asalariado a tiempo parcial³⁸. El resultado dentro del ámbito de las relaciones laborales es el de una organización del trabajo concebida para un trabajador tipo, exento de responsabilidades familiares, que parte de una filosofía del trabajo que favorece la competitividad y penaliza a quienes tienen responsabilidades familiares³⁹.

En resumen, se han eliminado algunas discriminaciones, pero las dos fuentes de desigualdades básicas con rasgos estructurales apenas se han modificado: la permanente desigualdad de las mujeres en el empleo y en el trabajo asalariado, y la ausencia de equidad con los hombres en las tareas relacionadas con el trabajo doméstico y, sobre todo, con los cuidados de los miembros de la familia. Tal como sostiene la socióloga francesa Margaret Maruani: “los progresos se miden, ciertamente, en términos de libertad y de autonomía. Los estancamientos y retrocesos se llaman sobrecualificación, subempleo, niveles no proporcionales de desempleo...”⁴⁰.

34. Lipietz 1995.

35. Encuesta de Población Activa. IV Trimestre 2008 (INE, 2009).

36. Maruani 2002.

37. Lewis 2001.

38. Como ocurre por ejemplo en Hackim, *Modelos de familia en las sociedades modernas. Ideales y realidades*. CIS, Madrid, 2005.

39. Tavares da Silva, *Legislación y experiencias de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar*, CELEM, Madrid, 2000, 49.

40. Maruani 2000, 15.

3.3. Trayectorias laborales

Con el objeto de diseñar los modelos de tríadas para el estudio se han establecido a priori diferentes modelos-tipo de actividad laboral para las tres generaciones de mujeres estudiadas. Sin embargo, ya desde el inicio este diseño resulta ciertamente muy forzado en tanto que dichos modelos se basaban en un determinado concepto de trabajo afianzado en las ciencias sociales, que presenta, tal como se ha señalado anteriormente, muchas limitaciones y sesgos. A lo largo del desarrollo del trabajo de campo estos modelos se fueron flexibilizando para adaptarse a las situaciones descritas. Se trata, en todo caso, de modelos ideales y, por tanto, hay que leerlos desde esta perspectiva. Veamos a continuación.

3.3.1. Modelo tradicional: actividad no remunerada dominante.

En este modelo, las mujeres, a la edad de entre 20 y 25 años y solteras en su mayoría, han participado en actividades remuneradas (presentan tasas elevadas de actividad). Después de casarse o tras el nacimiento del primer hijo, acontecimientos que marcan su relación con la actividad, dejan definitivamente de trabajar de forma remunerada, pasando a dedicarse en exclusiva a los trabajos desarrollados en el entorno doméstico-familiar. La relación con la actividad se plantea de forma dicotómica y contundente, se ha de elegir entre una de las dos formas de vida: el trabajo remunerado en el mercado o el trabajo no remunerado en la familia. Así ocurre, por ejemplo, con una de las abuelas entrevistadas:

“¿SE CASÓ USTED Y DEJÓ DE TRABAJAR EN LA FÁBRICA...?”

- Sí, ya dejé de trabajar.

¿NO HA VUELTO A TRABAJAR?

- No. Estuve trabajando en el campo, que estaba allí mi marido y me iba yo temporalmente en la nave a hacer, a envasar espárragos, espárragos blancos. Pero eso era, duraba dos meses, los meses de la recogida de los espárragos.

¿ESO CUÁNTO TIEMPO LO ESTUVO HACIENDO?

- Eso lo hice yo un par de años, pero era cuando mi Mari Juani tenía su edad, tendría ocho o nueve años. Mi niña tenía un añito, lo iba a cumplir, mi chica se quedaba con mi madre, como dice ella, mi chica se quedaba con mi hermana la de [n.s.e.] y mi grande con mi madre, porque yo me iba por la mañana y volvía sobre estas horas... vamos que me iba a media mañana, no estaba... y a medio día estaba aquí.

¿ESO LO HIZO UN PAR DE AÑOS?

- Un par de años, ya luego ya no, ya trabajar, después de casada ya no he trabajado. Como tampoco estoy preparada para irme a trabajar otras cosas y no me hace falta, y para irme a limpiar pues aquí estoy sin trabajo.”(Abuela, E20, p. 47)

Este es el modelo de trayectoria laboral que se ha identificado para muchas de las abuelas estudiadas. De hecho, se trata del modelo dominante. No obstante, como se ha señalado anteriormente, las mujeres de esta generación, sobre todo en las clases populares, no han dejado de aportar ingresos a su unidad familiar en diferentes modalidades, desempeñando trabajos remunerados dentro y fuera de su hogar. Y pese a que socialmente estos trabajos sean percibidos como aporte económico complementario y se considere, incluso por sus propias protagonistas, subordinado a los trabajos no remunerados realizados para el mantenimiento del

hogar y el cuidado de su familia, éstas han sido, de hecho, fundamentales para la supervivencia de las familias. La insistencia en que la actividad que realizaban era trabajo aparece constantemente en el discurso de las abuelas que reivindican la importancia de sus aportes económicos, para la supervivencia y/o bienestar de la economía familiar, por muy «informales» que éstos fueran (E7, E10, E25).

A veces este modelo se mantiene bajo presión, en la forma de cónyuges que penalizan a sus parejas por trabajar fuera, tal como relata la abuela de la E10 (véase capítulo II) o por realizar un tipo de actividad remunerada que no es aceptada como digna por el marido (el servicio doméstico, limpiar casas), como ocurre otra de las abuelas entrevistadas:

“¿POR QUÉ SE QUEDÓ ASUSTADO...? [cuando el médico le dijo que estaba embarazada de mellizos]

- ¿Cómo se va a quedar? ¿Cómo se va a quedar con...? Para mantener a, a seis personas, porque antes, con dos jornales éramos cuatro, y luego con uno.

¿YA NO VOLVIÓ A TRABAJAR MÁS USTED FUERA?

- Ya no fui más a trabajar, cuando me fui porque me hacía falta, y se vino y se tuvo que dar de baja porque es que dos veces que vino estaba limpiando y eso, y le decía a mi hija: «y ¿tu madre?». Y dice: «ahí en casa de la prima». «Pues venga anda ve y le dices que estoy aquí». Al otro día lo mismo, y ya se dio de baja y ya, la que lo perdí fui yo, ya no fui más a trabajar, no quería que trabajara.

¿O SEA QUE SU MARIDO...?

- Que no quería que trabajara a la calle, que limpiara. Me tuve que venir. Yo me iba para echar unas horas, para ganar algo, pues nada, ni eso.

¿NO LA DEJABA?

- Se dio de baja, lo perdí yo, porque ya dado de baja y a los primeros meses le daban muy poco, ya estaba y... ya no me voy más a trabajar ni para dios.

ASI QUE SE DIO DE BAJA ÉL EN SU TRABAJO

- Sí [risas].

¿PARA CASTIGARLA A USTED PORQUE...?

- Para casti... sí, sí, sí. Se dió, le pidió la baja al médico [risas]. Y estuvo un mes o dos meses: «a ver si se va más a trabajar» [risas].

¿NO LA DEJÓ...?

- No quería él, como la gente de antes que quería que las mujeres estuvieran en su casa. Otra vez me cerró la puerta porque fui a casa de mi hermana y tardé un poquito más, y cuando llegué del bar, porque el bar él lo tiene cerca, las puertas cerradas, media hora me tuvo en la puerta hasta que le dio la gana a él, se acostó sin comer y cuando le dio la gana me abrió, y ya... [risas] eso de salir de mi casa, ni pensarlo.

¿NO QUERÍA QUE SALIERA?

- Iba a la peluquería por la mañana, porque es que yo la peluquería la tenía enfrente, pues iba, además que iba: «y mi mujer, ¿esta ahí?». Y si estoy ahí ya se iba tranquilo, no, que no me moviera de mi casa, de los antiguos, antiguos.

ESO CUANDO TUVO USTED A LOS MELLIZOS PORQUE ANTES SÍ QUE HABÍA ESTADO TRABAJANDO USTED SIN PROBLEMAS FUERA ¿NO?...?

- ¿Quién? ¿Cuándo los mellizos? ¿Cuándo los mellizos?

ANTES DE LOS MELLIZOS, ¿ESTUVO USTED TRABAJANDO?

- Trabajando sí, iba, pero, oye, que de todos los lados me venía, por causa de que no quería. De Sevilla, estuve también en Pineda,

a donde estaban los soldados, con uno de M. [localidad de la provincia de Sevilla], ahí no le hablaba yo a él, también me dejó el otro por causa de..., la gente en M. no le gustaba que fuera a servir, a servir a Sevilla. También me dejó por eso el otro. USTED CUANDO TRABAJABA EN EL ALMACÉN, ¿SU MARIDO ESO SÍ LO VEÍA BIEN?

- No, en el almacén no se metía...

¿LO QUE NO QUERÍA ERA VERLA SERVIR?

- Servir, no quería, no le gustaba [risas].” (Abuela, E16, p.12)

Tal como señala una entrevistada, madre, una vez fuera del mercado laboral cuando los hijos ya son más mayores, a ellas les resulta muy difícil volver, por carecer de cualificaciones reconocidas, o bien las que fueron reconocidas en su momento han quedado obsoletas para las oportunidades laborales del retorno. Acusan el paso del tiempo fuera del mercado laboral:

“AHORA MISMO, ¿TE PLANTEAS O TE HAS VUELTO A PLANTEAR EN ALGÚN MOMENTO INTENTAR BUSCAR ALGÚN TRABAJO FUERA O ALGO?

- Pero, si es que ahora mismo yo me digo a mí misma: «¿qué hago?, ¿dónde me voy?». Porque lo que yo sé es llevar una casa, ¿eh? Imagínate, yo otra cosa no... ¿qué hago? Tengo una prima hermana separada, eh, y con cincuenta años. Y, ¿qué está haciendo? Cuidar a personas mayores, es una salida. Pero, yo no me voy a poner a cuidar a personas mayores, primero que tengo a mi madre que si algo me necesita allí estoy yo, pero eso no es una... de verdad, para mí no es una devoción ir a trabajar a cuidar a personas mayores, es como más una necesidad. Mi prima lo ha hecho por necesidad y, bueno, pues eso es lo que yo me planteo. Para yo trabajar ahora tendría que reciclarme. Yo sin reciclarme, ¿dónde voy? Tengo una vecina que está apuntada ahí en el INEM aprendiendo cursos. Y, ahora, está de, como de auxiliar administrativa, y ocho horas diarias fuera de su casa, sus dos niñas, pero se ha separado y está muy mal de dinero. Yo, ahora mismo, eso no me lo planteo, gracias a dios [risas], es otra historia. Ahora, tengo dinero, tengo más tranquilidad, estoy más estable emocionalmente, también todo un poco, que te influye todo, todo” (Madre, E29, p.64).

3.3.2. Modelo de transición: actividad discontinua

En este modelo, las mujeres dejan de trabajar de forma remunerada entre los 25 y los 40 años, tras el nacimiento y durante el periodo de crianza de los hijos, y regresan al mercado laboral cuando estos últimos son más autónomos. De tal modo que optan por una fórmula de alternancia, esto es, la entrada-salida-entrada al mercado laboral.

Se trata del modelo de trayectoria laboral más generalizado entre las madres entrevistadas que han desempeñado una actividad laboral remunerada y también en el caso de algunas abuelas. Es lo que le ocurre, por ejemplo, a una de las entrevistadas, que narra cómo mantuvo su empleo durante unos años, los más duros de la crianza de sus hijos, solicitando una excedencia de varios años, pues su trabajo le permitía hacerlo, y el contexto de legislación laboral también, en los primeros años de la dictadura franquista, en tanto que

era maestra de escuela, funcionaria, con su “plaza en propiedad”:

- “Estuvimos bastante tiempo. Pero llegó un momento en que, si yo no me incorporaba, perdía los derechos. Y, cuando hubo un tiempo en que convenía, pues me reingresé otra vez. Y, entonces, estuve pero ya los niños eran mayorcitos” (Abuela, E1, p.9).

3.3.3. Modelo nuevo: actividad continua

En este modelo, las mujeres simultanean la actividad remunerada con la no remunerada que realizan en sus hogares, lo que supone la ejecución de la mayor parte de las tareas domésticas, así como la responsabilidad del cuidado de los menores y de otras personas con necesidades de cuidados. Este modelo se ha descrito como de “doble presencia-ausencia”⁴¹. En él se acumulan los trabajos y las responsabilidades familiares sin salir del mercado laboral y, en todo caso, se comparten con otras mujeres de la familia (de diferentes generaciones), de fuera de la familia (a cambio de una remuneración) y, en menor medida, con cónyuges o hermanos. Se trata de un modelo de trayectoria laboral que mantienen cada vez más las nietas, y algunas de las madres entrevistadas.

- “Siempre, siempre, desde los dieciocho años, hice oposiciones, las saqué y me puse a trabajar, cuando me quedé embarazada me planteé si seguir o no, yo soy una persona que siempre ha querido ser independiente, yo estoy casada porque quiero, pero siempre he tenido la idea de ser independiente. Si yo me quiero algo me lo compro, y lo que hay, para los dos en la casa. Se lo he transmitido a mi hija también: «tú estudia, tú sé independiente, tú tienes tus cosas, que te va bien con tu marido, fenomenal, que no, por un plato de comida nunca aguantas a nadie, mi vida. Se está con una persona porque se quiere». Así que pido a dios que le salga un matrimonio como el mío [risas] lo pido a dios.” (Madre, E20, p. 38)

3.4. El trabajo remunerado en las tres generaciones

En la práctica ha resultado muy difícil identificar claramente las trayectorias individuales de muchas de las mujeres de la primera generación, esto es, las abuelas, especialmente las de clases populares, debido al carácter de subsistencia de la economía familiar. Estas mujeres han hecho sus aportes económicos en formas más cercanas a un modelo de trabajo protoindustrial y premoderno, que al modelo moderno de que partió este diseño de modelos-tipo de trayectorias laborales (por ejemplo, como modistas, cosiendo en casa, como ocurre con la E19).

Tal como se puede observar en la tabla n.7, estadísticamente existe un problema importante con los datos obtenidos en la explotación de la ERF para las abuelas, para la primera generación. Así, tanto para Sevilla como para Andalucía en su conjunto, se ha constatado la existencia de una elevadísimo índice de no respuesta para la actividad principal desarrollada, un 66 % y un 61% respectivamente (recogido en el mismo ítem: no sabe o no contesta). A partir de esta constatación, se efectuaron llamadas telefónicas con los registros de la provincia de Sevilla con el objeto de confirmar la

41. M. J. Izquierdo, *El malestar de la desigualdad*. Madrid, Cátedra, 1998.

incidencia de los modelos previstos. Ello ha permitido saber que las abuelas entrevistadas han encontrado problemas para autoclasificarse como amas de casa, al igual que lo han tenido

sus hijas para clasificarlas según las categorías de la ERF, en tanto que la primera generación no tiene interiorizado el modelo de ama de casa y, en general, no se identifican con el mismo.

Tabla 7. Actividad principal

Actividad principal	Sevilla		Andalucía	
	Muestra	%	Muestra	%
Abuelas				
Estudia	0	0,0%	0	0,0%
Trabaja	1	0,5%	2	0,2%
Desempleado	0	0,0%	1	0,1%
Pensionista/Jubilado	40	18,9%	227	22,0%
Ama de casa - labores del hogar sin remunerar	30	14,2%	169	16,4%
Otra actividad	1	0,5%	4	0,4%
NS/NC	140	66,0%	630	61,0%
Total	212	100,0%	1.033	100,0%
Madres				
Estudia	1	0,5%	3	0,3%
Trabaja	66	31,1%	374	36,2%
Desempleado	18	8,5%	91	8,8%
Pensionista/Jubilado	12	5,7%	75	7,3%
Ama de casa - labores del hogar sin remunerar	115	54,2%	479	46,4%
Otra actividad	0	0,0%	10	1,0%
NS/NC	0	0,0%	1	0,1%
Total	212	100,0%	1.033	100,0%
Nietas				
Estudia	68	32,1%	378	36,6%
Trabaja	87	41,0%	398	38,5%
Desempleado	28	13,2%	129	12,5%
Pensionista/Jubilado	2	0,9%	3	0,3%
Ama de casa - labores del hogar sin remunerar	25	11,8%	109	10,6%
Otra actividad	2	0,9%	14	1,4%
NS/NC	0	0,0%	2	0,2%
Total	212	100,0%	1.033	100,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Teniendo presente el sesgo que presentan unos datos con un porcentaje tan elevado de no sabe/no contesta, y pudiendo atribuir éste al concepto de trabajo con que opera cada generación, es posible observar que el porcentaje de amas de casa a tiempo completo desciende enormemente de la segunda a la tercera generación, de un 54,2%, más de la mitad de las madres entrevistadas, para la provincia de Sevilla y un 46.4% para Andalucía en su conjunto, a un 11,8% para la provincia de Sevilla y un 10,6% para Andalucía en la tercera generación, esto es, para las nietas. Las madres que hemos denominado “activas”, es decir el conjunto de las madres que trabajan, más las que están desempleadas, representan un 14,2% para la provincia de Sevilla y un 16,1% para Andalucía. Las nietas activas representan el 54,2% para la provincia de Sevilla y el 51% para Andalucía. Claro está que para las abuelas, debido al elevado índice de no respuesta para la actividad (66% para la provincia de Sevilla y 61% para Andalucía en su conjunto), los datos no tienen relevancia para ser analizados tal cual. Asimismo no ha sido posible establecer comparaciones con estos resultados entre las tres generaciones estudiadas. Sin embargo, ello ha permitido realizar una reflexión teórica sobre el concepto de trabajo con el que se estaba operando en la investigación desde sus inicios.

4. La necesidad de domesticar el trabajo

Tal como se ha señalado al inicio de este capítulo, el trabajo es en la actualidad objeto de una larga y compleja discusión. Y, pese a la gran actividad desarrollada para ampliar el término, el concepto de trabajo continúa presentado muchas dificultades para el análisis de las actividades realizadas por las mujeres. De aquí surge la idea de domesticarlo⁴².

La iniciativa de hablar de “*domesticación*” del trabajo nace en el marco del grupo de estudios *Feminismo y Cambio Social*⁴³. Inicialmente esta noción nace como una provocación, pero con el tiempo la propuesta se ha convertido en una herramienta que pretende avanzar en la reflexión sobre los trabajos. Domesticar el trabajo implica revisar el concepto que se afianza en el siglo XVIII y que supone una división sexual y jerárquica de todas las actividades desarrolladas. Ello conlleva

que: por un lado, en la medida en que las categorías tradicionales son incapaces de dar cuenta de la diversidad y complejidad de las experiencias de las mujeres, sea necesario adaptarlas a las transformaciones sociales que han tenido lugar a lo largo de más de dos siglos dentro y fuera de los hogares; y por otro lado, recuperar el valor social que tienen los cuidados para la vida, tanto en términos materiales como en su dimensión moral y afectiva. Así, la estrategia inicial de domesticación se ha transformado en una revisión y ampliación del concepto mismo de trabajo.

Analizar las actividades desarrolladas por las mujeres y comprender su relevancia para el funcionamiento de nuestra sociedad, supone inventar palabras nuevas o bien darle nuevos significados a las ya existentes, para observar los fenómenos cotidianos, la organización social y los contenidos que se le atribuyen. Pero los conceptos no surgen espontáneamente, están ligados al pasado, se tenga más o menos consciencia de su relación con ellos. El cambio de significado continuo es una característica de la investigación misma cuya base social fructifica en la diversidad de interpretaciones, reinterpretaciones o confusiones que se dan en una determinada comunidad de pensamiento⁴⁴. En este sentido, nociones como trabajo doméstico, doble presencia o carga global del trabajo, pueden ser considerados como antecedentes del concepto de *domesticación*.

La necesidad de pensar ideas nuevas, de buscar anclajes teóricos es imperiosa ante un repertorio conceptual que presenta grandes limitaciones para comprender una realidad compleja, dinámica y con altas dosis de invisibilidad: los cuidados. La propuesta de *domesticación del trabajo* es sugerente para explorar este campo, en tanto que permite analizar los cuidados como trabajos, a la par que se subrayan sus especificidades.

En esta tentativa de doma del concepto de trabajo, la noción inglesa *care* presenta una enorme potencialidad en tanto que permite: por un lado, hablar no sólo de los aspectos materiales sino también de las emociones y otros aspectos subjetivos que atraviesan los cuidados; y, por otro lado, otorgar un valor (reconocimiento) económico y social a los cuidados y a quienes los prestan, generalmente las mujeres, por la reactivación-activación del vínculo social. De estos aspectos se tratará en el capítulo VI.

42. Esta propuesta ha sido desarrollada en Martín Palomo, 2008a y 2008c.

43. M. J. Miranda y B- Marugán, “Breve Genealogía del Grupo de Investigación Feminismo y Cambio Social”, Monográfico sobre Domesticación del Trabajo, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2), 2008, 159-161.

44. L.Fleck, *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*, Madrid, Alianza, 1986.

4. Familias y redes familiares: entre la continuidad y el cambio

1. Un siglo lleno de cambios: de la familia a las familias

El modelo social imperante hasta tiempos relativamente recientes se erige sobre un rígido reparto de los roles sociales, lo que se ha venido denominando división sexual del trabajo. A las mujeres se les asignaba en exclusiva las responsabilidades familiares, en tanto que los hombres asumían la obligación de aportar los ingresos económicos al núcleo familiar¹. Esto suponía que los hombres prácticamente se desentendían de cualquier tipo de obligación familiar y, de asumir alguna, lo hacían en clave subalterna, de *ayuda generosa*, siempre subordinada a sus *obligaciones* profesionales. Con dicho reparto, el trabajo de las mujeres se vincula con el espacio doméstico, y el trabajo de los hombres con el espacio público, con el mercado.

En las últimas décadas del siglo pasado en el sur de Europa han tenido lugar grandes cambios demográficos y sociales, englobados bajo el término "Segunda Transición Demográfica"² en la literatura especializada. Este proceso aglutina una serie de cambios interdependientes en los comportamientos sexuales, reproductivos y familiares, ligados, a su vez, a transformaciones socio-económicas e ideológicas, que ocurren en distintos grados y con diferentes ritmos y calendarios en los países desarrollados³. Se caracteriza por: matrimonios menos frecuentes, más tardíos, menos estables;

un modelo de vínculo matrimonial en creciente competencia con otros modos de convivencia; disociación de sexo, matrimonio y reproducción; introducción del matrimonio homosexual; menor número de hijos y más tardíos; incremento de la adopción internacional; pluralidad e incremento de la inestabilidad de las formas familiares, con un aumento exponencial de las cifras de parejas de hecho y de los divorcios, diversidad de estructuras de hogar (tendencia al incremento de los hogares más pequeños o unipersonales, el desarrollo de nuevas modalidades como, por ejemplo, la convivencia de varias unidades familiares en el mismo hogar)⁴. De esta forma, cada vez son más complejas y diversas las formas de convivencia y hay mayor pluralidad en las trayectorias de vida individuales⁵. La propia naturaleza de la vida familiar se transforma enormemente, lo que impone nuevos retos y tensiones a sus miembros⁶.

Esta transformación de la vida familiar ha impulsado cambios importantes en el papel desempeñado históricamente por las mujeres como cuidadoras. De tal modo que, a partir del efecto combinado de las transformaciones señaladas, la organización de la provisión de cuidados se está reestructurando en diferentes ámbitos: familia, Estado, mercado y sociedad civil. Todo ello tiene lugar en la concurrencia de dos procesos que se dan de forma simultánea. Por un lado, aumenta la demanda de cuidados, derivada sobre todo de un, cada vez mayor, envejecimiento de la población⁷; a la par que las familias ya no pueden seguir dando respuesta a las necesidades de cuidado de sus miembros⁸, entre otras razones porque las mujeres cuidadoras habituales ya no están (o no quieren o no pueden estar) disponibles, o no lo van a estar en un futuro más o menos inmediato, para hacer frente como antes a los cuidados sus miembros⁹.

En este sentido, según datos del Colectivo IOÉ, el número de mujeres que se dedican a tiempo completo al trabajo doméstico-familiar¹⁰ y a los cuidados de los miembros de su familia (las amas de casa a tiempo completo), ha descendido en España en un 32%, entre 1975 y 2000 siendo mayor el descenso entre 1985 y 1990¹¹. Así pues, en las últimas décadas, se está produciendo una *jubilación* progresiva de familias tradicionales basadas en la división sexual de papeles y esferas (público/doméstico-privado), proceso que Jane Lewis describe como "declive del modelo del *male breadwinner*" (ganador de pan o cabeza de familia)¹². Por otro lado, no son pocas las mujeres que al pretender hacerse cargo del cuidado de sus familiares tienen que hacer equilibrios con una sobrecarga difícil de asumir¹³, lo que les genera enormes costes personales y profesionales. Esto es especialmente importante entre las supercuidadoras, la denominada generación sándwich o generación pinza, es decir, aquellas mujeres que cuidan de sus padres y también tienen criaturas a su cargo a las que atender¹⁴. Si, además, estas mujeres desempeñan algún tipo de trabajo remunerado fuera de su hogar y sufren las consecuencias de la doble presencia¹⁵, el escenario se complica considerablemente. En relación con ello, en las Ciencias Sociales se inicia un período de fuerte desarrollo de investigaciones sobre la vida doméstica y las familias.

El modelo de familia ideal dibujado por Parsons¹⁶ en los años cincuenta (hombre cabeza de familia, proveedor de los recursos económicos para la subsistencia del hogar y la familia;

1. C. Valiente, "¿Algo más que ganadores de pan?: El papel de los hombre en el ámbito familiar en España (1975-1996)", *RES*, 79, 1997.

2. D. J. Van Der Kaa, "Europe's Second Demographic Transition", *Population Bulletin*, 1(1), 1987.

3. T. Castro, "El escenario demográfico internacional: retos presentes y futuros posibles", en J. Leal (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España, 2004*. Madrid, Fundación Fernando Abril Martorell, 2004, 44.

4. M. Barañano y J. de la Paz, "Pluralización y modernidad de los hogares y las formas familiares: hacia la familia posttradicional", en González Ortega (coord.), *Seguridad Social y Familia*, Madrid, La Ley, 1999.

5. Z. Bauman, *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Madrid, FCE, 2005.

6. Véase: L. Flaquer, "El modelo de familia española en el contexto europeo", en Sarasa y Moreno (eds.), *El Estado del bienestar en la Europa del Sur*. Madrid, CSIC, 1995, 289-311; I. Alberdi, *La nueva familia española*, Madrid, Taurus, 1999; V. Pérez Díaz et al, *La familia española en el año 2000*, Madrid, Fundación Argentina, 2000; E. Beck-Gernsheim, *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós, 2003, entre otras.

7. D. Casado, *Vejez, dependencia y cuidados de larga duración: situación actual y perspectivas de futuro*, Barcelona, La Caixa, 2001.

8. Daly y Lewis 2000.

9. Véase: C. Tobío, 2005; *Una nueva sociedad: Mujeres y Hombres a Partes Iguales*, DGM, CAM, Madrid, 2003; "Working and mothering. Women's strategies in Spain", en *European Societies*, 3 (3), 2001b.

10. En este texto se hace referencia a lo doméstico-familiar y no a lo privado en tanto que, siguiendo la propuesta de Soledad Murillo, es posible diferenciar dos acepciones diferentes del concepto de privacidad según se hable de mujeres o de hombres. Cuando se trata de hombres se aplica la acepción clásica de la "cualidad de ocuparse de sí mismo", mientras que para las mujeres "la privacidad cambia de signo y se convierte en un conjunto de prácticas que tienden al desprendimiento de sí" (Murillo, *El mito de la vida privada*, Madrid, Siglo XXI, 1996, VII).

11. Colectivo IOÉ, *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, IMSERSO, 2001.

12. Lewis 2001.

13. T. Tornis, "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (1), 2005.

14. C. Attias-Donfut, N. Lapiere y M. Segalen, *Le nouvel esprit de famille*, Paris, Odile Jacob, 2003.

15. L. Balbo, "La doble presencia", en Borderías, Carrasco y Alemany (comp.) *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Fuhem/Icaria, Barcelona, 1994. Este artículo publicado a finales de los años setenta introdujo un avance considerable al sustituir el término 'doble jornada' por el de 'doble presencia', incorporando así la dimensión subjetiva.

16. Parsons y Bales, *Family, Socialization and Interaction Process*, Glencoe, Free Press, 1955.

mujer como la responsable de la regulación afectiva, del cuidado de los hijos y de las tareas domésticas) ya no constituye el referente ideal. Hay cierto consenso en que la familia no puede ser considerada como una institución inmutable que desempeña funciones esenciales para el bienestar de las personas.

2. La grandeza del matrimonio en la familia nacional-católica: los deberes de la esposa y madre

Tras la Guerra Civil española, se produce una expansión del pensamiento social católico, a través de instituciones tales como el Instituto de Estudios Políticos (1939), el Instituto Balmes de Sociología¹⁷ (1943), el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, que influyeron enormemente sobre el desarrollo de la Sociología de la Familia hasta bien avanzados los años 70. Severino Aznar fue el primer director del Instituto Balmes del CSIC, y uno de los más ilustres representantes del catolicismo social¹⁸. Este científico social abogará en sus obras por la abnegación, el deber y el sacrificio de las mujeres en la familia: la mujer está ligada a la familia y a la procreación y, como madre, tiene la misión de permanecer en el hogar cuidando de éste y de sus hijos.

Las primeras investigaciones sobre la vida familiar empiezan a desarrollarse a partir del estudio realizado por Gómez Arboleya y Salustiano del Campo¹⁹ en 1959, pero hasta dos décadas más tarde no se puede hablar de un verdadero auge de la sociología de la familia en nuestro país²⁰. Se trata de una disciplina que inicia su andadura muy pegada al ideal nacional-católico impuesto por el régimen²¹, por lo que en España el estudio de la familia será visto posteriormente con mucho recelo, al atribuírsele un carácter moralizante y conservador. Esta visión perdura hasta bien entrados los años setenta, en que esta institución empieza a ser analizada desde una perspectiva más plural, ideológicamente hablando. Este es el momento en el que el interés por todo lo que ocurre dentro de las, ahora denominadas, familias, despertará una enorme inquietud especialmente a raíz de los estudios realizados desde una perspectiva feminista o de género.

Enrique Gómez Arboleya trabajó siguiendo la línea de Parsons y Bales (1955) en estudios sociológicos sobre la familia, como respuesta a las propuestas de los krausistas y de la Institución Libre de Enseñanza, que habían fomentado una educación de ambos sexos sobre nuevas bases, más

igualitarias (véase capítulo II). Gómez Arboleya toma el modelo de familia tradicional como el ideal normativo sancionado por la ley y la iglesia, el único que será objeto de protección y de estudio. Junto con Salustiano del Campo, elabora el que puede leerse como primer estudio sociológico que sale a la luz en España sobre la familia. Un estudio eminentemente empírico en el que se rechaza firmemente la hipótesis de una supuesta crisis de la familia, planteando, al contrario, que se asiste a una revitalización de la misma. La normatividad del modelo de familia tradicional impregna el estudio de principio a fin. Así, se afirma que «la Familia, con mayúscula, no está en cuestión: lo que está en cuestión son las “formas” de realizarse los fines de la familia en el tiempo y espacio»²². No obstante, en dicho estudio mostrarán un gran interés por los cambios que se están produciendo en la posición de las mujeres dentro de la familia, lo que apuntan como claro indicio de un gran cambio social.

A fines de la década de 1950 se inauguran los Congresos de la Familia que, apoyándose en la obra de Gómez Arboleya y Salustiano del Campo, auspician investigaciones con un fuerte sesgo ideológico nacional-católico y sostienen durante la década siguiente, la de los sesenta, la ideología oficial del régimen sobre la familia revistiéndola de cientificidad. El primero de estos congresos se realiza en el año 1959, y en él Manuel Fraga Iribarne presenta una monografía, *La familia española ante la segunda mitad del siglo XX*, en la que describe a la familia como institución básica de nuestra sociedad y fundamento del *Movimiento Nacional*.

Durante la década de 1960, se empiezan a desarrollar otro tipo de investigaciones básicamente empíricas, con técnicas que se importan de las universidades norteamericanas. Jóvenes investigadores, como Amando de Miguel, Díez Nicolás o Isidoro Alonso, intentan así abrir paso a una sociología más científica. Estos autores dedican sus trabajos casi exclusivamente al estudio de la familia nuclear y de la fecundidad²³, obviando la existencia de otras medidas y formas familiares que, como se ha podido ver con claridad en el trabajo de campo etnográfico realizado en este estudio, efectivamente existían. De hecho, dos abuelas entrevistadas fueron madres sin estar casadas. Una de ellas llegó a tener dos hijos con su única pareja, pero nunca llegó a, ni tuvo intención de, casarse:

“O SEA QUE, ¿USTED NUNCA SE CASÓ?

- No, porque mi madre me quería para atenderla, y me enseñó a coser, me iba con ella a la finca a plantar las patatas, trabajar en la casa, tenía que estar con ella allí, con ella allí.

¿CON SU MADRE?

- Sí.

Y ENTONCES, ¿CÓMO FUE QUE AL FINAL TERMINÓ VIVIENDO USTED CON EL PADRE DE LAS NIÑAS?

- No, yo viví con mis padres.

¿SIEMPRE?

- Siempre.

¿MARISA TAMBIÉN ES HIJA DEL MISMO PADRE?

- Sí.

¿CÓMO SE VEÍA EN AQUELLA ÉPOCA QUE TUVIERA USTED HIJOS SIN HABER ESTADO CASADA?

- Ah, eso era corriente allí.

¿ERA CORRIENTE ALLÍ?

- Sí, era corriente de tener. Yo tuve dos” (Abuela, E22, p. 11).

17. Jaime Balmes fue iniciador del pensamiento social católico moderno.

18. Severino Aznar realizó sobre todo los estudios demográficos desde una perspectiva natalista, que mostraban una gran preocupación por la pérdida de potencial demográfico de la familia.

19. Gómez Arboleya y Salustiano del Campo, *Para una sociología de la familia española*, Madrid, Ediciones del Congreso de la Familia Española, 1959, 17.

20. En la obra que dirige Salustiano del Campo, se siguen, como eje para analizar la institucionalización de la sociología en España, las fechas de los accesos a cátedras de nuestros sociólogos clásicos: Manuel Sales y Ferré (1899), Severino Aznar (1916) y Gómez Arboleya (1954).

21. Moya, 2004.

22. Gómez Arboleya y del Campo, 1959, 83.

23. M. García Ferrando *et al*, *Estudio de la Familia Española*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987, 313-329.

La otra abuela se casó años más tarde del nacimiento de su primer hijo, llegando a tener tres retoños antes de pasar por la vicaría:

“ESTUVIERON UN AÑO DE NOVIOS, Y ¿SE CASARON?

- No nos casamos (...) sí, metimos la pata y no pudo ser (...) [risas] SÍ, “METIERON LA PATA”, ¿Y ESO? CUÉNTEME USTED...

- [n.s.e] y ya mi padre cuando enteró se enfadó mucho y me tuve que ir con él a su casa.

¿ANTES DE CASARSE?

- Antes de casarse, entonces ya, empezamos a hacerlos, a mover los papeles del casamiento, cuando... no me podía casar.

¿POR QUÉ?

- Porque era hijo de viuda, y no podían casarnos, tuvimos que esperar cuatro años a casarnos.

¿NO LOS DEJABAN CASARSE?

- Porque mantenía a la madre y no se podía casar. Y hoy sí, hoy se casan para [n.s.e.] Pues tenía que mantener a la madre y había que comprar pues, ¿cómo se iba a poder casar? Y hoy al contrario hoy van a por ello para casarse [risas]...

ENTONCES QUE HIZO, ¿SE FUE USTED A VIVIR CON SU MARIDO Y LA MADRE DE SU MARIDO?

- Y con su madre; unas veces me iba con mi suegra, otras veces me iba con mi madre, vamos; y ahí estábamos así un tiempo, de temporada en temporada...

CUANDO DICE QUE METIERON LA PATA, ¿QUÉ QUIERE DECIR QUE METIERON LA PATA?

- Porque me quedé... me quedé embarazada de mi mayor. No me quedé embarazada, lo que me pasaba que era yo muy retraída y estuve tres o cuatro meses sin, sin tener... mi regla... y él se lo dijo a su madre, y enseguida me tiró para, para su casa. Y ahora resulta ... “¿catalán yo?” [n.s.e.] [risas] No me quedé embarazada. [n.s.e.] Tuve mi regla... yo me faltaba (...) me faltaba, me adelantaba..., pero yo estaba ignorante de todas esas cosas.

¿DE QUÉ COSAS?

- De la de regla y estaba ignorante... toda, toda ignorante. Me preguntaba él que si tenía la regla, y le decía que no, me preguntó tres o cuatro veces, y ya pues se lo contó a su madre, y la madre pues (...) bueno, pues tráetela para acá, que os vais a casar. Entonces ya se puso a arreglar los papeles y no pudo casarse (...) tuve que esperar cuatro años

O SEA QUE USTED SE CASÓ, LO QUE ES CASARSE POR LA IGLESIA...O POR LO CIVIL...

- Por la iglesia me casé yo con 25 años. Ya tenía yo tres” (Abuela, E10, p. 8-9)

En los años sesenta y setenta del siglo XX se asiste a un lento, pero imparable, proceso de modernización de la sociedad española, lo que conlleva un cambio progresivo en el papel de la mujer. Se realizan muchos estudios (p. ej., sobre inmigración o sobre educación) que analizan los cambios que traen consigo los procesos de industrialización y de urbanización. Se trata, en su mayor parte, de estudios empíricos, realizados mediante encuestas. Uno de los más interesantes queda recogido en el capítulo dedicado a la familia del libro publicado en 1975 por la Fundación FOESSA, en el que se constata ya un importante cambio en la sociedad española en lo que a las familias se refiere²⁴.

Durante estos años, la sociología española apenas cuenta con aportes teóricos, los trabajos que se publican en esta línea consisten en adaptaciones de otros teóricos foráneos, generalmente funcionalistas americanos²⁵. Así, Alonso Hinojal publica una *Sociología de la Familia* en 1978 sin citar a ningún autor español. Será de gran rigor teórico el trabajo realizado por Carlos Moya, en 1972, “Familia e ideología política”²⁶ que muestra, desde un enfoque interdisciplinar, cómo una cierta imagen del “orden familiar” legitima el sistema político franquista²⁷.

2.1. Cambios en los comportamientos sexuales y reproductivos

Tal como se anticipó en el capítulo II, a lo largo del siglo XX tienen lugar importantes cambios en la vida de las mujeres entrevistadas. Estos cambios se insertan en procesos sociales vinculados con aspectos culturales tales como la secularización, la individualización, libertad sexual y una mayor autonomía de las mujeres. Muchas de estas transformaciones son fruto del impacto de la lucha de las mujeres, especialmente del movimiento feminista.

El cortejo y el noviazgo

Las entrevistadas abuelas relatan que la única vida sexual que era considerada como adecuada para las mujeres estaba totalmente ligada al matrimonio y a la reproducción. Y ello sobre todo para las mujeres pertenecientes a las clases medias y altas. Si bien, como se ha podido ver en el epígrafe anterior, entre las mujeres de las clases populares existía, para la generación de las abuelas, una mayor flexibilidad en el orden de los factores (no había problema por ser madre primero y casarse después, años más tarde como en el caso de la E10) o en que estos estuvieran disociados (como en el caso de la E22, que fue madre soltera, y aún manteniendo relación de pareja con el padre de sus hijos hasta la muerte de éste, nunca llegó a casarse ni a convivir con él). En todo caso no había mucho margen para planificar ni cuándo ni cuántos hijos se pretendía tener. Y esto ocurre, en gran medida, debido a la ausencia de medios de anticoncepción eficaces, en parte por la moral puritana de la época en relación con la sexualidad femenina y la falta de información disponible para las mujeres sobre estos aspectos. Por eso, el noviazgo se configura como una etapa central en la vida de las mujeres, en la que deben elegir al

24. Fundación FOESSA, “La familia española en cambio”, en *Estudios sociológicos sobre la situación social en España*, 1975, Madrid, Euramérica, 1975. Se analizan los datos del censo de 1970 en que se comienzan a utilizar las categorías de hogares familiares según la tipología elaborada por Peter Laslett (Laslett, P. y Wal, R. (eds.), *Household and Family in Past Time*, Cambridge University Press, 1972), lo que permite iniciar el estudio de la morfología familiar, uno de los temas de investigación que mayor desarrollo tuvo en las décadas de los ochenta y noventa (G. Meil, “Sociología de la familia en España, 1978/1998”, *REIS*, 83, 1998).

25. W. J. Goode, *La familia*, México, Unión Tipográfica Hispano Americana, 1966; y, *World Population and Family Patterns*, N. York, Free Press, 1963. Fue el autor más citado en la producción sociológica española de los años sesenta y setenta (García Ferrando 1987, 331). Goode demostrará que la familia no es un objeto pasivo de los cambios sociales, sino un actor que contribuye a definir las modalidades y direcciones del cambio. Este autor considera la familia como una institución mediadora entre el individuo y la sociedad, al mismo tiempo que la considera como un refugio para escapar de las tensiones generadas por la vida social.

26. C. Moya, “Familia e ideología política”, en VVAA, *Las ideologías en la España de Hoy*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1972.

27. García Ferrando, 1987, 331-337.

hombre adecuado, su único compañero sexual y padre de la futura prole, compañero y proveedor material, sin tener apenas experiencias sexuales previas, ni siquiera prematrimoniales.

En general las mujeres entrevistadas, bisabuelas, abuelas y algunas madres, coinciden en la circunstancia de tener menos años que sus cónyuges o parejas, aproximadamente un promedio de alrededor de 5 años de diferencia. Lo que refuerza la dominación de género con la de la edad, dos mecanismos de autoridad y de sumisión de las mujeres. Es por ello que las decisiones más fundamentales, en la vida de pareja, generalmente las toman los hombres, como se puede leer entre líneas en el siguiente verbatim:

“...no como ahora las novias, a mí ni me tocó siquiera ... [...] ... con 18, un año estuvo, hablando, hablar, nada más que hablar, nada más se hablaba, porque yo no... a mí no me tocó siquiera...[...] a los 29 años, se... nos casamos, se casó. Se casó él, y yo tenía 24”(Abuela, E16, p. 12-13)

Matrimonio, sexo y amor

Una de las consecuencias de este modelo de sexualidad femenina subordinada a las normas del recato, a una determinada concepción de la “decencia”, al matrimonio y sus deberes -es decir, una vinculación directa de la conducta sexual femenina con la reproducción-, es la ausencia, proclamada, callada, o insinuada, de placer, de goce sexual para las mujeres. Algunas abuelas, las procedentes de clases populares, lo denuncian con desparpajo; otras abuelas, de clases medias, lo sugieren apenas, con vergüenza, con pudor. No obstante, todas esconden entre risas un lamento o una queja conscientes: las de un cuerpo enajenado, al servicio del placer del otro, de un orden de poder sobre los cuerpos de las mujeres que legitima el débito conyugal; las de su propia ignorancia del derecho al goce, del poder elegir. Se lamentan nostálgicamente al saber que sus hijas o sus nietas han tenido la posibilidad de acceder a un tipo de experiencias sexuales y a vivencias de la propia sexualidad que a ellas les estuvieron prohibidas:

- “No he disfrutado ni antes, ni después. [risas] Ni antes disfruté y a última hora tampoco.

¿POR QUÉ?

- Porque no, porque yo, a mí se me retiró [la menstruación] con 42 años. Y... Siempre haciendo trampas.

¿QUÉ TRAMPAS HACÍA?

- Que la trampa, que se quitaba antes de tiempo... [risas]

¿Y FUNCIONABA?

- Funcionaba para él, yo no [risas]. Hay personas más duras que otras, yo no, yo cuando eso, me quedaba a media miel, pero que... [risas] y eso, es lo que...[silencio]

¿ES LO QUE HABÍA?

- Eso es lo que había y no más. Y, yo te digo que no me acuerdo si le di un beso a mi marido, de eso no me acuerdo yo.

¿NO SE ACUERDA?

- No me acuerdo.

¿NI DE SOLTERA, NI DE CASADA NI NADA...?

- ¡Uff!, no me acuerdo; en la boca, no. Yo no recuer..., yo me parece, porque yo me acuerdo de todo y, ahora, de esas cosas, de eso no me acuerdo.

¿NO SE ACUERDA?

- Yo sé que haciendo la faena, se... Como los conejos, se caía para un lado, y se acabó. Y, yo no me enteraba de nada y él sí se enteraba” (Abuela, E16, p.14)

Es posible identificar cierta continuidad entre esta actitud de falta de goce con un desplazamiento del propio autocuidado en la segunda o la tercera generación estudiadas. Por ejemplo, una de las madres entrevistadas narra cómo tras una infidelidad de su marido -que puso en crisis su relación de pareja, que tuvo un gran coste emocional para ella y conllevó una separación temporal, durante un tiempo después de reconciliarse, aunque “libremente” mantenía relaciones sexuales con su marido, era incapaz de besarle:

- “[...] Se vino, yo dormía en el cuarto de mi hija y mi marido dormía arriba y, poco a poco, pues, él venía todas las mañanas cuando se iba al trabajo, entraba al cuarto y me decía: «adiós, me voy». Y, poco a poco, poco a poco, porque por su parte también había cariño, hemos ido... Pero, te dejas mucho, te dejas mucho ahí, ¿eh?, te dejas mucho. Y, volver a tener una vida íntima con él, yo me he tirado dos años que no le podía dar un beso en la boca, no podía. Era, como si ahí perdiese yo, podía echar un polvo, pero no podía darle un beso en la boca, y que no podía, pero... Y, al final, pues ya te das cuenta que sí, que es que hemos hecho tanto juntos, que dices tú: «si es que lo quiero, si es que... ». Yo, muchas veces, digo: «¡dios mío!, mira, ya aunque me venga uno bueno conocido». Pero, no lo quiero, me quedo con lo malo conocido que lo bueno por conocer.” (Madre, E29, p.100)

3. Diversidad de formas y relaciones familiares

En los albores del siglo XXI, la situación se ha transformado enormemente: en la actualidad se identifican múltiples formas y modelos de familias y de relaciones familiares²⁸. En este nuevo marco, la cuestión de la continuidad entre generaciones es central, más en una coyuntura en la que las parejas son cada vez más inestables. Esta transformación tiene lugar en un contexto en el que la esperanza de vida se incrementa progresivamente (siendo mayor para las mujeres que para los hombres como se verá en el capítulo VIII), y en las familias coexisten un mayor número de generaciones vivas, de tal modo que cada vez es más habitual que estén vivas tres o

28. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX se han publicado diferentes escritos en nuestro país en que se debate sobre una supuesta ‘crisis de la familia’, desde el primer estudio realizado por M. Gómez de Arboleya y S. del Campo (1959), a los desarrollados a partir de la segunda mitad de los 80 (Véase para un panorama general: García Ferrando et al 1987; Meil 1998; S. del Campo y M. M. Rodríguez-Brioso, “La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX”, *REIS*, 100, 2002). Desde una perspectiva opuesta, ciertos planteamientos teóricos llegan incluso a cuestionar la pertinencia de la propia noción de familia (L. Rousset, *La famille incertaine*, Paris, Odile Jacob, 1989; I. Théry, *Le mariage: Justice et vie privée*, Paris, Odile Jacob, 1996).

cuatro generaciones²⁹. De hecho, en varias de las tríadas estudiadas viven cuatro generaciones: en la tríada número uno (entrevistas E1, E2 y E3), en la tríada número cinco (entrevistas E13, E14 y E15), en la tríada número nueve (entrevistas E25, E26 y E27) y en la tríada número diez (Entrevistas E28, E29 y E30):

“¿USTED TUVO HERMANOS DE LECHE DURANTE UN MES?
- Sí, una niña que se llamaba Leandra, porque mi madre tuvo una pulmonía o no sé qué tuvo y antes es que el pecho, no como ahora que lo tiran por tierra, no. ¡Qué lástima de pechos!
¿A USTED LE PARECE MEJOR QUE SE DÉ EL PECHO A LOS NIÑOS...?
- Mira, ahora he tenido yo una bisnieta, que ella tiene leche para dar y regalar, vaya. Se tiene que quitar la leche a vasos, porque se le sale. Y, ahora ya le ha quitado el pecho a la niña. Eso no está bien, porque ahora le da la leche de otros, le cuesta el dinero, has de trabajar para tenerlo... Pero eso está perdido ahora.

¿ESTÁ PERDIDO?
- Está perdido.” (E13, p.29)
- “Me voy con María Elena y, después, me iré con Amelia otro poquillo de tiempo para estar con mi biznieto unos días, hasta que venga Eva de Bolivia” (Abuela, E28, p.48)

Esta extensión vertical y temporal de los vínculos genera nuevas formas de relación, que surgen de la mano de nuevas y más intensas formas de intercambio y reciprocidad, con ello, a

la par que permiten mejorar la calidad de vida de sus miembros (por ejemplo, en el cuidado de los niños y ancianos en situación de dependencia, apoyo a la emancipación de los jóvenes, apoyo en momentos de crisis), emergen también nuevas tensiones, crisis, rupturas y violencias. Si bien de este último aspecto se tiene un conocimiento menor en este estudio, precisamente porque las personas que accedieron a colaborar en la investigación propuesta tenían relaciones familiares armónicas y de bastante buen entendimiento. Es por ello por lo que no tenían inconveniente en hablar de su vida familiar; de no ser así, hubiera sido muy difícil lograr que una de las generaciones contactara con las otras.

En un momento en el que las parejas presentan una mayor fragilidad³⁰ y los individuos una individualidad más fuerte³¹, las relaciones entre generaciones son, paradójicamente, más estrechas que en ningún otro período histórico, en tanto que se basan en los afectos³², y ello pese a todas las ambivalencias y dobles vínculos que se puedan generar en el interior de las familias.

La presión para el cuidado de las personas mayores se incrementa por lo que se ha denominado *el envejecimiento dentro del envejecimiento*, es decir, el crecimiento del número de personas mayores de 80 años, que engloba a las más necesitadas de cuidados. Se trata de un grupo de población que cuenta con una proporción creciente de mujeres, lo que se denomina feminización del envejecimiento³³, debido a las diferencias, favorables al sexo femenino, en lo que se refiere a la esperanza de vida. Esta mayor esperanza de vida para las mujeres no significa que envejecan en buenas condiciones de salud. Y, a la vista de estos datos es posible que continúe aumentando de forma exponencial la demanda de cuidados de una población cada vez más envejecida³⁴.

3.1. Diversidad de los tipos familiares

La gran diversidad de tipos de familias y hogares bien puede ser considerada como un rasgo de nuestra época. Por ello resulta más adecuado hablar de familias que de familia³⁵. En la literatura especializada más reciente se pueden identificar nuevas denominaciones, que se corresponden con lo que se describe como nuevas formas familiares³⁶. Ello implica una nueva semántica, lo que muestra el aspecto esencialmente político de los discursos sobre familia³⁷.

Así, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva sino ilustrativa, se ha podido identificar en este estudio relatos sobre experiencias que hacen referencia a diferentes modelos de familias así como de formas de convivencia, todas ellas diferentes del modelo de familia nuclear. Entre otras: familias monoparentales, sea por soltería (E22), separación (hijo de E14), divorcio (E2; hija de E10), viudedad (las abuelas entrevistadas); familias reconstituidas o rehechas, es decir, familias divorciadas cuyos padres / madres cohabitan o se vuelven a casar (E2, E3); familias transnacionales (empleadas en el servicio doméstico de las abuelas entrevistadas E1 y E28); familias interculturales; familias de adopción; familias que recurren a formas artificiales de procreación (relato de las alternativas posibles a una maternidad tardía de la E12, E14 respecto de una de sus hijas), entre otras. Por ejemplo, una de las nietas entrevistadas se plantea la posibilidad de tener algún hijo biológico y algún otro adoptado también:

29. Las proyecciones demográficas realizadas por Naciones Unidas señalan que para el año 2.050 el porcentaje de mujeres mayores de 65 años duplicará al correspondiente a la población infantil. Para entonces, las proyecciones indican que habrá un 30% de mayores en Europa y casi un 20% en países en vías de desarrollo. (INE, 2008, <http://www.ine.es>. Consulta: 27.02.2009).

30. Bauman 2005.

31. Beck y Beck-Gernsheim, *El normal Caos del Amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona, Paidós, 1988; y, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós, 2003.

32. Attias-Donfut *et al* 2003, 8.

33. El 4,5% de la población tiene 80 años o más, una cifra muy cercana a la de la UE (25), un 4,4%, y a la de la Eurozona, un 4,6% (Eurostat /INE. Indicadores Demográficos Básicos: www.ine.es. Consulta: 23.3.2008). Según las perspectivas que dibujan las proyecciones de población, esta proporción se incrementará hasta el 19,8% en 2021, llegando a un 21,65% en 2026, como resultado de un menor crecimiento de la población joven y de una mayor longevidad de las personas (*Libro Blanco de la Dependencia*, 2005, 27).

34. Casado 2001.

35. Si bien, se debe señalar, tal como han destacado V. Pérez Díaz *et al* (2000), que la antropología y la historia muestran la existencia de multitud de tipos de familias, en el pasado y en el presente.

36. R. Lenoir, *Genealogie de la morale familiale*, Paris, Seuil, 2003; y, “La genealogía de la moral familiar”, *Política y Sociedad*, 39, 2005, 215-216.

37. Lenoir 2005, 219. Así, por ejemplo, en el transcurso de unas décadas se ha pasado de hablar de “madres solteras” a decir “madres solas” o “familias monoparentales”; de criminalizar a los denominados “sodomitas” a reconocer “matrimonios homosexuales”; de “yerma” a “persona que recurre a nuevas tecnologías reproductivas”; donde se decía “ilegitimidad” ahora se dice “hijos fuera del matrimonio”, donde se decía “amancebados” se dice ahora “pareja de hecho”. En los años setenta, se hablaba de “la familia comunal”, de “comunidad de cuidados de los niños”, o del kibutz israelí, como nuevas formas familiares construidas como modelos alternativos a la familia conyugal; B. Schlesinger, “Family Life in the kibbutz of Israel: Utopia or Paradise Lost”, *International Journal of Comparative Sociology*, II (4), 1970. En la actualidad estos modelos no son considerados en los debates sobre la diversidad de tipos de familia.

“¿CÓMO CREES QUE TE CAMBIARÍA LA VIDA TENER UNA CRIATURA?

- Yo creo que no me lo puedo ni imaginar.

NO TE LO PUEDES NI IMAGINAR.

- Tengo amigas, amigas con niños, y, lo típico, no tienes tiempo de nada, no puedes hacer nada que no sean los niños, y bueno, al fin y al cabo supongo que eso es durante un montón de años, es la meta, ¿no? Digamos. Un niño chico es dedicación plena, y si trabajas por la mañana, tienes que tener la tarde para ellos. O por lo menos a mí me gustaría disfrutarlos, no como el concepto de obligación.

TE GUSTARÍA TENER TIEMPO PARA...

- Para disfrutarlos. Y tener la tarde para irte al parque, para jugar, para disfrutar de ellos, que ya después se harán mayores, se volverán rebeldes, como las épocas que hemos pasado todos, ¿no? Pero, bueno..., a mí sí me gustaría tener más de uno.

MÁS DE UNO, DOS O TRES, DECÍAS.

- Yo, dos no me gustaría tener, o sea, dos no, uno. Uno solo no, yo he sido hija única y no he tenido problemas, porque en mi casa siempre ha habido amigas y amigos, como no he tenido hermanos, mi madre nunca me ha puesto pegas a la hora de traer gente, pero, yo creo que una vida, un hogar con varios niños no tiene nada que ver. Ya que se lleven bien o no, eso será problema de ellos, pero por lo menos la oportunidad.

TÚ CREES POSIBLE TENER VARIOS HIJOS...

- Yo, además muchas veces lo hemos hablado, que si por las condiciones, por las cosas que pasaran no pudiéramos tener un segundo, yo adoptaría, un segundo con tal de tener más de uno.

OS ESTÁIS PLANTEANDO LA ADOPCIÓN TAMBIÉN COMO POSIBILIDAD...

- Yo no lo descarto, él es más reactivo simplemente por propio..., pero yo se lo he dicho: «mira, sí, tú haz lo que tú quieras, pero si yo tengo uno, y no puedo tener un segundo, yo lo adopto.» (Nieta, E21, pp. 79-80)

En relación con las formas de convivencia se ha encontrado igualmente una gran diversidad: cohabitación entre no familiares, como ocurre con dos abuelas que tienen trabajadoras internas que se encargan de sus cuidados, en ambos casos son inmigrantes (E1, E28), o bien como trabajadoras externas que igualmente se encargan del cuidado de la abuela entrevistada y de realizar tareas domésticas para la familia (E22); parejas cohabitantes (nietas de la E28); parejas adosadas o de tiempo parcial³⁸, también conocidas como *living apart together* (esto es, con casas, cuentas bancarias, amistades, separadas³⁹), que son modelo de referencia para

algunas nietas (E25); convivencia de tres generaciones en una misma vivienda (tríada 3 y 8), en un mismo edificio (tríada 7), en un mismo barrio (tríada 5 y 10), municipio (tríada 2, 6 y 9) o ciudad (tríada 1 y 4).

También hay hijos e hijas adultos, que conviven o han convivido con sus padres por tener dificultades para emanciparse (E12, E18) o de forma provisional hasta que logran hacerlo, lo que puede alargarse durante años (E6, E17, E30). Véase, por ejemplo, este relato de una de las madres entrevistadas, cuyo hijo separado ha vuelto a vivir en el hogar materno:

- "... Porque yo sufro mucho con la... Verás tú, lo voy a decir clarísimamente, tengo un hijo separado.

¿CUÁL?

- El tercero.

¿EL DE TREINTA Y TRES?

- El de treinta y tres. Lo que pasa es que no quiero ni hablar del tema. Y ahora puedo hablar, pero yo he llorado tanto, he llorado tanto.

¿TENÍA ALGÚN HIJO ÉL?

- Sí, tiene dos niñas.

¿TIENE DOS NIÑAS?

- Tiene dos niñas. Hace un año que se separó y está aquí, está viviendo aquí.

¿AHORA VIVE CON USTED?

- Sí. Entonces ocurre una cosa. Un hijo separado, yo pienso que esto es una marca para toda la vida. Después, él tiene dos niñas. Yo no sé cómo les iba a ir a las niñas, porque los niños son los que pagan el pato de muchas cosas. Pero lo están llevando estupendamente. Y, después, que he perdido una nuera..." (Madre, E14, p. 83)

La diversificación de formas familiares plantea nuevos interrogantes a la investigación sociológica. Se ha destacado que las familias participan de la misma fragmentación y fluidez que la sociedad contemporánea⁴⁰. Zigmunt Bauman considera que las estructuras familiares en la "modernidad líquida" presentan una nueva fragilidad: las redes de parentesco son más frágiles, más confusas y conflictivas, por lo que es más difícil calcular sus expectativas de supervivencia⁴¹. Algunas autoras, como Bárbara Hobson sostienen que la Unión Europea ha sido un factor clave que ha acelerado la desaparición del modelo de familia del único sostén masculino, al crear legislación y directrices para la igualdad de género en los países integrantes: de tal modo que ahora el trabajo remunerado se ha convertido en una obligación tanto para los hombres como para las mujeres⁴².

3.2. Nuevas perspectivas, nuevos problemas

En el análisis de las familias, uno de los avances más innovadores ha sido fruto de la introducción de la perspectiva feminista y/o de género. El uso de los términos "estudios de género", "estudios feministas", "estudios de mujeres", enlaza con un triple debate, proveniente del ámbito anglosajón⁴³, que tuvo lugar a lo largo de la década de los ochenta. En España, el concepto de "género" ha sido más aceptado en el ámbito académico o en la vida política, probablemente porque se busca remarcar el carácter científico del enfoque, frente al término "feminista", que tiene una connotación más política.

38. Bauman 2005, 56.

39. I. Levin, "Living apart Together: a New Family Form", *Current Sociology*, 52 (2), 2004.

40. J. Bestard, "Prólogo", en Segalen, 1992, 13-15.

41. Bauman 2005, 49-50.

42. B. Hobson, "Madres ciudadanas, padres ciudadanos: las fronteras y los significados de las obligaciones y los derechos se desplazan en la era del cambio en el estado del bienestar", *Congreso Internacional SARE 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía?*, Bilbao, 10 y 11 de noviembre.

43. E. Casado, "Women's Studies in Spain: An Update (2002)", en Braidotti, Nieboer y Hirs (eds.), *The Making of European Women's Studies*, Utrecht, Dukkerij Zuidam & Uithof, 2002.

En los comienzos de los estudios feministas no se hablaba de género sino de mujeres: de su invisibilización por parte de una sociedad y una ciencia androcéntricas, de su opresión / explotación por los hombres y de las condiciones de su liberación. A partir de la década de 1980 se incorpora la noción de género y se analiza su funcionamiento jerárquico. Ciertos desarrollos teóricos consideran que tanto el sexo como el género están contruidos socialmente⁴⁴. Siguiendo estos trabajos, se parte aquí de una definición de género muy amplia: “El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundado sobre las diferencias percibidas entre los sexos y el género es una primera forma de significar las relaciones de poder”⁴⁵.

“¿ÉL SE ENCARGABA DE ALGO DE LOS NIÑOS?

- No.

¿DE NADA?

- No tenía tiempo.

CUÁNDO LOS NIÑOS TENÍAN ALGÚN PROBLEMA O TENÍAN ALGUNA COSA QUE LES PREOCUPARA O LO QUE SEA, ¿A QUIÉN RECURRÍAN...?

- Hombre, su padre les reñía a los niños, como es natural, de cualquier cosa, claro.

¿SU PADRE LES REÑÍA?

- Claro.

¿SI LOS NIÑOS ESTABAN PREOCUPADOS...?

- Los niños obedecían a su padre, como es natural...

¿Y A USTED?

- Y, a mí también, pero al padre más.

¿AL PADRE MÁS?

- Hombre, le tenían más respeto que una, vamos, no es que tuviera sino que los padres no son las madres.

¿CÓMO SON LOS PADRES EN DIFERENCIA CON LAS MADRES? CUÉNTEMELO...

- [silencio].

¿CÓMO SON?

- Hombre, varía siempre, las madres no es como los padres...

¿EN QUÉ VARÍA? CUÉNTEME ALGÚN EJEMPLO.

- Hombre, un ejemplo, le voy a poner un ejemplo que pasaba, a lo mejor, tenía yo la mesa puesta para... estaban los niños jugando en la calle, a lo mejor, yo les llamaba y no me echaban cuenta, pues salía el padre y los llamaba y ya estaban aquí. Es un ejemplo.

¿AL PADRE A LA PRIMERA?

- Claro.

¿Y SI LOS NIÑOS TENÍAN ALGÚN PROBLEMA O ESTABAN PREOCUPADOS POR ALGUNA COSA O POR ALGO, A QUIÉN RECURRÍAN?

- A su padre.

¿SI ESTABAN PREOCUPADOS POR ALGUNA COSA RECURRÍAN AL PADRE?

- Claro, claro. Los padres tienen un poquito de más respeto... No sé, digo yo.” (Abuela, E25, p.21-22)

En cualquier caso, el desarrollo de investigaciones realizadas tanto desde el enfoque feminista como desde la perspectiva de género constituye uno de los avances más prometedores en el campo de lo social, al menos en dos sentidos. Por un lado, la crítica feminista de las conceptualizaciones de la familia ha insistido en la necesidad de desencadenar una discusión sobre la idea de un modelo único y estático de la misma. Por otro lado, los estudios de género o feministas han impactado en la sociología de la familia, al cuestionar la visión de ésta como un espacio armónico e igualitario, y han intentado visibilizar que la familia también puede ser escenario de explotación y profundas desigualdades y violencias⁴⁶. De tal modo que lo que hasta el momento era considerado la familia “normal”, es percibido ahora por algunos autores como una definición con un marcado tinte conservador: pareja heterosexual con sus hijos, que viven en relativa independencia y aislamiento respecto a su entorno social. Este es un modelo ideal normativo que se ha ido erosionando progresivamente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

La pionera obra de Simone de Beauvoir⁴⁷ ha tenido una enorme influencia sobre la crítica familiar que se impulsa a partir de los estudios feministas, ya desde los años setenta, al subrayar el fracaso de la moral burguesa tradicional así como del matrimonio mismo como institución, que pasa a ser considerado lugar de alienación de las mujeres. En 1965, Betty Friedan⁴⁸ habla por primera vez de lo que denominó el *problema sin nombre*, refiriéndose con ello al aislamiento y aburrimiento de las mujeres de clases medias, esposas ideales del modelo ideal de familia nuclear. Denunciaba así el mito parsoniano de la feliz ama de casa, el ángel del hogar. También en los relatos de las entrevistadas de la segunda generación, madres que han dedicado toda su vida adulta a ser amas de casa a tiempo completo, se define igualmente en términos de depresión y ansiedad, problemas con los que han vivido durante décadas al menos dos de las entrevistadas (E29, E26). La entrevistada E29 narra cómo vivió aquella experiencia:

“¿EN ALGÚN MOMENTO HAS TRABAJADO FUERA DE CASA?

- No. No porque mira, ya te digo, yo estaba estudiando, Miguel me dijo: «vamos a casarnos». Y, yo me casé porque él no podía verlo bajo ningún concepto, mi padre y mi madre eran muy estrictos a la hora de llegar a casa, nueve y media en invierno, diez en verano, puntual como un reloj y no era vida. Miguel, además, es un hombre muy inquieto y le gusta mucho salir por la noche y yo no podía salir, en fin, un montón de problemas y dijimos: «mira, nos casamos». Y, nos casamos, cuando cumplí la mayoría de edad, que entonces era con veintiún años, mi padre me dijo: «cuando seas mayor de edad haces lo que te dé la gana». Y, me casé [risas]. Y, entonces, ya nos fuimos a X [municipio de Extremadura]. Y, entonces, ya no, no pude trabajar, pero sí es cierto que me he tirado... Hoy se lo he dicho a mi madre, digo: «mamá, lo que a mí me habrá costado llorar el amoldarme a ser ama de casa, a ser, a perder la inquietud de decir que, que no he trabajado o que no he hecho algo, eso me ha costado sudor y lágrimas». Muchas lágrimas, muchas.

¿PORQUE TENÍAS...?

- Mucha inquietud, mucha inquietud, muchas ganas de sentir, pues, quizás esa palabra tan tonta y tan cursi de decir: «no me he realizado». Sí me he realizado en una parte, pero en otra, pues, yo

44. J. Butler, *Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity*, NY, Routledge, 1989.

45. J. Scott, «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en Melang, James y Mary Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnànim.

46. Beck-Gernsheim 2003.

47. S. de Beauvoir, *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra, 1998. Original: 1949.

48. B. Friedan, *La mística de la feminidad*. Madrid, Júcar, 1974.

no sé lo que es, quizás, el egoísmo de decir: «pues mira, qué bien lo ha hecho María Elena». Que te reconozcan algo que tú haces. Porque esto lo dan por sentado que tú tienes que hacerlo bien, o bien o mal, pero eso es otra historia el estar aquí. Es otra historia. ¿ES OTRA HISTORIA?

- Totalmente distinta.

¿TE HA COSTADO MUCHAS LÁGRIMAS?

- Muchas, muchas. Y depresiones, y depresiones. Yo en Madrid acabé hecha polvo, hecha polvo, porque Miguel se iba a las ocho de la mañana, volvía a las ocho de la tarde, yo tenía tres niños pequeños y era vivir para ellos. Ahora lo agradezco, si miro para atrás, pero, en aquel momento yo no tenía punto de referencia, mi referencia era en casa, intenté matricularme en una Escuela de Formación Profesional, los exámenes eran a las ocho, los niños no entraban en el colegio, yo tenía que coger y dejar los niños con las amigas. En aquella época los niños chicos que ya sabes, cogen el sarampión, las paperas, la no sé cuánto. ¡Dios mío!, era horrible, era luchar contra un muro. Y, además, yo sola, sin familia, sin el apoyo de mi marido porque él decía que él no podía ayudarme, y me encontré, bueno, pues que me hundí en la miseria, que me hundí en la miseria pero, además, muy mal, muy mal, muy mal.

¿ENCONTRASTE AYUDA?

- Ayuda psiquiátrica. Pero, vamos, un año y pico de psiquiatra estuve. Y, bueno, muy mal, porque yo lo único que quería era morirme, te lo juro de verdad. Por eso te digo, que ahora yo estoy a gusto en mi casa, si me apetece hago crochet, si no, me voy y doy un paseo, estoy tranquila, pero a mí me ha costado esta tranquilidad, me ha costado mucho, mucho.

¿TE COSTÓ MUCHO SALIR DE LA DEPRESIÓN?

- De la depresión me costó mucho trabajo, sí [*suspira*]. Sí, porque además vuelvo a lo mismo: «tú, ¿para qué vas al psiquiatra? Eso nada más que van los locos, ¿qué te pasa?». Iba como a escondidas, me tomaba las pastillas a escondidas, nadie sabía que yo tenía una depresión, todo era disimular, disimular y disimular. Y, no podía expandirme y contarle a nadie lo que me pasaba porque además eso, que era como una incompreensión muy grande lo que... y yo, bueno.

TU MARIDO, ¿TAMPOCO SABÍA NADA?

- Sí, lo que pasa que él decía que él cómo me iba a ayudar, él sabía que yo iba a psiquiatra, él sabía que me tomaba unas pastillas, pero nunca me preguntó: ¿cómo vas? porque él... Ahora volvemos a lo mismo, el tiempo, la edad, yo no sé el qué, te hace ver las cosas... Y: «¿Cómo estás? Hay que ver lo mal que lo pasaste, no sé qué... ». Pero, lo pasé sola y a pelo, muy mal.» (Madre, E29, p. 61-62)

Quizás en parte por todo ello, la generación de madres, amas de casa a tiempo completo, defiende para sus hijas un modelo de doble ingreso en base a la autonomía que proporciona tener un salario. Aún siendo tradicional en relación al modelo de familia que considera ideal, la madre de la E15 considera que la opción de su hija por la maternidad intensiva, dejando su empleo para dedicarse en exclusiva al cuidado de

su familia es muy arriesgada, de hecho lo pone en relación con la separación de su otro hijo:

“¿ES LA QUE ESTÁ AHORA COMO AMA DE CASA?

- Sí, porque dejó el trabajo para cuidar de su casa. A mí costó mucho trabajo asumirlo.

¿LE COSTÓ MUCHO TRABAJO?

- A mí me costó trabajo que lo asumiera. Después pienso todo... Son dos..., son dos..., dos caras de la moneda, o sea, por una parte pienso que tiene derecho a disfrutar de su hija. Además quería tener más, que no los tiene de momento, eso es delicadísimo, que ella quiere pero no le vienen. No le vienen. Ya tiene cinco añitos. Pero no queremos ni atosigarla ni nada, porque hombre, que en cualquier momento pues vendrá y, además, estando como la ha dicho la ginecóloga: «tienes el camino hecho».

¿ES LA MADRE DE LA DE CINCO AÑOS?

- Sí. Y, entonces, por otra parte, quería ampliar estudios, quería... eso, estar con su hija, disfrutar de su familia.

¿A USTED LE COSTÓ MUCHO PORQUE...?

- Sí, porque la mujer ha luchado mucho para ser independiente. Y, ¿cómo somos independientes? Ganando dinero, teniendo preparación y pudiendo mandar al marido si..., no vas bien, a hacer puñetas. Así debe de estar de claro. Que en este caso hasta ahora van estupendamente pero, no se sabe. Y, entonces, yo decía: «tanto que se ha luchado... ». Porque, por ejemplo, de mi familia, me lo dijo un día mi hijo: «mamá, ¿tú crees que...?» (Madre, E14, p. 82-83)

En Francia, los trabajos de Andrée Michel también cuestionan el modelo de familia parsoniano, por su normatividad, identificando, por un lado, sus valores tradicionales, y señalando, por otro, la carencia de correlación de esta formulación en relación con los resultados de múltiples estudios empíricos realizados entre las décadas de 1930 y 1970 en Europa, EEUU, URSS o Japón. A partir de los años 70, con el auge de las perspectivas feministas o de género surge una auténtica explosión de estudios sobre familias que, depositando la mirada en su interior, analizarán la experiencia de las mujeres en el ámbito doméstico.

Los primeros trabajos parten del cuestionamiento de ideas tan arraigadas como que la familia sea una unidad cooperativa, basada en intereses comunes y de apoyo mutuo. Denuncian que, lejos de esa imagen de fábula, en el interior de las familias existen relaciones de poder desiguales, en las que unos individuos se benefician más que otros de los recursos existentes. En este sentido, se desarrollan tres importantes ejes de investigación⁴⁹.

Un primer eje se centra en el estudio de la división del trabajo doméstico, esto es, la forma en que se distribuyen los trabajos y las responsabilidades dentro del hogar. La crítica feminista ha insistido en la visibilización del hecho, contrastado históricamente y en diferentes sociedades, de que las mujeres han trabajado siempre fuera del hogar, y que el modelo que describe el funcionalismo no es más que un modelo ideológico y normativo de organización de las familias. Además, en relación con estas críticas, se han desarrollado diversas investigaciones que buscaban y, en gran medida lo han logrado, registrar la contribución económica y social de las mujeres, sea en términos de tiempo, sea en términos de alguna otra forma de medición del valor que tienen los trabajos

49. Este análisis ha sido abordado en Martín Palomo, 2008b.

desempeñados, sobre todo por las mujeres, en el ámbito doméstico (como, por ejemplo, el dinero). Igualmente, se desarrollan estudios sobre cómo mujeres y hombres comparten, o no, las tareas de cuidados de hijos y del hogar⁵⁰.

Progresivamente, se perfila una corriente de estudios que articula la dimensión familiar y la profesional de la vida de las mujeres tanto en su vida cotidiana como en sus trayectorias laborales. Se desarrollan trabajos que investigan la articulación entre estructuras económicas y estructuras familiares, especialmente bajo el punto de vista de las temporalidades de la vida familiar o de las estrategias desplegadas por las mujeres para poder sobrevivir a la doble jornada. Estos estudios cuestionan la idea de que la familia sea cada vez más igualitaria⁵¹, al poner de manifiesto que las mujeres que trabajan también fuera del hogar, en las familias denominadas de 'doble ingreso' o de 'doble carrera'⁵², continúan siendo las principales responsables de los trabajos domésticos y del cuidado de sus familiares⁵³. Algunos estudios, como los desarrollados por las feministas materialistas, consideran la familia como un ámbito de explotación de las mujeres⁵⁴. Otras aproximaciones se centran en el análisis de la distribución de los recursos financieros en el hogar entre los miembros de la familia⁵⁵. Con estas investigaciones se visibiliza tanto la contribución de las mujeres a la vida económica, como la división sexual del trabajo⁵⁶. Como ya pusiera de manifiesto Ann Oakley, "el rol del ama de casa reconcilia dos estructuras opuestas en las sociedades modernas: casa y trabajo"⁵⁷.

Un segundo eje de investigación se centra en el análisis de las relaciones de poder desiguales que existen dentro de las familias, así como en las formas de negociación entre sus miembros. Muchos de los estudios realizados en este sentido se han centrado en el análisis de la violencia doméstica, de género⁵⁸ y también de edad⁵⁹. Por tanto, lejos de ser un lugar mítico de armonía y solidaridad, la familia es considerada como

un escenario en el que también puede darse la opresión y la violencia. Efectivamente, la violencia está presente en las narraciones de las entrevistadas, así como la consciencia de qué tipo de violencia se puede ejercer, hasta qué punto es legítima, cuáles son los límites de lo que se puede aceptar. En el siguiente fragmento, la abuela entrevistada distingue la violencia que ella ha recibido de la que han recibido sus hijos, y lo que consideraba aceptable y lo que consideraba inaceptable. La violencia verbal para ella es peor que un tortazo:

"SI USTED TENÍA QUE REGAÑARLE [a su hijo], ¿TAMBIÉN LE REGAÑABA O...?"

- Claro, si le tenía que dar un tortazo sí se lo daba, ahora como no se le dan a los niños tortazos. Pero que yo sí se lo he tenido que dar, a mi hijo mayor venido del servicio le di un tortazo porque me dio un grito y eso. Que, que me grite me mata.

¿NO DEJABA QUE LE GRITARAN?

- A mí no, eso de que, que me, y que mi marido me grite, me hubiera gritado, le temía gritarme, se tenía que quedar callado.

¿LE GRITÓ ALGUNA VEZ?

- No, no me ha, me grita, una vez empezó a, y digo: «ssshhsh, la primera vez y la última». Y, ya no me ha gritado más, yo eso de, de que me grite, eso lo... pero es que, me caía pero malamente, eso es lo que yo hacía por los niños, pero que los niños tenían que estar a la hora que llegaba el padre, tenían que estar aquí si no, ya le daban." (Abuela, E16, p. 35)

Los estudios feministas o que se han realizado desde una perspectiva de género han analizado las familias como un ámbito para el ejercicio de derechos individuales, pero al mismo tiempo, como el espacio en que interactúan miembros con poder, recursos, tiempo y capacidades de negociación desiguales y asimétricos. Incluso se centran en el análisis de cómo se están produciendo nuevas combinaciones de la desigualdad entre los géneros, de trayectorias de vida o laborales, como se vio en el capítulo III.

Un tercer eje de investigación, de desarrollo más recientemente, se centra en el estudio de los cuidados de las personas en el interior de las familias, partiendo de la consideración de que este tipo de actividades, además de trabajos, implican una considerable inversión emocional. Los ejes primero y segundo han sido brevemente abordados en el capítulo III, y el eje tercero en el capítulo VI de esta monografía.

4. Redes familiares: ampliando el espectro de la provisión de cuidados

La noción de redes familiares subsana en gran medida las carencias teóricas y empíricas del concepto de familia nuclear parsoniano⁶⁰, pero también la visión del hogar como espacio único de análisis de las familias⁶¹. Así, se ha puesto de manifiesto que el concepto "hogar" conduce a una visión sesgada de la realidad estudiada en la medida que dicha noción no permite integrar adecuadamente tres dimensiones fundamentales de la realidad social: el tiempo, en tanto que los hogares representan un estado momentáneo (perspectiva sincrónica) en el discurrir de trayectorias familiares que progresivamente se diversifican (perspectiva diacrónica); la

50. Uno de los primeros trabajos en esta línea es el realizado por A. Oakley, *The sociology of housework*. N. York, Random House, 1974a.

51. Wilmott y Young, *La familia Simétrica*, Madrid, Tecnos, 1975.

52. Rohna y Robert N. Rapoport, "The dual career family", *Human Relations*, 22 (1), 1969.

53. Son destacables los trabajos desarrollados por Arlie R. Hochschild y A. Machung, *The Second Shift: Working Parents and The Revolution Home*, New York, Viking, 1989.

54. C. Delphy, *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*, Barcelona, La Sal, 1982; C. Delphy y D. Leonard, *Familiar Exploitation: a New Analysis of Marriage in Contemporary Western Societies*, Cambridge: Polity Press, 1992.

55. Por ejemplo, Michel Glaude y François de Singly, analizan el intercambio de capitales y la relación de poder entre los cónyuges (Glaude y de Singly, "L'organisation domestique: pouvoir et négociation", *Economie et statistique*, 1, 1987).

56. F. Battagliola, *La fin du mariage?* Syros alternatives, Paris, 1988; A. Langevin, *Les maternités que l'on dit tardues*, Paris, Robert Laffont, 1982; B. Barwin-Legros, *Familias, mariage, divorce*, Bruselas, Pierre Mardaga, 1988.

57. A. Oakley, *House Wife*, Londres, Penguin Books, p. 12, 1974b.

58. Véase por ejemplo I. Alberdi y N. Matas, *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a las mujeres en España*, Barcelona, Fundación La Caixa, Col. Estudios Sociales, 10, 2002.

59. M. T. Bazo, "El papel de la familia y los Servicios en el Mantenimiento de la Autonomía de las Personas Mayores: Una Perspectiva Internacional Comparada", *REIS*, 105, 2004, 43-77; e, "Intercambios familiares entre las generaciones y ambivalencia: una perspectiva internacional comparada", *Revista Española de Sociología*, 2, 2002a; y "Dar y recibir: análisis comparativo de las prácticas de intercambio entre generaciones, referencias y valores en las familias españolas", *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado*, 42, 2002b, 55-66.

60. T. Parsons, "La estructura social de la familia", en R. Nanda (ed.), *La familia*, Barcelona, Península, 1978, 31-6.

61. Fernández Cordón y Tobío 2006, 9-10 y 27-28.

complejidad de las solidaridades familiares, de intercambios intergeneracionales, que cada vez tienen más importancia para los individuos y para la sociedad en su conjunto; y, el género, que resulta central en los intercambios familiares.

Desde de la segunda mitad del siglo pasado se desarrollan reflexiones a partir del denominado *network analysis*⁶² que se basan en la identificación de las interacciones sociales y en la reconstrucción de las relaciones establecidas entre un grupo de actores que, a través de sus relaciones, conforman una entidad social, su red familiar (*family network*). En esta línea son pioneras las investigaciones realizadas por E. Bott, en las que se desarrolla el concepto de “entorno social inmediato”, al entender que las redes se forman gracias a los vínculos personales de los individuos en su vida cotidiana, que tienen una estructura que es analizable y que está relacionada con los modelos de conducta⁶³.

En la ERF se ha definido la red familiar a partir de los parientes que se organizan en racimos, según tres lógicas, en torno a la persona entrevistada, o “ego”: filiación, conyugalidad y hermandad. En este racimo, los parientes más lejanos generalmente son más abundantes, mientras que los más cercanos son menos numerosos. Así, se definen tres tipos de redes según su amplitud: 1) la familia-hogar, formada por los parientes que conviven; 2) la red familiar básica, integrada por ascendientes y descendientes directos de los entrevistados, además de hermanos y hermanas y del cónyuge o pareja; y 3) la red familiar ampliada, en la que se abre el círculo de los parientes incluyendo a tíos, sobrinos, primos y otros parientes lejanos. Por tanto, desde el punto de vista estadístico, la red familiar es una característica del individuo: cada persona tiene su propia red, que es personal e intransferible. Y, si bien es posible sostener que hay tantas redes familiares como individuos, también lo es que cada individuo a su vez puede integrarse en más de una red. Según datos proporcionados por la ERF, la filiación constituye el eje central de la red, eje integrado por padres-hijos-abuelos-nietos, siendo especialmente fuerte el vínculo entre madre e hija, es decir, en líneas de filiación femeninas⁶⁴.

El concepto de red familiar, lejos de ser un residuo del pasado, se ha mostrado como un concepto-herramienta de gran actualidad para el análisis del nuevo papel que están desempeñando las familias en nuestra sociedad. Partiendo de las definiciones relativamente amplias propuestas por S. Nadel y J. Mitchell⁶⁵, se puede admitir que la noción de red comprende una doble acepción: en primer lugar, remite a una

estructura construida por la existencia de lazos o de relaciones entre diversos individuos; en segundo lugar, sería también un sistema de intercambios en el seno del cual los vínculos o las relaciones permiten la circulación de bienes o servicios.

Definida en términos de morfología, de contenido y de dinámica interna, la red permite realizar un análisis en el que se pueden tomar en cuenta las elecciones que efectúan las personas –actores sociales– en la movilización de sus relaciones. Los intercambios realizados dentro de una red pueden ser calificados de vínculos, a la par que dichos intercambios reactivan y actualizan los vínculos. En base a ello, la red consistiría en un complejo sistema de vínculos que permiten el intercambio de bienes y servicios, materiales e inmateriales, en el marco de las relaciones establecidas entre sus miembros.

La noción de redes familiares concibe a las familias como una realidad compleja y cambiante, que opera con una estructura reticular en la que circulan tanto afectos, normas, valores, servicios, bienes materiales y simbólicos como recursos económicos. Estos intercambios se enmarcan en un sistema de reglas, que generalmente se basa en una lógica de justicia distributiva entre sus diferentes miembros⁶⁶. El concepto de lo justo se renegocia entre las diferentes generaciones. Así, el sentido del deber moral que obliga (en gran medida empujado por el afecto que lo sostiene, como se verá en el capítulo VI), es percibido en ocasiones por las entrevistadas como algo que es justo (o que no lo es). Por ejemplo, una de las nietas expresa el conflicto que mantiene con su madre en tanto que las demandas que le hace respecto a un régimen de cuidado de primos y otros familiares de la red familiar –que suponen mucho tiempo para la entrevistada, así como la sensación de cierta pérdida de intimidad–, considera que no son justas, que es demasiado, y que la obligan a enfrentarse a dilemas cotidianos que le provocan grandes sufrimientos, porque por un lado, quiere tiempo propio, pero por otro, es consciente de la necesidad que sus primas tienen de su ayuda para el cuidado de sus sobrinas, y además, cuando presta estos cuidados, lo hace con placer y afecto:

“¿CÓMO DEBEN ORGANIZARSE ESTOS CUIDADOS, CUANDO LA MADRE, COMO PASA CON TUS PRIMAS, TRABAJA FUERA?

- Pues, si no tuviera la suerte que tiene mi prima de tener la *nanny*, o la *súpernanny*, como yo digo...

¿TU MADRE ES LA SUPERNANNY?

- Sí, la súpernanny y la de la *mininanny*, tienen las dos.

¿TÚ ERES LA MININANNY?

- Sí, las dos, de verdad, porque yo estoy más tiempo con la niña que mi madre, la verdad. La que le da de comer a la niña soy yo, la que le hace a la niña soy yo las cosas, pero que... guardaría por un tubo.

¿GUARDERÍA?

- Porque date cuenta que mi tía, la madre de ella, la abuela, trabaja, las hermanas trabajan, el padre trabaja, ella trabaja, los abuelos paternos están en Barcelona. Así es que no, ¿sabes? No tienen más remedio que hacer eso. Porque puedes poner una persona que te ayude en tu casa o una escuela, y yo prefiero una escuela que se relacione con niños, ¿no? Que es como, además, es que está loca con su guardería. Se queda loca en la guardería [...]

ROSARIO, TE VOY A HACER UNA PREGUNTA MÁS, COMO ME HAS HABLADO DE SUPERNANNY ME HAS INTRIGADO

62. D. J. Waths, *Seis Grados de separación. La ciencia de las redes en la era del acceso*, Barcelona, Paidós, 2006.

63. E. Bott, *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*, Madrid, Taurus, 1990.

64. Fernández Cordón y Tobío 2006, 25-27.

65. F. S. Nadel, *Theory of Social Structure*, Glencoe, IL, Free Press, 1957.

66. G. Homans presentó la idea de que el intercambio está basado en “las reglas de la justicia distributiva... [...] La regla fundamental consiste en que un individuo cuando actúa en una relación de intercambio (y la relación de amistad lo es, se intercambia afecto, cariño, ayuda, etcétera), tiene dos expectativas principales: primero, las recompensas de cada uno serán proporcionales a los costes que suponen; y segunda, el beneficio neto será proporcional a lo invertido; en este caso, lo que ha invertido en la relación” (Cfr. F. Requena, *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*, Madrid, CIS).

- [risas]

QUERÍA SABER, ¿A QUÉ TE REFERÍAS?

- Lo de la ... ¿No sale la *supernanny* en la tele? Que es el, la que lo arregla todo y para todo [risas]. La *supernanny* parece que es el hada madrina, ¿no? ¡Pues ahí la tienes!: a la *supernanny*.

¿ES EL HADA MADRINA?

- Ahí la tienes, para todo, ahora le está cantando ella a la niña, ¿las escuchas? Ahí cantando que así, que tiene una paciencia para los niños, que no la puede remediar, para todo. Ella es horrorosa para eso." (Nieta, E12, p.90)

Desde esta perspectiva, se contemplan, por un lado, los contenidos de los intercambios materiales y simbólicos entre los miembros que conforman la red (afectos, valores, cuidados, servicios, transferencias económicas) y, por otro lado, el impacto de los cambios sociales en la organización de los vínculos familiares de tal modo que todo individuo se halla inserto de alguna manera en complejas redes de intercambios familiares.

Los estudios realizados desde la perspectiva de análisis de las redes familiares ponen de manifiesto que la proximidad relativa, sea geográfica o sea afectiva, de los miembros de la familia es fundamental para vincularlos y desarrollar la capacidad de movilizarlos en caso de necesidad. Ello es perceptible en aquellas tríadas que residen o bien en la misma vivienda, en el mismo edificio o en el mismo barrio; incluso, esta cercanía en el lugar de residencia no es casual, se planifica como una estrategia para poder contar con la red familiar más cercana, generalmente madres, hermanas, tías o primas en un futuro (cuando se tengan hijos, como ocurre con las nietas de la entrevista E6, E24 o E30), pero también para estar cerca si algún miembro de la red tiene necesidad de ayuda. Así lo relata una de las nietas entrevistadas:

- "Para eso precisamente nos hemos venido, porque si yo... Por ejemplo, en Zaragoza yo no me hubiera planteado tener nunca un niño porque allí tendría que dejar de trabajar yo, porque claro, que sí, que puede ser que durante un embarazo te dejen parar o que te puedas, yo qué sé, dedicar al niño seis meses o un año como mucho, ¿no? Pero, después, tú tienes que seguir trabajando en tus cosas. Y, en Zaragoza, en Málaga o donde sea yo no tengo a nadie, ¿qué hago? ¿dónde lo dejo? No es plan de dejarlo siempre en la guardería desde tan chicos porque también necesitan a su madre, necesitan a... ¿Sabes? Igual que a su padre pero... Eso sigue siendo más fuerte que no veas. Entonces, si nos venimos para acá, aquí ya está mi madre, están mis tías, están, ¿sabes?

Entonces, siempre, pues: «oyes, ¿te puedes quedar con mis niños?». A lo mejor, mi madre es la primera que se queda con los niños de toda la familia. Es más que nada eso, porque, después, tengo a mi prima fuera, tiene una..., lo tuvo con veinte años, y con veintiuno ella, ella sigue sin trabajar, ella tiene ahora veintidós, sigue sin trabajar, ¿por qué? Porque no ha tenido a su familia, es de Jaén y ella está en Zaragoza. Entonces, ¿qué hace? Pues, cuidarlo ella, y ya lo meterá en una guardería cuando pueda, así que...

¿HABEIS VENIDO A X [municipio próximo a Sevilla] PENSANDO EN...?

- En un futuro. Claro, tener niños o, bueno, también estás fuera y le pasa algo a alguien de tu familia y también te preocupas, son muchos kilómetros para venir para acá, son... Es más difícil, en las vacaciones las tienes compaginadas, se venía él, me venía yo, y es complicado, la verdad. Tus tradiciones, Semana Santa, las fiestas más..., el treinta y uno este año lo pasé aquí, el otro lo pasé fuera [voz de fastidio] Entonces hay cosas que...

¿TE DIO MUCHA RABIA?

- Sí, porque allí las dos solas comiendo las uvas no tiene emoción como aquí que estoy juntada con mucha gente, comiendo uvas, no sé qué...

¿CON LA FAMILIA?

- Claro, el otro corriendo, el otro ¡ah, qué nos haces!... Es que mucho mejor que dos solas allí comiendo uvas. Después, sales con los amigos y todo y te lo pasas bien, igual que aquí, pero no es lo mismo comer con toda la familia que te hartas de reír que las dos solas allí mirando el tele [risas], como las viejas y todo ahí, es que no, no tiene sentido.

APARTE DE LA CUESTIÓN DE LOS NIÑOS, ¿TÚ TAMBIÉN QUERÍAS ESTAR MÁS CERCA DE LA FAMILIA?

- Claro."(Nieta. E6, p.79)

No obstante, también se pueden reactivar los vínculos de parentesco más lejanos o más laxos si el interés del grupo familiar o de alguno de sus miembros se impone: por ejemplo, cuando nace un hijo o alguien de la familia se pone enfermo y tiene necesidad de cuidados. Así, además de las redes familiares más activas en sus relaciones cotidianas hay una reserva de relaciones potenciales que pueden en todo momento ser movilizadas y dar lugar a intercambios. La ampliación del campo de la familia en las relaciones entre generaciones, pone al día la visibilización de la solidaridad entre mujeres, especialmente entre mujeres de diferentes generaciones. De este tema se tratará en el capítulo que sigue.

5. Transmisiones intergeneracionales: solidaridad y reciprocidad entre mujeres

1. Relaciones intergeneracionales

La ampliación del campo de la familia a las relaciones entre generaciones¹, saca a la luz la solidaridad entre mujeres. Estudios recientes realizados en algunos países europeos ponen de manifiesto la importancia de las relaciones y de los intercambios que se producen en el seno del conjunto de familiares². El interés de la sociología por las relaciones intergeneracionales más allá de la convivencia, se desarrolla, en buena medida, como reacción a la tesis parsoniana del aislamiento estructural de la familia moderna, poniendo de relieve la intensidad de los contactos e intercambios entre las generaciones. Aún en la época de auge del ideal parsoniano, para las familias pobres el modelo de familia nuclear, autosuficiente y protegida del mundo exterior, era difícilmente alcanzable, ya que su supervivencia requería, como requiere en la actualidad, el recurso a redes extensas de familiares y amigos.

Si bien ya desde los años sesenta se han realizado algunos estudios empíricos interesantes al respecto, a los que se ha seguido la pista para reflexionar sobre sus aportes e incorporarlos a la investigación desarrollada, no existe en el ámbito de los estudios de género y de las generaciones una literatura amplia en la que se analice a través de las generaciones el cambio familiar y social. Entre las primeras investigaciones en las que se abordan las cuestiones generacionales es destacable el estudio realizado por Reuben Hill³ en Puerto Rico en 1970. En él se analizan tanto las semejanzas como las diferencias entre tres generaciones de una misma familia, centrándose en distintos ámbitos: la continuidad profesional, las relaciones amorosas y las prácticas de educación de las criaturas. Sin embargo, tras esta novedosa investigación, la mayor parte de los estudios posteriores se han limitado a la comparación de dos generaciones y, generalmente, se han centrado en los miembros más jóvenes, con la más que notable excepción de los estudios realizados por Claudine Attias-Donfut⁴ y, más recientemente, los trabajos desarrollados por Julia Brannen en Gran Bretaña⁵.

Una de las primeras formas en que se aborda el estudio de las relaciones entre generaciones, por lo tanto, es el panel sobre tres generaciones en Puerto Rico y EEUU que permite analizar el cambio cultural y familiar. En él, Reuben Hill se centra, por un lado, en cuatro microconceptos observables en las familias: el encierro de las mujeres en el hogar, la autoridad paterna, el control de la dimensión familiar y la indisolubilidad del vínculo matrimonial; y, por otro lado, en el análisis de cinco tipos de comunidad, categorización que va de rural a urbana. Partiendo de esta definición conceptual, realiza diferentes aproximaciones sobre el terreno: un examen rápido de los censos, un análisis de estadísticas especializadas, el desarrollo de entrevistas dirigidas intensivas y la observación participante. Mediante este trabajo de campo se obtiene material empírico centrado en el estudio de tres parejas diferentes de un mismo linaje familiar y, considerando que la generación intermedia es la que ha conocido tanto a la generación mayor como a la joven, ésta se constituye en el punto de referencia ideal para verificar el testimonio de los más jóvenes y de los mayores. Además, en este estudio, se realiza un análisis contextual-histórico de cada una de las generaciones, de modo que las características básicas de los tres períodos históricos, con su diferente nivel de desarrollo social y económico, están presentes en el análisis de las generaciones consideradas⁶. Por ejemplo, lo que supone contar con recursos materiales como la electricidad o el agua corriente, en la vida cotidiana. Tal y como se ha puesto de manifiesto en el capítulo II al realizar el análisis de las tres generaciones que coexisten en un momento histórico concreto (desde una perspectiva sincrónica) se hace imprescindible incorporar a la reflexión una mirada histórica (perspectiva diacrónica) que contextualiza y ayuda a entender la diversidad de experiencias de las mujeres en relación con los cuidados. De esta forma, se puede percibir que aspectos tan básicos e incuestionables de la vida cotidiana contemporánea como el teléfono, el agua caliente o la electricidad han supuesto en su época un punto de inflexión en las prácticas de cuidado. Así lo relata una de las abuelas entrevistadas:

“¿NO TENÍAN AGUA CORRIENTE?

- Del pozo, del pozo. Una vez ahí en la tienda, en la tienda se puso agua en el portal. Porque a mi madre le daban el agua, pusieron todos los grifos, pero yo no los podía poner porque era tres mil pesetas, que todavía me acuerdo, no podía poner ni tres mil pesetas, mi, mi marido vendió un camión de cartón y mil pesetas que le dio la madre y me puso, fui al ayuntamiento, pero me lo puso sin dinero, los del ayuntamiento, luego se lo pagué, sin contador y sin nada. Cuando les dije lo que me pasaba, tenía que esperar al camión del agua para comprar los bidones, los bidones a quince pesetas [risas], ¡me cago en la leche! Yo he pasado lo mío también [risas], yo he pasado lo mío, pero... Y, ahora digo, y ahora ha venido la cosa bien, estamos, pero lo malo lo he pasado yo bastante.

Y, ¿CÓMO HACÍA USTED, SIN AGUA CORRIENTE, PARA TODO, LOS PAÑALES, LAVAR LOS NIÑOS...?

- Los pañales, los pañales eran gasas, con seis tenía para los dos, porque lo lavaba, secaba... y si no, un de eso de que se calentaba en la coca en el invierno.

¿GASAS?

- No había plástico antes.

1. Attias-Donfut et al, *Relations entre générations et soutien familial*, Note de Synthèse, CNAV, 1994a; *Relations entre générations et soutien familial*, Rapport à usage interne, CNAV, 1994b; M. Bloch y M. Buisson, "La circulation du don entre générations, ou comment reçoit-on?", en *Communication*, 59, 1994; Bloch y Buisson, *Faire garder ou garder les enfants: une affaire de femmes*, Paris, Ministère de Logement, Direction de l'Habitat et de la Construction, 1996; Attias-Donfut y Segalen *Grands-parents. La famille à travers les générations*, Paris, Odile Jacob, 1998.

2. Véase, por ejemplo, Attias-Donfut y Rozenkier, (ed.) *Les solidarités entre générations. Vieillesse, Familles, État*, Paris, Nathan, 1995; A. Pitrou, "Le soutien familial dans la société urbaine", *Revue Française de Sociologie*, XVIII, 1977; L. Roussel, "La solidaridad intergeneracional. Ensayo de perspectivas", *REIS*, 70, 1995.

3. R. Hill, "Une technique de recherche étalée sur trois générations. Nouvelle Méthode d'étude du changement familial et social", en Michel (ed.) *La sociologie de la famille*, Paris, Mouton, 1970.

4. C. Attias-Donfut, "Rapports de générations. Transfers intrafamiliaux et dynamique macrosociale", *Revue Française de Sociologie*, 41 (4), 2000; y "Dependencia de las personas mayores y ayuda intergeneracional", *Papers, Revista de Sociología*, 40, 1992; 1998, 2003.

5. J. Brannen, "Towards a typology of intergenerational relations: continuities and change in families", *Sociological Research Online*, 8 (2). En: <http://www.socresonline.org.uk/8/2/> Brannen. Html, 2003. Consulta: 28.03.2007; J. Brannen, "Cultures of intergenerational transmission in four-generation families", *The Editorial Board of The Sociological Review*. Blackwell Publishing Ltd, 2006.

6. Para cada uno de los conceptos-problemas analizados, una generación puede entrar en la clasificación como "tradicional", "en transición" o "moderna", Hill 1970, 88-89.

¿TENÍA SEIS GASAS Y CON LAS SEIS GASAS...?

- Con las seis, tenía para los dos.

¿CÓMO HACÍA?

- Los lavaba y eso, tampoco tenía lavadora, la primera que compré era de estas que daba vueltas pero había que cogerla y enjuagarla, todo eso, mucho jaleo. Así que... Hasta que ya vino la cosa más mejor, y mi marido se colocó ahí, y eso. Y, ya estando yo, ya estaba colocado cuando yo, cuando yo ya me quité de trabajar. Estaba colocado pero que ya la construcción no es una fábrica. La fábrica, ya cogía el dinero cada quince días él, también hacía trampas porque allí no me alcanzaba pero pagaba, nadie me pone la cara colorada, la cara siempre... Ahí en la farmacia todo lo que le pido también me lo da si no tengo dinero, en todos los lados. La lavadora, la... el de ese que yo he comprado, si yo hubiera: «no te puedo dar nada más ciento cincuenta, ciento cincuenta, a final de mes te doy porque es que he tenido muchos gastos». Y, me dice: «no, yo te la llevo y la pagas cuando puedas». Y, no, que la fama de pagar, la tengo [risas].” (Abuela, E16, p.22-23)

La propuesta de R. Hill ha sido especialmente sugerente para el diseño del trabajo de campo en el estudio aquí presentado. Los resultados que proporciona la investigación desarrollada por este autor son sorprendentes, en tanto que se pone de manifiesto que los cambios morales son más marcados que los cambios en los comportamientos:

“... a pesar de los cambios de la tecnología y de la economía, nuestras observaciones de los comportamientos familiares de una generación a otra en el seno de los mismos linajes familiares nos han mostrado que las prácticas familiares se caracterizan más por la continuidad que por el cambio. [...] No obstante, tras tres generaciones, los cambios más marcados se han producido en *las normas*. Los cambios van en la dirección esperada: preferencia por menos hijos, aceptación del divorcio y de la separación, valores familiares igualitarios más que autoritarios, resistencia decreciente frente al trabajo exterior de la mujer”⁷.

7. Hill 1970, 91-92. [La cursiva es nuestra]

8. Attias-Donfut *et al* 2003.

9. G. Sarrible, “La solidaridad en familias atípicas”, *Papers*, 1995, 45; J. L. Izquieta, “Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos”, *REIS*, 74, 1996; A. M. Rivas, “Solidaridad intergeneracional: ¿quién depende de quién?, ¿quién ayuda a quién?”, *Sociología del Trabajo*, 36, 1999; J. Leal, *Los retos de la solidaridad ante el cambio familiar*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, 1998; Bazo, 2004, 2002a, 2002b.; J. Rivera, *Redes Familiares en el cuidado del anciano con demencia: análisis evolutivo de un estudio poblacional*, Madrid, Consejo Económico y Social, 2001; Meil 1998; Fernández Cordón y Tobio 2006.

10. Véase por ejemplo: Attias-Donfut y Rozenkier 1995; C. Attias-Donfut, y M. Segalen 1998; S. Arber y C. Attias-Donfut, *The Myth of Generational Conflict. The Family and State in Ageing Societies*, Londres/ N. York, Rutledge/ESA, 2000; B. Bawin-Legros, “Introduction – Filiations and Identity: towards a sociology of intergenerational relations”, *Current Sociology*, 50 (2), 2002; Bloch y Buisson 1994, 1996; A. Gregory y J. Windebank, *Women's Work in Britain and France. Practice, Theory and Policy*, Londres, MacMillan Press, 2000; Hagestad, G. O. (2000): “Adult intergenerational relationships”, en *Generations and Gender Programme. Exploring future research and data collection options*, N. York, Naciones Unidas; Trnka, *Family issues between gender and generations*, Luxembourg, European Commission, 2000; M. Kohli, “Private and public transfers between generations: linking the family and the State”, *European Societies*, 1 (1), 1999.

11. J. Brannen y A. Nielsen, “Structure, agency and notions of choice” in Kollind y Peterson (eds.) *Thoughts on family, Gender, Generation and Class*, Goteborg: Department of sociology, Goteborg, Goteborg University, 2003; “Individualisation, choice and structure: trends in current sociological analysis”, *The Sociological Review*, 53 (3), 2005; J. Brannen, P. Moss, y A. Mooney, “Caregiving and independence in four generation families” en Brannen y Moss (eds.), *Rethinking Children's Care*, Buckingham, Open University, 2003.

12. Legarreta 2008

Respecto a los trabajos realizados en los años 90, en Francia, por Claudine Attias-Donfut, se debe señalar que sus investigaciones han constituido un referente central en el diseño de la investigación aquí presentada. En una obra que se torna imprescindible para el estudio de las relaciones intergeneracionales, *Le Nouvel Esprit de Famille*⁸, a partir del análisis de las interacciones que se producen entre los hombres y mujeres de las distintas generaciones en la vida familiar en la Francia de principios del siglo XXI, esta autora plantea que las relaciones intergeneracionales en la actualidad, probablemente más que en ningún otro momento histórico, están desempeñando un papel esencial en el mantenimiento de la vida cotidiana. Así, argumenta que la fórmula “familia y modernidad” no es un oxímoron sino todo lo contrario, que en todas las clases sociales existe un espíritu de familia, una forma de relación mutua que mantiene vínculos y continuidades a la par que, incluso más que en el pasado, se mantiene la autonomía de cada uno de sus miembros. En dicho estudio se constata cómo ha desaparecido el predominio del modelo único de familia burgués, del siglo XIX, que se convirtió en el modelo ideal-normativo funcionalista. Estas relaciones de apoyo y ayuda mutua son constatables en todas las triadas estudiadas.

2. Intercambio entre mujeres de diferentes generaciones

Las relaciones de intercambio entre generaciones de mujeres tienen en la actualidad una importancia central en las familias, especialmente en las familias de la Europa meridional, sobre todo a raíz de los cambios que se han desencadenado con la incorporación generalizada de mujeres de clases medias al mercado laboral en las últimas décadas, que coincide con la necesidad de dar respuesta a las necesidades de cuidados de una población cada vez más envejecida, de niños, de enfermos y de otras personas frágiles.

En muchos países europeos, y más recientemente en nuestro país⁹, se ha realizado un incesante número de trabajos que dan cuenta de intensos intercambios y transferencias entre generaciones tanto de dinero, de bienes materiales y de servicios¹⁰, como de aspectos culturales¹¹. Estas investigaciones visibilizan el importante papel desempeñado por las redes de ayuda entre mujeres, especialmente entre las de diferentes generaciones de una misma familia. Asimismo, en los discursos de las entrevistadas se han podido identificar relatos de prácticas con gran intensidad de intercambios, sobre todo en relación con los cuidados, se trate de reciprocidades o solidaridades, bajo la lógica del don-contra-don, si bien esto es diferido en el tiempo: bajo la fórmula “cuido porque me han cuidado”. El don tiene razón de ser porque transcurre en el tiempo y la contraprestación supone obligar a plazo¹². Es lo que narra una de las madres entrevistadas que cuidó durante más de cuatro años de una tía que estuvo postrada en la cama por enfermedad hasta su muerte:

- “...Es que me he acordado hoy de mi tía Felicidad [risas].

Y, LE HA DADO MUCHA EMOCIÓN, ¿NO?

- Sí. Aparte mi tía, nos hemos criado juntas y ha sido muy buena con nosotros. Mi marido decía, cuando se murió mi tía dice: «hay

que ver». ¡Qué gracia! Me decía mi marido cuando se murió mi tía, dice que yo cuando me puse yo de parto..., cuando me ponía yo de parto llamaba yo a mi madre, y cuando eso digo: «nos vamos ya para Sevilla que estoy para parir». Y, la primera que se metía en el coche era mi tía a la vera de mi madre. Y, mi marido cuenta él, dice: «¿qué hago yo ahí de parto con tu madre y tu tía?». Estaba con las dos. Por eso te digo que ella ha sido muy buena con nosotros, y claro, yo lo he hecho por..., vamos, lo he hecho por ayudarle a mi prima, pero la consideraba, hombre, no como mi madre, pero casi. Porque ha estado con nosotros en todos los momentos. Lo mismo eso que cuando se ha muerto mi padre..., lo mismo en momentos de dolor que de alegría, porque el parto es alegría, ¿no? [risas]. Y, ella ha estado con nosotros.” (Madre, E26, p 71-72).

Estás prácticas se encuentran entrelazadas con relatos de afectos y con el deber con el que estos afectos se entretejen: un deber por el que una entrevistada se siente interpelada para cuidar de la tía de su marido, y su marido no. En otras ocasiones, las relaciones familiares y los lazos de intercambio entran en conflicto con la autonomía personal y las demandas de cuidado. Así, las tensiones, los conflictos vividos entre las demandas y los hábitos familiares, y las del autocuidado quedan claramente expresados en el siguiente fragmento de la entrevista:

“SI ERES MAESTRA Y TE TOCA ALMERIA Y PREFIERES O TE...
- ¡Uf!, mira, hum... me jodería muchísimo, la verdad. ¿Qué quieres que te diga? Pero me iría, la verdad, yo quiero aprobarlas pero que me toque aquí. Yo quiero separarme, independizarme de aquí de mi casa, pero cerquita de mi madre, como casi todo el mundo [risas] ¿No?, todo el mundo quiere lo mismo. Yo quiero a mi madre tenerla cerca, ¿sabes? Que eso es normal, es mi familia. Aunque yo quiera tener mi casa que, muchas veces las circunstancias que hay aquí, tanta gente, todo el día, aquí, no hay mucha intimidad, me agobia, porque me llega a agobiar. Y, hay veces que tienes cosas que no te pertenecen, cuando yo digo: «Pues mira, yo no tengo ni novio, ni perro, ni amante, ni nadie que me...». Es lo que yo digo, que yo no tengo obligaciones, ¿cómo tengo tantas? ¿Sabes lo que te quiero decir? Que muchas cosas que, que no son mías y que se te vienen encima. Y, en realidad, pues relajarme, pues tranquilizarme, pues eso, estar para mí, estar sentada... que si tengo planes, tengo planes; o que si no, no; o que si quiero hacerme de comer, me hago de comer; que si no llamo al chino o al telepizza... Y ya está. Pero nadie me dice lo que tengo que hacer y tengo: «mira que te dejo al niño, que te voy a llevar al niño». Hoy a la hora que llevas al médico al Niño Sano [risas], y coño, digo: «¡dios!». [risas]
¿TE DA MIEDO IRTE...?
- No ¡joder! Si es que esto es todos los días, haciendo eso, ¿no? Si es que es lo que hago todos los días y no son míos.
LO CUENTAS UN POCO ASÍ COMO... TE NOTO AHÍ UN POCO AHÍ COMO... QUE ESTÁS... [Risas]
- [silba] Muy harta... A veces, sí, a veces, sí.
¿COMO LO DESCRIBIRÍAS...?
- Yo los quiero mucho, verás, claro, si no los viera..., a mí esas cosas me... Pero verás, lo que te quiero decir... Si me mandan por ahí o lo que sea y no los viera todos los días, de tener todos los días, la gente, todo el día rodeada de gente. Esa soledad, por una parte me vendría bien porque la necesito, porque estoy

demasiado recargada de cosas, pero por otra, yo estoy acostumbrada a estar con mucha gente. Va a tener su lado positivo y su lado negativo. Es lo chungo que yo le veo. Yo estoy acostumbrada a estar con mi familia a todas horas, mis primas todo el día aquí... Que llega un momento que te agobia, porque te agobia porque lo necesitas, porque todo el mundo necesita un rato de tranquilidad, y de soledad y de, de, de intimidad, y de muchas cosas que todo el mundo tiene en su casa. Pues, yo miro a mí alrededor y veo que todas las casas no son como la mía, que no es como en mi casa, llego a las casas de la gente y no es como la mía.

¿TE PARECE QUE TU CASA ES UNA CASA...?

- Atípica.

Sí.

- Algo, sí. Es... no es normal ¿sabes? porque no lo es [risas], porque es que no lo es, porque es que yo pregunto y yo pregunto y yo veo a mis amigas a lo mejor... Y a mis compañeras de, de la facultad, o de las, de las oposiciones y tienen unas casas normales, en las que yo que sé qué, sus cosas. Y, yo me siento y yo esto y yo lo otro y normal, lo normal, o lo que se ve normal. Pero esto no es lo que se ve normalmente como modelo de casa, no, porque no lo es [risas]. Y, tú ya lo verás cuando vengan los leones, que vendrán chillando.” (Nieta, E12, p.73-74)

De este modo, se ha destacado que estos sistemas de intercambios y “solidaridades” intrafamiliares tienen también su parte oscura, en tanto que los altos niveles de solidaridad familiar no suponen necesariamente un mayor bienestar ni para quienes prestan ni para quienes reciben cuidados, lo que pone de relieve en la disputa entre dos entrevistadas, madre e hija, sobre cómo entender el buen cuidado de la abuela. La nieta considera que el mejor cuidado es aquel que fomenta una mayor autonomía de la abuela. La madre, por su parte, considera que debe hacer todo por su madre, que a ella le dio todo, independientemente del sacrificio que pudiera suponer cuidar con mucha intensidad, incluso si ello conlleva que la abuela pierda parte de su autonomía; por temor a que pueda caerse o pueda tener un accidente, la protege en exceso, según el criterio de la nieta. Esta disputa se percibe en las líneas que siguen, donde se extraen partes de las entrevistas a las tres generaciones para poder dar cuenta de esta mirada plural:

“¿CÓMO SE ENCUENTRA USTED DE SALUD?

- Pues estupendamente.

¿Y QUÉ ES LO QUE HACE USTED PARA ESTAR TAN ESTUPENDA CON 90 AÑOS?

- Yo no padezco de nada, yo como lo que me ponga mi hija y todo me sienta divinamente, ahora, las rodillas las tengo... La artrosis, la artrosis que tengo en la rodilla, que tengo la rodilla hinchada.

SÍ. TOTALMENTE HINCHADA.

- Ves cómo tengo unos calienta-piernas, ¿ves? ¿Ves cómo tengo las rodillas? Pero mira la piel.

¿QUÉ HACE USTED, SE DA CREMA...?

- Qué va, que vá... ni varices ni nada. Me pongo esto porque mi hija dice: «mamá». Fíjate. Mira, ves la tengo hinchada, ¿eh?, artrosis que tengo en la rodilla, es lo único de lo que padezco.

POR LO DEMÁS, MUY BIEN.

- Por lo demás, todo estupendamente.

PARA CUIDARSE ¿QUÉ HACE ENTONCES?

- ¿Verdad, María?, no padezco de nada.

• [asiente]¹³

¿QUÉ HACE USTED PARA ESTAR TAN BIEN ENTONCES?

- Ah, pues yo nada, comer de todo y darme la buena vida ahora aquí.

YA ESTÁ

- Que yo tengo que irme a mi casa la tengo yo abandonada, ¿eh?

CON LO A GUSTO QUE ESTÁ USTED AQUÍ...

- Y mi hija me dice: «tú qué te vas a ir, tú te quedas aquí».

• Abuela, está cerrada temporalmente, no está abandonada.

- Ya, bueno, pero... yo tengo mi casa muy bien montada, ¿eh? Así que..." (Abuela, E19, p. 28-29)

"AQUÍ, EN LA CASA, ¿CON QUIÉN VIVE?

- Ya con mi marido y mi madre, que está, para ella, provisional, porque con 90 años le dio un ictus cerebral y ya me la tuve que traer para acá el año pasado. El día siete hizo un año, de enero, ha hecho un año. Pero para ella, que cuando se le pase se va a su casa. Lo quiere así y ya está.

ELLA LO QUIERE ASÍ Y...

- Tiene su casa abierta, vamos a su casa, a ver lo de allí, tiene todo allí, va a darle una vueltecita casi todas las semanas y después, pues... Pero está aquí. Con noventa años ya no quiero que esté sola. Y ya estamos los dos solos, porque somos el matrimonio y una hija nada más. " (Madre, E20, p.35)

"¿TU MADRE NO LA QUIERE DEJAR SOLA?

- Mi madre no la quiere dejar sola, está muy torpe de las piernas. Pero yo estoy ahí al lado también. Si pasa algo, mi madre, si tiene que salir por lo que sea. Por ejemplo, hoy estoy aquí, porque si no, ya hubiera venido tres o cuatro veces, claro.

¿PIENSAS QUE TU MADRE HA RENUNCIADO A...?

- Yo pienso que, que... me parece muy bien cómo ha actuado. Es su madre, si le quiere dedicar ella todo su tiempo me parece perfecto, pero no está en las condiciones para las que ella, que está, la está teniendo.

¿POR QUÉ?

- Porque mi abuela está mas torpe desde que está viviendo aquí. Pienso que tanto cuidado a veces no beneficia: «no te levantes, que yo te lo traigo...». No, levántate, y vete para allá que va a ser para lo poco que te vas a mover.

¿NO ESTÁS DE ACUERDO CON QUE TU MADRE PROTEJA TANTO A TU ABUELA?

- No creo que la haga..., tanta protección.

¿LO HAS HABLADO CON TU MADRE?

- Sí, bueno, día a día [risas].

¿Y ELLA QUÉ DICE?

- Que nada, que no, que todo el mundo le dice lo que tiene que hacer, y yo le digo: «haz lo que tú quieras, yo te digo lo que opino».

Yo pienso que le da más cuidados de los que necesita, y las cosas en exceso, no; ni en exceso ni en defecto.

¿POR QUÉ CREES QUE LO HACE TU MADRE?

- Porque, a lo mejor, piensa que así le evita problemas, le evita levantarse, le evita... Y, a lo mejor, el "le evita" es precisamente el perjudicarlo." (Nieta, E21, p. 92-93)

Así, se describen sentimientos de dependencia y falta de autonomía por parte de quienes reciben cuidados, al igual que el peso de la obligación moral para quienes cuidan de sus familiares, a menudo son vividos como una carga ineludible pero no por ello menos pesada¹⁴. Todo ello pone sobre la mesa el carácter ambivalente de este tipo de intercambios, los dilemas, las tensiones y dificultades cotidianas a las que deben enfrentarse los diferentes miembros de las familias. Se pone de manifiesto, así, además, el frágil equilibrio existente entre reciprocidad, afecto y obligación en las relaciones de intercambios de cuidados entre generaciones¹⁵. Tensiones que, como se ha intentado mostrar con los fragmentos de entrevistas de la tríada número 7, si bien no suponen una ruptura de las relaciones familiares, las recargan y las tensan.

Estas tensiones se expresan a veces como un malestar. Así, una de las madres entrevistadas, que se preocupa constantemente de asegurar que su anciana madre reciba todos los cuidados que necesita, muestra su disgusto ante la falta de reconocimiento, por parte de ésta, en términos de exteriorización del afecto. En ocasiones, el buen cuidado, tal como lo entiende la entrevistada, pasa por tener que demandar a la persona que recibe cuidados, su madre, que realice determinadas actividades que no son de su agrado, relacionadas con el aseo cotidiano, como tomar una ducha. Del mismo modo que ha ocurrido en los entornos domésticos, han tenido lugar cambios en los hábitos de higiene corporal; así para la generación de las abuelas son diferentes de los de sus hijas o nietas: antes no existía el hábito de ducharse cada día o cambiarse de ropa tan a menudo como ahora, tampoco las condiciones materiales lo permitían.

La entrevistada vive en el edificio de al lado de su madre, la visita casi cada día, se encarga de supervisar las condiciones de trabajo y el trabajo desempeñado por la empleada interna que vive con ella, para que tenga tiempo libre y pueda encontrarse con amigas, y así estar contenta y cuidar de su madre en las mejores circunstancias posibles. Vigila que no le falte nada a su madre, pero también tiene que negociar con ella que tome regularmente un baño (a lo que ésta generalmente se opone, pues afirma tener siempre mucho frío). La entrevistada, entonces, se siente molesta en tanto que su madre expresa continuamente su predilección por su otro hijo, varón, hermano de la entrevistada, que reside en otra ciudad lejos de Sevilla, y que la visita de vez en cuando. Este hijo tiene la costumbre de telefonar cada noche a su madre y conversar un rato con ella. La abuela, madre de la entrevistada, adora a este hijo y así lo expresa sin trabas. La entrevistada siente malestar por no recibir un reconocimiento similar por sus desvelos cotidianos; la madre también es consciente de ello, pero siente que poco puede hacer al respecto, en tanto que ella valora un determinado tipo de cuidado (la forma en que su hijo le habla con cariño) por encima de todas las atenciones y preocupaciones le presta su hija que hacen posible que tenga una buena calidad de vida:

13. La nieta acompaña a la abuela durante la entrevista.

14. V. Gómez, "Reseña elaborada a partir de la comparación de *Áge, générations et contrat social y Solidarity between the sexes and the generations*", *European Societies*, 8 (1), 2006.

15. T. Knijn & A. Komter, *Solidarity between the Sexes and the Generations Transformations in Europe*, Cheltenham: Edward Elgar. 2004.

- “Y, el hijo que tengo en Madrid pues vino detrás de ella. Me llama todas las noches, todas las noches, mi hijo. Y, lo primero cuando cojo el teléfono me dice: «¿y mi chiquitina guapa?». Fíjate tú, así me dice, me coge el teléfono: «¿y mi chiquitina guapa?». Como si fuera yo la niña chica y él... Digo: «¡el rey más lindo que hay en el mundo, el que más quiero!». Siempre le digo: «a ti es el que más te quiero, tú eres el número uno de todos mis quereres». Oye, es verdad, es que muy cariñoso. Mi hija es la primera y es, a cualquiera que preguntes, la ponen por las nubes, porque es estupenda, como profesora, como amiga, como persona y como todo, pero él es muy cariñoso conmigo, más que ella y como cuando me llama me pone nada más que piropos, pues yo me deshago con él. Y digo: «yo a quién a más quiero en el mundo primero es a ti y los demás vienen detrás».

¿LE LLAMA TODAS LAS NOCHES?

- Todas las noches, sin falta. Y, anoche yo estaba acostándome con Inés y dice: «todavía no la ha llamado su hijo». Digo: «alguna noche puede que no pueda». Y, en ese momento llamándome. Y, yo lo cojo estando ya en la cama, en la mesilla. Digo: «mira, ya Inés decía que no me ibas a llamar». Dice: «yo no dejo de llamarte ninguna noche». Y, así vamos llevando, así vamos llevando.

¿ESTÁ USTED MUY ACOMPAÑADA POR SUS HIJOS?

- Yo estoy tan contenta cuando me llama, que es que como es tan cariñoso y me dice tantos piropos, pues me deshago. Y, siempre le digo: «a quién más quiero yo eres tú primero y los demás vienen detrás», como diciéndole, que mi hija va detrás, y es verdad, ¿eh? SU HIJA CUANDO LE ESCUCHA, ¿QUÉ DICE?

- Pero ella no se entera porque no está aquí, está en su casa.

¿NO SE LO DICE?

- Claro, decirlo no se lo digo, pero le digo a él: «tú eres el primero que quiero y los demás vienen después». Dice: «¿y Andrea también?». «Andrea también, después». Y, si es menester se lo digo a ella, porque es que ella es menos cariñosa. Es muy amable y todo lo que necesito y todo eso, pero los piropos que me echa él, de decirme: «mi chiquitina linda, mi chiquitina», como si fuera una niña. Y, decirme tantos piropos: «mi chiquitina guapa». Pues eso no me lo dice ella. Ella todo lo que necesite. Viene: «mamá, ¿qué necesitas?, mira, que te he traído eso y lo otro, que he comprado lo de más allá». Todo muy atenta, pero más seria. Menos... y como, y cuando yo le digo: «es que yo a ti te quiero más que a nadie, tú estás el primero de los demás... ». Dice: «es porque estoy más lejos». Me dice él: «es que como no estoy ahí». Digo: «puede que sea eso». Y, es verdad, puede que sea eso. Y, ésta la veo todos los días, viene, está un ratito, me da un beso, me dice: «te he comprado esto, he comprado lo otro, he hecho esto... », pero todo con seriedad y así, más de diario. Pero él, como es que está lejos y me dice esos piropos, pues me hago un poco la blanda [risas].” (Abuela, E1, p.17)

“ME COMENTABA QUE TIENE UNA CHICA BOLIVIANA...”

- La chica boliviana, y no siempre, pero tenemos una prima. Que, por ejemplo, que me he ido el fin de semana a Madrid, ha venido

la prima y se turnan. Y, otros días también, no, por ejemplo, mañana también se va a quedar.

UNA PRIMA...

- Boliviana también, una prima de la chica. Y, el domingo, pues, pero yo le doy mucho apoyo a la chica, porque es que tiene veintidós años nada más, que yo pensé: «¡huy! ésta es muy joven para estar... ». Pero tiene mucha capacidad de sacrificio...

¿VIVE CON ELLA?

- Vive con ella. Y yo me voy casi todas las tardes, y nada más que entro por la puerta le digo: «venga, Inés, vete». Y se va abajo, que hay muchas que cuidan niños, y se pone a charlar, o a casa de una o de otra, que se airee. O, o como el otro día que para celebrar su cumpleaños, pues dije: «venga a las cinco en punto». Vinieron dos amigas, las metí en el coche y las llevé al centro de Nervión, las llevé allí, las di un dinerito: «venga, dentro de tres horas». Yo me fui con mi madre, me quedé toda la tarde con ella, y a las tres horas fui a buscarla y me la traje de vuelta. En fin, hago eso para que esté contenta, para que esté contenta, y aguante.

¿ESTÁ MUY PENDIENTE DE QUE SU MADRE ESTÉ ATENDIDA...?

- Estoy muy pendiente, hombre, claro, claro.

¿Y SU HERMANO?

- Mi hermano vive en Madrid, ¡los hombres! [risas]. Los hombres se lavan las manos. Mi hermano vive en Madrid, y cuando viene pues se mete en su casa, porque en su casa hay dormitorio y demás, y entonces pues sí, charla mucho... Pero fíjate tú, lo que son las cosas, si yo lo he hablado muchas veces con otras. Mi hermano le llama por lo menos una vez al día, a veces dos, y todas las noches, el rito, y mi hermano pues: «¡Ay! ¿dónde está? ». Te lo va a decir veinte veces: « ¿dónde está mi chiquitina guapa? ». Le dice, y ¡mi madre se derrite! Y, entonces, ayer que estuve yo allí tanto rato “ay-entra cada vez como nuevo- ¿sabes qué? ¡Ay, Federico, qué bueno es!, es lo que yo más quiero en el mundo... Federico, porque, mira, me llama y me dice: «¿dónde está mi chiquitina guapa?». Fíjate, y al cabo de diez, otra vez: «¿sabes qué? Ay, Federico...». Yo que sé, que le llama, a veces desde la oficina por la mañana un momentito y por la noche, desde su casa, ¡el rito!, no se mete en la cama hasta que no llame Federico. Y, claro, es muy zalamero hablando, muy cariñoso. Y, además, dice, me dice a mí: «si yo no hablo nada, nada más que digo “¿dónde está mi chiquitina guapa? ¿a ver, qué has hecho hoy?”». Y, dice: «podría dejar el teléfono ahí puesto, porque ella se pone a hablar y hablar “qué bien, qué bien”». Soy yo la que tengo que decir: «mamá no hagas esto, no hagas lo otro, venga que te voy a duchar, hay que ducharte”. «Pues no tengo ganas hoy, tengo frío». Ahora ha empezado con el frío y dirá que siempre tiene frío, soy yo la que tengo que estar, ¿comprendes? Pero, claro, mi hermano es maravilloso [risas]. Pero bueno, también son cuentos.” (Madre, E2, p.59-60)

De igual modo, se ha llamado la atención sobre los riesgos de estas tensiones cuando se alargan en el tiempo, muchas veces de forma latente, con difícil solución sin cambiar las relaciones de género y entre generaciones. No es posible obviar que existen relaciones de poder entre quien cuida y quien recibe los cuidados, tales como el control, el maltrato, la coacción o el abuso que pueden surgir en, y a partir de, las propias relaciones de cuidado, “la actitud devoradora y posesiva que encierra ‘el cuidado’”¹⁶. Un ejemplo de este tipo sutil de entrega de la cuidadora al cuidado de su familiar, en

16. F. Collin, “Bordeline. Por una ética de los límites”, *Isegoría*, 6, 1992, 87; M. J. Izquierdo, “Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado”, en SARE “Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado”, Emakunde, San Sebastián 13-14 de octubre, 2003a; M. T. Martín-Palomo, “Entre el amor y la justicia: redefiniendo los cuidados desde la perspectiva de la sociología moral”, Conferencia impartida en el Seminario Feminismo y Cambio Social, Madrid, Escuela de Relaciones Laborales, UCM, mayo, 2006.

este caso una hija soltera de más de setenta años, encargada desde hace décadas del cuidado de su madre casi centenaria, que ha desarrollado una actitud en cierto modo posesiva, marcando una relación jerárquica con su madre en la forma de organizar la vida cotidiana de las dos, que al mismo tiempo se entremezcla con una actitud muy respetuosa y afectiva hacia su madre:

“¿USTED TIENE UN RECUERDO MUY BUENO DE...?”

- Bueno. Yo era de gente media, trabajadora pero alta. Aunque no sé si es orgullo decirlo.

• Bueno, mamá, económicamente muy bien situada pero no eran de los ricos¹⁷.

- Muy bien situada. Teníamos fincas, teníamos un almacén de vino muy bueno.

• Que ella por eso bebe vino todavía comiendo, claro.

- Yo todavía bebo vino tinto.

ASÍ ESTÁ USTED DE SALUDABLE CON NOVENTA Y OCHO AÑOS, ¿NO?

- Eso me preguntó el médico: qué había tomado yo para estar tan bien. Le digo: “yo el primer biberón que me dieron fue de tinto, de vino tinto de dieciséis grados”. Y se rió el médico.

• Dice el médico que le dé la receta de los vinos para a ver si...

CLARO, PARA TOMARLO, ¿NO?

- Sí.” (Abuela, E13, p.14)

De forma inversa, que es factible igualmente, puede surgir el chantaje moral, afectivo o económico hacia quien presta el cuidado. Una de las abuelas entrevistadas es consciente de que la vivienda en la que reside junto con su hija y su yerno, siendo su hija su cuidadora principal, al ser de su propiedad, en cierto modo obliga a su hija a hacerse cargo de su cuidado (E2, E24). Igualmente, intenta dar compensaciones económicas a sus hijas y nueras por los cuidados recibidos, como expresión de su afecto:

“USTED, ¿QUÉ PIENSA?, CUANDO UNA PERSONA ESTÁ ASÍ MAYOR Y ENFERMA, COMO LE PASABA A SU MARIDO, ¿QUIÉN TIENE QUE ENCARGARSE, QUIÉN TIENE QUE SER QUIEN SE ENCARGUE?”

- Hombre, pues sus hijas y su mujer, si está en condiciones de ayudar como yo ayudaba, que nos poníamos a lavarlo y habíamos, ¿cuántos habíamos? Pues, estaban tres hijas y dos nueras. Entre todas lo levantábamos arriba de la cama.

¿PARA LAVARLO TODOS LOS DÍAS?

- Arreglarlo. Yo no tenía queja de mis nueras ni de mis hijas. Cuando se murió, lo voy a explicar también, ¿no? Cuando se murió su padre, cómo sus nueras y sus hijas se portaron muy bien, le compré un anillo de oro a cada una. Claro, claro, porque mis nueras se portaron muy bien ¿Es mentira, o es verdad? Eran muy buenas también, hombre, como mis hijas no son mis nueras, vamos, ¿comprendes? Algo más se quiere a una hija que a una nuera, pero se portaron muy bien.

¿LOS HIJOS, ECHARON MANO TAMBIÉN PARA CUIDAR AL PADRE?

- Ellos venían.

• A cada minuto¹⁸.

¿LE AYUDABAN TAMBIÉN A LAVARLE Y...?

- No, los hijos, no, si había gente.

• Había muchas mujeres, mujer.” (Abuela, E24, p.34)

En el momento actual, se asiste a una situación de precario equilibrio, en la que las necesidades de cuidado están atendidas gracias a las solidaridades intergeneracionales entre mujeres, principalmente, entretejidas con el recurso al mercado y con el insuficiente apoyo que proporcionan los servicios públicos. Sin embargo, ante las dificultades diagnosticadas para asegurar la provisión de cuidados que parecen aproximarse en un futuro no muy lejano, se plantea como un reto para la sociedad en su conjunto encontrar nuevas formas de reparto de los cuidados dentro y fuera de las familias.

Las entrevistadas de todas las generaciones son muy conscientes de cómo funcionan estos sistemas de intercambio y apoyo mutuo, cuentan con ello para su vida cotidiana, pero también lo tienen muy presente en sus proyecciones de futuro, bien sea porque tienen intención de ser madres, bien sea porque piensan en su vejez. Todas ellas sopesan y valoran sus recursos presentes y futuros, estudiando con detalle con qué y con quiénes podrán contar. Son conscientes de la necesidad de construir y reforzar estos lazos, y cuidan de ello en sus vidas cotidianas. Así, frente a las presiones que sufren, han sufrido o prevén sufrir en el futuro es difícil encontrar en las más de mil páginas que suponen las transcripciones de todas las entrevistas realizadas, palabras que aludan a la exigencia, al chantaje o al sufrimiento que generan en muchas ocasiones. Es más fácil hallar expresiones en términos de afectos, de un deber que se asume con gusto, porque se quiere al otro, a la otra, que es ese familiar con el que tienen unos lazos estrechos. Se recuerda con detalle las ocasiones en que se ha recibido apoyo y se espera poder hacer lo mismo cuando otra persona de la familia se encuentre con la necesidad. Por ejemplo, cada una de las nietas entrevistadas “sabe” que su madre será un apoyo fundamental si tiene hijos algún día, o reconoce que lo ha sido, si ya ha tenido esta experiencia de maternidad. También las madres saben que ayudarán a sus hijas cuando lo necesiten, esperan este momento en su agenda vital, o las han ayudado, o ayudan en el presente. Del mismo modo que las abuelas saben que las cuidan, sus hijas, sus nietas, o que las proveen de cuidadoras, o que lo harán en el futuro si tienen necesidad de ello.

3. Continuidad y cambio en las transmisiones intergeneracionales

Las transferencias intergeneracionales se producen en tiempos concretos y están condicionadas, bien por los contextos históricos, bien por el ciclo de vida, así como por la provisión generada desde los sistemas públicos. Además, las condiciones históricas están marcadas por las culturas del dar y del recibir que evolucionan a través de las generaciones. Siguiendo esta reflexión, para el análisis cualitativo realizado se han contextualizado las transferencias en el momento en que

17. La hija que vive con la entrevistada y cuida de ella está presente en parte de la entrevista e interviene en ella como si fuera una conversación.

18. Hija de la entrevistada que está presente en la entrevista.

han tenido lugar. Tal como ha puesto de manifiesto Julia Brannen en un estudio reciente, las transferencias de recursos económicos, servicios y cuidados tienen papeles distintos en las diferentes formas del curso de la vida cotidiana; en respuesta a las necesidades particulares¹⁹. Es posible identificar una cadencia y una lógica comúnmente aceptadas en estos intercambios, que se expresan bajo la forma de “ahora recibo ayuda, luego la doy” (E5, por ejemplo), o la inversa, “doy porque me dieron” (E23), algo que se aprende ya desde la infancia y forma parte de la cultura familiar:

“¿USTED AYUDABA MUCHO A SU MADRE?

- Yo, en todo lo que pudiera... era mi padre, es mucho lo que lo quiero. Yo creo que eso, eso es lo natural, ¿no? Yo por lo menos en mi casa siempre lo he visto. Mis abuelos vivieron con nosotros, se murió mi abuelo y mi abuela vivía con nosotros y...

¿VIVÍAN CON SU PADRE Y CON SU MADRE?

- Sí, sí, mi abuela por parte de mi madre porque tenía su hermano niños más chicos, ¿entiendes? Y siempre han tenido... Que nunca han estado solos, se han llevado siete u ocho años, muerto la pareja han estado con mi madre. Y, eso que ella tenía hijos solteros pero ella quería seguir en su piso, pero ella no quería vivir con nadie.

¿NO QUERÍA VIVIR CON NADIE?

- No, no, pero yo la veo todos los días [n.s.e.]. Uno está trabajando, otro está trabajando [n.s.e.]. Yo sé que está bien, pues ya está. En el momento que necesite algo, pues estoy allí. O sea que en eso, no; en eso, lo mismo uno que otro. No.

¿CÓMO AYUDABA A SU MADRE PARA CUIDAR DE SU PADRE?

- Pues... eh, pues él quitó el negocio, estuve un año ayudando a mi madre, porque no estábamos casados [n.s.e.]. Y, estuve ayudando hasta que cumplió los sesenta y dos años, me parece, que es lo que le hacía ya pensionista porque no tenía [n.s.e.] Y le ayudé en el comercio, estábamos allí por turnos. Después, cuando mi padre se puso malo, iba al hospital, estubo mucho tiempo en el hospital. Mi madre, ella de allí no se movía, ella venía, se duchaba y en casa no paraba nada.

¿SE QUEDABA EN EL HOSPITAL EN SEVILLA?

- Sí, sí, sí, en el Rocío mi madre ha estado con él hasta el día de su muerte, allí. Y, le decíamos: «mamá, ¿no descansas un poco?». Y no descansaba, no se quedaba en casa nunca, nunca. Y, claro, nosotros era porque no estuviera mi madre sola, vamos, pero no se dejaba. Y, si hacía falta cualquier cosa: «mira, pues tráeme ropa, pues tráeme...». Lo mismo, allí hacíamos todos por ir. Y, con mi madre será igual, vamos. A mi padre ha tocado un tiempo, pues lo que sea. Eso es una cosa que nos han enseñado desde chiquititos y ...” (Madre, E5, p. 58)

No obstante, estas necesidades están sujetas a una continua (re)definición social y a procesos de negociación²⁰. Hay un tipo de comportamientos que mantienen generalmente los hombres en la generación de las abuelas, su marido o su hijo varón, que son aceptables para ellas como parte de sus propias obligaciones (por ejemplo, recoger la ropa sucia que dejan en el suelo del cuarto de baño tras el aseo) pero que

ahora son absolutamente inaceptables para las mujeres de la generación de las madres o nietas²¹. También lo es una entrega a los otros que se considera excesiva, como un amor de madre que implica, en cierto modo la pérdida de los límites de sí, tal como reflexiona una de las nietas entrevistadas en relación con su propia madre:

“TÚ CREES QUE LOS CONSEJOS Y RECOMENDACIONES DE TU MADRE, ¿LLEGARÁN A SER IMPORTANTES PARA CUIDAR Y EDUCAR A TUS HIJOS SI DECIDES TENERLOS FINALMENTE?

- Hay muchos consejos que, que sí son recomendables. Hombre, yo en la educación en mí, en el sentido de la honestidad, de la bondad, de la generosidad, todos esos valores...

¿VALORES?

- Sobre todo los valores, sí. La constancia, el saber de dónde vienen las cosas, el trabajo, todo eso igualmente también. Sobre todo, eso, el saber de dónde vienen las cosas. Hay muchas otras cosas que no.

¿COMO POR EJEMPLO...?

- Como por ejemplo [risas]. Eh... esas cuestan más trabajo, pero, hum... [silencio]. El, el no reprochar, a lo mejor, tantas cosas por... el aceptar que se es diferente, que no es como un padre..., como tú quieras que sea, como tú tenías pensado que sea. Cada persona es distinta y tú no puedes vivir la vida de tu hijo o implicarte tanto en la vida de tu hijo. Es tu hijo pero tú tienes que tener tu vida al margen, eso es lo que yo creo que a esta generación le falta a veces. Que ya va cambiando, pero que muchas veces le falta porque no han tenido su vida propia. Entonces su vida ha sido únicamente eso, dedicarse a sus hijos y muchas veces absorben demasiado ese papel. Yo eso no lo haría. O sea, mi hijo podrá hacer lo que, verás, podrá hacer cosas bien, cosas mal, pero a mí no me van a afectar tanto o saber cómo encajarlas mejor, costándome menos o más.” (Nieta, E9, p. 65).

Una generación de mujeres que, como amas de casa a tiempo completo, se ha visto empujada a cuidar de progenitores, de hijos y de nietos. Y lo aceptan como parte de lo que les ha tocado en suerte, aunque son conscientes de que no es el mejor de los modelos posibles, lo aceptan como el destino que les ha tocado vivir:

- “Tenemos que hacerlo porque es que tenemos que ayudarles, ¿a ver qué vamos a hacer, hija, si tienen que trabajar? [risas].

Y ¿CON EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES?

- También nos ha tocado a los abuelos, es que a nosotros nos ha tocado vivir en una época muy mala [risas].

¿LES HA TOCADO CUIDAR DE TODOS?

- Ahí, ahí, ahí, nos ha tocado cuidar de los padres, cuidar de los hijos, para que ustedes se forméis y eso, y luego cuidar de los nietos para que ustedes sigáis trabajando, con que esa es la época que nos ha tocado vivir a los de los cincuenta [risas]. ¿A que sí?, ¿a que es así?

Sí.

- Así es. Pero no es la mejor, vamos, no es la mejor, ¿eh? Pero que aún así, yo quiero vivir muchos años como estoy ahora mismo para ayudarles mucho, seguir ayudándoles muchos años; así pienso, ayudarles en todo lo que pueda. La he ayudado a ella y ayudaré también a sus hijos, si los tiene, y cuidarlos y hacer lo que pueda y seguiré ayudándola a ella, ¿a ver qué? Si quiere venir a comer, que venga y ya está.” (Madre, E8, p.54).

19. Brannen 2006, 138-140; Brannen y Nielsen 2003.

20. J. Finch, *Family Obligations and social Change*, Cambridge Polity Press, 1989.

21. J. C. Kauffman, *Irritaciones*, Barcelona, Gedisa, 2009; y “La ropa sucia”, en U. BECK (dir.), *Hijos de la libertad*, México, FCE, 1999, 194-227.

Pero, los cambios en los modelos suponen también negociaciones de cómo va a ser la nueva forma de hacer las cosas, de organizarlas, y a *quién* le corresponde *hacer qué*. Y dónde hay negociación, hay posibilidad de conflicto.

Ciertas necesidades emergen sobre otras de una forma privilegiada desde una perspectiva biográfica lo que permite capturar los procesos de transmisión de dinero, cuidados, servicios, bienes, valores y afectos, entre otros²². Por ejemplo, una nieta entrevistada en relación con las demandas que realiza su madre (E12), deja entrever unos conflictos que requieren negociación:

“Y, ¿CON TU MADRE?

- Y, con mi madre, ahora llevamos una rachilla mal, te explico, desde que hemos ido a la psicóloga estamos como una balsa, parece que así intenta comprenderme un poquito mejor y parece que...

¿SIENTES QUE NO TE COMPRENDÍA O POR QUÉ?

- No lo sé, yo es que ella es que... Creo que ella no entendía que para mí esto es importante, muy importante. Que yo, por ejemplo, ya tenía las dos casas esas, las tenía alquiladas a gente, había que ir a limpiarlas, había allí un viejo y he quitado muchísima mierda, muchos meados, que meaba por todos lados, lo he pasado muy mal, he pasado muchas fatigas. Yo no veo que estemos tan mal como para que yo tenga que hacer eso. Y, veía que es que no lo comprendía, no me comprendía, yo no quería ir. ¿Por qué tenía que ir? ¿Sabes? Es que es algo que ella a mí no me... ¿sabes? Se quedó en el pasado y las cosas son así y así y así y así... ¡No señor!, las cosas no son así, y eso tiene que ir cambiando. Ha cogido, las han alquilado las dos, las tienen bien alquiladas, no tienes que ir a limpiar, no tiene que ir para allá, yo tampoco... ¿Sabes? Claro, llegó un momento que le tuve que decir: «que yo ya no voy a la casa a limpiar». Porque hablando con la psicóloga empezó a decirme que...” (Nieta, E12, p.78)

Julia Brannen sostiene que las diferentes culturas de las transferencias en las familias, así como sus vías de expresión sobre las obligaciones familiares (muchas veces expresado bajo la forma de “hablar de”), representan un importante aspecto del cambio y de la continuidad intergeneracional. Es algo que puede verse con nitidez en las palabras de una de las nietas entrevistadas:

- “Hombre, con mi abuela hay mucha diferencia de, de mentalidad. Le tocó una época muy diferente a ahora e identificarme con ella... Yo creo que lo que sí que ha transmitido en las dos generaciones ha sido la educación y el respeto en todos los aspectos, en casa el respeto empieza desde la mesa, desde no levantar la voz,...

desde chiquititos; y eso al cabo de los años no tiene nada que ver con la cultura ni con los colegios, ni..., que hoy día se confunde cultura con educación que si es médico, que si licenciado, no tiene nada que ver una cosa con la otra, puede no tener estudios y ser una persona correcta.” (Nieta, E21, p. 86)

En una de las investigaciones realizadas por Julia Brannen, algunos miembros de las familias que han colaborado en el estudio, doce familias en total, describen la forma en la que se producen las transferencias familiares – ligadas a valores tradicionales – en la misma línea, a la par que en otras familias existen importantes diferencias entre generaciones con ruptura de los patrones de valores de referencia. Por todo ello, esta autora considera que el concepto de cultura²³ tiene un valor analítico considerable para hablar de obligaciones familiares y de las diferentes influencias que puede tener sobre las transmisiones, materiales, culturales, o simbólicas. Así se pueden diferenciar: a) culturas familiares que prevalecen y se transfieren a lo largo del tiempo; b) culturas familiares que cambian a través de las generaciones, adoptando diferentes valores con consecuencias sobre sus actitudes respecto a las obligaciones familiares²⁴, así como qué se considera obligación familiar y qué le corresponde hacer a cada uno de sus miembros, en función de estos patrones y valores previamente establecidos. Tal como cuenta una de las nietas entrevistadas, hay aspectos que permanecen, otros se transforman:

- “¡Uh! [risas] ¿Con mi abuela? Es que mi abuela es mucha abuela, ¿eh? Mi abuela no lo sé, no. No, además, mi abuela tiene unos valores también sobre religión, se pasa todo el día... O sea, por respeto a mi abuela lo haría, pero por mí misma no. Y, no te creas, eh, porque..., oye, cuando pasas tanto tiempo con alguien, tú vas..., oye, se te pega, o sea, tú vas adquiriendo, pues... ¿cómo lo digo?, valores de las personas. Y, oye, vale, mi abuela tiene esos valores cristianos y todo eso, y todas esas creencias, no sé qué, que, vale yo no, pero por dentro las llevo. O sea yo, a lo mejor, mi abuela no sé qué: «bautizo no se qué...». Pero, a lo mejor, por dentro, oye, pues sí lo haría oye. Y, lo intentaría, a lo mejor, guiarle por un camino porque, oye, las ideas religiosas que transmite no es malo, ¿sabes? Y, eso es cultura al fin y al cabo. Sí, y pues respetaría, ¿no? A lo mejor, yo no practico lo de mi abuela ni quisiera tener su religiosidad, pero, oye, un poco sí. Porque, quieras que no, vas adquiriendo valores, no sé qué, y ¿qué quieres que te diga? Es tú familia, ¿sabes?, y la llevas dentro, bueno lo llevas, pues parte. No sé, entonces, pero a la hora de criar al niño, preguntarle a mi abuela, pues no sé, le preguntaría a mi madre, no a mi abuela.

¿CON TU MADRE EN QUÉ TE IDENTIFICAS MENOS?

- [afirma]

¿LA FORMA DE ENTENDER LA VIDA, DE LAS COSAS Y ...?

- No, de entender la vida me parezco mucho a ella porque ella es la que me ha enseñado. Ella es la que ha estado conmigo. Y, en lo que menos es que, no sé [silencio] Pues, hombre no me identifico porque yo no he sacrificado, a lo mejor, mi carrera ni nada, sino, hombre, también es porque ella me lo ha enseñado, ¿sabes?, me lo ha inculcado, que no deje nada, Y, no sé, en el carácter, que no me identifico con ella. Me parezco más a mi padre, mucho. Pero, bueno, bueno, sí, mi padre, por ejemplo, es muy introvertido, es muy tímido y yo no, yo la verdad soy cómo mi madre. Mi madre

22. Guillaume, “Professional trajectory and family patrimony”, *Current Sociology*, 50 (2), 2002.

23. En las Ciencias Sociales se concibe la cultura como un complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y hábitos adquiridos por los individuos en tanto que miembros de la sociedad y que se transmiten de generación en generación. (Cfr. Es la clásica definición de Edward Burnett Tylor. Véase: C. Giménez, “Cultura”, en *Diccionario de Sociología* coordinado por S. Giner *et al*, Madrid, Alianza, 1998, 167-169).

24. J. Brannen 2006, 140- 141.

monta en un taxi y, por ejemplo, de aquí a dos kilómetros ya se sabe toda la vida del taxista. Y, habla, habla con todo el mundo. Y, vale, yo a veces me voy quejando: «pero, mamá, es que no se te puede dejar, es que te enrollas con...». “Pero, a lo mejor, voy yo sola y empiezo a hablar con el taxista de cotilleo y de cosas, oye, pues... [risas]” (Nieta, E30, p.117)

En las *culturas de la continuidad*, los intercambios familiares generalmente se van acomodando en el tiempo, van adoptando la forma de reciprocidades entre individuos específicos y, habitualmente, se transmiten a través de líneas de género²⁵. Las mujeres proveen de cuidados, y también de las culturas sobre los cuidados, generalmente en la forma de la incondicionalidad, es decir, que los recursos se transmiten sin cálculo ‘racional’ de expectativa de retorno, justificado en términos de amor, de afectos – si bien efectivamente esta expectativa de retorno está implícita en las propias reglas del juego de los intercambios que se mantienen en la red familiar–, y muchas veces permanecen invisibles hasta que su ruptura hace emerger el conflicto latente, así como la regla que subyace y que permite mantener el orden social.

¿CON QUÉ TE IDENTIFICAS CON ELLAS, CON TU MADRE, CON TU ABUELA..?

- Sí, sí, pero no sé. Con mi abuela, en que somos las dos muy ariscas, muy ariscas las dos. Siempre, por ejemplo, yo voy con Vicente a su casa y Vicente le da dos besos y yo, no. Y, ella siempre dice: «huy, tanto besarse». No sé, yo pues desde pequeña he sido así. Ahora estoy más cariñosa, pero ya es cuestión casi de educación un poco, ¿no? Con mi madre..., bueno, y con mi abuela también, en muchas cosas de la economía, porque mi abuela es catalana y ella me enseñó a distribuir el dinero de la casa [risas] en sobres y para ahorrar y en la comida... he aprendido muchas cosas de ella de... Porque mi madre no me dejaba meterme en la cocina, mi abuela me ponía el delantal y yo hacía cosas. Y, no sé, he aprendido muchas cosas de ella, de cosas de... Ellos tenían una casa en Galarosa y allí pues a plantar ajitos, a yo qué sé, a que una mujer no necesita de un hombre, pero no en el nivel económico como se hace ahora ni por orgullo de, sino que tú tienes que coger una bombona de butano, cógela. O tú tienes que arreglar el grifo, pues arréglalo. No siempre estas mujeres que tienen al marido todo el día en la boca. Entonces, en ese sentido, a ser fuerte como para poder vivir sola, pero que si tienes un marido al que quieres y lo respetas, pues, ¿para qué vas a vivir sola? Me explico, no por orgullo ni por decir «no te necesito», sino por ser fuerte y por ser tú entera. Y con mi madre, pues, siempre nos han visto muy parecidas pero pienso que no lo somos. Mi madre es muy cariñosa, es muy... Bueno, soy muy maternal, igual que ella, muy protectora de los que quiero, igual que ella. No sé, y después, imagino que tengo muchas cosas que ni me doy cuenta, es que no podría decirte.” (Nieta, E15, p. 143)

Del mismo modo, se pone claramente de manifiesto con las reflexiones que algunas entrevistadas abuelas (E4, E7, E10, E16, E25) realizan en torno a la posibilidad de ser cuidadas por sus hijas en el futuro si no pueden valerse por sí mismas en su vida cotidiana.

- “Hombre, yo, yo me quedé con mi padre y mi madre, claro, mi padre murió antes que mi madre, mi madre podía arreglarlo, ¿no? Después, mi madre, pues, ya yo procuré también de acudirle a mi madre.

¿TUVO TAMBIÉN QUE CUIDAR DE ELLA?

- Hombre, mi madre no, no, vamos, que no dio mucho que hacer. La pobrecita le pasó como a mí que ya cuando cayó, cayó para morir. Mi madre también tenía su cabeza muy bien, como yo, pero ya cuando caen malas las personas, ya no es lo mismo... Y, estuvo mala muy poco tiempo, que no dio tiempo a dar de qué hacer. Hay personas mayores que pierden la cabeza, que son caprichosas, yo, mi hija no puede decir, yo me parece que doy poco ruido. Yo nunca le..., por ejemplo, la comida, mira a mí me da igual, que en vez de comer más pues como menos, pero que yo..., no soy caprichosa, me parece, a lo mejor estoy mintiendo, ahí está ella que lo puede decir. Ruido, yo me parece que le doy muy poco. Mira lo que estoy haciendo, niña... [le muestra una labor de ganchillo a la entrevistadora].”(Abuela, E25, p.32-33)

Ser cuidadas en el futuro por sus hijas, si así lo necesitan, forma parte de lo que consideran como un intercambio justo, en tanto que ellas han cuidado de sus hijos o de sus nietos (E7, E10, E13, E22), de sus padres o de otros miembros de su familia. Sin embargo, se acepta que los tiempos han cambiado y las mujeres (madres) que se proyectan en un futuro próximo como necesitadas de cuidados también son conscientes de que los condicionantes que tienen sus hijas (y que previsiblemente tendrán en el futuro) no les permitirán poder hacerse cargo de su cuidado como ellas hicieron con sus propias madres o abuelas.

“EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, ¿QUIÉN CREES QUE SE TIENE QUE HACER CARGO DE LAS PERSONAS MAYORES...?”

- Hombre, los hijos y, y, ahí vamos, yo no creo que los míos se... [risas], creo yo, los míos me meterán en el asilo. Pero yo procuraré de que si a mi madre le hace falta de ayudarla lo más que, todo lo que pueda. Ahora, los míos ya no sé lo que harán. Yo sé lo que van a ver lo que yo hago con mi madre, que voy todos los días y que estoy preocupada por ella... eso lo están viendo en mí. Ahora, lo que no sé yo lo que harán ellas, por eso te digo que...

¿CHICOS Y CHICAS POR IGUAL?

- Chicos y chicas por igual, eso debe de ser así, vamos.” (Madre, E17, p. 90)

- “Es que eso hoy es muy complicado. Porque yo estoy en mi casa y si mi madre la tengo yo aquí no me..., yo no tengo trabajo en la calle, lo tengo en mi casa, pero hoy yo misma me pregunto, si yo me pusiera ahora mala, todos mis hijos trabajando, porque mi hija trabajará otra vez, ella lo que quiere ahora es trabajar como pedagoga, no con niños pequeños, quiere cambiar [pausa]. Si mis hijos trabajan y mis nueras y mis yernos trabajan, ¿cómo me van a atender a mí? Les estropeo las vacaciones, les estropeo las salidas, y los... Yo pienso que les puedo estropear mucho, pero a mí mi madre no me lo va a estropear. Pero, claro, esa es mi opinión,

25. Brannen y Nielsen 2003.

para unos y para otros. Porque lo que mi madre siempre ha dicho: «que yo no quiero dar la lata, que dios me recoja antes». Eso lo estoy pensando yo también, ya. A mi suegra se lo decía yo. «Abuela», le decía, que me llevaba maravillosamente con ella. Ella estaba más tiempo conmigo que con tres hijas que tiene. Me quería muchísimo. Y, se llevaba mucho tiempo conmigo. Se llevó..., hasta que murió mi padre. Cuando murió mi padre, como yo me vine abajo, hombre, lo normal, ahora estoy peor, ¿eh? Ahora, con este tema de mi hijo estoy peor que cuando murió mi padre. Y, eso que..., pero, bueno. Hoy es muy complicado, porque, las mujeres trabajando y los hombres trabajando, ¿cómo cuidan a los padres? Es muy complicado. Y cada vez tendrá que haber residencias mejores. ¿Qué pasa con las residencias? Que cuando el que llega a la residencia es que ya no ha podido valerse para nada. Entonces es muy triste una residencia. Es triste porque van personas muy, muy mayores, muy encamadas. Triste. Por mucha juventud que haya allí que te estén cuidando, tú ya no tienes, no tienes, no tienes, tú has dejado tu casa. O sea, que yo creo que los mayores tienen que estar con sus familias.” (Madre, E14, p. 110).

Y es que, además de haber cuidado y ayudado a sus familiares, también ellas han recibido ayuda de sus madres o abuelas:

- “Yo he tenido a mi abuela, mi abuela, la madre de mi madre que vivía ella sola, tenía una mujer que la cuidaba, me la he traído aquí yo muchas veces, cuando nació S. Fijate, recuerdo. Y, se sentaba aquí y la cogía en brazos. Y, me la he traído yo, e incluso se ha quedado a dormir algunas veces aquí mi abuela. Después ya se murió. Y, la otra se había muerto mucho antes.” (Madre, E2, p. 57)

“USTED SE FUE A VIVIR A CASA DE SU MADRE

- Yo vivía en la calle X [calle de Sevilla] con mi madre y mi abuela Adela, que era Adela L. Mi abuela francesa, que ya no tenía mi abuelo - mi abuelo Félix había muerto- , y mi madre, y yo me casé y me quedé en la casa, porque el piso era bien grande, era enorme. Unas habitaciones tremendas, ya te digo, el vestíbulo era más grande que esto,

AHÍ ESTUVIERON VIVIENDO LAS TRES GENERACIONES.

- Mi abuela Adela, Adela L., mi abuela Adela, mi madre y yo, las tres. Y mi marido.” (Abuela, E19, p. 14)

Las *culturas de la discontinuidad*, que se expresan en una mayor independencia o distancia entre los diferentes miembros de la familia, generalmente son características de aquellas familias que han experimentado gran movilidad social y geográfica a raíz del acceso generalizado a la educación y al modelo de trabajo remunerado ‘nuevo’ de la segunda o de la tercera generación, depositando gran parte del soporte de los cuidados en el Estado proveedor y/o en el mercado, si bien consideran que es importante que la familia esté presente en la medida de lo posible:

- “... hombre, yo creo, pienso que si a mí me han criado, pues, mientras, si puedo hacerlo yo, hacerlo yo, o la persona, en este caso los hijos, ¿no? Turnarse..., luego, si necesita una señora, porque hay gente que aparte de vivir en casa necesita una persona, pues se pone, pero..., en principio, yo creo que con los hijos, sí. A mí me gustaría que fuera así, vamos.” (Nieta, E24, p.98)

- “No, mientras, si los hijos pueden echar una manita. Pero, claro, también con el trabajo, pero siempre, claro, pero yo creo que los hijos pueden un ratito cada uno, y si no pueden habrá que meter a alguien, el que pueda. Pero, hay gente que puede y gente que no puede, alguien que ayude un poco” (Abuela, E16, p. 34)

Es en las *culturas de la discontinuidad* donde es posible observar con más claridad cómo se negocian y renegocian las reglas del intercambio intragenero y entre generaciones. Así ocurre, con una madre, ama de casa a tiempo completo, que se define como cuidadora de toda su familia (E8, p.54, supra) y su hija, que pone, a priori, el desarrollo de su carrera profesional por encima de sus obligaciones de cuidado (E9):

- “... yo también te estoy hablando desde el punto de vista de que yo tampoco lo tengo encima, o sea que yo también, que no sé si a lo mejor podría cambiar de opinión. Hay cosas que tengo muy claras, como el que no cambiaría mí... O sea, no dejaría mi carrera profesional por, por unos cuidados, no. Yo creo que es lo único claro que tengo. ¿Cómo lo haría? Pues ya eso requiere más de las circunstancias del momento.” (Nieta, E9, p.71)

Otra de las nietas entrevistadas se indigna ante la forma que tiene su abuela de tratar a hombres y mujeres, a sus hermanos y a ella misma, en aspectos que tienen que ver con la vida sexual (por ejemplo, quién puede traer a su pareja a dormir a la casa familiar) o con el trabajo doméstico (quien debe poner o quitar la mesa), considerando que la actitud de la abuela con los hombres de la familia es servil:

“¿EN QUÉ TE IDENTIFICAS CON ELLA? ¿EN QUÉ VALORES, EN QUÉ COSAS DE CÓMO VE LA VIDA?

- Hombre, yo creo que ahora ya en nada, a ver, es que no sé a qué te refieres... ¿valores como qué?

DE LA FORMA DE PENSAR, DE CÓMO ELLA ENTIENDE LAS COSAS...

- Hombre, es que ella... desde ella a mí, ahora, hay ... [risas] Ha pasado mucho, pero, no, no me..., no sé, no sé, de qué manera te puedo decir, de identificarme. Ella tiene la mente más, bastante más tradicional y... Pero, bueno, luego, aun así tiene cosas que no le sorprenden tanto, ¿sabes? Igual viene la novia de mi hermano a dormir aquí y tampoco le dice nada ¿sabes? Que hay otras abuelas, dices, bueno, ni se lo pensarían.” (Nieta, E24, p.95)

Por ejemplo, la forma en que se entiende un buen cuidado varía enormemente entre la madre y la nieta en relación con la abuela (como se vio anteriormente). Es la diferencia existente entre considerar un cuidado de calidad aquel que proporciona la posibilidad de mantener durante un mayor período de tiempo la autonomía, o aquel que pretende proveer de todo lo que necesita la persona cuidada, independientemente de lo que ésta pueda realizar por sí misma para su autocuidado. El primer modelo es aquel que se considera como más adecuado entre las entrevistadas más jóvenes, sobre todo las nietas, y el segundo entre las madres, que tienen un concepto más sacrificial del cuidado de sus familiares o, al menos, es posible localizar más tensiones entre las exigencias del cuidado de los otros con el cuidado de sí mismas entre las más jóvenes. Las mujeres de la segunda generación (que son las que en mayor medida están cuidando de sus madres, hijos y a veces nietos)

tienden a ponerse más entre paréntesis, con tímidas reivindicaciones del cuidado propio (aspectos que se tratarán en el capítulo VIII).

Entre las entrevistadas del estudio que aquí se expone, ha sido más frecuente encontrar el modelo de continuidad que el de ruptura, aunque se detecten elementos de continuidad y cambio en diferentes generaciones para cada una de las

tríadas de mujeres entrevistadas. Por ello, un aspecto de gran interés, en el que se ha centrado el análisis ha sido conocer cómo se produce esta negociación sobre las relaciones y las prácticas en torno a los cuidados. Tal como se señala en el capítulo VI, todo ello tiene mucha relación con los aspectos afectivos y morales.

6. Definir los cuidados: Un trabajo de amor, un deber moral, un desafío

1. Definiendo los cuidados: ¿un nuevo campo para las Ciencias Sociales?

Los estudios que analizan los cuidados desde diversas perspectivas -las familias, las migraciones, la atención a las situaciones de dependencia, la diversidad funcional, las políticas públicas, la justicia, la maternidad, la profesionalización, entre otras-, han puesto de manifiesto una gran ambigüedad terminológica¹. A menudo, el cuidado se define de forma polisémica, otras veces se generaliza de tal modo que se pierde el hilo de lo que se está hablando². No es objeto de la presente investigación establecer una definición cerrada de "cuidados"; sin embargo, sí se considera ineludible clarificar qué se entiende por cuidados para de esta forma contribuir a un debate en el que se debe previamente establecer un mínimo acuerdo. Buena parte de la abundante elaboración teórica surge en torno a los debates sobre protección social impulsados desde una perspectiva de género, si bien, por el momento, la demarcación de su contenido, su definición y sus fronteras no han desembocado en un consenso.

El concepto de cuidados (*care*) emerge como una perspectiva de análisis que tiene vocación transversal tanto en relación a espacios sociales como entre disciplinas. En el ámbito anglosajón, se desarrolla una línea de investigación que se centra en el análisis de los cuidados de las personas en el seno de las familias partiendo de la consideración de que este tipo de actividades, además de trabajo, suponen una considerable inversión emocional³.

El término inglés *care* se ha convertido en un concepto clave en los estudios de género frente a las limitaciones que las herramientas conceptuales de la tradición sociológica presentan para analizar los cuidados, tal como señala M. T. Letablier:

"La especificidad del trabajo de *care* consiste en el hecho de que se trata de una labor que depende de lo relacional, sea dentro o fuera de la familia. Dentro de la familia, su característica -obligatoria a la par que desinteresada-, la confiere una dimensión moral (abnegación, deber, etc.) y emocional (amor, compasión, gratitud, etc.). No es tan solo un hecho jurídico (la obligación de ayuda y asistencia) o económico, porque entran en juego las emociones que reflejan el vínculo familiar al tiempo que contribuyen a constituirlo y mantenerlo"⁴.

Esta noción se construye a partir de la observación de las prácticas cotidianas que muestran la complejidad presentada por la cobertura de necesidades de cuidado de las personas -desde el cuidado de los otros al autocuidado-, e incorpora tanto aspectos materiales como subjetivos, tanto los sentimientos como los tipos de acción, tanto la dimensión de actividad, la ocupación o trabajo como la disposición o la preocupación. El *care*, ya en su origen, intenta dar forma al trabajo no remunerado de ayuda y de cuidados prestado de forma cotidiana en los entornos familiares a las personas que, por su vulnerabilidad o por su carencia total o parcial de autonomía (sobre todo criaturas, personas muy mayores, enfermas o con alguna limitación funcional), tienen necesidad de ello en sus vidas cotidianas.

Se ha destacado la amplia variedad de significados que contiene la palabra *care*, ya que se refiere tanto a los cuidados, a los servicios de ayuda, como a la responsabilidad que entrañan. Los cuidados incorporan aspectos materiales, afectivos y morales, se prestan dentro y fuera de los entornos familiares, y pueden ser proporcionados tanto por miembros de la familia como por personas ajenas a ella, a cambio o no de una remuneración. Y es que en los cuidados hay múltiples planos y relaciones que los atraviesan: la identidad social de quien cuida (madre, hija, hermano, hermana...), de la persona cuidada, la relación personal entre la persona que cuida y la cuidada, la naturaleza del cuidado, el ámbito social en el que se ubica, el carácter económico de la relación de cuidado y el contexto institucional en que se ejerce⁵ (hogares, centros públicos, centros privados...).

En todos los casos se subraya que se trata de un trabajo fundamentalmente relacional. Si bien dentro de la familia, las cuestiones afectivas y morales dotan a los cuidados de unas implicaciones especiales, ya que entran en juego las complicadas emociones del mundo familiar y todo el universo normativo en el que se enmarcan -véase la cita de T. Letablier unas líneas más arriba-, y que contribuyen a mantener. También fuera de la familia el cuidado implica atención y preocupación, en tanto que se trata de un trabajo del que depende la vida, o una mayor calidad de vida, del otro.

Autoras como M. Daly y J. Lewis señalan, además, que los cuidados presentan la especificidad de encontrarse en un territorio que atraviesa las fronteras entre la familia, el Estado, el mercado y la sociedad civil; que desborda las barreras entre diferentes modalidades de relación social, sea esta voluntaria, remunerada o familiar; y que, además, supera de algún modo la escisión entre lo profesional y lo no profesional, y las distinciones entre público/privado/doméstico⁶. Efectivamente en el trabajo de campo desarrollado se ha podido constatar que no es posible establecer un corte: el cuidado, su necesidad, su demanda... Nada de compartimentos estancos.

1. Los contenidos de este epígrafe se encuentran desarrollados en Martín Palomo, 2008a, 2008b y 2008c.

2. El cuidado según la Real Academia Española de la Lengua (RAE) es "la acción de cuidar, asistir, guardar, conservar" (<http://buscon.rae.es/draef/> Consulta: 30.09.2007). Según el Diccionario de Uso del Castellano María Moliner (edición de 1997), cuidar proviene del latín "cogitare" de donde emana su primera acepción: pensar. Otras acepciones que tienen relación con lo que se trata en este capítulo son: 2. tener cierta preocupación o temor. 3. ocuparse; y, 4. asistir. Y, el cuidado se define en una de sus acepciones como "interés y atención que se pone en lo que se hace".

3. A partir de los noventa se comienzan a publicar interesantes trabajos en lengua inglesa, de los que son especialmente representativos las pioneras investigaciones realizadas por Hochschild, *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press, 1983 [reeditado en 2003], *The Time Bing, When Work Becomes Home and Home Becomes Work*, N. York, Metropolitan Books, 1997; y 2001, 2003; Hochschild y Machung 1989; Daly y Lewis 1998, 2000; Ungerson, *Gender and Caring: Work and Welfare in Britain and Scandinavia*, Londres, Harvester Wheatsheaf, 1990; Emily y Nelson, *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*. Albany: State University of New York Press, 1990; Bubeck, *Care, Gender and Justice*. Oxford: Clarendon Press, 1995; Bettio y Platenga, "Comparing care regimes in Europe", *Feminist Economics*, 10 (1), March 2004; J. Ducombe y D. Marsden, "Love and Intimacy: The Gender Division of Emotion and 'Emotion Work': A neglected Aspect of Sociological Discussion of Heterosexual Relationships", en Graham Allan (ed.) *The Sociology of the Family. A reader*, Oxford, Blackwell, 1999; M. V. Badgett y N. Folbre, "¿Quién cuida de los demás? Normas sociosexuales y consecuencias económicas", *Revista Internacional del Trabajo*, 118 (3) 1999.

4. M. T. Letablier, "El trabajo de 'cuidados' y su conceptualización en Europa". En Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid, Hacer/Complutense, 2007, 66.

5. C. Thomas, "De-constructing Concepts of Care", *Sociology* 27 (4), 1993.

6. Daly y Lewis 2000.

Hay una continuidad en los cuidados que en muchas ocasiones, además, se alargan en el tiempo.

2. Tres dimensiones abordadas en el análisis: material, moral y afectiva

Tal como se señala más arriba, el *care* se ha convertido en un concepto clave frente a las limitaciones presentadas por las herramientas conceptuales y teóricas más conocidas para analizar un fenómeno tan complejo como el de los cuidados⁷.

La propuesta de Rachel Salazar Parreñas en sus investigaciones sobre cuidados prestados en las familias, es uno de los hilos conductores de la aquí desarrollada, a la hora de abordar las complejidades que muestra este nuevo campo para el análisis sociológico. Esta autora considera que en la vida familiar hay que diferenciar al menos tres tipos de aspectos⁸:

a) Los aspectos **afectivos**, que se entroncarían con la dimensión emocional de las relaciones familiares: la calidad humana, la preocupación por el otro, la compasión, el amor; pero también las tensiones, los chantajes, los conflictos e incluso la violencia.

b) Los aspectos **morales**, es decir, aquellos que se ponen en relación con el sentido de lo bueno, lo justo y lo adecuado. Hacen referencia tanto a cuestiones disciplinarias como de socialización de los menores y la responsabilidad que esto conlleva, con un complejo itinerario que puede ir de la abnegación y el sacrificio, hasta el abandono.

c) Los aspectos **materiales**, a saber, todos los relacionados con la oferta y el consumo de servicios dentro del hogar.

Pese a desagregar estos tres tipos de aspectos en el análisis, antes de avanzar en el desarrollo argumental, se debe señalar que no es tarea sencilla diferenciar cada uno de ellos, como tampoco lo es diferenciar el trabajo doméstico y el de cuidados, en tanto que ambos operan simultáneamente. Por ejemplo, una tarea cotidiana, como la de procurar manutención a los miembros de la familia, conlleva así mismo asegurar que éstos se alimenten conforme a ciertos parámetros de calidad, y hacerlo con amor, para que además disfruten con ello⁹.

2.1. Las actividades de cuidado: visibilidad e invisibilidad

La investigación desarrollada en las últimas décadas en torno a la experiencia de las mujeres en las familias pone de manifiesto la existencia en el ámbito doméstico de una intensa actividad

productiva oculta. En torno a ello, se inicia un proceso de revisión y definición del concepto de trabajo que permite incluir todas aquellas actividades que se desarrollan en el ámbito doméstico-familiar. Además, se discute sobre las causas de la exclusión de dichas actividades de los sistemas de contabilidad nacional, así como cuál puede ser la forma más adecuada para dimensionar los trabajos realizados de forma no remunerada, si medirlo en términos monetarios o en términos temporales. El objetivo de gran parte de estos enfoques no es otro que visibilizar y dar valor y reconocimiento social a todos los trabajos habitualmente desarrollados por mujeres¹⁰.

Estas investigaciones han encontrado dificultades tanto teóricas como empíricas para abordar el estudio de aquellos trabajos desempeñados por las mujeres en las familias, que tienen relación con el hecho de que en el ámbito doméstico se da un tipo de vínculo muy específico entre las personas: la disponibilidad permanente del tiempo de las mujeres al servicio de la familia¹¹. Aunque se trate de un trabajo absolutamente necesario ha sido invisibilizado porque las mujeres lo realizan gratuitamente, "presumiblemente por amor", y al margen de cualquier consideración mercantil. Por ello, es tan problemático sacarlo a la luz, así como medirlo y valorarlo en términos cuantitativos. Esta disponibilidad, expresada con convicción y afecto, también supone una gran carga para algunas madres entrevistadas (por ejemplo, E8, E20, E25) bien en cuanto a tiempos, la imposibilidad de tener tiempo para sí mismas, bien a nivel espacial. Así, aún contando con circunstancias muy diferentes en cuanto a las posibilidades de hacerse cargo del cuidado de sus madres ancianas (unas son amas de casa a tiempo completo, otras trabajan también fuera del hogar familiar), expresan la misma dificultad de poder salir de casa, desplazarse, sin asegurar la compañía de quien está siendo cuidada por ellas. Normalmente, son otras mujeres de la familia las que actúan como sustitutas y, sea para asistir a un funeral, salir a tomar algo con los amigos o con su marido, o dar un paseo, tienen que organizarse con hermanas o hijas, eventualmente, hermanos o marido, para que hagan compañía a la abuela durante su ausencia:

"Hombre, claro, mi madre lleva ya unos pocos de años que ya no se quiere quedar sola de noche. De noche me refiero ya. Yo tengo mucho avío con mis hermanas, pero cada una está en su casa. Entonces yo, que ahora mismo llega mi marido y me dice: «pues vamos aquí o allí». Pues, yo tengo que decirle a mi hermana: «Mira, vente que voy a aquí o allí». Y, tengo que plantear comida, que no es como la que está en su casa y dice: «me voy, me quedo, me voy». Y, yo que soy de poco salir y tengo el amarre de mi madre, pues no salgo." (Madre, E25, p.76)

En general, la materialidad de los intercambios los hace más visibles y medibles, ya sea en términos de tiempo, ya sea en términos monetarios, dos magnitudes que se han estandarizado en las ciencias sociales. De tal modo, las encuestas de usos del tiempo se configuran como una herramienta básica dentro de las estadísticas oficiales. Según datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE (2002-2003), la población mayor de 18 años dedica un total de 46.726,6 millones de horas al año al trabajo no remunerado, cuyo valor monetario se estima en 424.140,5 millones de euros, lo que supone el 60,71% del PIB¹².

7. K. Waerness, "Sobre la racionalidad del cuidado", en Sasson (ed.), 1996, 245.

8. R. Salazar Parreñas, *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford University Press, Stanford, California, 2001, 117.

9. E. Martín Criado, "El valor de una buena madre. Oficio de ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares", *RES*, 4, 2004; Martín Criado y Moreno Pestaña, 2006.

10. M.A. Durán, *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2000b. Durán, *La cuenta satélite del trabajo en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, 2006; C. Carrasco et al., *El trabajo con mirada de mujer. Propuesta para una encuesta de población activa no androcéntrica*, Madrid, Consejo Económico y Social, 2004; García Díez 2003.

11. D. Fougeyrollas-Schwebel 2002, "Trabajo doméstico", en H. Hirata, F. Laborie, Hélène Le Doaré y D. Senotier (coords.), *Diccionario crítico del feminismo*, Editorial Síntesis, Madrid, 274-278; Y. D. Chabaud-Rychter et al., *Espace et temps du travail domestique*, Paris, Librairie des Méridiens, 1985.

12. Duran 2006, 111 y 115.

Estas encuestas permiten analizar las diferencias en los usos del tiempo que se dan entre hombres y mujeres de distintas generaciones, aunque presentan limitaciones y dificultades, tales como medir tareas realizadas simultáneamente, la responsabilidad, la disponibilidad o la preocupación¹³.

Por tanto, la medida temporal de la dedicación a los cuidados no es tarea sencilla, frecuentemente, estos se prestan a la par que se desarrollan otras actividades, en las que la preocupación y la anticipación juegan un papel fundamental, aunque sea un saber discreto y de escasa visibilidad. De hecho, es de esta invisibilidad, o al menos de su discreción, de lo que depende su éxito, en tanto que los cuidados se hacen notar cuando algo falla, cuando faltan o no se cubren adecuadamente. Por eso, Pascale Molinier afirma que los cuidados tienen un déficit de reconocimiento ordinario¹⁴. Es algo que se señaló en el capítulo V en relación con la entrevistada E2 y su madre E1, sin ir más lejos. Este reconocimiento que es tan contundente cuando se trata de un hombre cuidador, en el caso de una mujer, se da por supuesto, va de suyo, no se ve, y por ello provoca malestar a quienes cuidan habitualmente:

- "Porque es que mi suegra, me hacía gracia porque decía: «¡ay! a mí me da lástima». Cuando se quedaba su hijo le daba mucha pena porque al otro día iba a trabajar, cuando se quedaba mi marido por la noche. Y, y le decía mi cuñada: «hombre, de mí no te da lástima porque yo voy a trabajar lo mismo que tu hijo, yo voy lo mismo, yo me tengo que ir a las siete de la mañana, igual que tu hijo». Y, a ella le daba lástima de sus hijos [risas], y luego ella iba a trabajar igual, vamos, por eso te digo que, que es cuestión de... bueno." (Madre, E17, p.90)

2.2. Responsabilidad moral de los cuidados: tensiones, dilemas y estrategias

Al hacer referencia en estas páginas a la dimensión moral de los cuidados se trata el sentido normativo de la responsabilidad de los mismos, especialmente en las tensiones, dilemas y estrategias existentes en la provisión cotidiana de cuidados. Es éste un aspecto que constituye el eje central de la investigación desarrollada. Pese al aparente carácter abstracto de estas cuestiones teóricas, se trata de dilemas concretos, formas de enfrentarse, sopesar y decidir (o no hacerlo) sobre cuestiones candentes de la vida cotidiana que tocan de una forma u otra a todas las personas, independientemente de su edad, género, clase, lugar de procedencia,... o cualquier otra posición social

que ocupen: pues en tanto seres sociales, el lazo, el vínculo social atraviesa principios últimos que orientan nuestro comportamiento. Se trata de aquellas ideas, valores, normas, por las cuales las personas actuamos o creemos que debemos actuar, es decir, las construcciones que definen lo que está bien y lo que está mal, lo que consideramos bueno, lo que nos parece justo y adecuado para una vida buena. También es cierto que todas las variables de segmentación aludidas (edad, género, clase, lugar de procedencia), interactúan de forma diferente en la negociación de los principios morales.

Es algo que atraviesa la vida cotidiana de todas las personas en tanto que todo ser humano se ve obligado a elegir, a decidir qué conducta seguirá, qué hacer con su vida. Y, al escoger entre distintos cursos de acción posibles, se encuentra en la necesidad de justificar –ante sí y ante el mundo–, de explicar por qué ha optado por ese determinado curso de acción. Por tanto, todo ser humano se ve ante la necesidad de dar cuenta de los principios en que se sustenta, esto es, dar una explicación moral del sentido de su acción¹⁵. Y, tal como han afirmado algunos autores, estas explicaciones son en sí mismas descripciones morales¹⁶. En el análisis de discurso de las entrevistadas se rastrean dichas justificaciones y la forma en que éstas construyen la explicación del sentido de su acción, así como la forma en que expresan sus dilemas y contradicciones.

Estas justificaciones permanecen vinculadas a construcciones del deber ser "mujer" para las tres generaciones estudiadas, un deber ser que liga los cuidados con la condición femenina. Así, se considera que "es natural" que unas mujeres de la familia ayuden a otras, sobre todo, que las madres ayuden a las hijas en el cuidado de los recién nacidos o cuando los niños son aún pequeños:

“¿CUÁNDO NACIERON SUS NIÑOS, SU PRIMERA HIJA?

- ¡Huy! pues cuando nació mi hija me venía aquí a Sevilla como es natural con mi hija para que me..., con mi hija, digo yo, con mi madre, para que me ayudara. Y, estaba con ella, después me tenía que ir yo para el pueblo con la niña." (Abuela, E1, p.6)

- "Ya yo me venía para acá a arreglar mis hijos. Mi madre me arreglaba mis hijos para el colegio y yo me iba al puesto. Como es natural, porque tan temprano no se iban a ir al colegio, mi madre les daba el desayuno y los mandaba al colegio.

¿USTED LUEGO LES DABA LA COMIDA?

- Mi madre le mandaba yo para que hiciera el almuerzo, por ejemplo. Cuando yo venía, mi madre ya tenía, porque mi madre era todavía joven, pues lo arreglaba... tenía hecho el almuerzo, cuando yo venía pues yo tenía el medio día de por la tarde para arreglar mi casa, de mi lavado, mi casa, lo que sea, de mis hijos... hasta el otro día.

¿SU MADRE LE ECHABA MUCHA MANO?

- Hombre, mi madre, claro, podía, si no hubiera podido pues no lo hubiera hecho. Mientras pudo" (Abuela, E25, p.11).

“AYUDÓ SU HERMANA TAMBIÉN ME DIJO, ¿NO?

- Sí, mi hermana también, sí, la más chica ésta, por ejemplo, era la más chica, pues si yo me iba al puesto, pues mi hermana tenía el cuidadito de ella. Ayudaba a mi madre como es natural, vivía en el mismo pues ..., la ayudaba a arreglar la niña o lo que fuera, a tener cuidado con ella." (Abuela, E25, p. 22).

13. Legarreta 2008.

14. P. Molinier, "Le care à l'épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets", En P. Paperman y S. Laugier (eds.), *Le souci des autres, éthique et politique du care*, Paris, EHESS, Raisons Pratiques.

15. Cfr. J. M. Muñoz Terrón, "La constitución de un saber práctico en el marco de la vida política", Tema 1 de la asignatura Ética, Curso 2007-2008, Facultad de Humanidades, Universidad de Almería. (Mimeografiado por cortesía del autor), 2007, 5.

16. P. Pharo, "Présentation", *L'Anne Sociologique*, 54 (2), 2004a, 321-326; "L'Enquête en Sociologie Morale", *L'Anne Sociologique*, 54 (2), 2004b, 359-388; *Morale et sociologie*, Paris, Gallimard, 2004c, 69.

Y, sin embargo, nuestros conceptos morales dependen de la descripción que damos de nuestra existencia así como de lo que es importante para nosotros en la vida ordinaria; no son estáticos, ni se aplican de forma mecánica a la realidad, se negocian y se recrean constantemente, muchas veces de forma conflictiva¹⁷. Ello es especialmente importante en un momento en que se están renegociando y redefiniendo diferentes modelos de relaciones de género, como afirma una de las nietas entrevistadas en relación con los cuidados prestados por su madre:

- “Pero yo pienso que su generación es la cuidadora de las cuidadoras, o sea que realmente quienes cuidan a los mayores, cuida a los jóvenes. Mi generación yo la veo yo desde otro punto de vista” (Nieta, E9, p.57)

Por lo tanto, las normas, al igual que los valores morales, pueden ser analizadas como ‘*hechos sociales*’ en el estudio de los cuidados; y éste ha sido el reto fundamental que ha enfrentado en todo su desarrollo la investigación aquí presentada. Al estudiar las posibles vías para adentrarnos en la descripción de los hechos morales, P. Pharo afirma que hay espacios de negociación (y, por lo tanto, de conflicto) en todo lo que tiene que ver con la evaluación moral. Es decir, las formas en que los individuos sopesan, enfrentan sus conflictos morales y tomas de decisiones en su actuar cotidiano, no están dadas y son objeto de estudio de gran interés para la investigación¹⁸. Una de las entrevistadas relata la confusión que le produce estar cansada y estresada con la maternidad reciente, y cómo su marido y su propia madre le reprochan el cambio de carácter que, según afirman, ha tenido tras el nacimiento de su hijo:

- “Ha sido muy mal dormilón por la noche. Muy sano, muy buen comilón. Porque no nos ha dado problemas en ese aspecto. Un niño que de día no ha dado problemas. Pero, las noches, la verdad, que han sido..., yo, me cambió mucho por eso. Una casa muy grande. Y, eso que no trabajaba fuera, pero la casa es muy grande, de mucha gente, porque aquí venía..., ¿verdad? Cómo somos la familia tan cercana y la familia te visita mucho y el niño

sin dejarme dormir de noche para nada, y de día no podía descansar por las visitas, por la casa..., pues, entonces, me ha costado mucho trabajo.

¿HAS ESTADO MUY CANSADA?

- Sí, y te lo vuelvo a repetir, que he tenido ayuda..., ¡uf! un montón.

¿HAS ESTADO ESTRESADA?

- Sí, he estado, ¿verdad?, de llorar a cada momento. Me ponía como ahí, como un poco..., no depresión, pero... O lo que se llama depresión posparto. Sí, yo he tenido visitas y, de buenas a primeras, me tenía que meter para dentro a llorar como una loca, sin tener ningún problema de nada, porque el niño es muy sano, yo muy bien, todo muy bien. Pero, claro, la adaptación es...

¿TE CAMBIÓ LA RELACIÓN TAMBIÉN CON TU PAREJA?

- Sí. Me ha cambiado mucho. Me ha cambiado mucho, porque antes los dos... vamos, yo sigo unida, por supuesto, a él y los dos hablamos todo. Pero, sin embargo, el estrés del niño, y va vamos mejor. Pero, al principio: el estrés del niño, el estrés del niño, de ayudame, del niño, del niño, de..., de estar yo atacada. Yo estaba muy atacada [*suspiro*]. Estaba muy nerviosa yo.

¿SÍ?

- Yo me lo reconozco. Mi madre me decía: «te ha cambiado». Él y mi madre, porque es con los dos que más me peleaba, claro, los dos más cercanos, los dos más..., me lo decían: «Te ha cambiado el carácter con el niño». Yo soy una persona muy alegre, que hablo mucho. Yo estaba siempre mosqueada, y muchas veces sigo todavía. Malas contestaciones, malas caras, mosqueada por todo. La verdad que me ha cambiado mucho. Me ha cambiado también totalmente, porque vamos, me tiene loca. Es una locura. Eso no se puede explicar hasta que no lo tienes, porque te lo dicen y tú dices «ah», pero es verdad, hasta que no lo tienes no sabes lo que es. Porque nada más verle la carita y..., estos días que ha estado malo, he estado, por ejemplo, una noche desde las cuatro menos cuarto hasta las cinco y media que se le bajaba la fiebre y no te pesa. Estas ahí al lado de la cuna, y te da igual estar porque es el instinto que traes, ¿no?, y te da igual. “(Nieta, E27, p.89-90)

Los trabajos de Carol Gilligan¹⁹, centrados en la revisión de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg²⁰ desde una perspectiva de género permiten encontrar algunas claves a estas expresiones de malestar. Es posible considerar el desarrollo moral como la capacidad de los seres humanos para establecer relaciones con sus congéneres, lo que no está determinado de forma hereditaria como en otros animales, por tanto, ello implica la existencia de normas que regulen la conducta de los individuos entre sí. La moral sería entonces ese conjunto de normas que regulan las relaciones entre los individuos en sus aspectos más básicos. Hay que insistir en el aspecto social y construido de dichas normas morales, en tanto que diversos estudios han puesto de manifiesto que las normas morales varían considerablemente de unas sociedades a otras, de unos tiempos a otros. También varía de unas generaciones a otras.

Esta filiación del concepto *care* se encuentra, pues, vinculada a los estudios sobre desarrollo moral abordados a partir de los años sesenta por autoras como Nancy Chodorow²¹ o Carol Gilligan, y a la forma en que dichas autoras incorporan los sentimientos en el desarrollo moral. Esta línea, en su vertiente más esencialista, vincula su análisis de los cuidados con la expresión de la naturaleza femenina, frente a lo

17. Paperman y Laugier, 2005, 15-16.

18. Pharo 2004c, 73-74.

19. C. Gilligan, *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México, FCE, 1985 [1982].

20. Carol Gilligan, alumna de Lawrence Kohlberg, criticó los trabajos en que su maestro ampliaba los estudios de Jean Piaget sobre el desarrollo del razonamiento moral desde la edad infantil a la adulta. Para sus investigaciones Kohlberg entrevistó sólo a varones lo que hace sospechar a Gilligan que las conclusiones de este autor sobre las etapas del desarrollo moral presentan un sesgo masculino, tanto por el tipo de problemas que plantea en las entrevistas, como por el tipo de razonamiento moral que convierte en modelo. De ahí que en los estudios que Gilligan inicia con mujeres, éstas parecían quedar siempre clasificadas en etapas menos avanzadas de desarrollo de razonamiento moral según el estudio del Kohlberg. Por eso esta autora plantea estudiar el desarrollo moral femenino centrándose en otros temas (amor, amistad, cuidados) y esboza un modelo diferente de razonamiento moral, orientado por la preocupación por las relaciones personales y la atención a las otras personas en su particularidad (Cfr. S. Benhabib “El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista” [1986], en Benhabib y Cornell (eds.), *Teoría Feminista y Teoría Crítica*. Valencia, Editions Alfons el Magnànim, 1990, 119-149).

21. N. Chodorow, *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona, Gedisa, 1984 [1976].

cual se plantea en qué medida el *care* es, o puede ser considerado como, una labor de amor²² y sus respuestas en términos de que “el *care* es ante todo un trabajo”²³. En sus formas más problemáticas entroncan con diferentes versiones sobre el “instinto” maternal que tiene un gran calado en los discursos de las entrevistadas de todas las generaciones. Y ello tanto para la abuela E1, la madre E17 o la nieta E30:

“PARA TODA LA CUESTIÓN DEL ASEO DE LOS BEBÉS, ¿CÓMO APRENDIÓ A HACER?”

- Igual. Son muñequitos. A mí me encantaba bañarlos.

SÍ, PERO, ¿CÓMO SE APRENDE?”

- Pues, se aprende, igual que un muñeco, ¿tú no jugabas con muñecos? Pues igual. Sí.

¿SÍ?

- Sí, sí, sí, se aprende, sí. Te cambia mucho, o sea tú lo ves muy lejos, pero una vez que lo tienes, parece que tienes las ideas, que te viene todo ya así..., sí, sí, sí. Yo creo que te sale todo, sí. Igual que, igual que el cariño maternal que cuando ya estás embarazada ya lo vas teniendo, pues yo creo que igual las otras cosas las vas haciendo ya por instinto, por...

¿POR INSTINTO?

- Sí, yo creo que sí. “(Madre, E23, p.60)

En la medida en que juega un papel central en la construcción de la identidad femenina, al margen de esencialismos ciertamente peligrosos, esta consideración adquiere sentido. Desde esta perspectiva se reactiva el valor del papel de las emociones en los cuidados. Algunas de las corrientes que desencadena esta postura, en sus versiones más conservadoras en cuanto al modelo de relaciones de género, reivindicando el reconocimiento de los cuidados como un trabajo por el que se debe recibir una remuneración en términos de “salario maternal”, que permita el acceso a los derechos sociales. Este tipo de cuestiones emergen bajo la forma de tensiones en los discursos entre la posible construcción social de la maternidad y el instinto, en forma de contradicciones entre lo que se considera que es naturaleza que obliga y lo que es aprendido desde la socialización primaria como deber moral ineludible, transmitido por madres, abuelas, tías y otras mujeres de la familia, pero también por el hondo calado que tienen los consejos de expertos (médicos, matronas, farmacéuticos, entre otros). Estos discursos, llenos de ambigüedades y de dificultades, expresan intentos de articular los imperativos de los diferentes modelos de feminidad y de maternidad que conviven entre sí en las diferentes generaciones. Esta tensión es más clara en los discursos de las madres y las nietas entrevistadas que en las

abuelas, que sostienen que el instinto tiene un mayor peso como explicación de las diferencias entre hombres y mujeres:

“¿CÓMO SABÍAS EN CADA MOMENTO..., POR EJEMPLO, QUE HABÍA QUE QUITARLES EL DODOTIS? ESE TIPO DE COSAS, ¿CON QUÉ EDAD, EN QUÉ MOMENTO? ¿CÓMO SABÍAS ESAS COSAS...?”

- Yo me compraba revistas, me compraba el *Ser Padres*, me gustaban mucho las cosas esas de los niños, hablaba con amigas: «¿tú cómo lo haces? ¿tú cómo lo has hecho?». Mi hermana que ya tenía sus niñas. Y, entonces, yo le decía: «oye, Amelia...». Siempre preguntando y, después, pues tu instinto natural.” (Madre, E29, p.80)

“Y, el doctor Spock decía, los consejos era: «déjate guiar por el instinto, lo que te parezca, que te lo quieres meter en la cama, pues te lo metes, que lo pones en la cuna, pues lo pones, lo que te parezca a ti». Entonces, eso me confortaba. El instinto es muy fuerte y eso me ayudó.” (Madre, E2, p.40)

En las familias se transmiten y generan valores morales, es más, se puede afirmar que, en general, cada familia es una referencia normativa y de construcción de la propia identidad para sus miembros. El valor moral atribuido a cada acción está asociado al proceso de integración social y tiene que ver con la forma de construcción de significados en normas e imágenes. Estas normas e imágenes operan en la regulación de las relaciones entre las personas en sus vidas cotidianas, es decir, aparecen como expectativas de comportamiento y los conflictos que se generan en torno a dichas formas de comportamiento. Así, por ejemplo, en las entrevistas está generalizada la norma de que una madre debe sentir amor y sacrificarse por sus hijos e hijas. Este mandato no está en cuestión. Lo que está en cuestión es hasta dónde debe llegar este sacrificio del tiempo propio, del autocuidado, de otros trabajos o relaciones sociales por parte de las cuidadoras, madres, hijas, hermanas, cuñadas, nueras, nietas, abuelas, y hasta dónde se considera que se encuentra el límite, lo que es “demasiado” (E12), límites de los que se habla con más claridad y contundencia en la segunda y tercera generación –las madres y las nietas– que en la primera.

De igual modo, los valores morales aparecen en los relatos elaborados por las entrevistadas, en lo que se dice sobre dichas formas de comportamiento o sobre el valor que se les atribuye así como los conflictos que emergen bajo las mismas, son portadores de significado y se actualizan y recrean tanto en la comunicación como en la acción. Por este motivo, tal como señala Carlos Thiebaut²⁴ en una investigación realizada a mediados de los ochenta en nuestro país, resulta de interés conocer:

a) si se introducen modificaciones significativas en las formas de socialización moral en relación con las transformaciones que tienen lugar en las relaciones intrafamiliares, y estudiar cómo ocurre dicho proceso;

b) si hay una correspondencia de estos cambios en las familias con alteraciones significativas en la autoridad de los padres, o en las familias en su importancia como núcleo de socialización;

c) si la percepción de estos cambios que aparecen en los discursos sociales sobre las familias tiene (o no) efectos sobre

22. J. Finch y D. Groves (eds.), *A Labour of Love: Women, Work and Caring*, Londres: Routledge, 1983.

23. Pascale Molinier, “El *care* es ante todo un trabajo”, mimeo por cortesía de la autora. 2009b.

24. C. Thiebaut, «Los valores morales en la familia española», en Beltrán, García Ferrando et al, *Estudio de la Familia Española*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987, 125-130.

la actuación de cada uno de sus miembros, y qué tipos de efectos tiene. Y, por tanto, su capacidad performativa.

Es posible identificar estos aspectos claramente en las múltiples referencias al papel del padre como máxima autoridad de la familia en la socialización de los menores. Así, en la generación de las abuelas, esta autoridad se considera indiscutible y las mujeres –como madres- refuerzan este modelo, ocultando, por ejemplo, algunos hechos. Así, un hijo que se salta ciertas reglas de comportamiento, si la madre considera que no son de gravedad, es sancionado con una regañina o un pequeño castigo pero no se involucra al padre, que permanece ignorante de lo que ha sucedido. La madre protege así al menor de la ira del padre, a la par que refuerza la relación jerárquica: sólo cuando juzga los hechos como graves la madre introduce al padre como autoridad última para que establezca el castigo que encuentre adecuado a un comportamiento considerado como más inaceptable. Así se percibe cuando la abuela E16 narra como intentó evitar que su marido golpeará a sus hijos:

- “Yo lo que no quería era que les pegara, delante mía me disgustaba porque yo me disgusta cuando se pega, porque yo he estado en el colegio, a mí me han pegado. Y, yo eso de pegar, mi madre pegaba mucho, y mi padre le hacía muy mala gracia que pegara, esa es la falta que tenía mi madre, y eso. Y, siempre las peleas que mi padre ha tenido con mi madre ha sido que ha pegado mucho y ya está. Y, a mí me hace muy mala gracia que se pegue, a mí me parece que se me encoge aquí en el pecho, un algo en el pecho, o, o, o que se me encoge el pecho o el corazón... Yo no sé.

¿CUANDO SU MARIDO LES PEGABA A LOS NIÑOS USTED LO LLEVABA MAL?

- Sí, cuando hacía algo sí le pegaba. Hasta, hasta con la correa, al grande, lo ha puesto derecho. Dice: «yo lo que le tengo que agradecer los palos que me ha dado». Digo: «no haya sido». Ahora no se les da los palos, si tú, el te ha dicho: «tú no te juntas con esta persona, que son...» personas que no de, y tú te juntas, se entera, te pega, claro que te pega. Pero esta gente no han sido... y la grande, la grande se fue una vez a la esquina. Y, llega del bar: «¿y la Mari?». Y, digo: «yo que sé, ha desaparecido». Cuando, cuando se sale llega, cuando llega, le dio un bofetón. Y, otra vez que venía con el novio en una moto, y no era tarde, el bofetón se lo ganaba.

CUÁNDO SU MARIDO LE PEGABA A LOS HIJOS, QUE NO LE GUSTABA NADA ¿QUÉ HACÍA? LO HABLABA CON ÉL O ¿CÓMO HACÍA?

- No, no, yo no he peleado nunca con mi marido, eso si que no, eso lo pueden decir mis hijos, yo no... Yo no he peleado más que, que no me gustaba que le pegara, y ya está.

¿SE LO DECÍA USTED A SU MARIDO?

- Claro que se lo decía, pero que no le podía decir: «mira se ha juntado con éste». Porque ya le estaba pegando, tenía que conformarme... (Abuela, E16, p.36)

”SI ALGUNA VEZ USTED NO ESTABA DE ACUERDO CON SU MARIDO, CON LO QUE SU MARIDO PENSABA HACER CON LOS NIÑOS Y ESO, ¿CÓMO HACÍAN?

- Yo, lo que dijera él se hacía, no tenía por qué decirle, yo sé que él hacía y no tenía porque irle a la contra, ¿comprendes?

ENTONCES, ¿LO QUE ÉL DECÍA ES LO QUE SE HACÍA?

- Eran condiciones de él, tenía que... él quería sus cosas todo con condiciones y todo muy derecho. Y no tenía por qué decirle yo nada, porque él sabía bien lo que hacía. Y, yo confiaba en él.

¿USTED CONFIABA EN ÉL?

- [asiente].

ERA PARA SABER CÓMO ERAN ANTES LAS COSAS ENTRE LAS PAREJAS...

- Claro.

.. PARA LAS COSAS DE LOS NIÑOS Y ESO.

- Nos llevábamos muy bien los dos, hasta que él murió, no puedo decir más [risas].

¿SE QUERÍAN MUCHO?

- Sí que nos queríamos mucho, yo es el único novio que tuve, y él se portó muy bien, me miraba muy bien, no tenía por qué tener nada con él. Hombre, en el matrimonio siempre discute una cualquier tontería pero eso no tiene importancia.

¿POR QUÉ COSAS DISCUTÍAN?

- No, no me voy a acordar ahora, de cualquier conversación, de cualquier tontería... ¿ahora mismo me voy a acordar yo de lo que era? ¡Chiquilla!

ADEMÁS, PARA QUÉ SE VA A ACORDAR DE LAS DISCUSIONES, SI SE ACUERDA DE LAS COSAS QUE LE GUSTAN MÁS ¿NO?

- Ah, ah, una vez me dice la madre: «mira, voy a mandarte a Margarita para que tenga cuidado con la niña», o con el niño o con lo que fuera. Y, claro, era la hora del almuerzo a mediodía [risas]. Y, digo: «Margarita ándale allí a, al bar y dile a tu tío que venga a almorzar». Y, cuando vino, porque era un hombre que no le gustaba..., a él le gustaban las cosas... Y, eso estuvo feo. Y, cuando llegó, dice: «que sea la primera y la última que tú me mandes a llamar de un bar». Porque eso estuvo feo. Que ya yo, yo sabía que no tenía que llamarlo más. Que yo lo que quería es que viniera a almorzar. Digo: «niña, dile a tu tío que venga ya a almorzar»... Que le dio a él vergüenza que lo mandara llamar. Es que antes era todo muy delicado y todo tenía que ser muy derecho, no es como hoy, hoy no hay ese respeto y esas cosas...

¿Hay o no hay?

USTED CONOCE MEJOR LA DIFERENCIA QUE YO.

- Es que yo comprendo que antes había que estar muy derecha y ahora está todo el mundo torcido.

¿LE PARECÍA BIEN LO DE ANTES?

- Hombre, por un lado me parecía bien, por otro lado, veo que la vida se vive mejor que antes, pero esas cosas de antes eran muy bonitas.

¿LE GUSTABA TODO ESO...?

- Claro que sí. Ese respeto que había y esa cosa que había, no la hay hoy. Hoy está la vida muy mala y, antes, había menos pero se vivía de otra forma. Está muy bonito. Lo mismo en el marido que en los hijos que en todo. Hay, hay personas... que todo el mundo tampoco es igual hoy, hay de todo, ¿no me comprendes? Por eso no vamos a poner que todo el mundo estamos igual, ¿no?” (Abuela, E25, p.25-26).

En la generación de las madres, cuando se mantiene este papel es más como un juego -en gran medida se da por carecer de referentes de formas de autoridad menos violentas o jerárquicas -, que con la firmeza y la rotundidad con que se establece este papel autoritario del padre en la generación de las abuelas entrevistadas. También en la generación de las nietas es perceptible, en los discursos de las entrevistadas,

cómo existe una relación más igualitaria entre mujeres y hombres, incluso para ejercer la autoridad moral última.

- “Lo que pasa que siempre, o al menos aquí en mi casa, la figura así más de esto es la de mi padre, ¿no? Con mi madre podemos hacer un poco lo que queramos, ¿no?, digámoslo así, le damos la vuelta y al final, pues... Pero mi padre ya es la figura. Yo a mi padre le tengo mucho respeto, ya la, mi hermana ya no, ¿sabes? Por eso te digo que esa generación es todavía peor [risas]. Mi hermana ya no le tiene tanto respeto, digo: «coño, si es mi padre». Mi padre aparecía por la puerta y ya... Pero, vamos, que mi padre no nos ha tenido que pegar nunca ni nada, ¿eh?, que solamente con que dé una voz y diga: «¡Ruth!». Y, ya te acojonas, ¿no? Dices: «sí, vale, vale.»” (Nieta, E18, p.111)

Efectivamente, a través de las tres generaciones estudiadas se ha podido identificar que los cambios que han experimentado las familias tienen un fuerte eco en las formas de involucrarse en el cuidado de sus criaturas por parte de los progenitores. Por ejemplo, en relación con la paternidad, la expectativa de comportamiento con los padres como figura de autoridad ha ido progresando hacia una mayor democratización de las relaciones con sus hijos. Así, “ese respeto que había”, del que hablan las abuelas y algunas madres entrevistadas, teñido de temor y, en ocasiones, con entreverados rastros de violencia (coacciones, amenazas, y también violencia física), pierde progresivamente vigencia como valor moral, como norma de comportamiento y pasan a tener un mayor peso aquellos discursos sobre las relaciones más igualitarias entre diferentes miembros de las familias, hombres y mujeres pero también entre padres e hijos.

En el diálogo intergeneracional, la confianza, la negociación, van ganando peso progresivamente, primero entre las generaciones de abuelas que, en gran medida, gracias a su mayor autonomía económica por desempeñar trabajos remunerados, han tenido una relación más igualitaria con sus cónyuges (E1, E4, E25); pero también, estos discursos más igualitarios van calando entre las madres entrevistadas, incluso las más jóvenes (E17), aunque se mantenga cierta mítica en torno a la figura de autoridad que representa el “padre”:

“¿EN CUESTIÓN DE LA EDUCACIÓN... DE ENSEÑARLES A COMPORTARSE LAS NIÑAS DESDE QUE ERAN PEQUEÑAS?

- Eso entre los dos.

¿ENTRE LOS DOS?

- Sí, porque si yo no podía, pues el papi.

¿SI TÚ NO PODÍAS QUÉ...?

- Yo sí, por ejemplo, decía, pues..., A lo mejor, no me hacían caso en algo, bueno pues: «cuando venga el papa pues se lo...». Y, el

padre ponía el orden. A él le tienen mucho más respeto que a mí, yo soy mucho más blanda. Además, le digo, a lo mejor, pues, un suponer: «pues no vas a salir». Dice: «Bueno, ¿me vas a dejar?». «Bueno, venga, vete.»” (Madre, E17, p.22)

De este modo, se habla de otro tipo de respeto, el respeto a los valores familiares, con los que se define un buen modelo de educación, la consideración de unos miembros de la familia a otros. Son aspectos que se consideran centrales entre las entrevistadas:

“EN LA CASA DE UNO, ¿QUIÉN TIENE QUE ESTAR MÁS PENDIENTE DE LO QUE ES LA EDUCACIÓN?

- Más pendiente la madre, porque es la que más está en contacto con ellos, pero no quiere decir esto que el padre no tenga las mismas obligaciones. El padre debe de tener las mismas obligaciones. Y el mismo cariño, y el mismo respeto. Y, respetarlos también a los hijos, porque no solamente nos tienen que respetar a nosotros, tenemos que respetar su..., sus opiniones, sus charlas, y si vemos que no están..., que no van por buen camino, ya tenemos que salir al paso y decirles que eso no está bien hecho, pero...” (Abuela, E28, p. 33)

- “Una niña muy educada, muy cariñosa, he conseguido transmitirle lo que es el sentido de la familia, respeto a los mayores y afortunadamente, he tenido suerte.” (Madre, E20, p.37).

Por lo tanto, el análisis de los aspectos morales en el marco de las familias se muestra sugerente para conocer algunos aspectos sobre la forma en que se transmiten y negocian entre diferentes generaciones los saberes y competencias sobre cuidados. Véase, a modo de ejemplo, el siguiente fragmento de entrevista realizada a una de las nietas que colaboró en la investigación:

- “Sí, porque, ya te digo, soy la mayor y fui prima con ocho años y, verás, cómo fui una niña así muy... Según mis tíos, yo, hablaban conmigo cómo si fuera una persona mayor y lo entendía bien, y yo me acuerdo. Entonces, mi tía en el momento me enseñó a cambiar pañales, a dar biberones, a todo, me decía: «ven para acá, que te voy a enseñar, que es mejor saberlo antes». Y, me enseñó. Y, es verdad, porque, después, quieras que no, a lo mejor, te llevas unos pocos de años sin coger a un niño, pero yo he cambiado los pañales a Concha..., a todos mis primos.” (Nieta, E6, p. 9)

Esto es algo que, de forma invariable, han manifestado de uno u otro modo las entrevistadas: se entretienen los aspectos afectivos con los morales, de tal modo que resulta casi imposible efectuar un corte entre la transmisión del saber, de la responsabilidad sobre el cuidado y del amor que se deposita en la relación. Y ello ocurre especialmente cuando el hilo conductor transcurre en torno al relato del nacimiento del primer hijo o hija, y la forma de dar respuesta a las necesidades de cuidado (véase capítulo VII). Pero también, igualmente, el sentido que las personas dan a sus prácticas y a las consecuencias de éstas, así como la responsabilidad moral asociada a los mismos²⁵. Esto, tal como han destacado los filósofos morales, supone un doble plano²⁶: por un lado, los principios, razonamientos o normas a los que la persona acude o puede acudir cuando pretende decidir o justificar su propio

25. Finch y Mason, *Negotiating Family Responsibilities*, Londres, Routledge 1993, 129-161.

26. Es habitual oponer en la actualidad la ética a la moral, dando a la raíz griega un sentido menos prescriptivo y más prospectivo que a la raíz latina. La moral hace pensar, en efecto, en un orden normativo en el sentido de ‘pesado’, e incluso convencional y preestablecido, mientras que la ética aparece como aquello a lo que un individuo libre y responsable debe recurrir en las situaciones inhabituales o de incertidumbre. Toda la tradición de la filosofía moral que utiliza regularmente y de forma indiferenciada uno y otro término, muestra la dificultad de oponer de forma clara ética, moral, e incluso moralidad (Pharo 2004b, 324). El problema de la distinción entre ética y moral ha sido abordado en la filosofía moral española fundamentalmente a partir del trabajo de José Luis L. Aranguren.

comportamiento o decisión, o criticar y justificar el ajeno; y, por otro lado, las formas de las normas sociales, las costumbres que guían el actuar cotidiano²⁷, que en gran medida se expresan bajo la forma de rutinas más o menos conscientes. Y es que en torno al proceso de amamantar una criatura, sin ir más lejos, se van incorporando progresivamente una serie de normas sobre el deber ser del cuidado de los hijos, sobre qué se entiende por buen cuidado. Ello, pese a que los expertos cambian sus consignas, como se puede identificar en las tres generaciones estudiadas, sobre durante cuánto tiempo y con qué asiduidad las madres deben amamantar a sus criaturas, cuándo y cómo incorporar otro tipo de alimento, entre otros aspectos relacionados con la crianza.

De igual modo, cambia el contenido de los consejos que las madres dan a las hijas sobre qué es lo que concretamente deben hacer cuando la criatura tiene un problema de salud o de alimentación. Lo que cambia menos, o lo que se mantiene más estable a través de las generaciones, es el sujeto que adquiere la responsabilidad sobre el cuidado y el bienestar de la criatura: es la madre quien debe buscar su propio modo de hacer las cosas, mezclando las normas y los consejos que le transmiten sus madres, otras mujeres de la familia, las vecinas, o los expertos, para prestar un cuidado de calidad. Y, finalmente, son las madres las que se ven obligadas cotidianamente a tomar sus propias decisiones, siendo, en último término las responsables de las mismas (y, claro está, de sus consecuencias). Eventualmente comparten con sus cónyuges o parejas los problemas y dificultades que tienen; pero generalmente, se trata de decisiones que toman cada día, construyendo el deber ser del cuidado que se entrelaza con su identidad de madres, asumiendo que pueden tener errores, y de hecho tienen errores²⁸, con sus seres queridos que, sea por edad, por falta de salud o por ser muy pequeños, presentan una enorme vulnerabilidad:

“¿CÓMO LO APRENDISTE?”

- ¿Cómo aprendí a cocinar? A base de poner carne, albóndigas, que me daban sebo en la carnicería porque yo no sabía pedir la carne picada, o de hacer unos fideos en una cazuela de fideos con los fideos picados, porque yo no sabía que tenían bichos. Aprendes a base de..., pues, con los hijos, pues es igual, ¿es que tú has estudiado para ser socióloga...?

Sí.

- Pero, yo [risas] para ser madre, si algún día lo eres, eso no te lo van a enseñar, ¿eh? Eso te irá viniendo el día a día y observando a tu hijo porque, además, es que lo observas las veinticuatro horas, y si duerme porque está dormido, si respira más flojo, si respira mal, pero es que es así, y tú sola vas aprendiendo a conocerlo. Mi perra tiene doce años, al principio se me ha puesto mala del estómago y he ido al veterinario quinientos millones de veces.

Ahora sé qué es lo que le tengo que dar, qué no le tengo que dar, que es lo que le hace daño, cómo cuidarlo, si le pasa algo, qué le tengo que hacer, todo lo aprendes.” (Madre, E29, p. 92).

Finalmente, si bien no se analiza aquí, por las propias dimensiones de este libro, hay aspectos de índole bioética que entroncan directamente con los cuidados, y con los dilemas morales que se generan en torno a los mismos. Concretamente, la forma de enfrentar aquellas situaciones vividas por personas que se encuentran en un estado de deterioro tal que se plantea la eutanasia activa o pasiva, y que entronca con la dimensión de la dignidad de la vida y de la dignidad de la muerte. Se trata de temas que tienen una larga historia a sus espaldas. Todo ello está en interrelación con qué es un ser humano, lo que entendemos que es un ser humano y qué es lo que le caracteriza (estos aspectos se tratarán en el capítulo VIII).

2.3. Emociones y sentimientos en los cuidados

Marcel Mauss analizó, en los rituales de duelo de los aborígenes australianos la forma de manifestar los sentimientos como algo ritualizado y que sigue pautas social y culturalmente determinadas: “No solamente el llanto, sino que todo tipo de expresión oral de los sentimientos, no son esencialmente un fenómeno exclusivamente psicológico o fisiológico, sino fenómenos sociales, marcados eminentemente con el signo de la falta de espontaneidad y de la más perfecta obligación”²⁹. Así, tanto los momentos como las condiciones de las expresiones colectivas de los sentimientos están predefinidos, al igual que están predefinidos tanto quienes son las personas que están obligadas a expresarlos como la intensidad con que se hace. El que estos sentimientos y sus formas de expresión estén pautados social y culturalmente, no implica que las personas que los expresan no los sientan efectivamente, es decir, que un análisis constructivista de los sentimientos y las emociones no pone en cuestión la sinceridad de los mismos, simplemente se aleja de los supuestos más biologicistas sobre las emociones.

Hasta hace unas décadas, en el ámbito sociológico se ha prescindido de los afectos, las pasiones, los sentimientos, y ello pese a que en los orígenes de la disciplina se les concedía cierta importancia. En desarrollos teóricos posteriores, en general, las emociones han sido tratadas de forma residual, o bien se han depositado en el campo de la psicología, sin considerar que tengan relevancia para los estudios sociológicos. En el año 1975, Arlie R. Hochschild publica un artículo pionero en el que incorpora esta dimensión como vía de conocimiento de cualquier fenómeno social³⁰. Esta autora explora la estructura emocional de la vida cotidiana de hombres y mujeres en las familias, revolucionando con ello los estudios sobre los trabajos, precisamente al incorporar los afectos³¹. De hecho, en dos de sus obras analiza la estructura emocional de la existencia cotidiana de hombres y mujeres en las familias, *The Second Shift* (1989) y *The Time Bind* (1997). En la primera estudia las tensiones emocionales e ideologías de género en parejas en que ambos miembros desempeñan trabajos remunerados fuera de sus hogares, así como el coste emocional de las estrategias que las mujeres despliegan para hacer frente a los requerimientos de la doble jornada. En la segunda, analiza la atención que los padres que trabajan de

27. Thiebaut 1985, 131-136.

28. Sobre la experiencia humana vulnerable y la inevitabilidad del error, véase, C. Chauviré, A. Odien y L. Quééré, *Dinámicas de l'erreur*, E. EHEES, Raisons Pratiques, Paris, 2009.

29. M. Mauss, “L'expression obligatoire des sentiments”, en *Essais de sociologie*, Paris, Minuit, 1968, 81.

30. Bericat, 2000, 146 y 179. Recientemente, ha sido publicado un libro en castellano que reúne la obra más significativa de esta autora (Hochschild, *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y del trabajo*. Katz, Buenos Aires, 2008).

31. Hochschild y Machung 1989; Hochschild 1997.

forma retribuida prestan a sus hijos y el tiempo tan escaso que tienen para estar con ellos, lo que genera muchas dificultades en las relaciones de pareja en sus vidas cotidianas. Con estas investigaciones se pone de manifiesto que las emociones están condicionadas por normas sociales, a la par que esta reflexión sobre las emociones lleva a problematizar los lazos afectivos en las relaciones intrafamiliares y a preguntarse cómo se construyen y manifiestan los afectos entre sus miembros.

Ha de señalarse que, al igual que ha ocurrido con otras tantas aperturas epistemológicas, no es casual que sea en estudios realizados con una perspectiva de género en los que se plantea por primera vez la necesidad de considerar estos aspectos emocionales en el campo de la sociología. Los trabajos de A. R. Hochschild, se basan en la idea de que las emociones son el punto de vista del sujeto y, de esta forma, permiten integrar nuevas dimensiones en el análisis de los cuidados en las familias, como ocurre con los aspectos emocionales, con los sentimientos. Esta perspectiva hace posible ofrecer una dimensión nueva al “problema sin nombre” del que habló B. Friedan, al que se ha aludido en el capítulo III, la soledad, el aislamiento de las amas de casa de clase media, los problemas emocionales que muchas veces han ido asociados a la insatisfacción.

- “En aquella época los niños chicos que ya sabes, cogen el sarampión, las paperas, la no sé cuánto. ¡Dios mío!, era horrible, era luchar contra un muro. Y, además, yo sola, sin familia, sin el apoyo de mi marido, porque él decía que él no podía ayudarme, y me encontré, bueno, pues que me hundí en la miseria, que me hundí en la miseria pero, además, muy mal, muy mal, muy mal” (Madre, E29 p. 62).

Incorporar las emociones al análisis del sentido de la acción contribuye a la comprensión de los motivos que las personas atribuimos a nuestros actos, la forma en la que explicamos nuestra acción³².

3. Tejer y destejer una urdimbre...

Patricia Paperman y Sandra Laugier han destacado que los cuidados parecen demandar una suerte de etnografía moral, una aproximación que permita analizar de forma pormenorizada estas dimensiones en el actuar cotidiano³³. Ésta es la intención que ha nutrido desde el inicio la investigación aquí desarrollada. Concretamente, al intentar avanzar en el análisis de las múltiples imbricaciones existentes entre las cuestiones morales y las emocionales.

Al incorporar simultáneamente las dimensiones materiales, emocionales y morales, esta perspectiva permite abordar cómo se transmiten y negocian entre diferentes generaciones los saberes y competencias sobre cuidados, los afectos, así como la responsabilidad moral asociada a los mismos, en el sentido que los sujetos sociales dan a sus prácticas y las consecuencias de éstas. O, ¿es algo que ocurre de forma simultánea? Tal como se ha podido desgranar en el análisis de los discursos de las entrevistadas, parece muy difícil (y artificial) establecer la frontera entre unos y otros aspectos. Más bien se retroalimentan en la construcción de los saberes y competencias sobre los cuidados. Todo apunta a que el saber hacer, el afecto y la responsabilidad sobre el cuidado se hilan en un complejo *continuum*.

Tal como se señaló en el capítulo III, y siguiendo los trabajos que hemos desarrollado en otros lugares, la herramienta conceptual ‘*domesticación del trabajo*’ pretende incorporar precisamente las tres dimensiones citadas en el análisis de los cuidados³⁴ considerándolos como trabajos y, a la par, reflexionando sobre aquellos aspectos de los cuidados que, de algún modo, empujan al concepto de trabajo a trascender los límites impuestos por la sociología más clásica.

Todo ello pretende, de algún modo, contribuir a deconstruir la tradicional *naturalización* del ser y el deber ser por el que se adjudican los cuidados a las mujeres y por lo que los cuidados son, por lo general, confundidos con la feminidad³⁵. La conformidad con las normas sociales no es siempre plenamente consciente, e incluso el régimen de voluntad, justificaciones, que lo acompañan puede ser extremadamente débil. Por ello, según ha señalado P. Pharo, parece necesario que la persona se sienta vinculada emocionalmente en la incitación normativa para que se pueda hablar de comportamiento normativizado, si no, no habría una norma que se cumple sino una cierta regularidad factual³⁶. Es decir, hechos que se repiten una y otra vez de forma casi mecánica. Sin embargo, la norma está constitutivamente vinculada a la acción. A la par que norma y acción son indisolubles de los fines y medios con que se vinculan. Así, una norma totalmente independiente de la acción aparece como un sinsentido.

Tanto la posibilidad de transgresión como la sanción están ligadas a la norma. Esto no significa que las mujeres entrevistadas aún integrándose en el deber ser de la norma tradicional sobre lo que deberían hacer las mujeres en las familias no sean conscientes de ello, o no sean capaces de percibirlo o desearlo. Por lo tanto, al depositar la mirada en el significado y los valores que las entrevistadas dan a un determinado orden normativo de la sociedad, a lo que consideran que es justo, y no sólo en el significado externo, como hicieran clásicos de la sociología como Durkheim o Parsons, sino en el significado interno, nos aproximamos a su forma de ver el mundo y a comprender cuáles son sus motivos, sus razones. Esto es algo que únicamente se puede abordar con el análisis de los discursos de las entrevistadas sobre sus significados morales, así como las justificaciones acerca de sus actos, justificaciones que los sustentan, en las que se sustentan.

32. J. M. Iranzo, “Emociones globales: la reconstrucción de una teoría de las pasiones”, *Política y Sociedad*, 30, 1999, 11-22.

33. Paperman y Laugier 2005.

34. Martín Palomo 2008a, 2008c. Y en: “*Domesticar el trabajo: una propuesta para abordar los cuidados*”. IX Congreso Español de Sociología, Grupo de Investigación 12. Sociología del Género, Sesión 1º: Aportaciones Teóricas. Universidad Autónoma de Barcelona, 2007; En los márgenes de la producción. «Domesticación» del trabajo: trabajos, cuidados y vida cotidiana, comunicación presentada en VIII Congreso Español de Sociología. Universidad de Alicante, 2004.

35. Izquierdo, 2003.

36. Pharo, 2004c: 81-82.

7. La experiencia de la maternidad y el cuidado de las criaturas: Entre el instinto y la construcción cultural

1. La construcción social de la maternidad

La maternidad es un asunto universal: todos los seres humanos somos hijos de una madre; pero su expresión cultural en cuanto a deberes, derechos, afectos, y a la propia vivencia corporal varían de unos tiempos a otros, de unos lugares a otros. Sin embargo, ha sido un tema poco estudiado en las ciencias sociales pese al interés que podría haber suscitado en tanto que se trata de un proceso en el que intervienen naturaleza y cultura. Es a partir del auge de los estudios de género cuando empieza a ser mirada bajo un nuevo foco, adquiriendo con ello una relevancia distinta. Así, ya no es posible considerar la maternidad tan sólo como un tema biológico que abarca embarazo, parto y crianza, sino que constituye un complejo proceso que interrelaciona cuestiones económicas, sociales, políticas, culturales y religiosas.

Tanto el estudio de la maternidad como el establecimiento de su historia es un ámbito de estudio de desarrollo relativamente reciente¹. Claro que las diferentes aproximaciones no ofrecen una misma visión de la maternidad y de la manera en que ésta debe ser asumida por las mujeres. Por ejemplo, Simone de Beauvoir señala que anula a la mujer como persona, que los hijos dificultan el acceso de las mujeres a la igualdad, y que la mujer puede tener una vida plena sin tener hijos, lo que choca de plano con los valores que en la sociedad del momento, tras la II Guerra Mundial, intentan motivar a las mujeres para que incrementen su fecundidad. Desde otra perspectiva, décadas más tarde, algunas feministas de la diferencia empiezan a reivindicar la maternidad, que consideran como una vía de exploración del poder femenino, fuente de placer y de conocimiento, e invitan a las mujeres a que tomen conciencia de un cuerpo con la potencialidad que tiene, incluso para la acción política, la capacidad generadora². No obstante, se ha de señalar que, en general, incluso desde las posturas esencialistas, si bien se reivindica a las madres y una nueva forma de maternalismo, se rechaza abiertamente la institución maternal³.

Pese a no haber constituido una preocupación central en las desarrolladas desde las ciencias sociales, en las últimas décadas se han realizado interesantes investigaciones sobre diferentes construcciones sociales basadas en la maternidad —a partir de procesos biológicos como gestar, parir, amamantar—, que necesariamente tienen que dejar su impronta en la subjetividad de quienes los experimentan. Todo ello genera expectativas que podrían ser muy diferentes antes

y después del nacimiento de la criatura para hombres y mujeres, sobre todo si se piensa en los cuerpos, y en las personas como subjetividades encarnadas. Asimismo, se ha señalado que la construcción social de la maternidad es igualmente contundente en los casos de adopción, en los que no existe, por tanto, el proceso biológico del embarazo⁴.

El interés que, en el estudio aquí presentado, posee el dedicar un capítulo a la maternidad, tiene que ver con dos aspectos: uno, en tanto que se parte de la consideración de que es en el proceso de socialización de la madre donde se encierra el germen de la construcción social de la cuidadora, como tan claramente se ha podido comprobar en los discursos de las entrevistadas; y otro, en tanto que cualquier genealogía de mujeres, y este estudio tiene mucho de ello, pasa por analizar el eje de la filiación y, por tanto, la relación entre madres e hijas.

Hay cambios y continuidades en la forma de entender la maternidad a lo largo de las tres generaciones estudiadas. Cambios que tienen que ver con aspectos tales como la disociación progresiva de sexo, matrimonio y procreación, la maternidad tardía o la reducción del número de hijos por mujer. Todo ello está relacionado igualmente con otros aspectos señalados en el capítulo IV sobre las transformaciones que han tenido lugar en las familias a lo largo del siglo pasado, o los que se han abordado en el Capítulo III sobre la transformación de los trabajos y su significado en nuestra sociedad. También, la maternidad se relaciona con otros aspectos de tipo ideológico, cultural, como son los procesos de individualización que han experimentado nuestras sociedades, la globalización, el desarrollo tecnológico y de las comunicaciones, entre muchos otros. Todo ello ha tenido su impacto en el cuestionamiento del modelo de maternidad intensiva, de la obligada entrega absoluta de las madres y de la maternidad como destino (único) de las mujeres⁵.

Las entrevistadas más jóvenes, esto es, las nietas, viven la posibilidad de la maternidad como una elección; y no sólo como la posibilidad de ser madre, también como la de optar por no serlo. La dificultad de plantearse la maternidad, incluso deseándolo, aparece si no existe una pareja con la que compartir la experiencia, o el trabajo flexible y precario obliga a posponer una maternidad anhelada, o sencillamente no se encuentra el momento oportuno; mientras el “reloj biológico” continúa imparabile (E12, E24).

Del mismo modo que hay rupturas, hay continuidades, sobre todo, en lo que se refiere al papel del amor maternal. En la historia social, pervive una vieja controversia en torno al mismo entre especialistas en el tema, concretamente entre Catherine Fouquet e Ivonne Knibiehler⁶ y Élisabeth Banditer. Y la controversia surge con el análisis del hábito de dar para su crianza hijos e hijas a nodrizas. Esto es algo que en muchos países europeos se limita inicialmente, en torno al s. XVIII, a la aristocracia y la burguesía, generalizándose a partir de este momento a las diferentes capas sociales, sobre todo en las ciudades. Se trata de una práctica que conlleva una alta mortalidad infantil. Fouquet y Knibiehler consideran que fundamentalmente se trata de mujeres ricas que pagan por ello o bien de aquellas que son pobres y deben trabajar para su subsistencia, no pudiendo hacerse cargo del amamantamiento de sus criaturas; y, estas autoras, no encuentran signos de desinterés por la criatura ni ausencia de amor maternal. Sin

1. Se destacan los trabajos de Simone de Beauvoir, Adrienne Rich, Nancy Chodorow o Silvia Turbet, entre otras. Véase, por ejemplo: S. Beauvoir, *El segundo sexo*, 1949; S. Turbet, *Figuras de la madre*, 1996; Nancy Chodorow, *El ejercicio de la maternidad: psicoanálisis y sociología de la maternidad*, 1984; E. Banditer, *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, 1991; A. Rich, *Nacemos de Mujer. La maternidad como experiencia e institución*; V. Sau, *El vacío de la maternidad. Madre no hay más que una; entre otros*.

2. Rich 1996, 48, 118 y 137; Sau 1995.

3. Rich 1996, 47-48, 84-102, 196, 312.

4. Imaz 2007.

5. Sobre la construcción social de la maternidad, véase S. Hays. *Las construcciones culturales de la maternidad*, Barcelona, 1998.

6. C. Fouquet, Y. Knibiehler, *Histoires des mères*, Paris, Montalva, 1977.

embargo, Badinter afirma que las mujeres aristócratas rechazan el amamantamiento para poder vivir libres sin tener que estar pendientes de sus criaturas y para evitar el deterioro de su cuerpo que este produce. Con ello, critica la idea tan difundida sobre el instinto maternal y defiende que el amor maternal tiene una historia y, como tal, tiene unos inicios y puede tener un fin.

Siguiendo esta línea argumental, se afirma que es a partir del siglo XVIII cuando tiene lugar un importante cambio ideológico en relación a la maternidad (gracias a teóricos como J. J. Rousseau). Éste desarrolla un modelo ideal, que tendrá en adelante un enorme peso en las sociedades occidentales, un tipo de mujer buena madre, y un valor nuevo, el amor maternal⁷.

2. La centralidad de la maternidad en la identidad femenina

Se ha destacado que la maternidad es un concepto impreciso. Así, mientras unos autores la relacionan sobre todo con el embarazo, otros la remiten a la crianza y a la educación de la prole. Para las entrevistadas, el vínculo biológico, así como el estrecho contacto que existe entre madre e hijo, actualizan la noción de instinto maternal así como la interdependencia entre ambos, relación de la que queda excluido el padre:

“CUANDO TUVO LOS DOS NIÑOS ¿CÓMO HACÍA? ¿SIGUIÓ USTED TRABAJANDO, TENÍA LA CHICA QUE LE...?”

- Claro, siempre porque, una chica de niñera para pasearlos. Pero ya cuando tuve la parejita dijimos: «se ha acabado». Porque yendo y viniendo y con tantos niños, primero él se quedaba con un niño y yo con el otro. Cuando ya los niños estaban crecidos...

¿CÓMO CUÁNTO TIEMPO?

- Ya eso no puedo yo acordarme cuanto tiempo, pero él se queda con un niño aquí en el colegio y yo con la otra allí. Él iba y me cambiaba el niño. Él llevaba, que me acuerdo que cuando mi hijo me lo llevaba, mira se me abrazaba aquí y aquí, con tantas ganas de ver que no me veía, que no me soltaba abrazado, abrazado. ¡Cómo es la teta y la madre! Que siempre es más que un padre, aunque mi marido era encantador, pero él no le ha dado la teta y yo sí. Y, claro, se cogía con la teta, loco de contento. Y, la niña se venía entonces con él y la niña se venía lloriqueando. Y, así estuvimos hasta que ya, como pasaba esto y no podíamos estar separados, dice mi marido: «¿por qué no pides excedencia?, pide excedencia». Y, pedí excedencia. Y, entonces...” (Abuela, E1, p. 8)

Elisabeth Badinter señala que la maternidad acaba cuando la madre logra que su criatura sea adulta⁸. Sin embargo, muchas de las madres entrevistadas se refieren a la maternidad como un proceso que no acaba nunca. Así ocurre, por ejemplo, cuando los hijos tienen alguna limitación o enfermedad

discapacitante y, aún siendo mayores ya, en tanto que madres continúan sintiendo la preocupación constante por el bienestar del hijo (por ejemplo, E28, E10).

El tema de la maternidad ha ido aumentando su importancia como objeto de estudio tal como se ha señalado más arriba. Y, es que ha cambiado mucho a lo largo del siglo XX la forma en la que se entiende, se vive y se expresa la maternidad. Pero también permanece cierta naturalización de las atribuciones a las mujeres de un determinado modelo de maternidad más o menos próximo al de la maternidad intensiva. De hecho, este modelo, analizado y descrito por Hays, no deja de ser el referente normativo para las tres generaciones estudiadas; y es el referente normativo en la medida en que el deber ser de la madre se entreteje con un determinado modelo de afecto maternal.

“¿QUIÉN CREES QUE DEBERÍA ENCARGARSE DEL CUIDADO DE LOS HIJOS PREFERENTEMENTE?”

- Hombre, yo creo que los padres, los dos, además. Una parte la madre y otra parte el padre.

¿QUÉ PARTE LE CORRESPONDE A CADA UNO?

- Hombre, la madre tiene, la madre... Hombre, ahora que trabajan los dos, tendrá que ser a medias. Antes que estabas en casa, yo estaba más con los niños de educación, pero la educación y todo, yo creo que mucho también el padre, educar a los niños el padre también, y la madre. Yo creo que entre los dos.

TODO LO QUE SON LOS CUIDADOS, LO QUE HABLÁBAMOS ANTES...

- Hombre, ahora ya los niños ya, los padres ya ponen los pañales... Ahora la gente joven es que ha cambiado, entonces, ahora todo se lo reparten, la casa y todo. O sea, yo creo que tienen de aportar todo los dos, una cosa y otra. La madre siempre será la madre y siempre hará cosas que el padre no..., siempre.

¿PERO QUÉ...?

- Pues, no sé... yo qué sé, pueden repartirse todo, pero el cuidado de los niños, de los pañales, del bibi, casi siempre es la madre, ¿eh?

¿POR QUÉ CREES QUE PASA ESO...?

- Yo que sé, a lo mejor es... no sé, porque somos madres, ¿no? Y, el padre no es lo mismo, ¿no?, que lo has tenido tú, te da la sensación de que es más tuyo en el sentido... Pero, yo creo, sí, que hay cosas que la madre siempre es madre. Yo creo que sí.” (Madre, E23, p.80)

El “amor de madre” se presenta, pues, en los discursos de las entrevistadas como incondicional, una entrega absoluta de la madre, con un alto contenido sacrificial. Y, el conflicto emerge muchas veces en la forma de los requerimientos de otro modelo de mujer que expresa la necesidad propia y demanda tiempo para sí (en los menos casos), para sus parejas (especialmente entre las entrevistadas más jóvenes) o, al menos, para el universo laboral (todas las entrevistadas que desempeñan trabajos remunerados).

- “...cambió totalmente, porque yo estoy loca con mi niño, pero mi madre sabe que me ha costado mucho trabajo la adaptación. Porque yo llevaba cuatro años y medio, te digo, casada, con mi coche, independiente, para arriba y para abajo, sin ninguna responsabilidad. Y, fue llegar el niño..., ha sido un niño muy complicado para dormir, malas noches hasta ahora, que tiene un

7. F. Collin y F. Laboire, “Maternidad”, en H. Hirata, F. Laborie, Hélène Le Doaré y D. Senotier (coords.), *Diccionario crítico de feminismo*, Editorial Síntesis, Madrid, 2002, 148.

8. Badinter 1991, 12; Tubert 1996, 8-9.

año que no está durmiendo bien. Y, entonces, la adaptación ha sido..., venir a X [municipio de la provincia de Sevilla], quedarme embarazada, tener al niño y, entonces, ese cambio ha sido muy brusco. Pero, yo estoy loca de contenta con mi niño.

¿HA SIDO MUY BRUSCO?

- Sí, y un cambio muy fuerte por eso. Porque yo estaba muy independiente, hacía lo que me daba la gana, no trabajaba, vivía muy cómoda y, claro, los niños pues te cambian al cien por cien. Porque, por ejemplo, mi madre se casó y a los diez meses me tuvo a mí, entonces, no, no le costó tanto trabajo el cambio de..., pero yo llevaba cuatro años viviendo el matrimonio a lo que nos diera la gana. Y, ahora, un niño que te rompe..., los esquemas de los dos, vamos [risas].”(Nieta, E27, p. 89)

No obstante, partiendo de estos aspectos, que todas las entrevistadas tienen en común, la intensidad del peso de cada uno de ellos es diferente; y es que las mujeres que trabajan dentro y fuera de sus hogares negocian cada día con dilemas de gran calado en torno a ser una “buena madre” y “ser persona”.

2.1. La experiencia de la maternidad

En todas las sociedades conocidas, la maternidad se ha asociado a la femineidad, incluso se ha identificado con la esencia femenina en muchas culturas. Claro, que la capacidad biológica que tienen las mujeres para engendrar y gestar otro ser humano está intensamente relacionada con esta permanente identificación entre femineidad y maternidad⁹. Es un tipo de creencia presente en nuestra cultura desde la antigua Grecia donde se concede una enorme importancia a la maternidad, ha atravesado el cristianismo, la época feudal y ha llegado así hasta el presente. Y es que la construcción de la maternidad como destino o como esencia de la femineidad es un proceso histórico. El problema añadido que presenta esta definición de la maternidad que va asociada a la femineidad, y viceversa, es que también lleva integrada una concepción de las mujeres como seres inferiores. Es algo que dejó bien sentado Aristóteles en el siglo IV a.c. al afirmar la superioridad del varón a quien concede la suprema autoridad incluso sobre los hijos no nacidos.

Durante mucho tiempo, en nuestra sociedad la función reproductora ha sido considerada como la principal tarea de las mujeres, tan sólo en tiempos recientes se ha llegado a cuestionar este rol tradicionalmente admitido. Y, pese a que ya no se sostiene el discurso sobre la inferioridad de las mujeres, sí continúa teniendo un gran peso el de la complementariedad de los sexos, que se basa en la diferencia de los cuerpos de hombres y mujeres. Así, el discurso del *instinto maternal* perdura incluso entre las generaciones más jóvenes:

“...al principio, ya te digo, mi madre y mi suegra eran las que lo bañaban pero, la verdad, que es lo del instinto, que tú al momento es que aprendes..., porque yo veía amigas mías cambiarle de

pañal y decía: « ¡ay qué difícil! ». Y, es que tú eso lo aprendes al momento. Los primeros días venían ellas y ahora incluso me manejo yo mejor que ellas. Porque es que tú el instinto lo tienes y lo aprendes muy rápido.”(Nieta, E27, p. 102)

Desde una perspectiva sociológica interesa enormemente conocer cómo se produce este proceso social de construcción de la maternidad, de su naturalización¹⁰. No es mero capricho: en torno a dicha construcción social se generan unos derechos y deberes diferentes. Mientras la naturaleza obliga, la cultura permite el cambio.

Entre las entrevistadas tanto uno como otro aspecto se ensamblan: afirman que algo hay de naturaleza (la biología impone su peso) pero también de construcción y elección, incluso para las abuelas estudiadas.

2.2. Un nuevo régimen de maternidad

El derecho a disponer del propio cuerpo constituye uno de los acontecimientos que más ha incidido en la condición de las mujeres a lo largo del s. XX. Así, la generalización del acceso a los métodos anticonceptivos ha permitido un cambio cualitativo para las de la segunda y tercera generación estudiadas. Es cierto que, por cuestiones ideológicas o religiosas (por ejemplo, E15) o incluso por desconocimiento, no todas las mujeres han accedido por igual, ni han incorporado a sus hábitos, el uso de métodos anticonceptivos. Pero sí lo han hecho en su mayor parte.

A fines de los años setenta y los primeros ochenta, con más de una década de retraso en relación con otros países europeos, la contracepción oral abre a las mujeres la posibilidad de anular o limitar la fecundidad. Nadine Lefacheur considera que con la generalización de los modernos métodos de contracepción se genera un “nuevo régimen de maternidad”¹¹. En España, con el franquismo era prácticamente imposible acceder a métodos anticonceptivos fiables, no obstante algunas entrevistadas madres narran como en aquel momento se conocía su existencia y se tenía un acceso muy restringido a los mismos; una de ellas, los encargaba en Reino Unido (E29, madre). El acceso generalizado a los métodos anticonceptivos tan solo es factible para la tercera generación y para algunas de las madres más jóvenes de la segunda generación estudiada.

Embarazos no planificados

Para las abuelas entrevistadas, no existe disociación entre sexo y reproducción, la vida sexual activa heterosexual es sinónimo de embarazo: no hay métodos anticonceptivos fiables disponibles, apenas hay goce sexual, nacen hijos no deseados, se contrae matrimonio por “penalty”...

“... antes no se querían y se tenían” (Abuela, E16, p. 13)

El embarazo es descrito desde diferentes ángulos pero siempre igualmente mitificado. Unas veces como una maravilla, otras como una experiencia corporal límite, llena de molestias, de malestar... Pocas entrevistadas evocan las secuelas del parto, excepto alguna abuela que se refiere al desgarrar que sufrió, “la quebrancia”, y las nietas, que al tener su maternidad muy reciente guardan un nítido recuerdo:

9. Tubert 1996, 7.

10. Se han desarrollado interesantes estudios sobre la construcción cultural del instinto maternal, esto es, sobre la negación del instinto maternal. Es algo que figura en autoras como Nancy Chodorow (1984, 318); o E. Banditer (1991: 309-311).

11. N. Lefacheur, *Les Accoucheurs des hôpitaux de l'Assistance publique à Paris et la genèse de la protection maternelle et infantile: 1882-1945*, Paris, Groupe de recherche et d'analyse du social et de la sociabilité, IRESCO, 1988.

- "Es que yo cuando me quedé embarazada, me puse tan mal que estaba todo el día devolviendo, toda la noche..."(Abuela, E16, p.17)

- "Estuve en el paritorio por lo menos cuarenta y cinco minutos, una hora, porque no salía para afuera ni a la de tres, allí venga empujar y a empujar. Pero aunque esté mal ahí decirlo, pero cómo esto es para ti: pasé más con las hemorroides que luego con los puntos y..., ¡uff! con las hemorroides lo pasé fatal.

¿LAS QUE TE QUEDAN DESPUÉS DEL PARTO?

- Sí, sí. Yo ni los puntos ni me dolían. Pero por las hemorroides tuvo que venir aquí el médico a verme, porque lo pase fatal. Yo estuve tres o cuatro días sin bañar a mi niño no porque, a lo mejor, me diera miedo sino que no me podía estar de pie. Yo, estaban bañándolo mi suegra y mi madre y yo al lado sentada y lloraba por eso también. Es que... se me... de no poder... la impotencia de tú no decir: «yo quiero bañar a mi niño». Porque es que no podía, vamos, de lo mal que lo pasé en el culo." (Nieta, E29, p.95)

Las entrevistadas de la segunda o tercera generación cuando se han casado y han sido madres más jóvenes generalmente ha sido a causa de embarazos no planificados que les han empujado a un rápido matrimonio (E2, E3, E5, E17). En el caso de las E2 y E3, se trata de madre e hija que mantienen un patrón similar en tanto que se han casado embarazadas tras una concepción no planificada, no prevista:

- "Me casé embarazada.

¿CON CUÁNTOS MESES?

- Tres meses o dos meses, una cosa así. Estaba delgadísima, delgadísima. Nadie podía decirlo por mi aspecto. Y, luego, tener dos niñas tan grandes. Fíjate, qué sorpresa [risas]. Me encanta. FUE ACABAR MAGISTERIO, CASARSE...

- Eso es. Sí, estuve preparando oposiciones pero no, yo era un poco, estaba viviendo estupendamente y no tenía ganas de complicarme, pero, claro, me quedé embarazada. Bueno, era mi novio, y yo quería, pero yo no pensaba casarme tan pronto, sinceramente. O bueno, me voy a casar pero ahora voy a vivir mi vida. Mis amigas, salir y entrar, que mis padres no me dejaban mucho salir por la noche. Y, entonces, pues de pronto caí." (Madre, E2, p.37)

- "Porque yo me quedé embarazada de Pedro, en fin, una serie de... Vamos, nos casamos primero por el juzgado, no nos casamos, más que nada para que el niño tuviera los papeles y que, teníamos ya el pensamiento de: «pues venga ya». Yo estaba trabajando, él ha sido su hijo siempre. Hombre, tenía una estabilidad. «Pues venga, vamos a vivir juntos». Íbamos a empezar a vivir aquí, de hecho los fines de semana estábamos siempre aquí, porque era la casa de la abuela de mi marido. [...] Y, entonces, eso, más que nada eso, porque el niño estuviese inscrito en el libro de familia, porque pudiera tener el niño en el hospital militar, por una serie de papeleos, más que nada que, porque podíamos haber esperado y haber nacido el niño y habernos casado por la iglesia directamente y haberlo hecho todo de golpe, pero más que nada porque estuviese todo más legal por el niño, vamos y por los..."(Nieta, E3, p.67-69)

"QUERÍA QUE ME COMENTARA, CUANDO EMPEZÓ A VIVIR CON SU PAREJA, CUANDO FUE MADRE, ¿CUANDO SE CASÓ?

- Con diecinueve, coincidió una época que todas se casaron

jóvenes, muchas embarazadas, por supuesto. Que yo eso no lo he negado nunca, yo me casé de tres meses y me parece que es una cosa que es tontería negarla.

¿SE CASÓ EMBARAZADA?

- Sí.

¿DE CUANTOS MESES?

- De tres, nada, y no me arrepiento [silencio]. Hace veinticinco años de casarme y..."(Madre, E5, p.41-42)

Una de las entrevistadas, de la segunda generación, fue madre adolescente:

- "¡Ojú! De repente tenía un muñeco, yo no, yo es que no... Yo ahora miro para atrás y es que yo no... Yo no me lo puedo ni imaginar siquiera, yo no, a mis hijas yo es que no las veo ahora, yo me... Hombre, que yo sabía lo que hacía, pero que tampoco sabía que me iba, que me iba quedar embarazada. Y, luego, pues yo era una persona responsable, decía: «bueno, pues si yo me ha pasado esto, me hago cargo». Y, yo no quería ni que me ayudara mi madre, yo me metí cinco años en casa de mi madre hasta que junté para comprar un piso.

¿VIVISTE CON TU MADRE?

- Con mi madre.

¿CINCO AÑOS?

- Sí, nos casamos y nos metimos allí, cinco años para mientras que juntamos para un piso y, para este piso, vamos. Y, allí yo no dejaba ni que la bañara a mi hija porque decía: «para eso la habías hecho, yo... tenía que» [risas]. Y, de salir a ningún lado, por eso te digo yo que ahora es cuando una ya esta empezando medio a vivir, porque de salir a ningún lado, porque primero porque no se podía y, segundo, que la niña era muy chica, y tampoco, aunque mi hija, la chica, era muy buena la podía dejar, pero tampoco es abusar. Que para la edad que era, tenía, era muy responsable, para la edad que tenía, y esto como si fuera un muñeco, un muñeco, fíjate." (Madre, E17, p. 59-60)

Reducción del número de hijos, edad tardía, el peso implacable del reloj biológico

Asimismo, algunas de las entrevistadas de la tercera generación están retrasando la maternidad, mientras esperan encontrar una persona adecuada con la que compartir la responsabilidad de la crianza de la criatura, con el temor añadido de que "se pase el arroz"; o tener consolidada su situación laboral o, al menos, encontrar un momento de más estabilidad, en el que el embarazo no suponga penalización o la pérdida del empleo (como le ocurrió a la nieta de la entrevista E3 al tener su primer hijo):

"ME COMENTABAS ANTES QUE... QUE, BUENO, QUE SOIS DOS EN LA FAMILIA PERO QUE TENÉIS INTENCIÓN DE AMPLIARLA, CUÉNTAME UN POCO ESAS INTENCIONES, QUE... ¿QUÉ PLANES TENÉIS?

- Hombre, intención, a nosotros nos gustan muchísimo los niños, la vida no está tampoco como para tener muchos, pero... gustarnos, nos gustaría tener, por lo menos, dos o tres. Y TENÉIS PLANES DE TENER HIJOS PRONTO...

- Según la situación laboral, porque estamos los dos en el aire.

¿ESTÁIS LOS DOS EN EL AIRE?

- Así que ya a ver si este año se resuelve, si no, yo tengo treinta años, mucho tiempo tampoco me gustaría esperar, porque si quieres tener dos o tres..., no te puedes plantear empezar por..., porque tampoco sabes qué te vas a encontrar, si vas a tardar poco tiempo, si te va llevar años, si al final tienes que adoptar, si..., entonces...

ESTÁIS ESPERANDO A QUE VUESTRA SITUACIÓN LABORAL SEA UN POCO MÁS... CUANDO DICES QUE ESTÁIS EN EL AIRE, TE REFIERES CONCRETAMENTE A QUE..., TIPO DE SITUACIÓN

- Hombre, que a él se le acaba el contrato en unos meses y a mi en cualquier momento me pueden despedir, entonces un embarazo es un buen motivo.

TÚ TEMES QUE TE PUEDAN SANCIONAR...

- Antes no, a lo mejor si lo hubiera tenido hace un par de años, no creo que lo hubiera tenido, de hecho hay compañeras que lo han tenido, ahora sí. Porque ahora están echando gente, entonces está claro que si tienen que seleccionar a quien despiden, quien no va a estar, es la primera. Hubo una política que se contrataron a mucha gente por ETT y se les ha ido de las manos, entonces quieren ir prescindiendo, van prescindiendo poco a poco. Nos dijeron que a finales de este año estaríamos fuera todos y..., ahí estamos, a ver qué pasa este año. Así que, ¿cómo te planteas si estás decidiendo quién es más necesario y quien no?

EN ESTE MOMENTO, ESTÁIS QUERIENDO TENER HIJOS.

- Exactamente [risas] exactamente, sí, sí. Bueno, porque yo tengo un trabajo que es buen horario, buen sueldo, cerca de casa, que si tuviera una familia sería ideal, trabajo de ocho a tres, entonces estar a las tres y cuarto, tres y media en casa, con una familia, eso hoy en día es un lujo. Y por eso me gustaría mantenerlo. Si por aguantar un año lo puedo lograr...[...] Mientras tanto, voy a aguantar, si es cuestión de un año voy a aguantar, y si no, pues ya..., será lo que dios quiera,

YA TE LANZAS A TENER HIJOS

- Hombre, ya veremos, entonces habrá que pensárselo porque, si te quedas en la calle sin encontrar trabajo, los hijos hay que mantenerlos [silencio] porque es difícil la situación, y él está igual, lo que pasa es que si a él se le acaba un trabajo se busca otro, si tú te quedas sin trabajo con una barriga..., tienes que esperar a tenerlo [silencio] Así que esperando, y esperando. (Nieta, E21, p.78-79)

- "No, no, no me gustaría tener el primer hijo a los cuarenta, creo que es, aunque cada vez se está retrasando más, es una edad muy mayor para tener un primer hijo, creo. Porque también tienes que disfrutar de él de una forma joven, de una manera en la que seas joven. No sé, es que son muchas cosas, mira, lo mismo te digo una cosa que te digo [risas] que te digo otra en ese sentido. Habría que verlas todas [mueve las manos]." (Nieta, E9, p.64)

3. Responsabilidad del cuidado de las criaturas

Generalmente, son las mujeres las que se encargan de dar respuesta a las necesidades de cuidado, de reducir, recortar aquí y allá, encajar y debatirse internamente sobre qué hacer para combinar todas las tareas y responsabilidades. Tal como se ha señalado anteriormente, en la actualidad buena parte de los comportamientos reproductivos están directamente

relacionados tanto con las dificultades que genera una exigencia cada vez mayor en los cuidados prestados a las criaturas, como con los conflictos que plantea conciliar las responsabilidades que conlleva cuidar de la prole con otras demandas provenientes del desempeño laboral, del desarrollo personal o del autocuidado. En torno a dicho conflicto se desarrollan diferentes argumentaciones que se encuentran confrontadas entre sí: a) discursos en torno al déficit de los cuidados, lo que se enmarcaría en cierta visión de la supuesta crisis de la familia y de su papel como institución; b) discursos que se centran en aspectos relacionados con la calidad y la cantidad en los cuidados prestados, lo que se ilustra claramente en la reivindicación "tiempo de calidad para el cuidado".

El primer tipo de discurso surge entre las entrevistadas que o cuentan con más tiempo disponible para poder cuidar de sus criaturas, como ocurre con una ama de casa a tiempo completo, tal como ella se describe, "ama de casa profesional" (E15); o como otra, afirma ser ama de casa por "vocación". En el primer caso, la entrevistada considera que tiene "un master en maternidad" (Nieta, E15), lo que también sostiene otra madre entrevistada (E2). Esta concepción de la maternidad entendida como una cualificación específica, que debe ser aprendida en el ejercicio mismo de la maternidad, es reivindicada por estas madres intensivas frente al discurso del instinto maternal. Hay un reconocimiento en la contundencia misma de su expresión a un trabajo (cuidar y educar a su hija) que la entrevistada considera tiene un valor similar y una importancia mayor que cualquier trabajo remunerado que pueda desempeñar. Se trata de una concepción de la maternidad como cualificación compleja, que difícilmente puede ser adquirida si no es con la experiencia misma.

El segundo tipo de discurso se localiza en las nietas, sobre todo aquellas que desempeñan trabajos remunerados, independientemente de que sean madres o tengan previsto serlo en el futuro. Es decir, aún no siendo madres (o no teniendo en perspectiva la idea de serlo en un corto plazo), son sensibles a las dificultades que, en general, saben que experimentan las mujeres que son madres y tienen otra ocupación remunerada. Asimismo, sus madres se proyectan como el colchón o salvavidas que con la ayuda prestada permita a las hijas sobrellevar una situación que, al menos durante los primeros años de vida de las criaturas, tiene un enorme coste personal y supone un gran esfuerzo para quienes desempeñan también un trabajo remunerado. Incluso, cuando la madre es ama de casa "profesional" (Nieta, E15), se considera que cuidar de su progenie en las primeras etapas de vida supone un coste físico y psíquico enorme que, de alguna manera, pone a prueba su resistencia y su mundo de la vida cotidiana.

Todas ellas son conscientes de que las mujeres jóvenes para poder ser madres tendrán que lidiar con los dilemas de conciliar los requerimientos de los cuidados de sus criaturas con los del universo laboral, al considerar que se trata de una responsabilidad que deben asumir las mujeres en tanto que madres (E3, E4, E5, E6, E18, E21, E30, entre otras).

“¿QUIÉN CREE QUE DEBE ENCARGARSE DEL CUIDADO DE LOS HIJOS PREFERENTEMENTE? ¿QUIÉN TIENE QUE ENCARGARSE DEL CUIDADO DE LOS HIJOS?”

- Las madres.

¿LAS MADRES?

- Claro.

Y, ¿SI LAS MADRES ESTÁN TRABAJANDO FUERA, COMO CUANDO ESTABA USTED TRABAJANDO...?

- Hay, hay guarderías, ¿no? Y, los abuelos también que, si pueden, si pueden, los abuelos también pueden hacer un favor, los abuelos. Porque si yo pudiera, yo me, yo cogería a la de mí, a la nieta, a la bisnieta, lo que pasa es que ya no puedo, la brega es que ya no puedo, ya para bregar con niños no puedo, eso sí que no. Pero que si yo pudiera como antes, vamos a poner con sesenta años yo lo, lo, la recogía, la tenía aquí todo el día. Pero cuando no se puede, no se puede.” (Abuela, E26, p.46)

Una de las entrevistadas sostiene que hay una diferencia entre los cuidados efectivamente prestados y la responsabilidad sobre los hijos. Así, concibe asumir en mayor medida que su cónyuge los cuidados de su hijo, mientras que considera que la responsabilidad debe ser compartida:

- “Que te vuelvo a repetir que tiene mi marido mucho tiempo libre. Un padre que esté trabajando todo el día, que llegue reventado y que la madre no trabaje, pues le dejará más responsabilidades del niño a ella.

¿Sí?

- No responsabilidades, más que los... más cuidados. Las responsabilidades tienen que ser para los dos”(Nieta, E27, p.91)

4. Mujeres y hombres en los cuidados: viejos y nuevos modelos

Diversos estudios constatan la expansión de una ideología igualitaria de género¹². Tanto para los hombres como para las mujeres, la participación de las mujeres en el ámbito laboral así como el incremento de su autonomía económica son valores deseables, sobre todo entre las generaciones más jóvenes¹³. Sin embargo, estos avances que tienen lugar a nivel discursivo en torno al reparto de cuidados en el ámbito doméstico-familiar entre hombres y mujeres, no se corresponden con las prácticas cotidianas. Así lo señala el estudio llevado a cabo por R. Crompton¹⁴ en el que analiza de forma comparativa Gran Bretaña, Noruega y la República Checa. También, en otros estudios europeos recientes se pone de relieve esta contradicción entre teoría y práctica¹⁵.

De igual modo, los datos que arrojan estudios recientes desarrollados por el CIS ponen de manifiesto cómo está calando un discurso a favor de un reparto igualitario de los cuidados. Por ejemplo, en el barómetro de febrero de 2004, a la pregunta sobre el modelo de familia ideal, la respuesta de “una familia en la que tanto el hombre como la mujer trabaje fuera

de casa y repartan las tareas del hogar y del cuidado de los niños”, el 68% de los entrevistados (66% de los hombres y el 69% de las mujeres) consideran que se acerca a su modelo ideal. En los más jóvenes se incrementa el porcentaje enormemente: 83% para el grupo de 18-24, y 79,5% para el grupo de 25-34 años; y es mayor para el grupo de más elevado nivel de estudios, 83% para universitarios y 85% para superiores. Sin embargo, otros estudios describen unas prácticas cotidianas bien diferentes a los deseos expresados en tanto que la implicación de los hombres en las tareas domésticas y en los cuidados continúa siendo notablemente inferior a la de las mujeres. Así, los datos que proporciona la encuesta realizada por el CSIC indican que, hasta el momento, el reparto de cuidados no es equitativo: son las mujeres las principales responsables del cuidado de niños, personas enfermas y personas mayores, los hombres participan muy poco en las tareas domésticas, cuando lo hacen es considerado como voluntario, muy positivamente valorado por el entorno social, y para un determinado tipo de tareas. Pese a que tanto para hombres como para las mujeres el trabajo femenino y el ideal de pareja igualitaria están dotados de legitimidad, son las mujeres de diferentes generaciones las que redistribuyen entre ellas los trabajos, sobre todo en los cuidados de sus familiares.

Buena parte de la desigualdad en las parejas heterosexuales, incluso aquellas más cercanas al sostenimiento de relaciones igualitarias, emerge a partir del momento en que se tiene y se cuidan criaturas (hijos / hijas). En general, las mujeres acomodan sus expectativas familiares, profesionales, laborales, personales y vitales con sus prácticas cotidianas, en relación con el cuidado de las criaturas. Sin embargo, en los hombres no se perciben cambios tan relevantes —en el ciclo vital, en el uso del tiempo, en su subjetividad—, pues sus prácticas cotidianas no se ven tan condicionadas por el nacimiento o adopción. La cotidianidad, el día a día, moldean las ideas sobre la relación, influyendo en las expectativas sobre éstas; generalmente, tanto hombres como mujeres expresan el deseo de que sean igualitarias pero en la práctica las mujeres, incluso las de las generaciones más jóvenes continúan asumiendo mayoritariamente los cuidados y otros trabajos del hogar, por lo que sus expectativas iniciales tienden a acomodarse a sus prácticas. Además, se ha señalado que las estrategias de negociación, con las que se intenta modificar un determinado equilibrio de poder, pueden tener costes elevados y, por ello, ponerlas en juego debe compensarse de alguna manera, tanto cuando se intenta cambiar la situación como cuando se intenta mantenerla¹⁶.

Las mujeres a menudo ceden sin llegar a plantear o hacer explícitas las situaciones de conflicto o asumen el conflicto en forma de consenso, pese al malestar o el desafecto que las genera¹⁷. Pero, estas relaciones pueden variar en el tiempo dependiendo de los recursos con los que se cuenta para poder negociar en la práctica social cotidiana y también del modelo de relaciones de género que se tenga como referencia.

4.1. Modelo tradicional: maternidad intensiva

Este modelo tiene un peso muy fuerte entre las mujeres amas de casa a tiempo completo. Las entrevistadas más jóvenes que eligen ser amas de casa, dedicarse al cuidado de su familia, insisten en recalcar la legitimidad del modelo, su opción por

12. Alberdi 1999, 235 y ss.

13. Tobio 2005, 59 y ss.

14. Crompton et al 2005.

15. Bittman et al 2005.

16. C. Botía, “Una propuesta teórica para abordar las estrategias de negociación de la vida cotidiana desde la perspectiva de género”. Comunicación presentada en el Congreso de Sociología organizado por la FES en Barcelona, septiembre, 2007.

17. P. Rodríguez, “El trabajo en las sociedades posmodernas: un puzzle temporal sin solución según las trabajadoras de fin de semana”, en P. Rodríguez (ed.), *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*, Barcelona, Icaria, 2008, 245-250.

dedicarse en exclusiva al cuidado del hogar y de la familia. Y afirman que ello no significa que sean tradicionales en otros aspectos de la vida, simplemente que, o bien no están dispuestas a sufrir las escisiones que provoca la doble presencia, o bien disfrutan manteniendo el hogar y dedicadas al cuidado de sus miembros. Los motivos de esta elección son variados: una de ellas se encuentra próxima a su madre en cuanto al modelo de maternidad; otra, ama de casa por vocación, tal como ella se define, cuenta que le fascina hacer largas excursiones en moto para ilustrar que ella es también una mujer moderna.

“¿TU ACTIVIDAD AHORA?

- Ahora mismo, ama de casa.

¿AMA DE CASA?

- Y, además, encantada. Sí, porque tengo amigas que quieren trabajar y que quieren..., y yo no. Porque ni, gracias a dios, me hace falta ahora mismo económicamente, ni..., es que no quiero trabajar, vamos. Que tengo muchas amigas que quieren trabajar, aunque no les haga falta económicamente, pero yo no, yo..., soy muy maruja [risas]. Soy muy maruja. Yo siempre le digo a ella que parezco la hermana pequeña de mi madre y mis tías porque soy muy..., más madura de, a lo mejor, mi edad o más..., metida en..., las generaciones de ellas. Más moderna por supuesto, con otras ideas y todo, pero muy metida..., que tengo amigas mías que no comparten tanto con las tías o las madres, que no..., van más a su rollo, más con amigas..., y yo comparto mucho...” (Nieta, E27, p.85)

- “Es que me gusta disfrutar, mientras que pueda. Es que me gusta mucho estar en casa pero también salir con la moto, nosotros lo seguimos haciendo, los dos y lo pasamos muy bien [risas].” (Madre, E5, p.47)

No obstante, incluso para las entrevistadas más tradicionales en cuanto a su modelo de referencia en las relaciones de género, existe la conciencia de que en nuestra sociedad ser “ama de casa” es en cierto modo un riesgo, que desmerece la inversión en estudios, en formación, como ocurre con una madre entrevistada, al expresar sus temores en relación con la decisión de su hija de dejar su empleo interrumpiendo una trayectoria profesional exitosa para dedicarse en exclusiva al cuidado de su nieta (nieta de la entrevistada), como ocurre en la E14 respecto de su hija E15.

4.2. Modelo en transición: la doble presencia

El modelo se transforma cuando las mujeres que tienen hijos ya no interrumpen sus trayectorias laborales por la maternidad, comportamiento cada vez más generalizado, sobre todo entre las más jóvenes. El modelo de familia de doble ingreso se va generalizando en la segunda y, sobre todo, en la tercera generación estudiada (E3, por ejemplo). En la medida en que

cada vez más las mujeres desempeñan trabajos remunerados, pero ello no ha ido acompañado de una participación equivalente de los hombres en la vida doméstica y en los cuidados, se ha multiplicado la carga de trabajo para las mujeres. Y el reto se encuentra no tanto en cuanto al tiempo que se dedica sino en la responsabilidad compartida. Las mujeres enfrentan así cada día dilemas, cansancios, tensiones, conflictos, escisiones, dobles jornadas, dobles presencias, ... entre las demandas de las diferentes esferas de sus vidas. Es un fenómeno que ha sido estudiado desde diversas perspectivas, pero en todos los casos se insiste en que genera un sentimiento de escisión, contradicciones difíciles de solucionar, arreglos siempre inestables, estrés, culpa... sensación de tener que optar constantemente entre los requerimientos de ambos mundos¹⁸.

La hiperplanificación es fundamental para poder hacer compatible la doble jornada, para reducir al máximo la brecha de la escisión de presencias, espacios, implicaciones, intereses... Elixabete Imaz en su estudio sobre la gravidez como gestación social de la futura madre, cuenta cómo el antagonismo entre las demandas de la maternidad y del trabajo remunerado está presente ya desde el embarazo, por lo que las mujeres iniciaron desde este momento la compatibilización entre vida familiar y laboral¹⁹. Así, antes del nacimiento de la criatura, desarrollan diferentes estrategias para organizar su maternidad desde hacer un recuento de las posibles redes o puntos de apoyo con los que contar para el cuidado de la futura criatura a las estrategias espaciales. Algunas entrevistadas más jóvenes, aún antes de planificar un embarazo, han buscado (solas o con sus parejas o cónyuges) una vivienda para instalarse próxima a la de su madre pensando en su futura maternidad, entre otras razones (también por la cercanía física en la vida cotidiana). En otros estudios, se han descrito como estrategias extremas el abandono del trabajo remunerado o la renuncia a tener hijos²⁰, estrategias que forman parte de las consideraciones y opciones sopesadas por las entrevistadas.

Es una de las fuentes principales de lo que se ha denominado «malestar en la emancipación». Así, pues, son las mujeres quienes deben enfrentar cotidianamente los conflictos y dilemas de tener que elegir entre dar mayor énfasis a su carrera profesional u ocupación laboral o a la maternidad, al trabajo remunerado o a su mundo íntimo de afectos, entre tener disponibilidad para lo profesional o tenerla para su familia. Bien es cierto que las mujeres que tienen un trabajo remunerado no quieren renunciar a los logros de la independencia económica, pero igualmente lo es que las mujeres, sobre todo las madres, que desempeñan también trabajos remunerados, así como algunas abuelas y, ciertamente, la mayor parte de las nietas entrevistadas, se resisten a pagar el precio personal de un tipo de emancipación que les exige renunciar o postergar una serie de valores relacionados con su identidad personal y su experiencia cultural, como ocurre con el deseo de maternidad y de construir una familia. Esto queda ilustrado en la proyección que realiza para un futuro (como madre) una de las nietas entrevistadas, que ha dejado su empleo como azafata aérea para poder dedicarse a su vida de pareja, trasladarse a vivir a un pueblo próximo a Sevilla, donde reside su familia, y buscar empleo como dependienta o similar, ya que no aspira a desarrollar una carrera profesional, a la que ha renunciado para poder formar una familia, sino a tener unos ingresos que

18. Bertaux-Wiame *et al* 1988.

19. “Algunas mujeres sienten una contradicción interna entre el deseo de abandonar el trabajo para dedicarse a los preparativos de la llegada del bebé y al cuidado de su persona – ya que se sienten cansadas con problemas de movilidad y necesidad de concentrarse en el parto y el nacimiento, y los inconvenientes que presienten que creará su abandono del puesto...” (Imaz 2007: 349).

20. Tobío 2005.

complementen los de su pareja. Es consciente de que la maternidad tendrá otros costes adicionales para su vida laboral:

“ME ESTABAS CONTANDO QUE SI TUVIERAS UNA CRIATURA, QUE TENDRÍAS QUE DEDICARLE UN AÑO DE TU VIDA, ¿ESE AÑO CÓMO LO VES?

- Sí..., yo, sí, hombre, si yo pudiera, ¿por qué no? Si yo pudiera compaginarlo de alguna manera ya vería yo... Y, si no puedo, pues me tendré que fastidiar, ¿no? Es una cosa con la que tienes que contar. Pero, tampoco dedicarme exclusivamente toda mi vida ya a eso, a criar a hijos y ya está, ¿no? Pero sí que si vas a tener hijos plantearte: «puede ser que no me cojan en cierto..., que en cierto tiempo no me cojan para trabajar, o puede ser que necesite atenciones por lo que sea». Entonces, tienes que plantearte eso por si sucede que un año se te vaya, tienes que planteártelo.” (Nieta, E6, p. 12).

Del mismo modo, se estudia con detenimiento cuál puede ser el momento más oportuno para poder plantearse un embarazo, postergando indefinidamente el deseo de maternidad, incluso contando con una red familiar de apoyo o con recursos económicos para tener ayuda remunerada. Y es que, según la *Encuesta de Fecundidad y Familia* de 2006, la mayor parte de las mujeres afirma que tener hijos es un obstáculo para el desarrollo de su vida profesional²¹.

Por todo ello, las familias de doble ingreso se enfrentan al problema social y sociológico de la conciliación que se ha diagnosticado como: “la contradicción entre un nuevo modelo laboral, caracterizado por la incorporación de las mujeres a la actividad extradoméstica, y un viejo modelo familiar, todavía en gran parte vigente, basado en la división del trabajo según el género, en que a la mujer corresponde el cuidado y el mantenimiento del hogar. El nuevo modelo laboral se ha superpuesto al viejo modelo familiar, en lugar de integrar con él una nueva articulación laboral-doméstica: de ahí el carácter contradictorio e incluso conflictivo de la relación”²².

4.3. Modelo nuevo: hacia la corresponsabilidad.

En las últimas décadas se han producido cambios perceptibles en la participación de los hombres en el cuidado de los hijos e hijas, sobre todo entre las generaciones más jóvenes: la proporción de familias en las que el hombre participa en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos es actualmente mayor que hace unos años. Esto, a menudo, lo sostienen mujeres mayores al comprobar que el comportamiento de sus hijos en el hogar se ha modificado considerablemente en relación con el comportamiento de sus parejas²³. O se sorprenden ante la actitud de sus cónyuges que ahora como

abuelos descubren la ternura en la relación con sus nietos, juegan con ellos, los llevan de paseo, empujan el carrito de un bebé, algo que no hicieron con sus propios hijos e hijas. Pero, no ocurre lo mismo con el cuidado de personas mayores y enfermas, o al menos no en la misma medida, es decir, sí hay hijos adultos que cuidan de sus padres dependientes, lo que ocurre es que si hay alguna mujer disponible en la familia - hermanas, hijas, madres, nueras, cuñadas.- son ellas las que asumen generalmente estos cuidados.

Si no hay mujeres disponibles, los hombres también se hacen cargo de sus familiares, especialmente si están solteros o no tienen hijos:

- “Mis suegros, estuvieron el primer año enfermos los dos, ella con diabetes, le cortaron las piernas, y él con un cáncer de pulmón y murieron en quince días los dos al final. El primer año fue..., bueno, ya el año antes, yo con él no contaba, él los domingos a lo mejor si se iba algún hermano, era el único soltero de casa, y era él el que estaba con los padres.” (Nieta, E21, p.76)

También se localizan indicios de cambio en los abuelos, por ejemplo, una nieta, madre a su vez, narra cómo su padre, en su segundo matrimonio participa activamente en el cuidado de sus nietos:

“CUANDO TENÍAS ALGÚN TIPO DE DUDA O ALGÚN TIPO DE DIFICULTAD ... ¿A QUIÉN RECURRÍAS?

- A mi madre o a mi padre. Mi padre también. Mi padre es muy niño.

¿TAMBIÉN?

- Sí, sí. De hecho mi padre, su pareja no ha tenido nunca niños y yo le dejaba a Pedrito a lo mejor en Feria de Sevilla. Además que están aquí al lado y nosotros somos súper feriantes y entre los dos se lo dividían. Y, cuando Pedro iba a casa, Pedro o Julio o cualquier bebé, va a casa de mi padre, Laura sabe ponerle los pañales ya porque ha aprendido de mis hijos pero, ahí era todo mi padre el que hacía, lo bañaba, le daba el biberón, la papilla, no sé qué, porque él ha bregado mucho con nosotros el tiempo que ha podido, mientras no estaba trabajando y entonces...” (Nieta, E3, p. 76).

Hay algunos indicios de cambios en las generaciones más jóvenes, a la generación de sus padres les daba asco cambiar los pañales y ahora hay muchos padres jóvenes que lo hacen sin problema o bañan a sus criaturas, aunque sean habitualmente las madres quienes realicen estas tareas, hablan con orgullo de cómo sus parejas no tienen inconveniente en hacerlo o que, de hecho, lo hacen a menudo (nieta, E27). Tienden a implicarse más en aquellas tareas más gratificantes o que tienen relación con la esfera pública (paseos, baños, juegos, ayuda para gatear...), mientras que las madres continúan realizando las tareas más pesadas, continuas, monótonas y fatigosas que se desarrollan en el ámbito doméstico. Así, a los jóvenes padres de hoy generalmente les cuesta planchar o limpiar los baños, al igual que a la generación de sus padres les daba asco cambiar los pañales sucios de los bebés. Ahora es más habitual que los padres realicen este tipo de tareas, y lo viven como una forma de vinculación afectiva, lo que apunta a un importante cambio generacional. Es posible

21. Margarita Delgado, (coord.) *Familia y reproducción en España a partir de la Encuesta de Fecundidad de 1999*, Madrid, CIS, 2006.

22. Tobío 2005, 19.

23. Carrasquer et al 1998; G. Meil, “La participación masculina en el cuidado de los hijos en la nueva familia urbana española”, *Papers*, 53, 1997; M. L. Setien, “Género y cuidados a las personas en el espacio doméstico”, en *Inguruak. Revista de Sociología*, 22, 1998; Menéndez e Hidalgo 1998.

ver indicios esperanzadores en este sentido: en un estudio publicado en 2004 se da cuenta de cómo los jóvenes padres nórdicos se despiertan con los llantos nocturnos de los bebés, implicándose en la regulación del sueño de sus hijos²⁴. Es algo que relata una de las nietas entrevistadas, respecto de su pareja en relación con su hijo:

- "Ha estado ahora un poco malito pero a partir de ahora está durmiendo ya un poco mejor. La noche del tirón. O sólo se despierta una o dos veces. Hoy, por ejemplo, como estoy yo con fiebre pues a la una se levantó el padre a ponerle el chupete que empezó a llorar. Y, luego, a las nueve de la mañana otra vez. Pero, eso es... no es nada para las noches que hemos estado. Mi madre, que se ha quedado con él, lo puede decir: es malísimo para dormir por las noches. Es un niño muy inquieto. Sí, sí. No es llorón, pero hay que ponerle el chupete, cambiarle veinte veces, se queja, se...[...]

¿ERES TÚ QUIÉN ESTÁS AHÍ CUANDO ESTÁ ENFERMO?

- El marido también, lo que pasa es que él estaba también con fiebre y con la gripe. Es que les cogió a los dos a la vez. Pero él me ha ayudado mucho.

AHORA TE HAN DEJADO A TI, ¿NO?

- Y, ahora me han dejado a mí. Él con el tema de que no tiene un horario fijo de entrar al trabajo, sino tiene un horario muy flexible, él me ha ayudado mucho. Porque él..., yo, yo..., él ha dormido más al lado del niño, cuando estaba el niño en el dormitorio nuestro dormía más al lado del niño que yo.

¿PARA QUE DESCANSARAS?

- Sí. Él me ha ayudado mucho, por las noches con el niño. Y, cuando yo estaba en los cursos, mi madre ha venido, pero él, ¿verdad? le ha cambiado, le ha dado el biberón, le ha tenido, y mira, ahora lo coge y esta mañana se lo ha llevado a Sevilla, ahora se lo lleva a la casa de la madre...." (Nieta, E27, p.89-90)

Hasta el momento, con andamiajes frágiles, esta situación se ha ido componiendo con menor o mayor éxito, pero ¿hasta qué punto este modelo es sostenible si los hombres no cambian sus actitudes, sus prácticas?, ¿qué hacer con los cuidados? ¿Cómo se va a organizar el cuidado de las personas en nuestra sociedad? Tal como señaló Soledad Murillo, el modelo de la corresponsabilidad "...se configura como el único principio que garantiza la igualdad, no como realidad formal, sino como forma sustantiva de convivencia entre hombres y

mujeres con los mismos derechos y oportunidades, con los mismos espacios y horizontes profesionales o afectivos, sin tener que vivenciar la daga de una permanente elección"²⁵.

5. Hombres cuidadores

Las actitudes y comportamientos masculinos van lentamente adaptándose a los cambios familiares, especialmente en la relación que mantienen con el cuidado de sus hijos e hijas. Al igual que ocurre con la maternidad, la paternidad es una construcción socio-cultural en rápido proceso de cambio, empujada por la crisis del modelo de familia tradicional. Este proceso, a su vez, está sometido a la fuerza de una dinámica constante de avances y permanencias resultado de las resistencias al cambio en el modelo de relaciones de género. Estas tendencias revelan intensas diversidades y contradicciones en relación con el modelo de referencia (tradicional, de transición o de ruptura) que reflejan tanto los cambios como las permanencias en el significado actual de la paternidad. No obstante, hoy resulta difícil defender o justificar las viejas estructuras autoritarias que han perdido gradualmente legitimidad con la emergencia de modelos más democráticos de relación entre los diferentes miembros de las familias. De tal modo que los discursos son esperanzadores aunque no lo son en la misma medida las prácticas: no han desaparecido los viejos comportamientos autoritarios o de escasa implicación en los cuidados pero ahora es más difícil justificarlos.

Por lo tanto, el modelo tradicional de padre proveedor, protector y autoritario entra en liza con el desarrollo de nuevos modelos de paternidad más afectivos, cercanos e igualitarios. Sin embargo, este modelo de paternidad debe enfrentar el reto de inventar la masculinidad referencial, recuperando las emociones, tales como el placer de cuidar a otros, la receptividad, la ternura, la empatía o la compasión. Dimensiones todas ellas que se sitúan en el polo opuesto de la masculinidad tradicional. Y supone un cambio profundo respecto a los modelos paternos de la familia de origen. Un ejemplo, de este nuevo tipo de paternidad lo representan las demandas, no exentas de polémica, de los movimientos de padres a favor de la custodia compartida en caso de separación o divorcio, o de las plataformas por un permiso de paternidad intransferible. Los hombres reclaman así un cambio en el modelo de masculinidad hegemónico buscando una mayor flexibilidad tanto por parte de las empresas como medidas políticas de apoyo que acompañen sus deseos de actuar como padres más activos²⁶.

Alberdi y Matas (2007) se refieren a la "paternidad sostenible" como aquel comportamiento que incluye un compromiso a través del tiempo, más allá de la infancia de la progenie y con independencia de sus relaciones de pareja o las circunstancias vitales o sociales en que se vean inmersos. Y consideran que para avanzar en esta línea, para lograr el desarrollo y mantenimiento de fuertes lazos entre el padre y sus criaturas es necesario el desempeño de un trabajo que hasta hace poco era considerado femenino: cuidar. Y, esto es algo que comienza desde el momento mismo en que se toma la decisión de ser padres, en el que se asume el proyecto de paternidad, generalmente con el primer descendiente, así

24. J. Hearn, *From hegemonic masculinity to the hegemony of men*. Londres: Sage, 2004.

25. S. Murillo, "Espacio doméstico: el uso del tiempo", en Tobío y Denche (Eds.), *El espacio según el género, ¿un uso diferencial?*, DGM, Madrid, 1995, 140.

26. Véase por ejemplo la actividad desarrollada por la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de nacimiento y adopción (PPINA): <http://www.igualesintransferibles.org> (Consulta: 20.12.2010). Dicha plataforma está integrada por más de 60 asociaciones, colectivos, institutos y ONGS. Se constituye en el año 2005 con el nombre de *Plataforma por el Permiso de Paternidad Intransferible* en torno al objeto de conseguir ese derecho individual para los padres. La PPINA promueve una reforma legislativa que: por un lado, establezca que los permisos por nacimiento y/o adopción deben concederse a cada progenitor de tal manera que sean intransferibles, de igual duración y con las mismas partes obligatorias; y, por otro lado, especifique las medidas transitorias necesarias para aumentar progresivamente el permiso de los padres hasta llegar a la igualdad, empezando por establecer de inmediato seis semanas obligatorias para los padres (es la parte obligatoria que ya tienen las madres). Por tanto, desde esta plataforma se reivindica el cuidado como una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en las familias, la administración y la sociedad en su conjunto.

como durante el embarazo, en el caso de que se trate de hijos biológicos.

En casos de separación o divorcio, con hijos fruto de esta relación rota, surge uno de los temas más polémicos en la actualidad y en los que el papel del padre responsable se activa en su dimensión pública: es el debate en torno a la custodia compartida. Por la custodia compartida deberes como la crianza, la tutela, la educación y el cuidado personal de los hijos e hijas pasa a ser responsabilidad tanto del padre como de la madre. Supuestamente, para la custodia compartida ambos progenitores, sean estos biológicos o sociales, tienen la obligación de llegar a un acuerdo por el bien superior de la prole. Este hecho se reconoce jurídicamente en algunos países europeos como coparentalidad. No es lo habitual, ya que generalmente, tras la separación o divorcio, los hijos suelen quedar bajo la custodia de la madre casi en la totalidad de los casos (salvo cuando se dan situaciones excepcionales). Una de las madres entrevistadas narra cómo tras la separación, ha sido la expareja de su hijo, padre de dos criaturas, quien se ha quedado con la custodia de las criaturas; él ha regresado al hogar materno.

- "Tiene dos niñas. Hace un año que se separó y está aquí, está viviendo aquí.

¿AHORA VIVE CON USTED?

- Sí. Entonces ocurre una cosa. Un hijo separado, yo pienso que esto es una marca para toda la vida. Después, él tiene dos niñas. Yo no sé cómo les iba a ir a las niñas, porque los niños son los que pagan el pato de muchas cosas. Pero lo están llevando estupendamente." (Madre, E14, p.86)

Es posible constatar igualmente el impulso tomado por los grupos de investigación en torno a la incorporación de los hombres a los cuidados mediante el estudio de medidas que fomenten la corresponsabilidad o de aquellas que permitan potenciar las masculinidades cuidadoras, sea en el ámbito empresarial o en otros²⁷. Dichas masculinidades cuidadoras se definen en contraposición a la masculinidad hegemónica²⁸.

También desde el ámbito político se han aprobado iniciativas legales que van en la dirección de fomentar masculinidades cuidadoras y una mayor implicación de los hombres en las cuestiones domésticas motivándolos con el desarrollo de medidas específicas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal. Sin embargo, esta legislación tiene un desarrollo lento para las necesidades que se identifican en nuestra sociedad. Igualmente, en las empresas es posible

implementar políticas en esta línea, como ocurre por ejemplo en Microsoft en Noruega, en la que existen permisos de paternidad que van más allá de lo que la ley contempla y se compensa con salarios que financia la propia empresa.

Tanto desde el ámbito doméstico y familiar como desde el ámbito público es posible, pues, ver indicios de cambio aunque estos sean lentos. Así, se ha puesto de manifiesto en las II Jornadas Estatales sobre Masculinidad en Jerez de la Frontera (Cádiz), en noviembre de 2008. Los deseos expresados por los hombres, así como –mucho más lentamente– sus actitudes, están experimentando enormes cambios. En términos culturales el estereotipo de padre-marido como principal proveedor entra en declive siendo gradualmente reemplazado por ideales de paternidad activa e igualdad en el reparto de responsabilidades de cuidado, aunque permanecen ciertas resistencias al cambio, en tanto que el modelo hegemónico de hombre proveedor sigue teniendo un enorme peso en la esfera laboral.

Por tanto, el papel jugado por los padres en las nuevas configuraciones de la paternidad está relacionado con las formas nuevas de construcción de la masculinidad. No existe una identidad masculina única ni un modelo cerrado de masculinidad: las diversas formas de "ser hombre" están condicionadas por la edad, la clase social, la etnia, la opción sexual y un largo etcétera²⁹. Así, en los movimientos de hombres empiezan a surgir nuevas formas de masculinidad que, bajo la consigna de reivindicar un cambio hacia valores y prácticas de convivencia justas e igualitarias en el cuidado de los otros, especialmente del cuidado de sus hijos, así como el autocuidado ponen el énfasis en otro tipo de masculinidad.

Al igual que ocurre con la maternidad, existe una construcción histórica y cultural de la paternidad. Y, desde esta perspectiva, fomentar una mayor participación de los hombres en los cuidados de los miembros de sus familiares, en especial de su propia descendencia, puede constituir un eje central de las nuevas políticas sobre cuidados en tanto que la sociedad en su conjunto, sobre todo las mujeres y hombres jóvenes, están demandando un cambio en esta línea. Ello puede ayudar a avanzar en el desarrollo de pautas de corresponsabilidad así como de reparto de los cuidados entre hombres y mujeres en las familias, lo que es especialmente relevante en tanto en cuanto existen claros indicios de que los padres (como también ocurre en el caso de muchos abuelos) están empezando a asumir nuevos papeles, pero hasta el momento esto no significa necesariamente que la responsabilidad en torno a los cuidados sea realmente compartida³⁰.

27. P. Abril, y A. Romero, "Medidas para incorporar a los hombres en las políticas de conciliación." Sociología del Trabajo, 2008.

28. Como la investigación desarrollada con el proyecto europeo *Fosterin Caring Masculinities* financiado por el Programa de Promoción de la Igualdad entre Hombres y Mujeres de la Unión Europea, entre los años 2005 y 2007. Véase: <http://www.caringmasculinities.org>. Consulta: 03.04.2009.

29. R. Bacete, "¿Otra masculinidad es posible? La identidad masculina o el olvido de toda identidad. Mirada sobre la(s): violencia(s): masculinita(s)." En II Jornadas Estatales sobre la Condición Masculina, Jerez de la Frontera (Cádiz), 6 a 8 de noviembre, 2008

30. Tobío 2005, 91.

**8. Ser cuidado, cuidar, cuidarse: Un mismo tema bajo tres prismas diferentes.
Autonomía, dependencia, vulnerabilidad**

1. Autonomía, vulnerabilidad, dependencia

Los conceptos dependencia, autonomía y vulnerabilidad están interrelacionados, y la forma en la que se concibe el cuidado prestado a otros, así como el autocuidado están íntimamente relacionados con ellos. El modelo de independencia y autonomía que construye la modernidad, especialmente a raíz del pensamiento liberal, olvida que todos los seres humanos somos dependientes, sobre todo en el inicio y en el final del ciclo vital. El considerar que la vulnerabilidad es constitutiva del ser humano implica una llamada al derecho a recibir cuidados de calidad, y también a prestar cuidados con calidad, lo que indirectamente asegura un cuidado de sí más adecuado para quienes cuidan, independiente del tipo de relación que mantengan con las personas cuidadas. Todo ello es especialmente importante en el caso de las personas que son las cuidadoras principales de otros miembros de sus familias.

Por tanto, en este texto se parte de esta consideración de la condición vulnerable de todo ser humano, incluso de aquellas personas que cuentan con un elevado grado de autonomía en sus vidas cotidianas. *El Libro Blanco de la Dependencia* retoma las recomendaciones del Consejo de Europa del año 1998, y define la dependencia como: “Estado en el que se encuentran las personas que, por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidades de asistencia y/o ayuda importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal”. Y, tal como lo describe este documento, las características esenciales en torno a las cuales se vertebra el concepto de dependencia, que se recogen en el desarrollo legislativo reciente en torno a este tema¹, son los siguientes: a) la existencia de una limitación física, psíquica o intelectual que merma determinadas capacidades de la persona; b) la incapacidad de la persona para valerse –o realizar– por sí misma las actividades de la vida diaria (AVD); y, c) las necesidades de asistencia o cuidado de parte de un tercero.

En un principio, esta es una definición rotunda. Sin embargo, tratar la dependencia resulta más complejo en tanto que:

a) Por un lado, existe una estrecha relación entre dependencia y envejecimiento: el porcentaje de personas con limitaciones en su capacidad funcional aumenta con la edad (especialmente a partir de los 80 años): el denominado “envejecimiento del envejecimiento”.

b) Por otro, las situaciones de dependencia recorren todas las estructuras de edad de la población en tanto que: puede estar presente desde el nacimiento, desencadenarse a partir de un accidente o una enfermedad aguda (en la infancia, la

juventud o la vida adulta), puede ser consecuencia de enfermedades crónicas, o bien puede ser reflejo de deterioros generales de las funciones fisiológicas.

c) Y, si bien no se trata de un fenómeno nuevo, se ha convertido en uno de los mayores retos de la política social en nuestra sociedad.

Esta definición de dependencia vista desde la perspectiva de la discapacidad se percibe como muy limitada en tanto que plantea varios interrogantes: ¿Todas las personas con discapacidades son dependientes? ¿Todas las personas con dependencias son discapacitadas? Desde una perspectiva amplia, es posible señalar que no todas las discapacidades generan dependencias.

En todas las sociedades hay personas con deficiencias, del mismo modo que hay modelos conceptuales para identificar, interpretar y tratar las discapacidades, y se desarrollan cierto tipo de políticas sociales orientadas hacia las personas con algún tipo de limitación. En occidente, la idea de ciudadanía ha ido ligada a la noción de autonomía, de independencia, de posesión de propiedades y de otros recursos materiales, y de autosuficiencia. Este ciudadano ideal tan nitidamente dibujado es un hombre que aparentemente debe proveer los recursos económicos para la subsistencia de todos sus familiares dependientes – mujeres, hijos e hijas, enfermos y enfermas, ancianos y ancianas. Mientras, las mujeres aseguran el mantenimiento de la vida cotidiana en el ámbito doméstico. Este planteamiento ha sido cuestionado desde diferentes perspectivas, entre las que son destacables los aportes realizados desde la teoría feminista y desde los movimientos sociales que trabajan a favor de la diversidad funcional y su reconocimiento en términos políticos. Por una parte, desde la crítica feminista se ha cuestionado esta visión del ser humano como sujeto productivo y poseedor de ciertos derechos en exclusiva o de forma jerárquica. Por otra parte, los movimientos sociales por la diversidad funcional se han ido conformando en diferentes países y han adquirido una presencia política creciente, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Las situaciones de dependencia se pueden dar, y de hecho se dan, en todas las etapas de la vida: menores, personas con discapacidad, personas mayores, enfermos crónicos o puntuales, adultos sanos que no se valen por sí mismos (no son capaces de preparar su comida, poner una lavadora o mantener su entorno doméstico). Es posible sostener así que la condición humana es vulnerable². Desde esta perspectiva, se cuestiona la idea, tan arraigada, de la unidireccionalidad del cuidado: una persona que cuida y otra que recibe cuidados (de forma pasiva). Y se cuestiona, en tanto que se considera que esta perspectiva inhibe el reconocimiento de que todos los seres humanos somos interdependientes, así como que existe una relación que se crea entre quien presta cuidados y quien los recibe, sea en términos de reciprocidad sea en términos jerárquicos.

2. El cuidado de otras personas

Entre las actividades relacionadas con el trabajo doméstico-familiar tiene especial importancia la atención y el cuidado de niños y adultos dependientes, pero también de adultos que

1. En 2006, el Consejo de Ministros aprobó una Ley para la Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia. En dicha Ley se reconoce el derecho a recibir cuidados como un derecho público y universal. A lo largo de los años 2005-2010 se han dado pasos importantes para crear un Sistema Nacional de Dependencia, pese a todo no deja de suponer un gran reto para nuestra sociedad la forma en que se aplique efectivamente dicha ley.

2. P. Paperman, “La perspectiva del care: de la ética a lo político”, en P. Molinier, L. G. Arango (dir.), *El trabajo y la Ética del cuidado*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (en prensa).

bien podrían ser considerados independientes y que, por razones culturales, no logran satisfacer su autocuidado de forma plena y con cierta autonomía. Siguiendo la propuesta realizada por Soledad Murillo, es posible distinguir entre dos grandes tipos de cuidado: Por una parte, a) el cuidado proporcionado a niños, niñas y adolescentes, donde junto con la obligación hay una enorme gratificación; por otra parte, b) el cuidado dedicado a la atención ante una enfermedad crónica o aguda, o alguna limitación funcional, es el cuidado denominado cuidado asistencial³.

“...ME COMENTABAS QUE EN EL CASO DE LOS NIÑOS, QUE TE PARECÍA MENOS COMPLICADO EL TEMA.

- Hombre, porque yo creo que a la gente le gusta más, yo creo que hoy en día la gente, por lo que oigo yo, prefiere un niño a una persona mayor. Entonces, creo que hay menos problemas en el sentido que es más fácil cuidar a un niño que cuidar a una persona mayor.

¿ES MÁS FÁCIL?

- Yo creo que sí, yo creo que sí.

¿EN QUÉ SENTIDO?

- Pues, no lo sé, porque los niños son pequeños, ¿no? Entonces, eh..., hombre, das cariño... Primero, que el trabajo es más agradable, trabajar con niños que con personas mayores, tú coges al niño, te lo coges, y te lo llevas, te lo traes, o... Y, claro, a una persona mayor no puedes hacerle eso. Es diferente. A un niño lo manejas mejor, es más agradable limpiarle la caca de un niño que limpiarle a una persona mayor. Vamos, yo te lo digo por lo que escucho, que hay gente que incluso para trabajar le gusta más trabajar con niños que con gente mayor. (Madre, E23, p.76-77)

En el cuidado infantil hay una frontera difusa entre cuidar y educar; en el cuidado asistencial, la frontera se encuentra entre cuidar y curar. En ambos casos, es posible localizar una línea de demarcación, la que separa el buen cuidado de su relación con el maltrato. De igual modo, es posible distinguir entre los cuidados prestados a personas inevitablemente dependientes, enfermas, discapacitadas o demasiado pequeñas (*dependency care*) y los que se prestan a personas con buena salud, que podrían encargarse de su automantenimiento⁴.

Por todo ello, la noción *care*, que se desarrolla en el capítulo VI, es particularmente interesante para evidenciar las actividades que de otra forma permanecerían ocultas, al incorporar aspectos materiales, afectivos y morales.

2. 1. Cuidado de las criaturas

La exigencia del cuidado de menores es una preocupación relativamente reciente, de hecho, algunos historiadores destacan el carácter histórico y cambiante de las visiones acerca de la infancia. De este modo, se hace referencia al proceso de “construcción social de la infancia”, que se localiza en torno al período de la Ilustración, en los siglos XVII y XVIII, al tiempo que proclaman nuevas visiones de la tesis sobre el instinto materno y se justifica la necesidad de que la madre se responsabilice del cuidado y la educación de la prole en el hogar, como un aspecto más vinculado con la naturaleza femenina. Maternidad y feminidad se funden en una misma imagen.

En estas concepciones, fue determinante el desarrollo de disciplinas como la economía, la demografía e incluso la biología. Así, a partir de este momento se sustituye la indiferencia hacia la niñez por representaciones sociales proclives a la necesidad de cuidar y proteger a la infancia que tendrán un protagonismo cada vez mayor en la vida familiar. La invención entre las élites en la primera mitad del siglo XIX de la figura de la *mujer-ama de casa* coincide con el desarrollo del discurso médico sobre los cuidados infantiles. En el transcurso de varios siglos, las criaturas han pasado de ser apenas visibles, dependientes y sometidas a las estructuras jerárquicas y autoritarias de la familia burguesa, a ser consideradas como sujetos de derecho.

Cuidar y curar

El trabajo de Luc Boltanski⁵ pone de manifiesto cómo el proceso de construcción de la madre moderna y de una infancia necesitada de cuidados especializados, cuya prestación generalmente recae en una mujer dedicada en exclusiva a la familia, se inicia entre los sectores más acomodados de la sociedad y progresivamente se va extendiendo a otros ámbitos. Esto se ha podido comprobar también en la investigación realizada. Cabe destacar, por ejemplo, la pervivencia de elementos pertenecientes a un universo mágico, premoderno, en el discurso de una de las entrevistadas (E10). En la inmediata posguerra, en los años del hambre a los que se hace referencia en el capítulo II, la entrevistada, ante la enfermedad desarrollada por uno de sus hijos pequeños -lactante aún-, que tiene su origen en la carencia de una nutrición adecuada, busca ayuda entre sus redes familiares. Entonces, realiza un ritual, celebrado junto a una mujer mayor que ella (prima suya que procede del ámbito rural, que organiza y conduce el rito), que será, tal como interpreta la entrevistada, el que devuelva la salud al hijo enfermo. La enfermedad que han diagnosticado al hijo es raquitismo. El rito realizado consiste en cocinar unos perritos e ingerir esta carne tanto la madre como el hijo enfermo. La entrevistada sabe que narrar estos hechos es desconcertante en un universo en el que la ciencia y la medicina ortodoxa tienen el control del saber sobre la salud y la enfermedad; por ello, ríe medio avergonzada, medio juguetona, al recordarlo, pues es consciente de su trasgresión al orden de poder/saber sobre el cuerpo, sus necesidades y sus enfermedades, que está depositado en el discurso experto. De hecho, comprende que este ritual se sitúa en un extremo lejano a la lógica del ámbito médico, y oculta estos hechos al doctor que trató al pequeño. Así, en un intento de buscar la salud para su hijo

3. S. Murillo, “Para formar personas autónomas, hay que compartir el cuidado”, *Emakunde*, dic 2003.

4. E. Feder Kittay, “Dependency, difference and global ethic of longterm care”, *The Journal of Political Philosophy*, 13, 4, 2005, 443-469. [http://www.care-work-network.org. Consulta: 10.02.2008]

5. L. Boltanski, *Puericultura y moral de clase*, Barcelona, Laia, 1969.

enfermo, recurre tanto a la magia esotérica y ancestral como a la científica y ortodoxa medicina moderna. En los dos extractos seleccionados queda patente este choque entre los dos mundos referidos:

- “[la entrevistada está hablando de cómo amamantó a sus hijos]... El quinto pues igual, el quinto estuvo más de dos años, pero como ... estaba malito, si está malito porque [silencio]...

¿QUÉ LE PASABA?

- Tenía raquitismo, tenía inflado, redondo, le tenía que dar el pecho nada más, y en ese momento fue cuando me quedé embarazada del otro, y me dice: « pues sigue dándole el pecho, que eso es bueno para el niño». Y, estuve dos o tres años dándole el pecho.

¿DOS AÑOS?

- Por lo menos [silencio].

¿ERAN ÉPOCAS DURAS PARA COMER Y ESO...?

- [Afirma con un gesto][silencio].

¿SE RECUPERÓ SU HIJO...?

- Sí, se recuperó pero hubo que darle..., que se mataran dos perritos, y le dieran el caldito, y que él se comiera la carne.

¿DE LOS PERRITOS?

- De los perritos. Y ya, pues fue recuperándose, y ya no se ha puesto más malo, hasta ahora que ha tenido una poquita de pulmonía que ha estado quince días ingresado ..., pero nunca, nunca ...

¿FUE CON UN PERRITO?

- Dos perritos que mató mi madre, porque decían que era bueno como éste tenía raquitismo. ¿Tú sabes lo que es eso? Eso que tienen los niños negros ahora.

Sí.

- Raquitismo... Y dicen que, que por lo visto era muy bueno darle los perritos.

¿LOS PERRITOS SE LOS DIERON PARA QUE SE RECUPERARA?

- Sí..., porque dicen que la carne esa era buena para que se recuperara.

¿USTED LA TOMÓ TAMBIÉN PARA EL PECHO?

- [Asiente]

Y ESO, ¿QUIÉN SE LO DIJO...?

- No, es que eso era antigua.

¿QUIÉN LO SABÍA? ¿SU MADRE O...?

- Eso... una prima de mi madre, una prima que me dice que le había crecido mucho la tripita [n.s.e.].

¿LE HABÍA CRECIDO MUCHO LA TRIPITA?

- [n.s.e.] Y, se lo dijo una amiga de mi madre [n.s.e.]. Total que ella los mató y los guisó..., porque a mi madre le, le daba asco...

¿QUIÉN SE LO HIZO?

- [n.s.e.] Era prima mía que vino a una boda aquí a Sevilla y me dice: «mira al que guisé los perritos».

¿QUÉ ÉPOCA SERÍA, SE ACUERDA QUÉ AÑO SERÍA CUANDO TUVO A SU QUINTO HIJO?, ¿CUÁNTOS AÑOS TENÍA USTED?

¿SE ACUERDA CUANTOS AÑOS TENÍA...?

- ¿Cuando el quinto? Cuando tuve el quinto tenía veinticinco.

¿ERA EL TIEMPO JUSTO DESPUÉS DE LA GUERRA? ¿ERA LA ÉPOCA...?

- Sí, eran los cuarenta, la época que hubo... [silencio].”(Abuela, E10, p.15-17)

“CUANDO SU HIJO TUVO RAQUITISMO, COMO ME CONTABA ANTES...

- Con ese sí, ahí estuve mucho tiempo con el médico. Los médicos

me decían lo que tenía que hacer.

¿DE QUÉ? ¿DE COMER O DE... O DE QUÉ?

- De comer y, y de medicinas.

¿LE CONTÓ AL MÉDICO QUE LE DIERON LOS PERROS?

- No.

¿POR QUÉ NO SE LO CONTÓ?

- Me parecía que no [risas] Me parecía una cosa... que él iba... que se iba a guasear de mí.”(Abuela, E10, p.24)

Cuidar y educar

Hoy en día, los menores no son considerados exclusivamente como receptores pasivos de ciertas prestaciones, sino que también se configuran como sujetos de derechos, que la sociedad debe respetar, y como seres humanos que expresan necesidades propias, a las que la sociedad debe atender y dar cobertura, y que, por tanto, son al mismo tiempo sujetos de ciudadanía. Sin embargo, el reconocimiento de este derecho de los menores puede llegar a entrar en conflicto con los derechos de la madre como sujeto, que en el modelo de la familia tradicional tiene atribuida la responsabilidad de cubrir dichas necesidades más allá de las suyas propias. Sin embargo, en pleno siglo XXI, este modelo de maternidad sacrificial es cuestionado en una sociedad que fomenta y valora un tipo de mujer emancipada y libre que cuida de sí. En las nietas entrevistadas el choque entre ambos requerimientos emerge bajo la forma de conflicto. Un conflicto que es visible en mayor medida en los discursos de las mujeres entrevistadas que desempeñan trabajos remunerados, pero no sólo en estos discursos, también lo expresan las amas de casa a tiempo completo sean madres (E29) o sean hijas-nietas (E15, E27).

- “Ella, le gusta que trabaje en la calle pero no sabe por experiencia lo que es trabajar en la calle teniendo una familia. Mi hermana, por ejemplo, la suegra que tiene, sí es psiquiatra, entonces, porque su novio es el mayor de los hermanos, tiene hijos pequeños todavía, entonces ella, a lo mejor, sí puede entender a mi hermana en un futuro. Mi madre puede, puede quererme, puede, pero no puede entenderme, aunque ella crea que me entiende. Yo puedo entenderla a ella, a lo mejor, ahora mismo que no estoy trabajando. No sé si me explico.

¿LE CUESTA PONERSE EN TU LUGAR?

- Se pone como cree que sería, pero no como experiencia propia. Es como si a mí me dicen que me ponga, que me empatee con una señora de ochenta años, yo puedo imaginarme lo que es estar todo el día en casa, que me cuide una persona que no sea mi hija que..., pero me lo estoy imaginando, no lo sé por experiencia propia. Y, puedes comprender si te lo cuenta, te lo dice, pero no lo has vivido.”(Nieta, E15, p. 144)

2.2. Adultos mayores: los límites de la salud y de la enfermedad

A partir del siglo XIX, con los avances de la medicina y de la ciencia, se desarrolla un nuevo concepto de salud, que se basa en determinadas medidas higiénicas y en la prevención mediante el control de las poblaciones. En nuestra sociedad, el rol adjudicado a la persona enferma, se relaciona en gran medida con la perspectiva desarrollada por T. Parsons, que considera la enfermedad como un estado de perturbación en el funcionamiento normal del individuo total en un sentido amplio, en tanto que en esta idea de individuo total se incluye el estado

del organismo como un sistema biológico y el estado de su adaptación personal y social al medio⁶. De tal modo que la persona enferma deja de ser considerada responsable de su enfermedad. Y, en tanto que enferma se le exime de las responsabilidades y obligaciones que entraña el mantenimiento de su vida cotidiana. Asimismo, se le requiere que manifieste un deseo de mejoría buscando para ello, y acatando con respecto a la autoridad que representan, las recomendaciones técnicamente competentes: las realizadas por los profesionales, esto es, el personal médico y sanitario.

En los últimos tiempos, dicha conceptualización de la enfermedad y de la persona enferma está cambiando, y se incorporan a su análisis otras dimensiones de corte subjetivo, económico, social, cultural o religioso. Sin ir más lejos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como un estado de bienestar físico, mental social, y no solamente como la ausencia de enfermedad o dolencia. Con ello, tener salud significa el disfrute de cierta calidad de vida, y esto implica que se incorporen elementos subjetivos en dicha auto percepción. Todo ello, obviamente, tiene sus implicaciones para los cuidados necesarios que garanticen el estado de salud de la población, sobre todo en la definición de las profesiones del cuidado, pero también en el reconocimiento del derecho subjetivo a recibir cuidados de calidad, como se reconoce en la ley de Dependencia. Tal como pone de manifiesto la *Encuesta Nacional de Salud 2006* realizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo y por el INE, en los últimos doce meses antes de ser realizada la encuesta, una tercera parte de las mujeres, esto es un 35,5%, han sufrido limitación en sus actividades debido a problemas o enfermedades crónicas de larga evolución; en el caso de los varones esta cifra es inferior (29,7%). Esta diferencia, que es superior para las mujeres en todas las edades, se acentúa a partir de los 65 años⁷.

No obstante, la medicina tiene su origen y su finalidad moral en la necesidad de cuidados entre los seres humanos. Nuestra debilidad o inmadurez en la infancia (sobre todo al nacer), nuestras diversas capacidades y limitaciones, nuestros accidentes o enfermedades, las lesiones irreparables, la decrepitud o simplemente nuestras cotidianas necesidades afectivas y emocionales,... hacen que sea necesario que cuidemos unas personas de otras. Sin embargo, en el ámbito de la salud reina un modelo de ser humano que parte de una conceptualización de una asimetría profunda y constitutiva de las relaciones de cuidado: aquella que se da entre una persona que tiene una debilidad por la que debe recibir ayuda para sus necesidades cotidianas y otras que cuida, a quien se presume plenamente sano, autónomo y feliz. Esta disociación profunda entre quienes prestan cuidados en exclusiva y quienes los

reciben también en exclusiva, se pone en cuestión cuando se incorpora una perspectiva temporal diacrónica que permite ver que a lo largo de nuestra vida tenemos una elevada probabilidad de tener un problema de salud incapacitante. Entonces, los datos que muestra la *Encuesta Nacional de Salud* cobran forma y permiten visualizar lo vulnerables que, en realidad, somos todas y cada una de las personas.

Igualmente es cierto que esta mayor fragilidad que tenemos ante determinadas circunstancias más o menos coyunturales (sea por una enfermedad episódica, o un accidente, sea por una mala racha), o ante situaciones más estables en el tiempo (por una discapacidad limitante, el deterioro irreversible del paso del tiempo o a consecuencia de una enfermedad que se cronifica o agudiza), hay personas que presentan una mayor vulnerabilidad, sea por la edad, por la situación económica, o por cualquier otro tipo de recursos culturales o económicos que la expongan más a ciertos riesgos. E incluso, en ocasiones, esta mayor fragilidad puede llegar a convertirse en una mayor vulnerabilidad ante la violencia, en tanto que bajo determinadas presiones la relación de cuidado puede derivar en una relación de sumisión, o puede llegar a darse cierto abuso de poder, o incluso el abandono.

- "Mis abuelos cuidaban de una persona mayor, que yo le decía «tata», y su sobrina le metió, iba a tener un hijo, su sobrina la metió en un geriátrico y a mí, a nosotros nos dio mucha pena. Estaba en mi casa, dormía allí. Pero, luego a mi abuela que la tuvieron que operar de apendicitis, y esos dos días que ella se quedó con su tía parece que le estorbaba y la metió en un geriátrico. Nosotros tuvimos que averiguar donde estaba y demás, y yo cuando la vi, yo me harté de llorar porque es una persona muy presumida, con su pelo teñido..., me harté de llorar. Tenía el pelo blanco, ella se le iba mucho la cabeza, tenía Alzheimer, pero cómo estaba allí con nosotros, quieras que no, esa enfermedad cuando tú estás con una persona más... Cómo éramos muchos siempre, entre mis tíos..., pues nunca estaba sola. Entonces, quieras que no, esa enfermedad... hombre, no le llegó a ser peligrosa, ¿no? Además, una persona mayor no tenía tanta fuerza, ¿no? Pero, cuando la metió allí yo la vi muy estropeada, a las enfermeras las trataba mal y con..., ya no..., estaba muy desmejorada."(Nieta, E6, p.89)

En este nuevo contexto se plantea, asimismo, el debate sobre la calidad del cuidado. Se señala que la existencia de una concepción excesivamente normativa del buen cuidado puede presentar tintes peligrosos al desdibujar la frontera entre el cuidado y el maltrato⁸. Es necesario destacar, pues, las ambigüedades y la complejidad de los cuidados prestados cuando se tiene en cuenta una perspectiva contextual y concreta, ambigüedades que son parte del cuidado mismo⁹. No es tarea sencilla definir desde qué perspectiva puede ser considerado un cuidado como cuidado de calidad, o quién puede atribuirse la valoración de la calidad del mismo. Así por ejemplo, la entrevistada E13, que mantiene una gran lucidez pese a ser casi centenaria, debe someterse a los ritmos y decisiones de la hija que vive con ella y cuida de ella con gran celo, pues es consciente de que necesita de sus cuidados. Y pese a existir un enorme respeto, admiración, y afecto, en la interrelación, la relación asimétrica de poder está presente tanto para concertar la entrevista como en todo el contexto en que se desarrolla ésta.

6. T. Parsons, "The sick Role and the role of the physician reconsidered", *Milbank Memorial Fund Quarterly/Health and Society*, LIII (3), 1975; y, "Social Structure and Dynamic Process: the Case of Modern Medical Practice". En *The Social System*. Glencoe/ Illinois: The Free Press, 1951.

7. INE, *Mujeres y hombres en España 2009*, Madrid, 2009, 59.

8. P. Molinier, "De la maltraitance en régime de gestion hostile", en M. Jouan y S. Laugier (coord.), *Comment penser l'autonomie? Entre compétences et dépendances*, PUF, Paris, 2009b.

9. P. Molinier, "Le care à l'épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets", en Paperman y Laugier (coords.), *Le souci des autres. Ethique et politique du care*, EHESS, Paris; y, "Le care: ambivalentes et indécentes", *Sciences Humaines*, 177, 2006.

El aumento de la esperanza de vida es un indicador de que la población en su conjunto goza de buena salud. Este indicador refleja cómo se han experimentado notables mejoras en las últimas décadas debido, en gran medida, a los avances médicos y tecnológicos, cambios en las condiciones de vida, en los hábitos de alimentación, el acceso a un sistema de salud pública que tiene una cobertura universal con un elevado grado de eficiencia, también un sistema de servicios sociales que, si bien no está en absoluto universalizado, se focaliza hacia sectores de población que tienen, en general, más necesidades. En base a las proyecciones demográficas realizadas por el INE, para el año 2050 el porcentaje de mayores de 65 años aumentará a nivel global, llegando a constituir casi una tercera parte de la población total en los países ricos. Así, para 2050 se calcula que la población de 65 y más años será casi de 15 millones, frente a los casi 44 millones que previsiblemente representará la población total (el 33,5%). En España, de los más de 46 millones de personas empadronadas, según el Padrón Municipal de habitantes para el 1 de enero de 2008, más de siete millones de personas han cumplido ya los 65, casi la quinta parte de la población, el 18,5%.

La esperanza de vida al nacer en España es la más elevada de Europa, tanto para varones como para mujeres: en 2006 para los hombres es de 77,6 años y para las mujeres 84,1 años. Más significativo aún que este incremento ha sido la mejora de la esperanza de vida para las edades avanzadas. A ello, se une el fenómeno descrito como *envejecimiento del envejecimiento*, es decir, el aumento de los mayores de 80 años, grupo en el que se localizan las personas más frágiles, con mayores necesidades de cuidados; en el mismo periodo, para el grupo de edad de 85 y más años, el horizonte de años de vida ha aumentado en 0,9 años para los hombres y en 1,3 años para las mujeres¹⁰.

Claro que los datos que se han señalado más arriba no implican que se viva más años con buena salud ni que esto sea autopercibido así. De hecho, si bien las mujeres son más longevas que los hombres también es cierto que declaran tener peor estado de salud. En el año 2006, los años de esperanza de vida en buena salud al nacer son ligeramente superiores para los hombres que para las mujeres. Por tanto, si bien es cierto que la esperanza de vida es mayor para las mujeres que para los hombres, también lo es que viven con mala salud un mayor número de años¹¹. De las mujeres entrevistadas de la primera generación, abuelas (muchas eran bisabuelas), ni una sola de ellas tenía a su marido vivo, todas eran viudas. Entre las más longevas algunas gozan de una salud razonablemente buena, pero todas necesitaban algún tipo de cuidado, aunque fuera para realizar determinadas tareas domésticas (para limpiar armarios altos o hacer el cambio de ropa de temporada) o extradomésticas (para hacer la compra semanal). Así ocurre con una de las entrevistadas (E16), que es acompañada y

ayudada regularmente por su hija (E17) aún gozando de buena salud. Su hija disfruta realizando con su madre estas actividades, aunque proteste divertida ante la actitud curiosa, casi fascinada, de su madre ante la gran variedad y diversidad de productos que se exponen en el supermercado; con ello evita que su madre tenga que cargar con peso en sus compras cotidianas:

- "No, que ahora chocamos más, juy! Ahora chocamos más, pero vamos, en el supermercado esta mañana, chocamos más ahora, porque claro, ella está más, le da igual de todo ya, y está más, y chocamos más ahora, sí, bastante.

¿EN QUÉ SENTIDO?

- En qué sentido, de que ella, por ejemplo, como le digo: «venimos todas las semanas al supermercado, ¿cómo te puedes poner a recrearte a mirar todas las cosas? Si eso te lo sabes, ya tú ya tienes que ya ir cogiendo las cosas sin tener que mirar ni nada». «Hay que ver por que tú como me... ». «Mama, no vayas a comprar esto». Es diabética y compra muchas chucherías y muchas... «Mama no vayas a comprar esto que no te viene... ». Y, ella compra de todas clases de dulces, de todo, todo y no me hace ni caso. Le digo: «no te compres, no te comas eso». Porque es que le va dar un día una subida de azúcar y, además, ya la verás tú ahora, que ella le da igual de todo, ella pasa de todo. "(Madre, E17, p.78)

Otras entrevistadas, las abuelas más mayores, nonagenarias, generalmente necesitan asistencia cotidiana, por no tener autonomía para realizar las actividades de la vida cotidiana más básicas (como E1) o por no poder bañarse o salir a la calle solas (E13, E25, E7), como ocurre con una de las abuelas que tuvo una caída, rotura de cadera y operación para insertarle una prótesis:

- "Me he pasado los pueblos de tres en tres corriendo. Y ahora no me puedo mover. Bueno, qué le vamos a hacer."(Abuela, E13, p.6)

Silveria Agulló plantea en sus trabajos que es necesario *desproblematizar* la vejez; y para ello propone un cambio de perspectiva en el estudio de las personas mayores, partiendo de la consideración de que ellas también aportan a la sociedad, y mucho. Esta autora considera que el hecho de contar en nuestra sociedad con unas elevadas tasas de mayores constituye un claro indicador de desarrollo, éxito y progreso. Desde esta perspectiva, se amplía la mirada en lo que las personas mayores aportan a nuestra sociedad¹². Sin embargo, generalmente, ni las personas mayores ni lo mucho que aportan, o pueden aportar a nuestra sociedad, son siempre tenidos en cuenta. En las entrevistas, las abuelas son tratadas con sumo respeto y cariño tanto por sus hijas como por sus nietas. Aunque es cierto que en ello repercute también la censura estructural del propio dispositivo de investigación, tal como se señaló en el capítulo II. Se trata de tres mujeres de distintas generaciones de la misma familia contactadas a través de una ellas, por lo que es probable que sean familias en las que se desarrollan unas relaciones que pueden ser definidas en cierto modo como "armónicas". También es probable que en el caso de que no exista esta buena relación entre las tres integrantes de la tríada, tal como puede deducirse del proceso de contactación efectuado, no sea posible acceder

10. INE 2009, 10, 16, 57.

11. INE 2009, 58.

12. S. Agulló, *Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: una aproximación psico-sociológica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO, 2001a; *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y la vejez*, Madrid, Instituto de la Mujer, serie estudios, 74, 2001b.

a ella. Pero es difícil saberlo con exactitud. En especial, las nietas, pese a percibir la lejanía en la relación con sus abuelas, en términos de cómo se entiende la vida cotidiana, sobre todo, la relación de las mujeres con el espacio público, mantienen o afirman tener una estrecha relación con sus abuelas; transmiten en sus relatos un gran respeto por la experiencia vivida por ellas y la riqueza que conlleva. Y, si bien muchas veces este papel de la abuela como vieja narradora de historias se define en términos un tanto estereotipados (la abuelita con sus historias, con sus batallitas), lo cierto es que las nietas se refieren a estas narraciones como una experiencia compartida que les proporciona mucho deleite, considerando a las abuelas como las guardianas de la memoria familiar (E30 y E24). Del mismo modo, las nietas dan cuenta de la relación de confianza con la abuela, a veces vivida en términos de complicidad al soslayar el componente normativo que implica la generación intermedia tanto para la abuela como para la nieta, pues una es demasiado mayor y la otra aún demasiado joven (E12).

Las entrevistadas mayores, independientemente de su estado de salud presente, tienen una elevada conciencia de que envejecer significa la pérdida de autonomía a muchos niveles, sobre todo por las necesidades crecientes que viven, empiezan a intuir, o bien conocen de otras experiencias cercanas o de sus propias experiencias como cuidadoras de madres, hermanos o cónyuges. En base a ello, tienen hecha una reflexión o especulan sobre la forma en la que serán cuidadas en el futuro si su estado de salud se deteriora. Así pues, las abuelas son activas en la definición del modelo de cuidados que desean para sí, o bien de aquel que ven factible aunque no sea su preferencia. Y, en esta definición, si bien sufren las restricciones que impone un modelo de sociedad donde las mujeres en las familias empiezan a no poder estar disponibles como antaño para cuidar de sus mayores, reclaman el derecho a ser cuidadas tal como ellas lo hicieron, o lo hacen en la actualidad con sus nietos, como ocurre con las abuelas más jóvenes. Cuando reclaman este derecho, lo hacen con un criterio de reciprocidad, de justicia. Ello no significa que no dejen de vivir con incertidumbre su perspectiva de futuro.

Entre las diversas formas de necesidades de cuidados que presentan los diferentes grupos sociales, el de las personas mayores es uno de los más numerosos y heterogéneos. Así, cuanto menos, el envejecimiento presenta una doble cara¹³. Por un lado, el envejecimiento activo, participativo, lúdico, como ocurre con muchas abuelas, y algunos abuelos, que cuidan de sus nietos regularmente¹⁴ o que participan en algún tipo de actividad voluntaria comunitaria. Por otro lado, la vejez cada vez más dependiente, enferma, discapacitada.

Del total de mayores, más del 32% tiene alguna discapacidad, cifra que supera en 26 puntos porcentuales al resto de la población, de la que presenta algún tipo de discapacidad el 5%. Este porcentaje se incrementa progresivamente con la edad, configurando así nuevos perfiles de mayores que presentan un mayor riesgo de dependencia y, con ello, una mayor fragilidad: aquellas personas que viven solas, mujeres mayores que también son cuidadoras de sus familiares, viven en situaciones económicas muy precarias (al contar con escasos ingresos que le reportan sus pensiones no contributivas), personas mayores inmigrantes o que pertenecen a minorías étnicas o culturales, quienes residen en zonas deterioradas, quienes presentan múltiples enfermedades, entre otros grupos.

En definitiva, mientras el número de personas mayores aumenta progresivamente, paralelamente descende el número de mujeres cuidadoras que están disponibles en las familias. Los datos de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología ponen de manifiesto que las familias asumen la mayor parte de los cuidados de las personas mayores en situación de dependencia. Además, son sobre todo las mujeres, de la última generación de amas de casa, quienes prestan estos cuidados en gran medida, y los prestan con escasas ayudas de su entorno. El perfil de las personas que cuidan de mayores corresponde a las mujeres de la familia (83%), de las cuales un 43% son hijas, un 22% son esposas y un 7,5% nueras, su edad media es de 52 años, en su mayor parte casadas (77%) y sin ocupación remunerada (80%); más de la mitad de estas cuidadoras habituales no reciben ayuda de otras personas (60%)¹⁵.

Con este panorama emerge la pregunta sobre cómo se van a organizar los diferentes grupos sociales para cubrir las necesidades de cuidados que se presentan en la actualidad pero, sobre todo, en un futuro cercano, dado el imparable aumento de la esperanza de vida.

Los distintos tipos de necesidades de cuidados de este sector poblacional generan normalmente una enorme carga de trabajo y de responsabilidad para las personas que se ocupan de ellos. Esto es algo que se ha identificado con nitidez entre las entrevistadas que son, o han sido, cuidadoras de sus familiares a tiempo completo durante largos periodos, a veces años. Y, así, se demanda la cobertura de "nuevas" necesidades en tanto que cuidadoras: posibilidades de autorrealización, apoyo público, pero también reconocimiento, y no sólo económico. Junto a estas nuevas necesidades se mantienen igualmente otras demandas. Por ejemplo, entre otras muchas: recibir cuidados en el propio domicilio, una atención integral, tener la posibilidad de intervenir en el diseño de las actividades a realizar o en los cuidados recibidos, fomento de la mayor autonomía posible para quienes ven cómo los años degradan un cuerpo envejecido y/o enfermo pero se niegan a ser pasivos en esta relación, insistencia en la necesidad de interacción social y reconocimiento de sus aportes a la sociedad (lo que se ejemplifica claramente en la nietas fascinadas por "las historietas" que narran las abuelas por mucho que estas sean una y otra vez repetidas, como las entrevistadas E21, E24 o E30), ingresos económicos que les permitan mantener su autonomía en este sentido y poder negociar el tipo de cuidados a recibir (como ocurre, por ejemplo, con las E1, E28). Incluso, una de las abuelas entrevistadas (E1) intenta negociar con su

13. Agulló 2001a, 2001b.

14. Tobio 2005.

15. Véase: http://www.segg.es/segg/html/cuidadores/cuidador/quienes_son.htm.

Consulta: 15.12.2010.

cuidadora habitual, una joven inmigrante interna, pidiéndola que la ayude a intentar caminar (ella se encuentra postrada en un silla de ruedas).

Una de las abuelas entrevistadas, que vive en la misma localidad que sus hijas y muchos de sus nietos y nietas, e incluso biznietos, describe cómo que sus hijos tienen el deber de cuidar de ella (“habiendo hijos...”) y, además, deben hacerlo en su propia casa. La idea de acabar la vida junto a sus familiares y sus objetos queridos se muestra como un deseo que tiene una fuerte carga emotiva. También algunas nietas entrevistadas expresan un gran rechazo ante la idea de que sus abuelas acaben sus días en una residencia de ancianos. Así, cuentan cómo se les parte el alma viendo el deterioro rápido y fulminante de una anciana tras ser “depositada” en una residencia, e incluso fantasean con la posibilidad de hacerse cargo de sus madres cuando lo necesiten (E6, E30).

La mayor ansiedad expresada por las entrevistadas de la primera generación es poder vivir el mayor tiempo posible con calidad de vida, con cierto grado de autonomía, y en caso de que no sea así, ser cuidadas por sus hijas en sus casas. Lo expresan como una cuestión de justicia en tanto que ellas han cuidado de las personas que en sus familias han tenido necesidad de ser cuidadas: niños, adultos sanos, enfermos, mayores,... Sin embargo, en el caso de muchas madres entrevistadas (por ejemplo, la E17), se expresa con resignación su incertidumbre ante una perspectiva incierta frente a su propio envejecimiento, pese a haberse hecho cargo del cuidado de sus padres y otros familiares mayores que lo han necesitado. Y viven esta perspectiva incierta porque se preocupan constantemente por sus hijas, considerando que lo tienen complicado, aunque quieran hacerlo, para poder cuidar de ellas en el futuro (E8, E23, por ejemplo).

Muchas abuelas entrevistadas manifiestan cierto temor o ansiedad ante un futuro próximo en el que la muerte está presente, y el deterioro físico progresivo, y ante el temor a la degradación física o cognitiva, y el peso que ello supondría para sus hijas como cuidadoras, algo sobre lo que también muestran preocupación, expresan reiteradamente su deseo de “no dar ningún ruido” (E10) o “tener una hora corta” (E30). La abuela entrevistada más longeva, casi centenaria, en el momento en que tuvo lugar la entrevista, se encontraba en un buen estado de salud físico y psíquico, y pese a haber tenido una caída en la que se fracturó la cadera, necesita ayuda para caminar, y tener cataratas, espera recuperarse en breve y seguir con su vida “normal”. De hecho, con una gran lucidez recordaba los sucesos de su infancia y adolescencia, celebrando con alegría su vida, disfrutando del presente y esperando la rueda de prensa que celebrará cuando cumpla los 100 años (E13).

2.3. El cuidado de adultos sanos

Norbert Elias desarrolla un análisis sobre el poder que resulta muy sugerente para aplicar al estudio de la corresponsabilidad en las relaciones heterosexuales y en relación con los cuidados

de las personas que tienen autonomía reducida o que son extremadamente vulnerables sea por razón de edad (demasiado pequeños o demasiado mayores), sea por el estado de salud (discapacitados, enfermos crónicos...) o sea resultado de la socialización (determinadas personas adultas). Existe, pues, la posibilidad de modificar el equilibrio de poder en función de los recursos que puedan movilizar y controlar las diferentes personas, hombres o mujeres, implicados en una relación social, sean éstos recursos económicos, de disponibilidad temporal, sociales o vitales. El modelo de análisis de las relaciones de poder que proporciona este autor permite estudiar las relaciones de género como relaciones de conflicto continuo, aunque estas relaciones muestren una aparente calma o un consenso explícito. Entiende que las relaciones sociales son interdependientes, que no están cerradas ni fijadas y pueden ser modificadas. Por tanto, existe un equilibrio de poder que puede cambiar en el tiempo dependiendo del aumento o disminución de los recursos con los que se pueden movilizar en la práctica social cotidiana. Cualquier estrategia negociadora puede modificar el equilibrio de poder, y ello significa la posibilidad de conflicto.

La Encuesta de Empleo del Tiempo 2002 / 2003¹⁶ da cuenta de los diferentes modos de asignación del tiempo a distintas actividades diarias atendiendo a la variable sexo: hombres y mujeres hacen desigual uso de su tiempo diario, manteniéndose, si bien con pequeñas modificaciones, el patrón de asignación de lo laboral a los primeros y de lo doméstico-familiar a las segundas. Así, en Andalucía las mujeres dedican diariamente 4 horas y 46 minutos a las tareas domésticas, y los hombres un promedio de 1 hora y 24 minutos; las mujeres pasan 2 horas y 2 minutos dedicadas al trabajo remunerado y a la formación, y los hombres, 4 horas y 16 minutos. Teniendo presente la suma de los tiempos, es decir la representación en términos temporales de la carga global del trabajo, que reúne el doméstico-familiar y el extradoméstico, se pone de manifiesto que existe una mayor carga de trabajo para las mujeres, que pasan un promedio de 6 horas trabajando dentro y fuera del hogar, que para los hombres, con un promedio de 5 horas. Estas cifras indican que las mujeres tienen como promedio cada día una hora menos de tiempo de libre disposición: para sus relaciones sociales (y profesionales), ocio, práctica de deportes, formación, mantenimiento de las redes sociales, autocuidado, etc.

Entre las actividades relacionadas con el trabajo doméstico-familiar tiene especial importancia la atención y el cuidado de niños y adultos que no pueden valerse por sí mismos, en situación de vulnerabilidad extrema o de dependencia, entre otras cosas porque su carácter ineludible lo convierte en difícilmente compatible con otras actividades. Sin embargo, también el mantenimiento cotidiano del hogar, del entorno de la vida, conlleva una dedicación desigual y un coste temporal diferentes para hombres y mujeres. Estas diferencias entre hombres y mujeres en las formas de administrar sus tiempos implican, a su vez, diferencias de calidad de vida y distintos grados de autonomía personal para unos y otras.

El modelo de relaciones entre hombres y mujeres no es estático, se va transformando con el tiempo. De tal modo que los límites que se establecen entre lo que es adecuado para dar respuesta a determinadas necesidades de cuidado y la forma

16. M. Legarreta, *Guía Práctica. Tiempo y desigualdades de género: distribución social y políticas de tiempo*, Instituto Andaluz de la Mujer (en prensa).

en que estos se definen, así como las tensiones que se generan en relación con el autocuidado, se van renegociando entre las diferentes generaciones. Así, para la generación de las abuelas es aceptable y razonable, dentro de sus atribuciones de responsabilidades y competencias, aquello que para las nietas bien puede ser considerado servil, esto es, todo lo que tiene que ver con el cuidado de adultos cuyas necesidades de cuidado se definen más por ciertos mandatos culturales que por necesidades corporales o limitaciones funcionales específicas. Por lo tanto, lo que es considerado aceptable y respetable, así como lo que se considera abusivo, humillante o servil cambian con el tiempo y con la distribución de poder entre hombres y mujeres en las familias y en las generaciones.

- “[refiriéndose a su abuela] El día que falte, vamos, se notará... ¡uf!... Ella hace de todo, hace un montón de comentarios. Se te pone a recoger, y los fines de semana que no están mis padres: «Venga Mónica, vamos a hacer la camas, vamos a...». Yo creo que está acostumbrada a servir, porque antes trabajaba ella en Madrid sirviendo a una familia y viene mi padre y le pone su servilleta con el nudo y todo: «no ahí no, que ese es el de tu padre». ¿Sabes?, a mi padre lo tiene como...” (Nieta, E24, p. 94).

3. Mujeres supercuidadoras

Aquella construcción de la situación de dependencia como pasiva, unidireccional, estática,... tiene su correlato en la de una persona cuidadora, entregada, activa,... Sin embargo, los discursos sobre los cuidados son ambivalentes y se sitúan en un eje que va desde el rechazo de la sobrecarga a, en el otro polo, la satisfacción de estar cumpliendo un papel, de estar aportando algo y de estar haciendo lo correcto. En general, hay un reconocimiento de que una generación de mujeres ha cuidado de hijos, padres, cónyuges sanos y otros familiares. También se reconoce que cuidar de mayores, incluso con una relación afectiva fuerte, no siempre es fácil, las personas mayores tienen dolores, sienten las limitaciones progresivas que se producen en su cuerpo, y es algo que produce cansancio y estrés en quienes están cerca de estas personas, por mucho que se esfuercen en ponérselo fácil:

- “Sí, yo me vine aquí embarazada de siete meses y, entonces, se vino conmigo, ya tuve al niño y, entonces, ya se quedó conmigo. ¿DESDE ENTONCES VIVE AQUÍ?

- Desde entonces vive aquí.

¿SIEMPRE HA VIVIDO CONTIGO?

- Siempre vive..., hombre, para lo bueno y para lo malo ahora.

CLARO.

- Ya me ata mucho pero, bueno, la verdad es que..., la pobre tampoco es una persona que dé mucho..., te da problemas, en el sentido de que te, hombre, está muy pendiente que yo esté pendiente de ella y... Pero, vamos, los niños me ayudan, está bien, pero te ata. No dejas de..., yo no me puedo ir a muchos sitios, porque no puedo, pero bueno.

CLARO, PORQUE QUE YA ES...

- Claro, cuando no estoy yo, a los niños se le pone mala y..., yo me escapo a la playa porque me gusta... Hombre, es que está todo el día, porque luego tiene buen carácter, pero desde la mañana: «me duele aquí, me duele allá». Todos los días, todos los días, y yo me

voy el sábado y vengo el domingo, y eso es para mí un relax, pero claro, luego, mis hijos tienen que estar al pie del cañón, no le quiere comer, como una niña chica...” (Madre, E23, p.54)

Tal como pone de manifiesto Agulló, en relación con la generación de mujeres amas de casa a tiempo completo, se trata de un grupo desconsiderado y, por ello, poco analizado. La valoración de estos cuidados, y cómo se debe organizar en el futuro su provisión, oscila entre, por una parte, la urgencia y necesidad de “profesionalizar” esta actividad (si las mujeres ya no pueden hacerse cargo del cuidado de las personas que lo necesitan en sus familias entonces es necesario contratar a otras mujeres que las sustituyan, que continúen prestando igualmente los cuidados en el hogar familiar (abuela, E25, por ejemplo), pero, por otra parte, se mantiene un discurso sobre el deber de prestar los cuidados basado en un modelo más tradicional en cuanto a las obligaciones según el género y la filiación. Este tipo de discurso sitúa a la familia, concretamente a las hijas, en el papel de cuidadoras, y se aferran a ello, mediante la consideración de que ellas han cuidado también a otros miembros de sus familias. Tan solo en casos extremos, es decir, cuando no hay hijas en las familias (en otras familias, no en la suya propia) este papel de cuidadora es sustituible por el cuidado profesionalizado que puede recibirse, por ejemplo, en una residencia. Sin embargo, las madres y nietas entrevistadas son conscientes de que probablemente en un futuro no muy lejano no habrá mujeres en las familias disponibles para cuidar de ellas o que ellas mismas tendrán grandes dificultades para cuidar de sus madres o abuelas (E6, por ejemplo).

La profesionalización y la externalización de los cuidados al mercado están así presentes entre las perspectivas de futuro de las entrevistadas como alternativas tanto para proveer de cuidados a sus familiares como para recibirlos ellas mismas cuando tengan necesidad. Ante esta constatación clara de la vulnerabilidad propia, de la vulnerabilidad humana en general, y con la consciencia de que dicha vulnerabilidad se incrementa en diferentes momentos de la vida, tienen presente lo frágil que es esta idea de autonomía, tanto si son cuidadoras como si reciben cuidados. Sin embargo, no todos los grupos sociales pueden contar con este recurso, depende fundamentalmente de los medios de que se dispone en la unidad familiar (las entrevistadas E1 y E28, cohabitan con una joven inmigrante de origen latinoamericano que trabaja como interna, lo que significa que cuentan con recursos económicos para pagar por el trabajo que ésta desempeña). Estos aspectos serán abordados en el capítulo. IX.

4. El difícil autocuidado

Históricamente, ha tenido un gran peso cierta cosmovisión que conllevaba un determinado modelo de relaciones de género que definía un claro papel para las mujeres (así como para los hombres). Dicho papel asociaba en sus presupuestos la feminidad con el sacrificio, la abnegación, la privación de sí. Éste es un código normativo que ha permitido construir a la cuidadora con un “deber ser” moral y afectivo ‘empático’, sea como madre, esposa, hija, hermana o amiga. Además, dicho código moral define un modelo de buen cuidado, es decir,

aquel cuidado prestado con amor y sin exigir, aparentemente, nada a cambio.

No obstante, mantener este modelo de feminidad no siempre ha sido fácil. Se trata de un sistema que genera tensiones y violencias en las relaciones intrafamiliares. Las consecuencias del 'olvido de sí' que implica dicho modelo para la identidad femenina han sido vinculadas desde la psicología con la pérdida de autoestima y el incremento de la vulnerabilidad ante la violencia de género en el ámbito familiar. Así, tanto el victimismo, los chantajes emocionales, los dobles vínculos o las dependencias extremas han permeado este modelo, a veces con consecuencias trágicas. Asimismo, dicha exigencia del 'sacrificio de sí' genera contraprestaciones. Para poder ejercer el autocuidado, es necesario tener la capacidad, el poder, así como la voluntad de hacerlo. El 'olvido de sí' conlleva generalmente un tipo de vida excesivamente centrada en el otro (absorbente, exigente, anuladora), que limita la capacidad de negociación sobre qué le corresponde hacer a *quién*. No es extraño, pues, encontrar un enorme victimismo que se asocia a la idea de sacrificio y abnegación (E28 por ejemplo), pero también a no tener una clara expectativa de retorno de la ayuda o el cuidado prestado:

- "... ahora lo tienen muy fácil.

¿LO TIENEN MUY FÁCIL?

- Yo creo que sí, yo creo que... Ellas, por ejemplo, lo que yo conozco del tema, ¿no?, lo tienen súper fácil, yo creo que no lo tendría tan fácil si yo tuviera hijos.

¿POR QUÉ?

- Porque no, porque, por ejemplo, ellas están trabajando, ¿no? Pero, claro, tienen a la Tata y tienen a la prima que está aquí, sus hijos se quedan aquí, pero los que yo tengo, si ella está trabajando y si yo estoy trabajando ¿Quién hay? La Tata no da para siempre. ¿ES MUY NORMAL QUE TODO EL MUNDO TENGA TATA...?

- No, mi madre es la Tata.

AH, LA TATA...

- La Tata de todos.

Sí, Sí, Sí.

- La Tata, ella es la Tata, de todos, ¿sabes? Ahora mismo, si tienen esa..., esa ventaja, la han tenido hasta ahora, y mucha suerte: "Tata, que me voy". Y, los niños aquí. "Que venimos a las doce". ¿OS LO DEJAN A LAS DOS?

- Sí, y tienen suerte. Vienen, comen a casa de la abuela, le tienen preparada la comida o a lo mejor la cena por la noche [*suspira*]. Yo de eso, y además, si soy maestra me mandan a Almería dime tú a mí..., yo esa posibilidad no la voy a tener. Si yo soy maestra y me quedo aquí, sí, algo se queda mí..., todo lo que tengan conmigo... ¿Sabes lo que te quiero decir? Yo a ellas no se lo puedo dejar, ellas a mí, sí me lo han podido dejar. (Nieta, E11, p.71)

Resulta muy difícil hablar del autocuidado. Hay cierta resistencia, cierto pudor. En las entrevistas, para hablar sobre cómo cuidan de sí mismas ha sido necesario "insistir" en las

preguntas, especialmente en el caso de las mujeres de clases populares, y ello para las tres generaciones estudiadas. Ha sido común encontrar la expresión "yo no me cuido nada" (E12, por ejemplo). Se intenta rastrear, no obstante, preguntando directamente por la salud, el estado de ánimo, la vida social, las relaciones íntimas y las relaciones familiares que mantienen las entrevistadas. En general, para todas las entrevistadas el autocuidado consiste en dejar "algo" de tiempo, los restos de las múltiples obligaciones que tienen, en su mayor parte de cuidado, para sí mismas, su "cuido"¹⁷:

"Sí, ¿COMO CUIDAS DE TI?

- Pues, intento cuidarme de cuerpo, alma y mente. No sé.

¿QUÉ HACES PARA CUIDARTE?

- No sé, pienso que en esta sociedad se le da demasiada importancia al cuidado propio. Entonces, me gusta cuidarme en la higiene personal y me gusta cuidarme en la dieta pero a cuchara limpia, no dieta de todo a la plancha, ni para no engordar ni yogures desnatados, sino lo típico, no picar entre horas, comida sana, natural, casera, pero la comida de toda la vida. Me gusta dormir las horas suficientes, si se puede, si no se puede, se pasan crisis [*risas*], y ya las ojeras, y ya cuando puedas, pero bueno, cuando se puede intento hacerlo. Me gusta estar informada de, no sé, eso pienso que es un cuidado... También me gusta ir a misa, confesarme, pienso que es una limpieza espiritual muy buena, estar un ratito en el sagrario. No sé, son mis cuidados. Después también, hombre, de vez en cuando me pinto, ¿eso también te refieres? Me lavo el pelo.

LO QUE TU CONSIDERES

- Yo no hago gimnasio pero ando muchísimo, porque voy a todas partes andando. Vamos en verano a respirar aire puro, los fines de semana vamos al campo, porque Antonio va y nos vamos con él." (Nieta, E15, p. 123-124)

Ir al campo, dar un paseo por la playa, leer un libro en el sofá, poder ir de compras con la madre o la hermana, tomar un café con una amiga (E30, por ejemplo), pintar o restaurar muebles u otras aficiones (E14, E23, por ejemplo) dan cuenta de la existencia de un tiempo propio entre las entrevistadas, al menos las más jóvenes.

- "Pues, nada, no, para cuidarme, nada. Hago gimnasia. Luego he estado en..., bueno, la pintura la dejé un poquito, pero, bueno, restauración de muebles, de todo, eso me encanta, y eso hago. Hago cosas de platos, yo hago mil cosas, que me encantan las manualidades y los muebles. Todos estos muebles también son míos. (Madre, E23, p.77)

Ese algo de tiempo se traduce en cuidar de la salud (especialmente si previamente hay un problema detectado), en ir al gimnasio, a la peluquería, comprarse ropa nueva, depilarse (E27) o en usar cremas (E29, E11). El que sea una u otra de estas modalidades tiene que ver con los recursos económicos con que se cuente o de qué generación se trate. Así en la E2 o en la E17, ir al gimnasio se convierte en una suerte de consigna contra el olvido del cuidado propio, como si se lo tuvieran que recordar constantemente, lo expresan casi en términos de obligación a la par que se presenta como un mínimo de autocuidado o el cuidado mínimo que tienen que procurarse para no descuidarse:

17. La palabra "cuido" está prácticamente en desuso, por eso sorprende que la utilice la entrevistada; y lo hace en varias ocasiones para referirse al cuidado propio. En otro lugar, se ha abordado la propuesta de traducir el término inglés *care* por esta noción, ampliando y matizando su significado (Martín Palomo 2008a)

“Y, ¿EL CUIDADO DE TI MISMA? ¿CÓMO CUIDAS DE TI, DE TU SALUD, DE TU ESTADO ÁNIMO, CÓMO CUIDAS DE TÍ?

- Yo cuidarme de mí, hombre me cuido, algo me cuido, me podría mejor, quererme un poquito más, que me quiero poco.

¿QUÉ HACES PARA CUIDARTE?

- Pues, voy al gimnasio, para cuidarme, lo único que hago para cuidarme es que voy al gimnasio, y procuro.” (Madre, E17, p.86)

Una de las madres entrevistadas (E2) ha reducido su jornada laboral como maestra en un colegio para tener más tiempo para sí, según afirma. A lo largo de la entrevista, narra cómo distribuye este tiempo extra entre el cuidado de su nieto, acompañar a su cónyuge a ciertas actividades culturales o estar pendiente de su madre que necesita cuidados en su vida cotidiana. Otra afirma también que cuidar para ella constituye en sí una satisfacción, hace así de la necesidad virtud y subraya el placer de cumplir con el deber de cuidarse:

“ME GUSTARÍA QUE ME DIJERA, QUÉ HACE PARA CUIDAR DE SÍ MISMA, DE USTED.

- Yo ya me siento pues, yo para cuidar..., pues, mira, yo para mí estar pendiente de los demás para mí es una satisfacción, es como si fuera mi obligación, pero una obligación que lo hago con gusto. Yo, y además como he estudiado francés, de mayor, me ha gustado siempre, los idiomas me han gustado mucho, yo había empezado a estudiar, me apunté en el instituto a las clases de inglés, estuve cinco años dando inglés, fíjate. Eso lo he tenido que dejar, que es mi asignatura pendiente, porque, ya ves, sólo cinco años estudiando inglés, porque ya me hacía falta, mi marido ya se prejubiló, y ahora viene mi madre y necesita más atención, y tuve que dejarlo. Eso es lo que hacía para mí.”(Madre, E20, p. 69)

La E11, madre hipercuidadora, viuda infatigable que lleva trabajando de forma remunerada desde los doce años, que ha simultaneado el cuidado a sus hijos, madre, suegra, marido, sobrinos, sobrinos-nietos, con regentar un bar de su propiedad, apenas concibe la idea de cuidarse. Para ella, bañarse y ponerse ropa limpia es la única forma que concibe para el cuidado de sí:

- “Yo, yo que sé, yo creo me cuido bien, no sé..., me cuido, bueno..., bien, regular. Yo, yo soy diabética y, entonces, no hago lo que tengo que hacer, es muy difícil, ese es el problema que tengo, que no me cuido. Pero, vamos, después, bien, vamos que no... Yo es que lo que pasa que cómo yo he estado aquí siempre, toda la vida, trabajando, no me he arreglado, no..., ni nada, yo era más... Yo, con bañarme y ponerme la ropa limpia, yo creo que tengo bastante, ¿sabes? Cómo yo no he salido nunca, cuando he salido alguna vez pues ha sido un cumpleaños o ha sido a un casamiento de mis hermanos o..., cosas de esas... Yo no he podido ir nunca con mi marido porque teníamos el bar, y él se quedaba en el bar, vamos él cerraba los fines de semana, cerraba los fines de semana. Pero, que, casi siempre iba yo a esas cosas sola, iba, a lo mejor, iba a la iglesia y me venía, no iba a comer ni nada, porque teníamos el bar. Cerrábamos el domingo, pero como se casan siempre en sábado se casan o hacen las cosas siempre los sábados pues o se casan en domingo o no podía ir. Mi marido decía que no iba a cerrar para ir a eso, porque antes estaban las cosas muy malamente. Y ahora, pues, entonces, yo nunca me he arreglado ni he ido a la peluquería, ni he ido nada más que para

pelarme, yo no me pinto, yo no fumo, ni bebo ni nada. Pero, vamos, yo todo lo que tenía lo tenía todo en mi casa, no hacía falta buscar nada fuera... pues entonces, pues.” (Madre, E11, p. 61)

Las entrevistadas más jóvenes tienen más presente su autocuidado, en su mayor parte constituye casi una obligación más (hay que tener tiempo para una misma, estar equilibrada en los diferentes planos de la vida, entre otras). No obstante, en otros casos, sobre todo cuando son más jóvenes y aún no son madres, el bienestar integral, al menos como necesidad expresada, incluye muchos elementos subjetivos y, sobre todo, tener tiempo para sí:

“CÓMO TE CUIDAS EN GENERAL.... SI LE PRESTAS ATENCIÓN, SI TIENE UN LUGAR...

- ¿Para lo físico, para lo mental o a todo en general?

LO QUE TÚ ENTIENDAS

- Mira, físicamente, no, vamos..., además, no estoy haciendo gimnasia, ni corro ni nada. Ahora mismo estoy, el gimnasio me gustaría retomar, pero ¡uf!, cada vez me cuesta más coger un horario, un hábito. Y, después, yo me cuido mucho en tener mis momentos para mí, y en eso sí me cuido mucho. Yo creo que es en lo que más, fíjate, me da igual estar más delgada, estar más gorda, tener los pelos mejor o peor, pero el tener muchos momentos para mí y disfrutar de esos momentos, o sea el ir de compras ir con mi madre. A lo mejor, antes lo disfrutaba menos. Ya cada vez los disfruto más. También eso nos va acercando un poco.” (Nieta, E9, p.90)

- “... me tengo muy abandonada ahora, pero yo, pues me ha gustado ir al gimnasio, iba al gimnasio, a andar por ahí, después lo de echarme mis cremitas, a mí mis cremitas, yo no me acuerdo ahora de que me haya echado una mascarilla desde que he tenido al niño. Ya hace mucho tiempo que no me da tiempo, que no me da tiempo. Yo mis uñas, mi madre lo sabe, yo he tenido siempre unas uñas largas, preciosas, y yo desde que tuve el niño, primero, como es un bebé que lo podía arañar y dije que yo me las cortaba, pues ahora todavía no me ha dado tiempo a arreglármelas, y esas cosas... Pero, vamos, yo voy a hacerme mi cera, que me hago la depilación, lo dejo con ella y me voy a hacer la depilación, a la peluquería cuando tengo que ir a la peluquería. En ropa estoy un poco más dejada también porque la verdad que no me da tiempo, no dejo de decir: “tengo que ir a comprarme ropa, venga voy a comprarme ropa”.(Nieta, E27, p.115)

También para una de las nietas entrevistadas, la frontera entre la cura y el cuidado propio es bien difusa, en tanto que el autocuidado para ella es una cuestión de salud mental:

“¿QUÉ HACES PARA CUIDARTE, PARA CUIDAR TU ESTADO DE ÁNIMO, TU SALUD...? ¿QUÉ HACES PARA CUIDAR DE TÍ?

- Para cuidar de mí, pues mira, cuidarme psíquicamente me voy a la playa, es mi cura. Me voy a la playa y me cura, sobre todo si voy con mi novio. Si doy un paseo por la playa, el otro día dando un paseo por la playa y ...

¿A QUÉ PLAYA VÁIS?

- A X, a la zona de X, Y, Z [playas de la provincia de Cádiz]. Yo tengo un chalet en X, entonces, pues, vamos al X, dejamos ahí el coche y nos damos un paseazo, eso..., es que pienso que esos son los ratitos por los que merece la pena vivir, sí, en serio. A mí estar ahí

en la playa, paseando, me encanta. Después, quedar con las amigas y desahogarme, eso también, simplemente me, me gusta. Aunque ahora estoy pasando una mala época. Pero, bien. Y, hablar con mi madre, eso me cura psicológicamente. Y, salir, pues no salgo yo mucho. Pero, deportes, bueno, antes hacía más, ahora menos, ahora llevo muerta de trabajar y no soy capaz de ir... Y, me gusta la verdura [risas], fruta de vez en cuando. Y, luego, me gusta echarme muchas cremas, eso sí. Entonces, por la piel, por la cara y eso me encanta y, cuando estoy en vacaciones, el fin de semana, por el cuerpo, todo, pero entre semana no me da tiempo. Porque me levanto muy temprano y si me pongo a echarme crema ya son tres horas y llevo tarde. Y, no sé, me gusta conducir, eso me relaja mucho, me cura también psíquicamente. No sé.” (Nieta, E30, p. 119)

Y aún manteniendo un modelo tradicional en su organización familiar (ama de casa a tiempo completo/hombre proveedor de los recursos económicos), y de maternidad intensiva, hay una voluntad de cambiar algunos aspectos en relación con el cuidado de sí:

- “yo no quiero ser como mi madre que está con su madre nada más que sentada, yo quiero vivir un poquito de vida mía..., de gimnasio, de salir, de entrar, de llevar yo mis cosas más...” (Nieta, E27, p.98)

5. Sobre la diversidad funcional

Frente a las definiciones estáticas y cerradas de la dependencia, y la concepción de autonomía subyacente, desde los nuevos movimientos sociales, que trabajan a favor de la diversidad funcional, se insiste en que también los definidos como dependientes realizan aportaciones a la sociedad y, por tanto, trabaja para promover la máxima autonomía de las personas, de todas las personas, también aquellas que tienen algún tipo de limitaciones. De esta forma, hacen referencia a las habilidades que cada persona tiene o puede desarrollar desde su “diversidad funcional”, y no tanto a su capacidad, reivindicando con ello sus derechos de ciudadanía, una ciudadanía que respete y reconozca su diversidad y permita su desarrollo y expresión.

Consideran que se debe trabajar con el síntoma se debe trabajar con las posibilidades funcionales que tiene un individuo para el máximo desarrollo de su autonomía. En este sentido, se reivindica un modelo de cuidado, del ‘*buen cuidado*’, como aquel que fomenta dicha autonomía y que considera, desde el respeto, su diversidad, así como la integridad de la persona que tiene alguna discapacidad. De igual modo, se alerta acerca de las posibles consecuencias que tendría, o tiene de hecho, en términos de exclusión, la carencia de una provisión adecuada de cuidados.

A partir de las, aún tímidas, conquistas políticas de estos movimientos sociales, y de los avances en las ciencias sociales, emergen nuevos campos de conocimiento, como el

de la sociología de la discapacidad. Los estudios sociológicos desarrollados en este ámbito enfatizan los aspectos sociales en el análisis de las restricciones que las personas con discapacidad sufren, fundamentalmente localizadas en procesos discriminatorios y en ambientes y espacios que dificultan, más que facilitan, su funcionalidad, lo que puede incrementar su vulnerabilidad.

El concepto de discapacidad se ha diversificado y enriquecido también con los aportes de otras visiones: médicas, económicas, educativas, entre otras. Desde una perspectiva socio-antropológica se cuestiona el concepto de normalidad –en relación con lo no normal, o la anormalidad y se analizan las posibilidades de análisis de la discapacidad a la luz del concepto de diversidad. De modo que la discapacidad se entiende como una expresión de lo diverso.

Entre las entrevistadas, excepto en el caso de la tríada número 10 (E28, E29 y E30) no se ha identificado ninguna alusión a la discapacidad. Sin embargo, según los datos provisionales que arroja la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD 2008), que ha elaborado el INE, hay más de 2,30 millones de mujeres que afirman tener una discapacidad y 1,55 millones de hombres. La edad media de mujeres con discapacidad es de 67,6 años y para los hombres de 59,4¹⁸. Este porcentaje tan significativo a nivel estadístico contrasta con el hecho de que no se hayan encontrado en las entrevistas apenas referencias a este tema. Hecho que podría ser explicado por el estigma que lleva asociado el sufrir alguna discapacidad, sobre todo cuando ésta tiene alguna relación con el comportamiento. Efectivamente, una abuela entrevistada que tiene un hijo adulto con una discapacidad psíquica que le impide vivir de forma autónoma tarda mucho en hablar de ello. Tras varios giros en los que la entrevistada manifiesta cierta incomodidad, por la dificultad para explicar lo que le ocurre a su hijo (en cierto modo, huyendo de la responsabilidad larvada con que se ha sentido interpelada a lo largo de su vida, sobre el deber de “ser una buena madre”, y la incompatibilidad con el estigma que supone para la familia haber tenido un hijo con problemas de consumos adictivos de drogas y de salud mental), narra los obstáculos que éste ha encontrado hasta recalar finalmente en una institución privada que trata a este tipo de problemas de salud mental.

“...tengo un hijo, que no sé si le dije que lo tenía, en la, ¿cómo se llama? residencia de salud mental de B., tiene cincuenta y cuatro años, Alfonso José, le decimos Pepe. Y... no sé por qué motivos, a mí no me convence lo que mis hijas me dicen, que ese niño desde que nació tenía alguna cosa, yo no lo sé, yo no se la notaba. Yo lo que sí noté es que con catorce años, el director del C [nombre del colegio], que es donde ellos, mis niños han estudiado, los varones, me dijo, nos llamó a su padre y a mí, y nos dijo que estábamos perdiendo el tiempo con Alfonso José y lo sacamos, porque nos dijo que estábamos perdiendo el tiempo, gastándonos el dinero. Pero, entonces, nosotros éramos muy jóvenes, mi marido y yo, y no supimos reaccionar bien, porque eso fue su perdición. Con catorce años, a un niño le dices tú que no sirve para el estudio, y el padre que tenía un amigo, que su hijo sabía arreglar televisores, lo puso con él y aquello fue fatal para él. Yo no sé si es que él se sintió, se sintió..., disminuido, se sintió..., como su hermana, su hermana esta Aurelia era muy lista y ya

18. INE 2009, 63.

estaba estudiando y..., yo no sé, el caso es que él ha ido dando..., y no es que haya caído en la droga, no, beber un poquito sí, pero, caer en la droga, no. Pero, su tiempo lo ha ido desperdiciando y, después, empezó a comprar, porque alguien le diría que había unas pastillas, que era para que los estudiantes puedan, para que los estudiantes de noche puedan estudiar hay unas pastillas, pero, que estas pastillas se tomarán a lo mejor, una o dos por la noche - digo yo -, pero, él se tomaba una caja entera diaria. Yo no sé cuántas pastillas tenía, pero, se la tomaba diaria. Estuvo, porque estaba en muy malas condiciones, estuvo ingresado en el Hospital X [...], estuvo ingresado en el Hospital X, y salió fatal de allí, salió fatal, delgadísimo. Y, entonces, hay una organización que se llama Z., no sé si usted la conoce, pues hay una organización para desintoxicar a las personas de lo que sea, no solamente de..., de lo que sea y ayudarles. Y, estuvo, ha estado por lo menos..., estuvo en M, estuvo en G., estuvo en C., en todos esos sitios, cambiaba de un sitio a otro y ha estado muy bien, yo tengo fotografías de él allí y estaba muy bien. Pero, llegó un momento en que el médico, el psiquiatra, porque también estaba yendo al psiquiatra, dijo que eso no le estaba haciendo nada. Y, entonces, se arreglaron los papeles para que ingresara en ese centro y lleva allí ya, pues, yo creo que lleva ya más de dos años, y está muy bien. Está estupendamente y, además, ha tenido la cosa, porque él nunca ha tenido novia, no. Y, entonces, cuando ha llegado él allí, al poco de estar allí, ha entrado una chica, con una carrera muy bonita, que es Filosofía o..., bueno una carrera así me parece que era filosofía o no sé, bueno. El caso es que se han hecho novios, están de novios [risas] y están tan felices. Y, vamos a ver lo que el Señor quiera que pase, porque yo no sé si allí aceptarán, no lo sé, no sé tampoco qué motivo la ha llevado a ella ahí, no lo sé, pero, ella la ve usted y ¡uf! Se la ve... no, físicamente no tienen nada, no se les nota nada, nada en absoluto, pero, sí..., así es que ahí está.”(Abuela, E28, p.6)

Sin embargo, su hija (E29), muestra una actitud de mayor aceptación, como hermana, refiriéndose a estos hechos también con respeto, cariño y preocupación. Es posible identificar en estos silencios (imposible hacerlo sobre lo que nada ha sido expresado a lo largo del desarrollo de las entrevistas realizadas), el rastro del tabú ante la “ausencia de normalidad” del hijo o del hermano, el peso del estigma.

6. Un futuro que preocupa: ¿Quién va a cuidar? ¿Cómo se va a cuidar?

Tal como se señaló páginas más arriba, la perspectiva del *care* parte de un análisis amplio de las relaciones sociales organizadas en torno a la dependencia y la vulnerabilidad, al considerar que la dependencia y la vulnerabilidad no son accidentes que les suceden a otros, sino que son rasgos inherentes a la condición humana¹⁹. El incorporar una

dimensión temporal, que conjuga la perspectiva sincrónica con la diacrónica, permite cuestionar la concepción estática de relaciones asimétricas de cuidados y de atención a las personas que se encuentran en situación de dependencia²⁰, considerando que la vulnerabilidad es constitutiva del ser humano. Esta reflexión lleva, a su vez, a preguntar (nos) por la responsabilidad moral y política de los cuidados y el lugar que deben ocupar en nuestra sociedad. Todo ello se pone de manifiesto por ejemplo en un hecho concreto: casi una tercera parte de las personas en el último año de referencia ven disminuidas sus capacidades en la vida cotidiana por tener algún problema de salud, tal como se ha señalado más arriba.

En los últimos años el denominado “*déficit en los cuidados*” se ha reconocido como un gran desafío que requiere un análisis de cómo se va a cuidar en el futuro y cómo se va a organizar la prestación de cuidados. Y esta es una preocupación clara, presente en el discurso de las entrevistadas. Las mayores por asegurar que alguien cuide de ellas cuando lo necesiten; aquellas abuelas que reciben cuidados de sus hijas, aferrándose a este derecho a ser cuidadas, que se traduce, a su vez, en el deber de cuidar para sus hijas o nietas. Las madres por la incertidumbre que se abre en el horizonte ante su decrepitud, vulnerabilidad futura y necesidad de cuidados y también por las dificultades que encuentran en el caso de sus propias hijas para cuidar de sus hijos o nietos. Las nietas por cómo enfrentar los dilemas a los que se ven abocadas por su reciente o posible maternidad. Todas ellas viven con preocupación los cuidados prestados a otros, una preocupación que choca con la enorme ausencia, o limitación, de la preocupación por su propio autocuidado.

- “Hombre, mira yo entiendo que cuando una persona está muy mal, ¡uf!, cuando tiene la cabeza perdida yo no sé si el hecho de meterlo en un centro, en una residencia va bien. A lo mejor, incluso estará más cuidada. En el sentido de que si tiene la cabeza mal, no lo sé, pero, vamos, de todas formas, tiene que ser una buena residencia porque sino hay algunas que son penosas. Te lo digo porque mi suegra estaba en una horrible, uf. Mi suegra terminó en una residencia privada horrible, porque tenía un carácter muy especial, mi cuñada no la aguantaba y yo tenía a mi madre y yo no me hacía cargo de las dos. Y, hace tiempo, o sea que era más joven, ella se defendía, pero... Y, entonces, se metió ella en una residencia, se iba por temporadas al pueblo, volvía, pero bien... La vez, que te dije que la tuvimos que cuidar, la tenían drogada. Fui allí y tenían uno con la sonda tirado en el suelo, bueno deprimente. Creo que luego cerraron esa residencia. Esa la metió mi cuñada, así, porque tampoco te podían coger la gente... Entonces, yo no sé, yo ya se, que es difícil que la gente cuide en casa a los viejos, yo creo que eso ya no lo va a haber.”(Madre, E23, p.81)

Ante esta situación, sigue pendiente la necesidad de repensar los cuidados en la esfera pública, más allá de los entornos familiares, la reflexión sobre la importancia de la responsabilidad moral y política del cuidado, así como en qué medida y de qué manera puede integrarse en la agendas políticas de las administraciones públicas²¹. Estos aspectos serán abordados en el capítulo que sigue.

19. Paperman y Laugier 2005:16.

20. Paperman 2004: 414.

21. Leira y Saraceno 2002: 76-78.

9. Socializar los cuidados: Institucionalización y mercantilización

1. Los cuidados atraviesan las fronteras de las familias

Una buena parte de las tareas domésticas y de cuidados se ha transformado a lo largo del siglo XX. Así, por un lado, se han integrado dentro de diferentes modalidades de consumo mercantil (como, por ejemplo, las comidas precocinadas o el lavado de ropa en lavanderías) y, por otro lado, se realizan o se prestan en el marco de instituciones públicas, privadas y asociaciones (como el cuidado de criaturas, sobre todo de los más pequeños, el cuidado de las personas mayores o de quienes necesitan una atención especial). Una buena parte de los trabajos domésticos se aplaza para el fin de semana o se deja a cargo de otras personas a cambio de una remuneración, si se considera que existen recursos económicos disponibles para ello en la unidad familiar. Sin embargo, con los cuidados todo esto se complica: no se pueden aplazar para el fin de semana, tienen que ser cubiertos cuando emerge la necesidad. Hay formas diversas de darles cobertura: la red familiar (como se ha visto en capítulos anteriores, sobre todo se trata de redes de mujeres), las instituciones, o el mercado. La sociedad civil es el cuarto eje sobre el que puede pivotar la provisión de cuidados en lo que se ha dado en llamar el “diamante del cuidado”¹. Aunque en nuestro país tiene un desarrollo menor que en otros, es posible que el fomento de políticas en esta línea pueda incrementar su protagonismo.

Tal como se señaló en el capítulo VI, la incorporación de los cuidados a la academia tiene lugar por sendas conducentes a su reconocimiento y admisión como objeto con un campo propio en el ámbito sociológico. Campo que está situado en la intersección de las familias y las políticas sociales y vinculado con cuestiones sobre la ciudadanía social. Para abordar la problemática “cuidado” Laura Pautassi considera que es

necesario instaurar su estudio y análisis como un campo de conocimiento y de regulación por parte de la legislación y las políticas públicas². Y se refiere a campo, como la arena social en la que se llevan a cabo luchas y maniobras en torno al acceso diferente a los recursos³. Pero, ¿cómo pueden formar parte los cuidados de las políticas públicas? ¿Cómo pueden convertirse en objeto de políticas?

Si bien por un lado, se propone “defamiliarizar” el problema social, sociológico, de los cuidados, y analizarlo en el marco más amplio de la reorganización de los sistemas de protección social, la reforma de los sistemas de salud y el desarrollo de los servicios sociales, buscando de esta forma que disminuya la falta de equidad entre los géneros y entre los diferentes sectores sociales⁴; por otro lado, se señala la dificultad de institucionalizar el *care*⁵ o se plantean preguntas en torno al funcionamiento las emociones en la esfera pública⁶. Y es que la manera en que una sociedad aborda los problemas relativos al cuidado tiene importantes consecuencias para la igualdad de género: bien para que se incrementen las capacidades de mujeres y hombres, bien para que se perpetúe la reducción de las mujeres a las funciones tradicionales que las vinculan con ciertos modelos de feminidad y de maternidad. Se ha destacado además que la forma con la que se responde a la provisión de cuidados está indisolublemente ligada a otras estructuras de desigualdad tales como la raza, la clase social y el lugar de procedencia, entre otras⁷.

2. Externalizar los cuidados más allá de las relaciones familiares: percepciones y valores

Las políticas tienen una enorme incidencia directa o indirecta sobre las formas y tipos de relaciones familiares, como conjunto de medidas o instrumentos de actuación que tratan de reconocer y apoyar el papel que se considera que deben cumplir las familias. Los países del sur de Europa se caracterizan por un modelo de Estado familiarista de asistencia en que los niveles de gasto social son bajos⁸. España está considerado como un país que se caracteriza por un modelo familiarista extremo, basado en la provisión directa de una parte muy importante de los cuidados de las familias, es decir, sustentado por las mujeres fundamentalmente a través de la solidaridad intergeneracional. No obstante, al cambiar el estatus de las mujeres en nuestra sociedad, el modelo ya no es viable. Es por ello que algunas autoras sostienen que nos encontramos ante una situación de crisis en las estructuras de provisión de cuidados en Europa meridional⁹.

Los desarrollos de políticas en torno a los cuidados conforman algunos de los aspectos más interesantes en la política social en este momento y, además, el tratamiento de los cuidados se revela como clave para comprender cómo el Estado de bienestar se despliega en la actualidad¹⁰. Los debates sobre género y Estado de Bienestar recibieron un gran impulso a comienzos de los años noventa, en la actualidad, se orientan cada vez más hacia el análisis del problema de los cuidados de las personas en situación de dependencia, los hijos menores y, sobre todo, las personas de avanzada edad¹¹. En el caso de las personas mayores, como se vio en el capítulo anterior, las proyecciones de población apuntan a que este

1. S. Razavi, *The Political and Social Economy of Care in a Development Context*. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options, Gender and Development, Programme Paper Number 3, UNRISD, Switzerland, 2007.

2. L. Pautassi, “El cuidado como cuestión social: un aproximación desde el enfoque de derechos”, *Serie Mujer y Desarrollo N° 87*. Santiago de Chile: CEPAL, 2007, 9.

3. E. Martín Criado, “El concepto de campo como herramienta metodológica”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123, 2008, 11-34.

4. R. Aguirre, “Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas”, en Arriagada, Inma (coord.), *Políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, CEPAL, Santiago de Chile, 2007, 188 y ss.

5. L. Pataroni, “Le care est-il instituonnalisable? quand la “politique du care” émousse son éthique”, en P. Paperman y S. Laugier (eds.) 2005, 177-200.

6. P. Paperman, “Les émotions et l’espace public”, *Quaderni*, 18, 1992.

7. Razavi, 2007.

8. Trifiletti, “Southern welfare regimes and the worsening position of women”, *Journal of European Social Policy*, 2009, 9 (1), 49-64.

9. F. Bettio, Simonazzi, y Villa, “The ‘care drain’ in the Mediterranean: notes on the Italian experience”, Conference of International Working Party on Labour Market Segmentation, <<Intergenerational Issue, the Welfare State and the labour market>>, Brisbane, Australia, July 2004.

10. Daly y Lewis 2000, 1998.

11. Hobson *et al.*, *Contested Concepts in Gender and social Politics*, Cheltenham: Edward Elgar, 2002; Bytheway *et al.*, *Understanding Care Welfare and Community: A Reader*. Londres, Routledge y Open University, 2002; Badgett y Folbre, “¿Quién cuida de los demás? Normas sociosexuales y consecuencias económicas”, *Revista Internacional del Trabajo*, 118 (3), 1999, 347-365; Bettio y Platenga, “Comparing care regimes in Europe”, *Feminist Economics*, 10 (1), 2004; Daly, “Chaging Conceptions of Family and Gender Relations in European Welfare States and the Third Way”, en Lewis y Surender (eds.), *Welfare State Change. Towards a Third Way?*, Oxford, Oxford University Press, 2004, 135-154; Sainsbury (ed.), *Gender and Welfare State Regimes*. Cambridge, Cambridge University Press entre otras.

problema se incrementará enormemente en los próximos años, a la par que hay cada vez menos mujeres disponibles en las familias para hacerse cargo de su cuidado. María Ángeles Durán, en su estudio *The future of the work in Europe*, analiza la estructura de la demanda de servicios para los países europeos en los próximos años. Prevé que el número de servicios demandados para atender a niños descenderá levemente, sin embargo, el número de servicios para cuidar a personas mayores de 80 años para 2.050 se incrementará en un 297%. En España, en 10 años habrán desaparecido un millón de amas de casa a tiempo completo, las mujeres que prestan estos servicios gratuitamente¹².

El problema fundamental se localiza en lo que se engloba bajo el término "long-time-care", es decir, los cuidados de larga duración que requieren, en base a los importantes cambios que el envejecimiento de la población provoca, la búsqueda de nuevas formas de organización social del cuidado¹³. Se demanda así que las carencias del Estado de Bienestar en relación con las mujeres se subsanen de forma inmediata, ampliándose la dotación de servicios de atención a la vida diaria. Se considera que estos servicios son fundamentales para lograr la equidad de género, así como que deben tener carácter universal y ser reclamados de forma urgente como derechos de ciudadanía¹⁴.

El concepto de ciudadanía ha sido el foco de un extenso debate en la pasada década. Una de las voces más críticas con la convencional neutralidad del "ciudadano" ha sido la de Carole Pateman que sostiene que las mujeres se han incorporado al Estado no como ciudadanas sino como miembros de la familia¹⁵. Por tanto, también se plantea hasta qué punto se acumulan los derechos sociales de las mujeres en tanto que cuidadoras, sobre todo como madres, y se analiza igualmente en qué medida cuidar se ha convertido en una responsabilidad pública¹⁶.

Como se ha visto, en el momento actual, se asiste a una situación de frágil equilibrio en la que las necesidades de cuidado están atendidas gracias a las solidaridades intergeneracionales (de mujeres principalmente), entretejidas con el recurso al mercado y el insuficiente apoyo que proporcionan los servicios públicos. Es por ello que, ante las dificultades señaladas para asegurar la provisión de cuidados que parece avecinarse en un futuro no muy lejano, se plantea como un reto encontrar nuevas formas de reparto de los cuidados dentro y fuera de las familias.

En este contexto, también es posible realizar una reflexión sobre cómo los adultos desempeñan actividades de cuidado de otras personas adultas, más allá de las relaciones familiares, a partir, sobre todo, del análisis de dos ámbitos: a) el trabajo voluntario realizado por hombres y mujeres adultos a favor de sus comunidades o entornos sociales (por ejemplo, los grupos de cooperación de los ayuntamientos); b) las experiencias de bancos de tiempos y de otros sistemas de trueque que, pese que a que parten de una perspectiva excesivamente productivista para dar respuesta a la complejidad e invisibilidad de las actividades de cuidado, son de gran interés porque permiten poner sobre la mesa de negociación en el ámbito local problemáticas que antes eran consideradas como aspectos que pertenecían a la vida privada e íntima de los individuos y, de esta forma, logran que sean considerados como problemas sociales. Todo ello es de enorme relevancia si se pretende estudiar las posibilidades de compartir los cuidados implicando al tejido social comunitario, y con él, a nuevos actores sociales, en la provisión social de cuidados.

3. La difícil institucionalización: el papel de las políticas públicas en relación con la provisión de cuidados

El ejercicio de la ciudadanía implica ciertas obligaciones a cargo de las instituciones públicas para que éstas den respuesta a los compromisos de participación de los derechos conferidos en tanto que miembros de una comunidad política. La extensión de la ciudadanía, como modo de inclusión a la mayoría de los habitantes ha sido posible con la incorporación de los derechos sociales a este principio, gracias al desarrollo de los Estados de Bienestar. Ello permite una cierta redistribución de recursos públicos como, por ejemplo, la universalización de la atención a la salud o la educación.

Más allá de los entornos domésticos: *miguillas*, guarderías y escuelas infantiles

El proceso de externalización de los cuidados fuera de las familias empieza por las criaturas. En el siglo pasado se universaliza la educación pública para los menores a partir de los tres años de edad y en algunas comunidades autónomas como la de Euskadi, a partir de los dos¹⁷. Así, en relación con la cobertura institucional de cuidados a menores, se pueden establecer diferencias por tramos de edad, en función del tipo de necesidades que generan y la respuesta pública otorgada a dichas necesidades: por un lado, en el caso de las criaturas de menos de tres años existe un claro déficit (España es uno de los países de Europa que menos gasta en apoyo a la familia y a la infancia, pues dedica tan sólo el 0,5 % del PIB, frente a la media europea del 2,2%)¹⁸; por otro lado, para los niños en edad escolar, de entre 3 y 12 años, si bien es cierto que existe una cobertura total, en relación con la escolarización de los menores se plantean otro tipo de problemas en la vida cotidiana, como, por ejemplo, los relacionados con los horarios de los colegios en tanto que son diferentes de los del mercado laboral.

La cobertura de la atención a la infancia en España es claramente deficitaria, se da respuesta alrededor del 25% de la población¹⁹. Son las madres que trabajan fuera de sus hogares

12. M. A. Durán, *The future of work in Europe*, Comisión Europea, D-V, Bruselas, 1999: 257.

13. Bettio et al 2004.

14. Torns 2005: 27.

15. C. Pateman, "Críticas feministas a la dicotomía público / privado", en Castells, C. (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona, 1996, 31-52.

16. Saraceno, "¿Qué derechos y obligaciones, qué tipos de recursos? Visiones de la ciudadanía a través del prisma del género", en Congreso Internacional SARE 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía?, Bilbao 10 y 11 de noviembre, 2004; Leira y Saraceno, "Care: Actors, relationship and contexts", en Lewis y siim (eds.), *Contested Concepts in Gender and social Politics*, Cheltenham: Edward Elgar, 2002, 55-83.

17. I. Balaguer, et al, *Situación de la oferta de servicios existente para menores de tres años durante la jornada laboral de sus padres*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004, 55-56.

18. Esping-Andersen, "Un nuevo equilibrio de bienestar", en *Política y Sociedad*, 44, 2, 2007, 11-30; E. Peterson, "El género en los marcos interpretativos sobre la "conciliación de la vida familiar y laboral", en Bustelo y Lombardo, *Políticas de Igualdad en España y Europa*, Cátedra, Madrid, 2007, 43-44.

19. Balaguer et al 2004, 45.

quienes lidian cotidianamente con los conflictos que genera una demanda de universos tan dispares como es la de los cuidados de sus criaturas, y sus requerimientos ineludibles y la del universo laboral. Esto es algo que constantemente emerge en los discursos de las entrevistadas de la tercera generación estudiada -las nietas-, pero también en el discurso de las madres y de las abuelas, en relación con las situaciones cotidianas que viven o que previsiblemente vivirán sus hijas o nietas una vez sean madres. Existe en las entrevistadas, pues, una conciencia generalizada sobre lo que se considera un problema no resuelto, un problema ineludible sobre todo para las mujeres, que para solucionarse en el día a día, a menudo, obliga a encadenar un problema con otro en una frágil arquitectura que no se sabe hasta cuándo se podrá mantener. Obviamente, las dificultades no son las mismas cuando se cuenta con recursos económicos para hacer frente a dichos problemas, que han sido denominados por Constanza Tobío como “los puntos negros de la conciliación”²⁰. Generalmente, este tipo de problemas se agudiza para las mujeres de sectores populares que tienen que hacer auténticas acrobacias para poder hacerles frente.

La universalización de la educación en determinados tramos de edad ha cambiado significativamente el papel desempeñado por las familias en la atención y socialización de las niñas y los niños. Prestados fuera de los entornos familiares, los cuidados de las criaturas pueden ser de diversa índole: desde la simple guarda, como las “miguillas” que existían en Andalucía en la posguerra, de los que dan cuenta algunas abuelas entrevistadas (E13) pero también una de las nietas que reside en un pueblo cercano a Sevilla (E27), las guarderías de las monjas, décadas más tarde (E16, E29), hasta los centros concebidos con una función educativa, como ocurre con las escuelas infantiles, cuya regulación viene marcada por la ley de educación²¹.

- “Porque yo recuerdo que era un barrio obrero, de clase obrera, y que iba allí a las *miguillas* por la [n.s.e.]²².”

- A las *miguillas* y de las *miguillas* se pasaban al colegio.

- Mamá, pero es que las *miguillas* eran...

- Habían *miguillas*. Una mujer o dos que se cuidaban...

- Las *miguillas* le llamaban...

¿MIGUILLAS?

- Las *miguillas*.

- Las *miguillas*, los colegios...

- Y, pagabas diez céntimos o veinte, según.

PERO, ¿QUÉ ERAN? ¿COMO GUARDERÍAS?

- Guarderías. Cada cual llevaba su silla y era un salón, un grande y había una maestra o habían dos [n.s.e.]

20. Tobío 2005.

21. La LOGSE, Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, establece la Educación Infantil como un nivel educativo de carácter no obligatorio, organizado en dos ciclos (primer ciclo de 0 a 3 años y segundo ciclo de 3 a 6 años); En la LOCE, Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, se regula de forma específica que el ciclo comprendido de 0 a 3 años se denomina Educación Preescolar, con carácter educativo-asistencial. Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación (LOE) en 2007, el primer ciclo de educación infantil (de 0 a 3 años) debe tener intención educativa, y ello debe plasmarse en una propuesta pedagógica específica. Se acaba así con el carácter asistencial que daba la anterior ley a este ciclo formativo.

22. La hija de la entrevistada, su cuidadora principal, está presente en algunos momentos de la entrevista.

- Y, había una cuidadora que, a lo mejor, era maestra o no era maestra, pero estábamos allí, unas veces te enseñaban algo, otras no te enseñaban nada.

- Te guardaban los niños durante el día.

¿USTED LOS LLEVABA AHÍ DESDE QUE ERAN PEQUEÑITOS?

- Yo sí, desde que eran pequeñitos.

- No, los pequeñitos no.

- Pero vaya, enseguida que ya podía ir, ya los llevaba. Porque estaban diverti..., estaban distraídos.

- Mamá, pero, enseguida qué, con un año y medio, tan chicos como ahora llevan a los niños, no nos llevabas tú.

- No. Yo, yo no. ¿Yo llevar a mis hijos? No.

- Mamá, pero entonces le estás diciendo a la señorita que ...

- Ya tenían dos años cuando yo los llevaba, o más, sí.

- O más. Porque ya andábamos y ya...

- Andaban y ya se defendían.

- Yo me acuerdo que un día Teresita, era más chiquita que yo, porque ella es más pequeña que yo, y la Teresita cuando íbamos por la tarde, se dormía, pobrecita, sentada en el banco y se quedaba con los ojitos cerrados.

- [risas].

AH, PORQUE, ¿ALLÍ NO TENÍAN PARA ECHAR LA SIESTA?

- No, no, qué va. Allí las sillas había que llevarlas.

- No. Allí se había de llevar la sillata.

¿HABÍA QUE LLEVAR LA SILLA?

- Había que llevarse la sillita...

- Y, todo el día con ellas, y había que llevársela a casa, porque si no hubiesen desaparecido. ¿Qué te crees?

¿CUÁNTAS HORAS? ¿SE ACUERDA USTED CUÁNTO TIEMPO ESTABAN?

- Un par de horas por la mañana y otro par de horas por la tarde.

¿USTED SE ACUERDA DE ELLO?

- Sí.

- Sí, dos o tres horas. Me daba tiempo de ir a la plaza y cantar e ir a la plaza.”(Abuela, E13, p.36-37)

- “... allí es donde, porque yo, yo he metido a mis hijos en una guardería, San Rafael, que ahora es Valparaíso de éste de..., que le decían San Rafael que ahora han puesto tantos árboles allí y eso, en la misma esquina, allí los llevaba yo a las nueve de la mañana, le daban allí el desayuno, el almuerzo y la merienda.

AH, ¿LES LLEVABA USTED A LA GUARDERÍA?

- Sí, con mi hija.

¿CON CUÁNTO TIEMPO?

- Con dos años, hasta los seis.

¿A QUIENES, A TODOS?

- ¿Qué? Ah, a los mellizos.

¿A LOS MELLIZOS?

- A los mellizos y a la grande también, y el otro grande también. Esos los llevaba mi madre, los grandes mi madre. Y, yo, me parece a mí que era sesenta pesetas por los dos, y venían más colorados que la mar, nada más que, que la grande cómo comía muy poco me dijo la monja, había monjas, me dijo que me la tenía que traer,

que no comía. Cuando una persona no come dan el aviso, la llaman a una, y me la tuve que traer.”(Abuela, E16, p.47)

- “Pues con dos ó tres añitos ya en guarderías.

¿LOS LLEVABAS A LA GUARDERÍA?

- Sí, sí. A Miguel en X [*pueblo de Extremadura*] fue a guardería, y Tito cuando llegó a X [*ciudad fuera de Andalucía*], que tenía año y medio, a la guardería.

¿CUÁNTAS HORAS IBAN?

- Pues un ratito por la mañana y un ratito por la tarde, los llevaba, a lo mejor, a las nueve y media ó las diez, los recogía a la una o una y media y, después, los llevaba a las cuatro y a las cinco ó cinco y pico los recogía. Pero, siempre en guarderías porque, además..., yo me acuerdo que cuando llevé a Tito, se llamaba Dumbito la guardería, nunca se me olvidará. Y, decía: «yo a Dumbito no, a Dumbito no ¡por dios, mamá!». Y, me acuerdo que a la semana de estar en Dumbito me decía, los sábados y los domingos me decía: «¿nos vamos a Dumbito, mamá?»

¿LES GUSTABA?

- Les gustaba, les gustaba.(Madre, E29, p.77)

“YA TIENES LOCALIZADA LA GUARDERÍA QUE QUIERES...?”

- Hombre, hay una que es pública, vamos pública, que sólo entran los niños que están trabajando los padres y las madres, pero claro, que está al lado del parque, pero yo... Hay muchas por aquí que se le llaman las *miguillas* que ya no es del tipo de locales y..., pero a mí, la verdad, me han hablado muy bien de una que hay en una urbanización, que es muy cara pero que me han hablado muy bien de cómo está organizada, y de las cosas que tienen...

¿Y CARA, CUÁNTO?

- Yo, me han dicho que, a lo mejor, rondando los cien o más de cien euros.

¿POR UN PAR DE HORAS?

- Es que según ya sí come o no come o... después a lo que le llaman *miguillas* que no son guarderías...

¿MIGUILLAS?

- *Miguillas* le llaman, que bueno, antiguamente le llamaban *miguillas*, que esas no están legalizadas como guarderías, que no tienen sus papeles en regla, sino que es un..., a lo mejor, gente que ha estudiado algo de infancia, o gente que le gusta, pues que tiene un local pues lo adecua a... Lo pone con moqueta, lo pone, y tiene ahí niños metidos. Pero, claro, hay niños de meses, de año, de dos años, todos mezclados... Y, las que tienen, las que están legalizadas pues tienen cada una un lado para sus niños, cada juguete para su edad, que esa es a la que yo quiero llevarlo, la verdad.

¿ES LA QUE TE SALE MÁS CARA?

- Que es la que sale más cara, porque las que llaman *miguillas* te puede salir cincuenta euros, setenta euros o... según.”(Nieta, E27, p.111)

Las personas mayores: residencias y otros recursos de proximidad

En general, las entrevistadas abuelas o madres perciben la institucionalización de mayores en residencias como una suerte de traición al deber ser del papel de las mujeres en las familias, lo viven como expresión de falta de amor. Sin

embargo, en el caso de las criaturas no se plantean este problema de igual forma, es más, entienden que es lo mejor, pues así se socializan con otros niños, reciben una atención profesionalizada y los estímulos correspondientes.

En el caso de las entrevistadas que cuentan con más recursos consideran que la vía del mercado es la mejor opción. En el caso de las abuelas, con una dedicación intensiva, en el caso de los menores durante unas horas al día o a la semana. Pese a que se barajan pocas opciones para el futuro, las residencias no se perciben con simpatía, se consideran más como un depósito de personas, en cierto modo deshumanizado. Es algo que produce pena, no se desea para los seres queridos, pero, tal como se señaló en el capítulo V, tampoco se espera poder contar con personas en la familia que puedan hacerse cargo del cuidado de los mayores en el futuro. La solución pasa, cuando hay recursos, por el mercado (contratar a alguien), cuando no, pues en un servicio público que permita que la persona pueda permanecer en su hogar:

- Bueno, mi suegra se murió, y mi suegra estaba metida en una residencia y, a veces, íbamos allí y la tenías que lavar y todo eso, pero porque no estaba bien, la tenían como drogada. Pero así de un momento, no. Mi madre cuando se operó, que se operaron, estuvo de la cadera y todo el rollo, pero vamos, no, no.

¿SE RECUPERÓ BIEN?

- Se recuperó muy bien, sí. No, no, muy bien, sí. Pero vamos, no... la verdad que no he tenido. Que conste que son cosas que a mí me dan pena, la gente mayor y eso, me cuesta.

¿TE CUESTA?

- Sí, sí.

¿TE DA PENA QUE SE VAYAN A UNA RESIDENCIA?

- Sí, sí, me dan pena, mucha. Si yo tengo una pandilla de gente que nos vemos todos los viernes, y todas andan que si esto, que si mi madre, que si no sé quién, ¡uff! que no me...

PARA TI, ¿QUÉ ES LO IDEAL?

- Hombre, yo no sé, a mí me gustaría, es que ahora también es otra manera de plantearte la vida, o sea, lo que yo estoy haciendo con mi madre, seguro que conmigo no lo hacen. Eso lo tengo un poco claro, ¿no? O pienso, aunque mi hija dice que sí, o sea, a mí no me gustaría darle el coñazo a mis hijos. Hoy en día, pues quizá, estés tú más predispuesta a irte a una residencia ¿no? que antes. Están más preparadas, de entrada a mí me costaría, a mí sí, pero bueno. Hay otras formas también.

¿QUÉ FORMAS?

- Pues mira, de quedarte en tu casa, de que te cuiden, de que...

¿DE QUE TE CUIDE QUIÉN?

- Eh, pues alguien.

ALGUIEN, ¿DE QUÉ, DE LA FAMILIA, DEL ESTADO, DE...?

- Bueno, yo no sé si del Estado pero hay gente que... A mi tía, por ejemplo, pues va la asistenta social, le echa una mano. O sea que hoy, quiero decirte que... A mí no me gustaría ir a una residencia, eh, lo tengo claro.”(Madre, E23, p.74)

4. El mercado como recurso

La irrupción de las mujeres en el trabajo remunerado de forma estable y al parecer irreversible ha limitado los tiempos que éstas tienen disponibles para hacerse cargo del cuidado de los miembros de su familia. Si bien es cierto que cada vez hay

menos niños a los que cuidar (por la caída de la fecundidad de que se habló en capítulo IV), el envejecimiento demográfico y los problemas derivados del incremento de la dependencia de determinados sectores de población han intensificado las necesidades de cuidados.

Los servicios de cuidado se han convertido en un sector en auge en nuestra sociedad y se trata de un sector que, a su vez, emplea a muchas mujeres. En este contexto, la calidad de los cuidados prestados, la remuneración y otras condiciones laborales y salariales de las personas que prestan cuidados se han convertido o se están convirtiendo en temas centrales, muchas veces controvertidos de las políticas del cuidado. Los servicios de cuidados remunerados son propensos a las tensiones de un mercado laboral crecientemente flexibilizado y sufren las presiones competitivas que resultan de una combinación de remuneraciones bajas y pésimas condiciones laborales, lo que tiene un impacto negativo tanto para las personas trabajadoras del cuidado como para la propia persona receptora de estos servicios. Y no porque quienes desarrollan sus trabajos en este sector de incipiente creación de empleo, nuevo nicho laboral, sean ajenos a las demandas de calidad y otras cuestiones de índole moral y afectiva que están presentes en este tipo de trabajos, que conllevan una fuerte carga relacional. Sino porque se trata de trabajos con una considerable carga de estrés, con unas precarias condiciones de trabajo que, en muchas ocasiones, rozan la servidumbre.

Es posible diferenciar en los trabajos de cuidados dos tipos bien diferentes en función del valor y del reconocimiento que obtienen, en tanto que se considera que existen unas tareas que son consideradas más nobles que otras. Un determinado tipo de tareas gozan de mayor prestigio o respetabilidad social, aquellas actividades que tienen que ver con el bienestar y que están ligadas al cuidado directo de las personas, relacionadas con la salud, la educación, la asistencia social. Y, por otro lado, se identifican un tipo de tareas consideradas como menos nobles, “sucias”²³, es decir, aquellas relacionadas con el mantenimiento de las condiciones materiales de vida, los objetos y el espacio doméstico en que se desarrollan dichas actividades: aseo, limpieza y alimentación. Esta oposición binaria, dicotómica, se entrecruza con otras oposiciones, tan propias de la modernidad, como cuerpo y espíritu, o pureza y contaminación. De tal modo que los trabajos de educación y de crianza de las criaturas tienen un mayor valor reconocido que los trabajos del cuidado del cuerpo de las personas adultas. E incluso, los cuidados corporales de las personas adultas pueden diferenciarse según las partes del cuerpo con las que se entra en contacto y el objetivo de este contacto (estético, sanador, higiénico, sexual). Cada uno de estas formas de contacto tiene una consideración (o reprobarción) moral diferente.

En torno a los cuidados prestados por los miembros de las familias se ha visto la potencialidad de la creación de empleo en los años venideros, surge así un nuevo yacimiento de empleo en torno a los servicios que de algún modo sustituyen o complementan aquellos. La Ley de Dependencia de 2007 asigna a los poderes públicos la obligación de velar por el establecimiento de estándares de calidad para todo el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). En total, la Ley prevé que se generen alrededor de 300.000 puestos de trabajo directos ya que se requerirán profesionales con conocimientos de geriatría, diversidad funcional, enfermería, fisioterapia, trabajo social y animación, entre otros. Se trata sobre todo de trabajos pensados para el cuidado de personas en edad avanzada, quienes tienen enfermedades crónicas o presentan algún tipo de discapacidad, muchos de estos cuidados se prestan en los hogares, otros en instituciones (por ejemplo, guarderías e instituciones preescolares, geriátricos, centros de día, comedores escolares, entre otros), no tanto de los menores.

En torno a los cuidados se está generando mucho trabajo remunerado, se trata de un sector de gran desarrollo en torno al que se están definiendo nuevas profesiones. Sin embargo, los trabajos de cuidado están afectados por la desconsideración que sufren históricamente las cualificaciones, habilidades y competencias tácitas. En tanto que en ellos se ponen en acción saberes y actitudes adquiridas en el mismo proceso de construcción de la identidad femenina, muchas de estas competencias tienen que ver con lo relacional y con lo emocional.

4.1. Cuidados en el hogar

Ya en el año 1993, el Libro Blanco de Delors sobre competitividad y empleo identifica en los denominados “empleos de proximidad” una vía para la creación de empleo. Con esta política se procura dar respuesta tanto a la crisis del empleo como a una demanda creciente de servicios de cuidado. Sin embargo, la precariedad con la que nacen estos empleos torna muy lejano este horizonte doble: por un lado, los contratos de trabajo, si existen, son muy precarios; por otro lado, unido a lo anterior, el nivel de remuneración es bajo. Por todo ello, se ha señalado que compromete los derechos que se pretendía promover mediante esta creación de empleo. Siguiendo con esta argumentación, Dominique Fougeyrollas-Schwebel, plantea que la importante proporción de mano de obra inmigrada que se contrata en dichos sectores da cuenta de que se trata de trabajos que prefieren dejarse a otras personas. Así, si bien el recurso al empleo doméstico es un hecho social bien antiguo, lo que resulta nuevo es que estos empleos se generalicen en el marco de las clases medias y populares, reforzándose con ello las polarizaciones del empleo femenino. Esto lo han puesto de manifiesto los estudios que incorporan la etnicidad, la posición de clase, el lugar de origen, entre otras²⁴.

En su gran diversidad, los cuidados y el trabajo doméstico remunerado tienen en común que son actividades ejercidas cada vez más por mujeres inmigrantes extracomunitarias²⁵. Como cabe esperar, el que tanto las tareas domésticas como el cuidado de niños, mayores y enfermos se delegue en el servicio doméstico está estrechamente vinculado con que se cuente en la unidad familiar con los recursos económicos

23. Anderson, *Doing the Dirty Work: The Global Politics of Domestic Labour*. Londres: Zed Books, 2000.

24. Razavi, 2007.

25. Bettio et al, 2004.

suficientes para ello. Esta estrategia, es posible en nuestro país por la presencia de trabajadoras inmigrantes que prestan sus servicios a muy bajo coste salarial, y que sustituyen el trabajo realizado hasta el momento por las mujeres autóctonas. En contraste, en otros países europeos, como los países nórdicos, donde no son posibles estas condiciones salariales y, por tanto, estos servicios no son accesibles a la clase media, la redefinición y negociación de responsabilidades compartidas en el ámbito doméstico es más evidente. Una de las entrevistadas tiene contratada una trabajadora todos los días de la semana para que se encargue del trabajo doméstico, dé compañía a su madre nonagenaria y, en previsión de que pueda necesitar cuidados con más intensidad en el futuro, para que se pueda crear un vínculo afectivo entre su madre y la empleada doméstica:

“¿SIEMPRE HAS TENIDO ASISTENTA?

- Hombre, cuando me casé, no como ahora que la tengo seguida. Yo también tengo por la abuela. La hace compañía por las mañanas yo si salgo... Ahora mucho, pero si no, sí, siempre he tenido alguien que me ayudara.

¿SIEMPRE HAS TENIDO ALGUIEN?

- Sí, sí, con los niños, sí.

¿QUÉ TENÍA, UNAS HORAS, TODOS LOS DÍAS?

- Sí, sí, horas, horas.

¿AHORA VIENE TODOS LOS DÍAS?

- Ahora viene, bueno, cuatro días porque los miércoles no viene.

Se lleva muy bien con ella.

SÍ, LO HE VISTO ESTA MAÑANA.

- Hombre quizá, a lo mejor, yo no la necesite tanto, pero ahora me viene bien. Y, la abuela le tiene cariño y, bueno, el día de mañana pues, a lo mejor, me viene mejor. Tengo todos los niños en casa, es que en casa somos seis. A lavar, planchar, y esta casa, este piso es grande...”(Madre, E23, p.67)

El recurso a la ayuda doméstica remunerada es especialmente polémico pues si bien contribuye enormemente a la socialización de los cuidados fuera de entornos familiares, reproduce y refuerza la división del trabajo entre hombres y mujeres, apunta a la consolidación de un nuevo desequilibrio entre mujeres de diferentes estratos sociales, edades o procedencia²⁶ y puede reforzar la desigualdad social y económica. Por ejemplo, tanto las entrevistadas E28 y E22 como en la E1, ambas abuelas de clase media alta, cuentan con ayuda continuada remunerada. Las abuelas E28 y E1 viven acompañadas únicamente con una mujer asalariada, interna,

procedente de un país latinoamericano; en el primer caso, esto es la E28, se trata de una mujer con alto grado de autonomía pero que, sin embargo por sus depresiones y estado de ánimo general, toma la determinación de contratar, con el apoyo de sus hijos (también a nivel económico) a una “chica” interna –en realidad ha tenido un total de tres– con la intención de tener ante todo compañía. Su hija, la E29, al igual que ocurre en el caso de la hija de la entrevistada E22, la E23, afirma que en realidad no es estrictamente necesario contar con esta ayuda todos los días, pero la contratan en previsión de que la salud de su madre pueda verse deteriorada para que ésta se adapte progresivamente a su cuidadora y viceversa. En el caso de la E1, se trata de una ayuda necesaria para todas sus funciones vitales básicas, desde comer y asearse, a ir al baño:

“¿AHORA TAMBIÉN TIENE UNA CHICA...?

- Está de día y de noche.

¿VIVE AQUÍ CON USTED?

- Está de día y de noche. Es de Bolivia y la tengo hace unos pocos de meses. Como yo estoy tan inútil, yo no puedo..., yo no puedo andar, pero ella me trae... Yo: «Inés, trae la silla de ruedas». Y, me pone aquí la silla de ruedas y me lleva al servicio en la silla de ruedas y me lleva a mi cama. Y me vuelve a traer y me vuelve a llevar. Y, si es menester salir abajo, que tenemos un jardín ahí, tenemos muchos servicios y piscina, pues también, en el ascensor voy con la silla de ruedas. Ahora ya siempre con la silla de ruedas, pero ella me lleva y me trae. Y, hay un día que se va ella de vacaciones, viene mi hija y se queda aquí. Viene con costuras. Anteayer fue. Y, se cosió aquí tres o cuatro cosas. «Inés, vete con tus amigas». Y, ésta se va con sus amigas toda la tarde. Y, mi hija se queda aquí conmigo, por eso, porque yo, al no poderme mover, pues necesito para llevarme al servicio, o traerme la merienda, o así... Y, ella vuelve luego y ya mi hija se va.

¿LA CHICA LE AYUDA A LEVANTARSE, A BAÑARSE...?

- Sí, a todo, a todo. Me ha bañado, esta mañana me ha bañado.” (Abuela, E1, p.22)

La entrevistada considera ventajoso que la cuidadora profesional que trabaja en su domicilio no tenga vínculos familiares en España, porque de esta forma su dedicación es en cierto modo más rotunda. Se dan, pues, situaciones como las que describe Hochschild cuando habla de las cadenas de cuidados: la existencia de una transposición de afectos de los familiares ausentes en los cuidados que se prestan de forma remunerada:

“...que venía un día o dos en semana a limpiarme. Solamente. Pero nadie más. Pero, después ya, al tener niños me convenía una fija. Y, ya cuando esto, cuando tengo ésta fija, y algunas veces me viene: «oye, ¿y María la que tú tenías? ». Digo: «ya la dejé, porque ésa era un día o dos, y a mí me convenía de día y de noche». Porque es que de noche se me ocurre... y como no puedo: «Inés, llévame al servicio». Y, me trae la silla de ruedas, me sube a la silla de ruedas, me lleva al servicio y me vuelve a la cama. Eso me lo tiene que hacer a media noche. La necesito de día y de noche. Y, además, ella encantada, porque como no es de aquí, que es de Bolivia, quiere estar, que no es como la que vive aquí y quiere de noche estar en su casa. Ésta como no tiene familia aquí, ésta está conforme. Y, así estamos las dos muy a gusto.”(Abuela, E1, p.24)

26. Se han realizado algunas investigaciones en nuestro país sobre los vínculos transnacionales entre los cuidados, remunerados y no remunerados, y las redes familiares, cuyos eslabones ocupan generalmente mujeres: de diferentes países, generaciones, y estratos sociales (Tobío y Díaz 2003, *Las mujeres inmigrantes y la conciliación de la vida familiar y profesional*, DGM, CAM, Madrid, 2003; Caixeta et al., *Hogares cuidados y fronteras... derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004; Sole y Parella, “Nuevas expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales ‘exitosas’”. *Revista Española de Sociología*, 4, 2004, 67-92.

En todos los casos, la hija entrevistada asegura el cuidado de la abuela apoyando y cuidando a su vez de la cuidadora profesional. En este tipo de comportamiento, se pueden leer otros aspectos de la complejidad del cuidado, así como la necesidad de estudiarlo tomando en cuenta su dimensión temporal. También se debe planificar y organizar la forma en que se prestarán los cuidados necesarios, en coordinación con otros miembros de la familia, cuando la cuidadora profesional está ausente:

“¿SU MADRE VIENE POR MESES?

- No, porque se va la chica, le van a dar el visado. Y, entonces, se tiene que ir a Bolivia. Y, ahora, viene para, mi madre aquí para que no se quede sola. Así que, ahora viene mi madre.

¿EL LUNES QUE VIENE?

- No, qué va, qué va, este fin de semana. Ahora te lo contará ella esta tarde todo. Ella está viviendo con una chica boliviana y le han dado el visado. Y, entonces, pues, la chica tiene que ir a Bolivia a recoger el visado. Y, entonces, pues, tiene que coger y quedarse sola, y no queremos: tiene ochenta y cinco años. Así es que aquí conmigo.”(Madre, E29, p. 56-57)

Muchas de las mujeres inmigrantes generan ‘cadenas globales de cuidados’, dejando a sus hijos en el país de origen a cargo de otras mujeres de la red familiar hasta lograr que o bien puedan reagruparlos o bien regresen a su país, aunque esta situación puede alargarse mucho en el tiempo.

- “... la madre de Arturo que te digo, siempre coge pues a gente extranjera, que es lo que están haciendo ahora la mayoría, y ganan una pasta, ¿eh? Pero, bueno, más que yo o el doble [risas].

¿Sí?

- Lo que pasa que, bueno, están internas, están todo el día, duermen y tienen un día libre a la semana. Y, eso la mayoría de gente que conozco que tengan a una persona mayor con alguien son de fuera.

¿SON DE FUERA?

- Sí, son de fuera, son latinoamericanas.

Y, LA PASTA ESA QUE GANAN, ¿QUIÉN LA PAGA?

- Hombre, en este caso, creo que lo paga el marido de esta mujer que viven todavía, entonces con su pensión y eso, pero si no, lo tienen que pagar entre todos.”(Nieta, E24, p.99)

Las cadenas de cuidados transnacionales enlazan actividades remuneradas y no remuneradas. Para las mujeres inmigrantes, generalmente aquellas procedentes de países más pobres, existe una oferta creciente de trabajo remunerado en el campo de los cuidados, profundamente relacionada con la fuerte demanda de servicios en este sector. Una oferta que está jerarquizada, altamente fragmentada y segmentada. Las mujeres migrantes extracomunitarias ocupan los empleos más precarios, sobre todo en el servicio doméstico.

El recurso a la ayuda doméstica remunerada es especialmente polémico, pues si bien contribuye enormemente a la socialización de los cuidados fuera de las relaciones familiares, reproduce la división del trabajo entre hombres y mujeres, y refuerza la desigualdad social y económica. La emancipación de las mujeres resulta ilusoria, precaria y permanece irresuelta en la medida en que dependemos de otras cuidadoras para que asuman los cuidados que las

mujeres que trabajan fuera de sus hogares no pueden asumir y que los hombres hasta el momento no aciertan a compartir. Los efectos que tienen estas transferencias son preocupantes en tanto que naturalizan el carácter femenino de las cualidades que acompañan dichos cuidados, reproducen la división sexual del trabajo, y se incorporan nuevas divisiones globales del mismo que apuntarían a la consolidación de un nuevo desequilibrio de género, entre mujeres de diferentes estratos sociales, edades o procedencias, que se basan en la etnicidad y en la extranjería, en las que otros aspectos que van más allá de los estrictamente laborales –como la confianza, los afectos, la intimidad o la relación personal- juegan un papel muy importante. Pero también apuntan importantes cambios que rompen con ciertos modelos clásicos; por ejemplo, la maternidad transnacional trasciende la noción de familia como unidad geográfica y el concepto de maternidad como unidad física madre-hijo; además, con la maternidad transnacional se pone en juego el modelo que prevalece en nuestra sociedad, igualmente naturalizado, de ‘maternidad intensiva’.

No se puede olvidar que las mujeres inmigrantes que conforman los nuevos yacimientos de empleo, sobre todo aquellos definidos como ‘de proximidad’, considerados ausentes de cualificación formal –servicio doméstico fundamentalmente-, también tienen que resolver cómo cuidar de sus hijos y de otros familiares dependientes, que muchas veces se encuentran a más de diez mil kilómetros de distancia. Un mundo invisible, del que apenas hay posibilidad de contar con datos fiables de cuántas personas se trata o en qué condiciones desempeñan sus trabajos. Los movimientos de mujeres intentan dar visibilidad y presencia a estas mujeres y luchan por sus derechos, por ejemplo, demandando una legislación que homogenice las condiciones laborales del servicio doméstico con las de otros sectores del cuidado o de los servicios personales que se desarrollen fuera de los entornos domésticos. Sin embargo, esto conlleva dificultades en tanto que la frontera con la servidumbre es aún porosa sobre todo en el caso de las trabajadoras domésticas internas.

4.2. Cuidados profesionales

En general, en nuestra sociedad se otorga poco prestigio a las ocupaciones mayoritariamente ejercidas por las mujeres, sobre todo, aquellas que tienen relación con los cuidados, por ejemplo, enfermería, trabajo social, ayuda a domicilio, puericultura. Y ello, porque generalmente las cualificaciones y competencias que son socialmente atribuidas a las mujeres suelen ser sistemáticamente desconsideradas. En este sentido, el concepto de cualificación puede ser analizado como una construcción social que resulta de las negociaciones entre los diferentes sectores sociales implicados en la definición del trabajo, una construcción social indisoluble de las relaciones de poder.

Así, en el proceso del reconocimiento de los diversos trabajos de cuidados como profesiones que requieren para su desempeño de una formación especializada en determinados saberes y competencias se han realizado muchos esfuerzos –aún continúan haciéndose, como ocurre con la ayuda a domicilio- encaminados al reconocimiento de los saberes y cualificaciones propias de sus desempeños profesionales. Pero los diversos trabajos de cuidado tienen a su vez diferente grado de profesionalismo e institucionalización como tales. El

vínculo entre identidad de género e identidad profesional complica los esfuerzos para lograr el reconocimiento profesional de dichos trabajos pues entran en juego tres aspectos: la invisibilidad de los cuidados, la servidumbre y la profesionalización.

En general, los trabajos remunerados de cuidado son desempeñados por mujeres, casi siempre en condiciones laborales y salariales bastante precarias –con jornadas agotadoras, estrés emocional, bajos salarios...– y, en este sentido, los sindicatos han jugado un papel ambivalente ya que la precarización laboral afecta especialmente a estas profesiones, incluso a aquellas vinculadas a las tareas más “nobles” (relacionadas con la salud o la educación). No obstante, los colectivos de profesionales que se han organizado para reivindicar mejores condiciones de trabajo señalan que dicha precariedad laboral tiene consecuencias negativas tanto para las trabajadoras del cuidado como para las personas cuidadas. Por ejemplo, las enfermeras consideran que para poder proporcionar un cuidado de calidad es necesario que sus propias condiciones de trabajo mantengan unos mínimos en los que puedan incorporar una razonable dosis de autocuidado.

Es posible, por tanto, diferenciar el trabajo de cuidado según el tipo de cualificación, si es reconocida como tal y, por tanto, el grado de profesionalización e institucionalización alcanzados. Así, en las profesiones del cuidado, las mujeres han librado (en las ya consolidadas) o están librando (en nuevas profesiones como las cuidadoras a domicilio, las ‘veladoras’, y otras modalidades de trabajo remunerado de cuidado apenas institucionalizadas por el momento) fuertes batallas por el reconocimiento de los saberes y cualificaciones propias de los trabajos que desempeñan, así como el reconocimiento de los complejos procesos de aprendizaje y de formación que requieren.

El problema con que se topan, tanto la institucionalización como el reconocimiento de estas nuevas profesiones del cuidado, es que emergen en un momento de precarización del trabajo remunerado. No deja de ser paradójico el que esté siendo objeto de una retórica de reconocimiento de su importancia social a la par que las condiciones en las que se desarrollan revelan el escaso reconocimiento real que tienen. Así, sufren un proceso de flexibilización que afecta a la calidad del cuidado prestado, especialmente en sus dimensiones emocionales y morales.

Algunos de los problemas que se han identificado para trasladar los trabajos de cuidados de los espacios domésticos, desarrollados en el marco de relaciones familiares, íntimas, a la esfera pública, tiene que ver con la forma en que se escinden los atributos asignados a cada una de estas esferas cuando se consideran espacios separados sin interferencias y sin fisuras. Así, al ámbito doméstico se le asigna la intimidad, las relaciones afectivas, la expresión emocional,... mientras que a la esfera pública se le asigna lo impersonal, la racionalidad. Asociado a ello, en la esfera doméstica, se considera que los cuidados se prestan de forma espontánea, no regulada ni remunerada, por personas que tienen vínculos familiares; y en la esfera pública, este trabajo de cuidado aparece revestido de una mayor formalidad y profesionalidad, y está remunerado. En la esfera pública, existen organizaciones y asociaciones profesionales, empresas privadas, instituciones públicas que

intervienen en la negociación y en la definición de las normas de estas profesiones. Pero el cuidado es un campo de trabajo muy especial, presenta enormes especificidades (y dificultades) para su profesionalización, lo que tiene relación con las emociones y con el sentido del deber tan fuerte que atraviesan estos trabajos. Todo ello introduce elementos de tensión cuando el cuidado se torna público, que tienen que ver con una compleja combinación de competencias técnico-profesionales con habilidades relacionales, destrezas afectivas y orientaciones éticas (por ejemplo, para las enfermeras comprende valores como el respeto, la integridad, el compromiso con la profesión y con la calidad de vida de las personas). Los trabajos de A.R.Hochschild sobre el trabajo emocional ponen de manifiesto la complejidad de las formas en las que las emociones son procesadas, estandarizadas y sometidas a control.

5. La atribución de responsabilidad a las familias, el mercado y el Estado en la provisión de cuidados.

El modelo de *social care* (cuidado social) parte de una visión no fragmentada, transversal, de los cuidados que implica a tres pilares en el bienestar social: la familia, el mercado y las políticas sociales. Con dicho modelo se pretende reclamar una visión multidimensional de los cuidados como organización social en la que el cuidado social estaría integrado por todas las actividades y relaciones implicadas en el sostenimiento de las necesidades físicas y emocionales de los niños y adultos en situación de dependencia, así como en los marcos normativos, económicos y sociales en los que se desarrollan. El interés de este concepto reside en que implica dos niveles de análisis: un nivel macro, el de las políticas, y, un nivel micro, el de las prácticas cotidianas, preguntándose cómo se reparten los cuidados entre el Estado, la familia, el mercado y la sociedad civil, y dentro de la familia entre hombres y mujeres y entre generaciones.

En este contexto tienen lugar interesantes debates en torno a las posibilidades y dificultades que presenta la institucionalización de los cuidados. Asimismo, se está desarrollando un importante debate sobre la mercantilización (*commodification*) de los cuidados, sus virtudes y las limitaciones que presenta. Y, los problemas que ha mostrado el impacto de políticas públicas centradas en la refamiliarización para que se desarrollen modelos tendentes a la corresponsabilidad. Estos debates ponen de manifiesto que en la actualidad se asiste un replanteamiento del cuidado como responsabilidad moral y social.

El modelo de *social care* es sugerente en tanto que amplía el campo social de los cuidados: de la familia y el espacio definido como privado –doméstico, en realidad– al entorno social más amplio. Todo ello implica realizar una revisión de las forzadas divisiones dicotómicas de la modernidad, entre las cuales se encuentran tanto la borrosa frontera entre lo público y lo privado, como la que se establece entre autonomía y dependencia. Este modelo propone una reorganización de las obligaciones y los derechos de actores, familias, instituciones y agencias privadas. Se asiste, por tanto, a un replanteamiento del cuidado como base de ciertos derechos: así, la

responsabilidad de proveer cuidados para quienes los necesitan pasa a ser considerada como una responsabilidad colectiva de la sociedad y una responsabilidad moral de las personas²⁷.

En las corrientes generales de pensamiento de la ética y la filosofía moderna, se ha definido al sujeto como un yo autónomo, libre de ataduras afectivas, un individuo abstracto, descarnado, lo que queda muy lejos de la experiencia narrada por las entrevistadas sobre su implicación emocional en el cuidado de sus familiares, y cómo se entretiene con el propio deber ser de los cuidados con el que se construyen sus identidades como mujeres. Si bien todo ello tiene lugar sin que se produzca un cuestionamiento de fondo de las implicaciones que tienen para su subjetividad. Es por ello que, tal como se ha intentado cuestionar en estas páginas, dicho modelo de ser humano presupone una exigencia de imparcialidad en nuestro actuar moral que exige no tener en cuenta nuestras perspectivas particulares, nuestras emociones y sentimientos²⁸.

Seyla Benhabib, a partir de la revisión de los trabajos Carol Gilligan, argumenta que los temas referentes al cuidado son genuinamente morales. La propuesta de esta investigadora, frente al sujeto abstracto que construye la modernidad, es considerar a cada uno de los seres humanos como un individuo situado, encarnado, contextualizado, con una historia, una constitución afectivo-emocional concreta, con sus intereses y sus afectos²⁹. Partiendo de esta consideración, la teoría moral tendría que instaurar algún tipo de equilibrio entre justicia, cuidado, universalidad, contexto, principios universales y prácticas locales, para conseguir mejores definiciones de lo bueno y lo justo, en las que tengan un lugar la dependencia y la vulnerabilidad, sin perder el universalismo como horizonte normativo³⁰. Esta propuesta es sugerente aunque no por ello

está exenta de problemas, y lo es precisamente por ampliar la noción de lo político, incluyendo aspectos tales como la responsabilidad, la solidaridad y los cuidados.

Con dicha propuesta no se pretende reemplazar una concepción individualista, abstracta y masculina por una contextual, del cuidado y femenina, lo que podría tener consecuencias adversas en términos de esencializar los cuidados que quedarían pegados a la feminidad, sino que se insiste en la necesidad de que la justicia alcance también a la familia, en un sentido amplio, tanto por lo que tiene que ver con la prevención de la violencia intrafamiliar (abuso de poder que se produce en razón de edad o de sexo) como con la idea misma del reparto de responsabilidades en torno a los cuidados. Ambos aspectos son susceptibles, pues, de ser considerados tal como subraya Martha C. Nussbaum como una cuestión de justicia en sí misma³¹. Por tanto, es ineludible, para lograr una mayor igualdad, que la justicia incorpore entre sus prerrogativas cuestiones relativas a los cuidados, tanto como que el trabajo se analice desde una óptica que no oculte los esfuerzos realizados por las mujeres para proporcionar la mayor parte de los cuidados a sus familiares. De este modo, se obtendría un reconocimiento de lo mucho que las mujeres aportan al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Antes de concluir este capítulo es necesario realizar una última llamada de atención ante la posibilidad remota de una lectura errónea de las éticas del *care*, de lo que aquí se propone cuando se habla de poner la vulnerabilidad en el centro de la definición del ser humano, llevar esta consideración teórica a la teoría social y política. Y es que todo ello no significa refeminizar el mundo, hacer de la maternidad el gran hito biológico y cultural que funda nuestra existencia, ni otro tipo de consideraciones en esta línea. La investigación aquí presentada se ha diseñado desde el constructivismo.

Así, se han realizado propuestas de desarrollo de una ética del cuidado como una forma de reconocimiento del valor de las actividades que realizan las mujeres³², sin escorarse hacia algo así como “una ética superior del cuidado”, formulación que presenta múltiples problemas sobre todo por naturalizar el altruismo de las mujeres. Algunas autoras han defendido una suerte de “*división del trabajo moral*”, depositando en las mujeres un tipo de moralidad diferencial precisamente por su posibilidad de ser madres³³. Estas perspectivas que idealizan el cuidado, esencializando la idea de mujer cuidadora, han sido criticadas tanto desde la literatura feminista³⁴ como desde la que aborda la discapacidad desde una perspectiva ética³⁵. Se hace notar que, además de sus problemáticas consecuencias políticas y epistemológicas, esta perspectiva obvia cuestiones como las relaciones de poder que existen entre quien cuida y quien es cuidado, tales como el control, el maltrato, la coacción o el abuso por parte de las cuidadoras, “la actitud devoradora y posesiva que encierra ‘el cuidado’”³⁶; a la inversa, igualmente, el chantaje moral o económico hacia quien presta el cuidado poniéndose en cuestión la herencia, por ejemplo. Además, se objeta que este modelo ético de cuidado, que preconiza el altruismo femenino, esta forma de relación con el mundo que supone cuidar, no es ni más ni menos que la actitud tradicional de las mujeres³⁷.

En todo caso, con vistas a una redefinición de la ciudadanía, se reclama que el Estado asuma ciertas responsabilidades, y para ello se argumenta que le

27. Martín Palomo, 2008b; Martín Palomo, 2009. “El *care*” un debate abierto: de las políticas del tiempo al “*social care*”, *Cuestiones de género*, 4, 325-355; Letablier, 2007.

28. I.M. Young, “Imparcialidad y lo cívico público. Algunas implicaciones de las críticas feministas a la teoría moral y política”, en Benhabib y Cornell (coord.), *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1990, 96.

29. S. Benhabib, *Situating the Self: Gender, community and Postmodernism in Contemporary Ethics*, N. York, Routledge, 1992, 42-49.

30. M. Nussbaum, *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*, Barcelona, Paidós, 2007.

31. S.M. Okin, *Justice, Gender and the Family*. N. York, Basic Books, 1989; M. Nussbaum, Amor, cuidados y dignidad”, en Nussbaum, *Las Mujeres y el desarrollo humano*, Herder, Barcelona, 2002.

32. J. Tronto, *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. Londres, Routledge, 1993; B. Fischer y J. Tronto, “Towards a feminist theory of caring”, en E. K. Abel y M. K. Nelson (dir.), *Circles of Care*, Suny Press, Albany, 1990.

33. S. Ruddick, *Maternal Thinking: toward a Politics of Peace*, N. York, Basic Books, 1989; J. B. Elshtain, “Antigone’s daughters: reflections on female identity and the state”, en Diamond (ed.), *Families, politics and public policy*, N. York, Longman, 1983; V. Held, *Justice and Care: Essential Readings in Feminist Ethics*. Colorado, Westview Press, 1995.

34. S. Sevenhuijsen, “A third way? Moralities, ethics and families. An approach through the ethic of care”, en Carling, Duncan, y Edwards (Ed), *Analysing Families: Morality and Rationality in Policy and Practice*. Londres, y N. York, Routledge, 2002; *Citizenship and the Ethics of Care*. Londres, Routledge 1998.

35. T. Shakespeare, “The Social relations of Care”, en M.A. Fineman e I. Karpin (ed.), *Mothers in Law Feminist Theory and the Legal Regulation of Motherhood*, Nueva York, Columbia University Press, 2000, 62.

36. Collin 1992, 87.

37. Bacchi y Beasley “Moving Beyond Care and /or Trust: An Ethic of Social Flesh”, paper presentado en Australasian Political Studies Association Conference, Universidad de Adelaide, Australia, http://www.adelaide.edu.au/apsa/docs_papers/Other/Bacchi_Beasley.pdf [Consulta:21.06.2006], 2004; Collin 1992.

corresponde intervenir en beneficio de quienes tienen necesidades especiales, distribuyendo las cargas de tal modo que se promueva la justicia social. Ello implica contar con una adecuada dotación de medios y programas para atender a las situaciones y personas que tienen una especial vulnerabilidad. Sin embargo, es necesario demostrar cómo funcionarán los cuidados más allá de las relaciones personales, en la esfera pública, articulándose y complementándose con la justicia³⁸.

Se han realizado diversos esfuerzos por construir un modelo de ciudadanía que contemple los cuidados como dimensión central. Entendiendo que cada ser humano es vulnerable e interdependiente, se aboga por una ciudadanía en la que se repartan todos los trabajos, incluidos los cuidados, entre hombres y mujeres de diferentes generaciones. Esto conlleva abrir vías para que todas las personas tengamos la posibilidad y el derecho a recibir cuidados, así como que los hombres también puedan ejercer su derecho a cuidar. Por ejemplo, el patrocinio estatal del cuidado paternal representa una redefinición radical de las obligaciones y derechos del cuidado³⁹.

Aquí, la cuestión central no es tanto el importe de los gastos públicos como la naturaleza de las ayudas públicas para hacer frente a los cuidados: cuando se trata de servicios o equipamientos, se desplazan las fronteras entre lo doméstico y lo público, porque se cuestionan los supuestos relativos a la división del trabajo entre hombres y mujeres; sin embargo, cuando se trata de ayuda económica no ocurre así, más bien al contrario se refuerza el modelo del “*ganapán*”.

Todo ello se presenta como un enorme desafío para nuestras sociedades que requiere repensar los términos en que se ha planteado hasta el momento la responsabilidad moral y política de los mismos, incorporándolos como derecho y obligación de ciudadanía. Desde esta perspectiva, la noción de ciudadanía basada en el mito de un sujeto autónomo y autosuficiente debe ser revisada para incorporar los cuidados, hasta ahora asignados a, y prestados por, las mujeres en los entornos familiares, como una actividad humana esencial que debe desarrollarse de una forma positiva más allá de la frontera de las relaciones personales.

38. V. Held “Care and Justice in the Global Context”, *Ratio Juris*, 17 (2), 2004.

39. Hobson, 2004.

Conclusiones

El estudio aquí presentado pretende ser de utilidad para explorar y proponer medidas y programas de apoyo a las personas necesitadas de cuidados y a las personas que cuidan, a las familias y a cada uno de sus miembros, en especial a las mujeres, que son las principales cuidadoras. En tanto que el cuidado de las personas en situación de dependencia se ha definido como un problema de primera magnitud para nuestra sociedad, y constituye uno de los mayores obstáculos para la igualdad de género, aquellos trabajos que centran su análisis en estos aspectos son absolutamente imprescindibles. Cabe destacar, por ejemplo, que recientemente, se aprueba una *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres*, en la que se insiste en la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los estudios y estadísticas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. Y todo ello, por una doble razón: tanto porque señala las oportunidades de mejora que ofrecen los programas de intervención pública existentes (por ejemplo, mediante la reorientación de los recursos disponibles, que son limitados); como porque permite diseñar nuevos modelos de programas sociales específicamente diseñados para contrarrestar la presión diferencial que estos cambios ejercen sobre las familias en general, y sobre las mujeres en particular.

Claudine Attias-Donfutt, hace más de una década, puso de manifiesto que el desarrollo de políticas públicas no ha debilitado los sistemas de apoyo mutuo o las solidaridades familiares¹. El mantenimiento de las relaciones con la parentela continúa siendo una norma fuerte, justificada por el valor del afecto (y el deber del reconocimiento). Son las mujeres las que se encuentran en el corazón de éstas relaciones de intercambios familiares: como hijas, madres, hermanas, cuñadas, nueras.... Se preocupan y responsabilizan del bienestar de sus miembros. Las abuelas cuidan de los nietos, las hijas de sus madres envejecidas, las sobrinas de sus tíos, las madres se encargan del cuidado de la prole, todas cuidan de sus parejas... Las mujeres no sólo se hacen cargo de los

cuidados sino que se conforman como las depositarias privilegiadas de conocimiento genealógico de la memoria de las formas de hacer, de la memoria familiar. Y, tal como demostró en su estudio A. Muxel, ello es fundamental en la formación de la identidad individual.

Es cierto que se perciben leves pero importantes cambios en cuanto a la participación de los hombres en los cuidados, sobre todo, en los de la tercera generación estudiada, aunque no sólo, también hay abuelos e hijos que cuidan, pero esto ya forma parte de otra investigación... Pues, como suele ocurrir cuando se hace un estudio de características similares al que aquí nos ocupa, cuando este se da por finalizado probablemente son más las preguntas que se abren que las respuestas halladas. Queda al menos algún elemento para la reflexión.

De igual modo, los resultados de esta investigación, aquí apenas desbrozada, tienen una vocación de aplicación práctica en tanto que pueden servir:

a) En el plano teórico, para crear un marco de referencia para los estudios sobre cuidados que se realicen en nuestro país, constituyendo una herramienta útil para el diseño de futuras investigaciones.

b) En el plano político, para proporcionar un marco analítico amplio que se pueda utilizar en el diseño y ejecución de un abanico de medidas orientado a cubrir aquellas necesidades de cuidados de la población previstas en la Ley para la Autonomía Personal, en la Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como en la Ley Andaluza de Igualdad, contribuyendo así al diseño de políticas que consideren las necesidades y expectativas de las mujeres andaluzas.

c) Y, finalmente, en el ámbito académico, para erigirse en un nuevo recurso docente en el campo de las Ciencias Sociales así como para impulsar novedosas investigaciones, en tanto que el cuidado de las personas en situación de dependencia constituye un problema social de gran magnitud y de enorme actualidad.

La investigación que se ha presentado en estas páginas se circunscribe en esta línea de trabajo y ha pretendido contribuir a esta triple finalidad. Esperamos haberlo logrado y que las lectoras y lectores hayan disfrutado con ello.

1. Attias-Donfutt, *et al.*, 1995.

Bibliografía

- Abel, E. K. y Nelson, M. K. (1990): *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*. Albany: State University of New York Press.
- Abril, P. y Romero, A. (2008): "Medidas para incorporar a los hombres en las políticas de conciliación". *Sociología del Trabajo*, 64.
- Aguirre, R. (2007): "Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas", en Arriagada, I. (coord.), *Políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*. CEPAL: Santiago de Chile.
- Agulló, S. (2001a): *Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: una aproximación psico-sociológica*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- Agulló, S. (2001b): *Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y la vejez*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Alberdi, I. (1999): *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Alberdi, I. y Matas, N. (2002): *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a las mujeres en España*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Alberdi, I. y Escario, P. (2007): *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Alonso, L. E. (2007): *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Anderson, B. (2000): *Doing the Dirty Work: The Global Politics of Domestic Labour*. Londres: Zed Books.
- Arbaiza, M. (2003): "Orígenes culturales de la división sexual del trabajo en España (1800-1935)", en Sarasúa y Gálvez (ed.). *¿Privilegios o eficiencia?, Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 189-216.
- Arbaiza, M. (2000): "La 'cuestión social' como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España (1860-1930)", *Historia Contemporánea*, 21 (II).
- Arber, S. y Attias-Donfut, C. (2000): *The Myth of Generational Conflict. The Family and State in Ageing Societies*, Londres/ N. York: Rutledge/ESA.
- Aresti, N. (2001): *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Aresti, N. (2000): "El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX", *Historia Contemporánea*, 21.
- Attias-Donfut, C. (2000): "Rapports de générations. Transfers intrafamiliaux et dynamique macrosociale", *Revue Française de Sociologie*, 41 (4).
- Attias-Donfut, C. (1992): "Dependencia de las personas mayores y ayuda intergeneracional", *Papers, Revista de Sociología*, 40.
- Attias-Donfut, C. (dir.) (2002): *Conflits de Générations, Retraite et Société*, 35.
- Attias-Donfut, C. et al, (1994a): *Relations entre générations et soutien familial*, Note de Synthèse, CNAV.
- Attias-Donfut, C. et al (1994b): *Relations entre générations et soutien familial*, Rapport à usage interne, CNAV.
- Attias-Donfut, C. y Segalen, M. (1998): *Grands-parents. La famille à travers les générations*. Paris: Odile Jacob.
- Attias-Donfut, C. y Rozenkier, A. (ed.) (1995): *Les solidarités entre générations. Vieillesse, Familles*. État: Paris, Nathan.
- Attias-Donfut, C., Lapierre, N, y Segalen, M. (2003): *Le Nouvel Esprit de Famille*. Paris: Odile Jacob.
- Bacchi, C. y Beasley, C. (2004): "Moving Beyond Care and /or Trust: An Ethic of Social Flesh", paper presentado en Australiasian Political Studies Association Conference, Universidad de Adelaide, Australia, 29 de septiembre-1 de octubre, http://www.adelaide.edu.au/apsa/docs_papers/Others/Bacchi_Beasley.pdf [Consulta: 21.06. 2006].
- Bacete, R. (2008): "¿Otra masculinidad es posible? La identidad masculina o el olvido de toda identidad. Mirada sobre la(s): violencia(s): masculina(s). En *II Jornadas Estatales sobre la Condición Masculina*, Jerez de la Frontera (Cádiz), 6 a 8 de noviembre.

- Badgett, M. V., L. y Folbre, N. (1999): "¿Quién cuida de los demás? Normas sociosexuales y consecuencias económicas". *Revista Internacional del Trabajo*, 118 (3), 347-365.
- Balaguer, I. et al (2004): *Situación de la oferta de servicios existente para menores de tres años durante la jornada laboral de sus padres*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Balbo, L. (1994): "La Doble Presencia", en Borderías et al (comp.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Barcelona: Icaria, 503-513 [1987].
- Bandinter, E. (1991): *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.
- Barañano, M. y de la Paz, J. (1999): "Pluralización y modernidad de los hogares y las formas familiares: hacia la familia postradicional", en González Ortega (coord.), *Seguridad Social y Familia*. Madrid: La Ley.
- Barwin-Legros, B. (1988): *Families, marriage, divorce*. Bruselas: Pierre Mardaga.
- Barrachina, M. A. (2003): "Discurso médico y modelos de género. Pequeña historia de una vuelta atrás", en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Editorial Complutense.
- Battagliola, F. (2000): *Histoire du travail de femmes*, Paris: La Découverte.
- Battagliola, F. (1988): *La fin du mariage?* Paris: Syros Alternatives.
- Bauman, Z. (2005): *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Madrid: FCE.
- Bauman, Z. (2003): *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Bazo, M. T. (2004): "El papel de la familia y los Servicios en el Mantenimiento de la Autonomía de las Personas Mayores: Una Perspectiva Internacional Comparada", *REIS*, 105, 43-77.
- Bazo, M. T. (2002a): "Intercambios familiares entre las generaciones y ambivalencia: una perspectiva internacional comparada", *Revista Española de Sociología*, 2.
- Bazo, M. T. (2002b): "Dar y recibir: análisis comparativo de las prácticas de intercambio entre generaciones, referencias y valores en las familias españolas", *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado*, 42, 55-66.
- Bazo, M. T. y Domínguez-Alcón, C. (1995): *Cuidado informal en las personas ancianas: Familia, redes y soporte social*. Madrid: Fundación Caja de Madrid.
- Beauvoir, S (1998): *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra, [1949].
- Beck-Gernsheim, E. (2003): *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (1988): *El normal Caos del Amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Benería, L. (1983): "Trabajo y cultura: consideraciones sobre el libro 'Gender? De Ivan Illich". *Mientras Tanto*, 24.
- Benhabib, S. (1990): "El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista", en Benhabib y Cornell (eds.): *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 119-149.
- Benhabib, S. (1992): *Situating the Self: Gender, community and Postmodernism in Contemporary Ethics*. N. York: Routledge.
- Bericat, E. (2000): "La Sociología de la emoción y la emoción en la sociología", *Papers* 62, 145-176.
- Bertaux, D. (2005): *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- Bertaux, D. (1993b): "La perspectiva biográfica: validez metodológica y potencialidades", en Marinas, y Santamarina, C. (ed.) *Historia Oral: métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Bertaux, D. (1993a): "De la perspectiva de la historia de vida a la transformación de la práctica sociológica", en Marinas, J. L. y Santamarina, C. (ed.), *Historia Oral: métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Bertaux, D. (1989): "Los relatos de vida en el análisis social 1", en *Historia y Fuente Oral*, 1.
- Bertaux, D. (1980): "L'approche biographique: sa validité méthodologique, ses potentialités", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 69.
- Bestard, J. (1992): "Prólogo", en Segalen, 13-15.
- Bettio, F. y Plantenga, J. (2004): "Comparing Care Regimes in Europe", *Feminist Economics*, 10 (1), 85-113.
- Bettio, F., Simonazzi, A., Villa, P. (2004): "The 'Care Drain' In The Mediterranean: Notes On The Italian Experience", Conference Of International Working Party On Labour Market Segmentation, "Intergenerational Issue, The Welfare State And The Labour Market", Brisbane, Australia, July.
- Bittman, M., Fast, J., Fisher, K. y Thompson, C. (2004): "Making the invisible visible: the life and time (s) of informal caregivers", en Folbre, N. y Bittman, M. (eds.), *Family time. The social organization of care*. Londres/Nueva York: Routledge, 69-89.
- Bloch, M. y Buisson, M. (1996): *Faire garder ou garder les enfants: une affaire de femmes*. Paris: Ministère de Logement, Direction de l'Habitat et de la Construction.
- Bloch, M. y Buisson, M. (1994): "La circulation du don entre générations, ou comment reçoit-on?", en *Communication*, 59.
- Blount, B. Sánchez, M. (eds.), (1975): *Sociocultural dimensions of language use*. N. York: Academic Press.
- Boltanski, L. (1969): *Puericultura y moral de clase*. Barcelona: Laia.
- Borderías, C. (2003): "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002)". *Sociología del Trabajo, Nueva Época*, 48, 57-124
- Borderías, C. (1993): *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La compañía Telefónica 1924-1980*. Barcelona: Icaria.
- Borderías, C. Carrasco, C. y Alemany, C. (comp.) (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Fuhem/Icaria.
- Botía, C. (2007): "Una propuesta teórica para abordar las estrategias de negociación de la vida cotidiana desde la perspectiva de género". Comunicación presentada en el Congreso de Sociología organizado por la FES en Barcelona, septiembre.
- Bott, E. (1990): *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*. Madrid: Taurus.

- Brannen, J. (2006): "Cultures of intergenerational transmission in four-generation families", *The Editorial Board of The Sociological Review*. Blackwell Publishing Ltd.
- Brannen, J. (2003): "Towards a typology of intergenerational relations: continuities and change in families", *Sociological Research Online*, 8 (2). En: <http://www.socresonlien.org.uk/8/2/Brannen.html>, 2003. Consulta: 28.03.2007.
- Brannen, J. y Nielsen, A. (2005): "Individualisation, choice and structure: trends in current sociological analysis", *The Sociological Review*, 53 (3).
- Brannen, J. y Nielsen, A. (2003): "Structure, agency and notions of choice" in Kollind y Peterson (eds.) *Thoughts on family, Gender, Generation and Class*. Goteborg: Department of Sociology, University.
- Brannen, J. Moss, P. y Mooney, A. (2003): "Caregiving and independence in four generation families", en Brannen y Moss (eds.), *Rethinking Children's Care*. Buckingham: Open University.
- Bubeck, D. E. (1995): *Care, Gender And Justice*. Oxford: Claredon Press.
- Butler, J. (1989): *Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity*. NY: Routledge.
- Bytheway, B., Bacigalupo, V., Bornat, J., Johnson, J. y Spurr, S. (ed), (2002): *Understanding Care Welfare and Community: A Reader*. Londres: Routledge y Open University.
- Caixeta, L. Gutiérrez, E. Tate, S. y Vega, C. (2004) *Hogares, cuidados y fronteras... derechos de las mujeres inmigrantes y conciliación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Carrasquer, P. (2007): "Culturas del trabajo, precarización del empleo y desigualdades de género. ¿El trabajo doméstico como fuente de legitimación del empleo débil?", ponencia presentada en VII Congreso Español de Sociología FES, Barcelona, 13-15 de septiembre.
- Castells, M. (1999): *La sociedad de la información*. Vol. 1: La sociedad red, Madrid: Alianza.
- Carrasco, C., Alabart, A., Domínguez, M. y Mayordomo, M. (2004): *El trabajo con mirada de mujer. Propuesta para una encuesta de población activa no androcéntrica*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Casado, D. (2001): *Vejez, dependencia y cuidados de larga duración: situación actual y perspectivas de futuro*. Barcelona: La Caixa.
- Casado, E. (2002): "Women's Studies in Spain: An Update (2002)", en Braidotti, Nieboer y Heirs (eds.), *The Making of European Women's Studies*. Utrecht: Dukkerij Zuidam & Uithof.
- Castillo, J. (1998): "Comisión de Reformas Sociales", *Diccionario de Sociología*. Barcelona: Ariel.
- Castro, T. (2004): "El escenario demográfico internacional: retos presentes y futuros posibles", en Leal (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España, 2004*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell, 29-58.
- Cattanéo N. y Hirata, H. (2002): "Flexibilidad", en H. Hirata, F. Laborie, Hélène Le Doaré y D. Senotier (coords.), *Diccionario crítico del feminismo*. Madrid: Síntesis.
- Colectivo IOÉ, (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: IMSERSO.
- Collin, F. (1992): "Bordeline. Por una ética de los límites", *Isegoría*, 6, 83-95.
- Collin F. y Laboire, F. (2002): "Maternidad", en H. Hirata, F. Laborie, Hélène Le Doaré y D. Senotier (coords.), *Diccionario crítico del feminismo*. Madrid: Síntesis.
- Chauviré, C. Ogien, A. y Quéré, L. (2009): *Dynamiques de l'erreur*. Paris: EHEES, Raisons Pratiques.
- Chodorow, N. (1984): *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona: Gedisa [1976].
- Crompton, R., Brockman, M. y Lyonette, C. (2005): "Attitudes, women's employment and the domestic division of labour: a cross-national analysis in two waves". *Work, Employment & Society*, 19 (2), 213-223.
- Daly, M. (2004): "Changing Conceptions of Family and Gender Relations in European Welfare States and the Third Way", en Lewis y Surender (eds.), *Welfare State Change. Towards a Third Way?*. Oxford: Oxford University Press, 135-154.
- Daly, M. y Lewis, J. (2000): "The Concept Of Social Care And The Analysis Of Contemporary Welfare States", *British Journal Of Sociology*, 1 (2), 281-298.
- Daly, M. y Lewis, J. (1998): "Introduction: Conceptualising Social Care in the Context of Welfare State Restructuring in Europe", en Lewis (ed.), *Gender, Gender, Social Care and Welfare State Restructuring in Europe*. Ashgate: Aldershot.
- Damamme, A. (2009): "El cuidado en las familias: perspectiva temporal versus radiografía". En Seminario Feminismo y Cambio Social, Afectos, justicia y violencia en las relaciones interpersonales: IIF, Universidad Complutense de Madrid, 23 y 24 de abril de 2009.
- de Tourtier-Bonazzi, C. (1989): "Propuestas metodológicas", *Historia y Fuente Oral*, 6.
- del Campo, S. y Rodríguez-Brioso, M. M. (2002): "La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX", *REIS*, 100.
- Delphy, C. (1982): *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal.
- Delphy, C. y Leonard, D. (1992): *Familiar Explotation: a New Analysis of Marriage in Contemporary Western Societies*. Cambridge: Polity Press.
- Díaz, F. (ed.), (2002): *Sociologías de las situaciones*. Madrid: La Piqueta.
- Di Febo, J. (2003): "'Nuevo Estado', nacionalcatolicismo y género", en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Complutense.
- Domingo, C. (2007): *Coser y cantar. Las mujeres en la dictadura franquista*. Barcelona: Lumen.
- Ducombe, J. y Marsden, D. (1999): "Love and Intimacy: The Gender Division of Emotion and 'Emotion Work': A neglected Aspect of Sociological Discussion of Heterosexual Relationships", en Graham, Allan (ed.): *The Sociology of the Family. A Reader*. Oxford: Blackwell, 91-110.
- Durán, M. A. (dir.) (2006): *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
- Durán, M. A. (2000): *La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas*. Madrid: Instituto de la Mujer.

- Durán, M. A. (1999): *The future of the work in Europe*. Bruselas: Comisión Europea, D-V.
- Durán, M. A. (1977): *Dominación, sexo y cambio social*. Madrid: Edicusa.
- Durán, M. A. (1972): *El trabajo de la mujer en España: un estudio sociológico*. Madrid: Tecnos.
- Elder, G. (1993): "Historia y trayectoria vital", en Marinas y Santamarina (ed.), *Historia Oral: métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Elshain, J. B. (1983): "Antigone's daughters: reflections on female identity and the state", en Diamond (ed.), *Families, politics and public policy*. N. York: Longman, 300-311.
- Escartin, J. M. (2003): "Producción dispersa, mercado de trabajo y economía sumergida: el calzado en Mallorca, 1830-1950", en Sarasúa y Gálvez (ed.). *¿Privilegios o eficiencia?, Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 307-331.
- Esping-Andersen, G. (2007) "Un nuevo equilibrio de bienestar", *Política y Sociedad*, 44, 2, 11-30.
- Feder Kittay, E. (2004): "Dependency, difference and global ethic of longterm care", *The Journal of Political Philosophy*, 13, 4, 205, 443-469. [http://www.care-work-network.org. Consulta: 10.02.2008].
- Feder Kittay, E. (2002): "When caring is just and justice is caring: justice and mental retardation", en Feder Kittay y E.K. Feder (eds.), *The subject of Care. Feminist Perspective on Dependency*. Lanham (Md): Rowman and Littlefield Publishers, 257-276.
- Feder Kittay, E. (1999): *Love's Labour: Essays on Women, Equality, and Dependency*. N. York: Routledge.
- Fernández-Cordón, J. A. y Tobío Soler, C. (2006): *Andalucía: Dependencia y solidaridad en las redes familiares*. Sevilla: IEA.
- Finch, J. (1989): *Family Obligations and social Change*, Cambridge Polity Press.
- Finch, J. y Groves, D. (eds.) (1983): *A Labour of Love: Women, Work and Caring*. Londres: Routledge.
- Finch, J. y Manson, J. (1993): *Negotiating Family Responsibilities*. Londres: Routledge.
- Fisher, B y Tronto, J. (1990): "Towards a feminist theory of caring", en Abel y Nelson (dir.), *Circles of Care*. Albany: Suny Press, 36-54.
- Flaquer, L. (1995). "El modelo de familia española en el contexto europeo". En Sarasa y Moreno (eds.), *El Estado del bienestar en la Europa del Sur*. Madrid: CSIC, 289-311.
- Fleck, L. (1986): *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*. Madrid: Alianza.
- Fundación FOESSA (1975): "La familia española en cambio", en *Estudios sociológicos sobre la situación social en España, 1975*. Madrid: Euramérica.
- Fougeyrollas-Schwebel, D. (2002): en H. Hirata, F. Laborie, Le Doaré y D. Senotier (coords.), *Diccionario crítico del feminismo*. Madrid: Síntesis, 175-178.
- Fougeyrollas-Schwebel, D. Chabaud- Rychter et al, (1985): *Espace et temps du travail domestique*. Paris: Librairie des Meridiens.
- Frader, L. (1996): "L'éloge de la ménagère dans le discours des ouvres français aux XIX^e et XX^e siècles: bilan et perspectives de recherche", *Clio, Histoire, Femmes et Sociétés*, 3.
- B. Friedan, (1974): *La mística de la feminidad*. Madrid: Júcar.
- Friedman, M. (2001): "El Feminismo en la Ética: Las Concepciones de la Autonomía", en Fricker y Hornsby, (dir.), *Feminismo y Filosofía*. Barcelona: Idea Books, 223-242.
- Gallego, M.T. (1983): *Mujer, falange y franquismo*. Madrid: Taurus.
- García Ferrando, M. et al (1987): *Estudio de la Familia Española*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- García Sainz, C. (1999): *La carga global del trabajo*. Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Mimeo.
- García Díez, S. (2003): *Análisis socioeconómico de la estructura productiva de los hogares*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Gardey, D. (2000): "Perspectivas históricas", en Maruani et al (ed.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado laboral*. Barcelona: Icaria.
- Glaude, M. y de Singly, F., (1987): "L'organisation domestique: pouvoir et négociation", *Economie et statistique*, 1.
- Gilligan, C. (1985): *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: FCE [1982].
- Giménez, C. (1998): "Cultura", en *Diccionario de Sociología* coordinado por S. Giner et al. Madrid: Alianza, 167-169.
- Gómez, V. (2006): "Reseña elaborada a partir de la comparación de *Áge, générations et contrat social* y *Solidarity between the sexes and the generations*", *European Societies*, 8 (1).
- Gómez Arbolea y Salustiano del Campo (1959): *Para una sociología de la familia española*. Madrid: Ediciones del Congreso de la Familia Española.
- Goode, W. J. (1966): *La familia*. México: Unión Tipográfica Hispano Americana.
- Goode, W. J. (1963): *World Population and Family Patterns*. N. York: Free Press.
- Gregory, A. y Windebank, J. (2000): *Women's Work in Britain and France. Practice, Theory and Policy*. Londres: MacMillan Press.
- Guillaume (2002): "Professional trajectory and family patrimony", *Current Sociology*, 50 (2).
- Hackim, C. (2005): *Modelos de familia en las sociedades modernas. Ideales y realidades*. Madrid: CIS.
- Hagestad, G. O. (2000): "Adult intergenerational relationships", en *Generations and Gender Programme. Exploring future research and data collection options*. N. York: Naciones Unidas
- Hays, S. (1998): *Las construcciones culturales de la maternidad*. Barcelona: Paidós.
- Hearn, J. (2004): *From hegemonic masculinity to the hegemony of men*. Londres: Sage.
- Held, V. (2004): "Care and Justice in the Global Context", *Ratio Juris*, 17 (2), 141-155.
- Held, V. (ed.), (1995): *Justice and Care: Essential Readings in Feminism Ethics*. Colorado: Westview Press.
- Hill, R. (1970): "Une technique de recherché étalée sur trois générations. Nouvelle Méthode d'étude du changement familial et social", en Michel (ed.) *La sociologie de la famille*. Paris: Mouton.

- Hobson, B. (2004): «Madres ciudadanas, padres ciudadanos: las fronteras y los significados de las obligaciones y los derechos se desplazan en la era del cambio en el Estado del bienestar», en *Congreso Internacional SARE 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía?*, Bilbao 10 y 11 de noviembre.
- Hobson, Lewis y Siim (eds.) (2002): *Contested Concepts in Gender and social Politics*. Cheltenham: Edward Elgar
- Hochschild, A. R. (2008): *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y del trabajo*. Katz: Buenos Aires.
- Hochschild, A. R. (2003): "Love and gold" en Ehrenrich y Hochschild (eds.), *Global Woman: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. N.York: Granta Books, 15-30.
- Hochschild, A. R. (2001): "Cadenas Globales de Afecto y Plusvalía Emocional", en W. Hutton y A. Giddens, (ed.) en *El Límite*. Madrid: Alianza.
- Hochschild, A. R. (1997): *The Time Bing. When Work Becomes Home and Home Becomes Work*. N.York: Metropolitan Books.
- Hochschild, A. R. (1995): "The Culture of Politics: Traditional, Post-modern, Cold-modern, and Warm-modern Ideals of Care", *Social Politics*, 2 (3), 331-345.
- Hochschild, A. R. (1983): *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press, 1983 [reeditado en 2003].
- Hochschild, A. R. y Machung, A. (1989): *The Second Shift: Working Parents and The Revolution Home*. New York: Viking.
- Imaz, E. (2007): *Mujeres gestantes, madres en gestación. Representaciones, modelos y experiencias en el tránsito a la maternidad de las mujeres vascas*. Tesis doctoral defendida en la UPV.
- INE, (2009): *Mujeres y hombres en España 2009*. Madrid.
- Iranzo, J. M. (1999): "Emociones globales: la reconstrucción de una teoría de las pasiones", *Política y Sociedad*, 30.
- Izquierdo, M. J. (2003): "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado», en SARE "Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado", Emakunde, San Sebastián 13-14 de octubre. http://www.sareemakunde.com/media/anual/archivosAsociados/03IZQUIERDO.-pon_Cast_1.pdf [Consulta: 17.05. 2005].
- Izquierdo, M. J. (1998): *El malestar de la desigualdad*. Madrid, Cátedra.
- Izquierda, J. L. (1996): "Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos", *REIS*, 74, 189-207.
- Kauffman, J. C. (2009): *Irritaciones*. Barcelona, Gedisa.
- Kauffman, J. C. (1999): "La ropa sucia", en U. Beck (dir.), *Hijos de la libertad*. México: FCE, 194-227.
- Knibiehler, Y. y Fouquet, C. (1981): *L'histoire des mères du Moyen âge à nos jours*. Paris: Montalba.
- Kohli, M. (1999): "Private and public transfers between generations: linking the family and the State", *European Societies*, 1 (1).
- Knijjn, T. & Komter, A. (2004): *Solidarity between the Sexes and the Generations Transformations in Europe*, Cheltenham: Edward Elgar.
- Langevin, A. (1982): *Les maternités que l'on dit tardues*. Paris: Robert Laffont.
- Laslett, P. y Wal, R. (eds.) (1972): *Household and Family in Past Time*. Cambridge University Press.
- Leal, J. (1998): *Los retos de la solidaridad ante el cambio familiar*. Madrid: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
- Lefaucheur, N. (1988): *Les Accoucheurs des hôpitaux de l'Assistance publique à Paris et la genèse de la protection maternelle et infantile: 1882-1945*. Paris: Groupe de recherche et d'analyse du social et de la sociabilité, IRESCO.
- Legarreta, M. (2008): "El tiempo donado en el ámbito doméstico", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2), 45-69.
- Leira, A. y Saraceno, C. (2002): "Care: Actors, relationship and contexts", en Lewis y Siim (eds.), *Contested Concepts in Gender and Social Politics*. Cheltenham: Edward Elgar, 55-83.
- Lenoir, R. (2005): "La genealogía de la moral familiar", *Política y Sociedad*, 39.
- Lenoir, R. (2003): *Genealogie de la morale familiale*. Paris: Seuil.
- Letablier, M. T. (2007): "El trabajo de 'cuidados' y su conceptualización en Europa". En Prieto (ed.), *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid: Hacer/Complutense, 64-84.
- Lewis, F. (2004): "Living apart Together: a New Family Form", *Curret Sociology* 52 (2).
- Lewis, J. (2001): "The Decline of the Male Breadwinner Model: Implications for Work and Care", *Social Politics*, 8 (2).
- Lewis, J. (1992): "Gender and the Development of Welfare Regimes". *Journal of European Social Policy*, 2 (3), 159-173.
- Lewis, J. (ed.) (1998): *Gender, Social Care and Welfare State Restructuring in Europe*. Ashgate: Aldershot.
- Lipietz, A. (1995): *Chosir l'Audace. Une alternative pour le XXIè siècle*. Paris: La Decouverte.
- Llona, M. (2002): *Entre señorita y garçon: historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media, (1919-1939)*. Universidad de Málaga.
- Martín Criado, E. (2008): "El concepto de campo como herramienta metodológica", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123, 11-34.
- Martín Criado, E. (2004): "El valor de una buena madre. Oficio de ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares", *RES*, 4.
- Martín Criado, E. y Moreno Pestaña, J. L. (2006): *Conflictos sobre lo sano. Un estudio sociológico de la alimentación en las clases populares en Andalucía*, Sevilla. Junta de Andalucía, Consejería de Salud.
- Martín Palomo, M. T. (2008a): "Domesticación del trabajo: una propuesta para abordar los cuidados", en P. Rodríguez (Ed.), *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*. Barcelona: Icaria, 53-86.
- Martín Palomo, M. T. (2008b): "Los cuidados y las mujeres en las familias", *Política y Sociedad*, 45 (2), 29-49.
- Martín Palomo M. T. (2008c): "«Domesticar» el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2), 13-44.
- Martín Palomo, M. T. (2007): "La Domesticación del trabajo: una propuesta para abordar los cuidados", ponencia presentada en el Congreso Español de Sociología, Barcelona, septiembre.
- Martín-Palomo, M. T. (2006): "Entre el amor y la justicia: redefiniendo los cuidados desde la perspectiva de la sociología moral", Conferencia impartida en el Seminario Feminismo y Cambio Social, Madrid, Escuela de Relaciones Laborales, UCM, mayo.

- Martín-Palomo, M. T. (2004): "En los márgenes de la producción. «Domesticación» del trabajo: trabajos, cuidados y vida cotidiana", comunicación presentada en VIII Congreso Español de Sociología. Universidad de Alicante.
- Martín Palomo, M. T. (2002): *Situación y condiciones de trabajo del Personal del Ayuntamiento de Sevilla desde una perspectiva de género*. Sevilla: Editorial del Ayuntamiento de Sevilla.
- Martín Palomo, M. T. y Izquierdo, A. J. (2004): "Trans-escribir: el despreciable constituyente esencial del análisis sociológico de documentos sonoros", Ponencia Invitada en el Grupo de Trabajo Metodología, VIII Congreso Español de Sociología, "Transformaciones Sociales: Confianza y Riesgo", Alicante, septiembre.
- Martínez Veiga, U. (1995): *Mujer, trabajo y domicilio*. Barcelona: Icaria.
- Maruani, M. (2002): *Trabajo y empleo de las mujeres*, Madrid: Fundamentos.
- Meil, G. (1998): "Sociología de la familia en España, 1978/1998", *REIS*, 83.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005): *El libro blanco de la dependencia*. Madrid: Inerso.
- Miranda, M. J. y Marugán, B. (2008): "Breve Genealogía del Grupo de Investigación Feminismo y Cambio Social", Monográfico sobre Domesticación del Trabajo, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2), 159-161.
- Molinier, P. (2009a): "De la maltraitance en régime de gestion hostile", en M. Jouan y S. Laugier (coord.), *Comment penser l'autonomie? Entre comtétences et dépendances*. Paris: PUF.
- Molinier, P. (2009b): "El care es ante todo un trabajo", mimeo por cortesía de la autora.
- Molinier, P. (2005): "Le care à l'épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets", en Paperman y Laugier (eds.): *Le souci des autres, éthique et politique du care*, Paris: EHESS, Raisons Practiques, 299-316.
- Morant, I. y Bolufer, M. (1998): *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid, Síntesis.
- Moya, C. (2004): "Notas sobre el nacional-catolicismo", en J. Diez Nicolás et al., *Reflexiones sociológicas. Homenaje a José Castillo Castillo*. Madrid: CIS.
- Moya, C. (1972): "Familia e ideología política", en VVAA, *Las ideologías en la España de Hoy*. Madrid: Seminarios y Ediciones.
- Muñoz, L. (2003): "Hombres, mujeres y latas: la segmentación laboral en la industria de conservas de pescado" en Sarasúa y Galvez (ed.), *¿Privilegios o eficiencia?, Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 279-303.
- Muñoz Terrón, J. M. (2007): "La constitución de un saber práctico en el marco de la vida política", Tema 1 de la asignatura *Ética*, Curso 2007-2008, Facultad de Humanidades, Universidad de Almería. (Mimeografiado por cortesía del autor).
- Murillo, S. (1996): *El mito de la vida privada*, Madrid: Siglo XXI.
- Murillo, S. (1995): "Espacio doméstico: el uso del tiempo", en Tobío y Denche (Eds.), *El espacio según el género, ¿un uso diferencial?* Madrid: DGM.
- Nadel, F. S. (1957): *Theory of Social Structure*. Glencoe: IL, Free Press.
- Nash, M. (2000): "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX", en Georges Duby y Michelle Perrot (dir.), *Historia de las Mujeres. Vol 4. El siglo XIX*. Madrid: Taurus, 613-623. [1993].
- Nielfa, G. (ed.) (2003): *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Complutense.
- Nussbaum, M. C. (2007): *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. C. (2002): "Amor, cuidados y dignidad", en Nussbaum, *Las Mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder, 319-386.
- Oakley, A. (1974a): *The sociology of housework*. N. York: Random House.
- Oakley, A. (1974b): *House Wife*. Londres: Penguin Books.
- Okin, S. M. (1989): *Justice, gender and the Family*. N. York: Basic Books. S. L.
- Pahl, R. (1991): *Divisiones del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo.
- Pharo, P. (2004a): "Présentation", *L'Année Sociologique*, 54 (2), 321-326.
- Pharo, P. (2004b): "L'Enquête en Sociologie Morale", *L'Anne Sociologique*, 54 (2), 359-388.
- Pharo, P. (2004c): *Morale et sociologie*, Paris, Gallimard.
- Pharo, P. (2001): *Le sens de la justice. Essais de sémantique sociologique*. Paris: PUF.
- Paperman, P. (2009): "La perspectiva del care: de la ética a lo político", en P. Molinier, L. G. Arango (dir.), *El trabajo y la Ética del cuidado*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Paperman, P. (2004): "Perspectives féministes sur la Justice". *L'année Sociologique*, 54 (2), 413-434.
- Paperman, P. (1992): "Les émotions et l'espace public", *Quaderni*, 18.
- Paperman, P. y Laugier, S. (2005): *Le souci des autres, éthique et politique du care*. Paris: EHESS, Raisons Practiques, 16.
- Parsons, T. (1978): "La estructura social de la familia", en R. Nanda (ed.), *La familia*. Barcelona: Península.
- Parsons, T. (1975): "The sick Role and the role of the psycian Reconsidered", *Milbank Memorial Fund Quartely/Health and Society*, LIII (3).
- Parsons, T. (1951): "Social Structure and Dynamic Process: the Case of Modern Medical Practice", en *The Social System*. Glencoe/ Illinois: The Free Press.
- Parsons, T. y Bales (1951): *Family, Socialization and Interaction Process*. Glencoe: Free Press.
- Pataroni, L. (2005): "Le care est-il institutionnalisable? Quand la 'politique du care' émousse son éthique". En Paperman y Laugier (eds.): *Le souci des autres, éthique et politique du care*. Paris: EHESS/Raisons Practiques, 177-200.
- Pautassi, L. (2007): "El cuidado como cuestión social: una aproximación desde el enfoque de derechos". Santiago de Chile. CEPAL.
- Pateman, C. (1996): "Críticas feministas a la dicotomía público / privado", en Castells, C. (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.

- Pérez, G. (1998): *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza.
- Pérez Díaz, V., Chulia, E. y Valiente, C. (2000). *La familia española en el año 2000*. Madrid: Fundación Argentaria.
- Pérez-Fuentes, P. (2004): 'Ganadores de pan' y 'amas de Casa'. *Otra mirada sobre la industrialización vasca*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Pérez-Fuentes, P. (2003): "La historia económica y social frente al trabajo femenino. Estado de la cuestión y perspectivas", en Seminario "Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y del género". Madrid: Instituto de la Mujer, 236-244.
- Pérez-Fuentes, P. (1995): "El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas", *Arenal*, 2 (2), 219-245.
- Perrot, M. (1976): "Femmes, genre et mouvement ouvrier en France aux XIX^e siècle", *Romanticisme*, 13-14.
- Peterson, E. (2007): "El género en los marcos interpretativos sobre la "conciliación de la vida familiar y laboral", en Bustelo y Lombardo, *Políticas de Igualdad en España y Europa*. Madrid: Cátedra, 43-44.
- Prieto, C. (1999): "Crisis del empleo: ¿Crisis del orden social?", en Miguez y Prieto (dir. y coord.), *Las relaciones de empleo en España*. Madrid: Siglo XXI.
- Pitrou, A. (1977): "Le soutien familial dans la société urbaine", *Revue Française de Sociologie*, XVIII.
- Puga, D. y Abellán, A. (2004): *El proceso de discapacidad. Un análisis de la encuesta Sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*. Madrid.
- Razavi, S. (2007): *The Political and Social Economy of Care in a Development Context*. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options, Gender and Development, Programme Paper Number 3, UNRISD, Switzwelend.
- Requena, F. (1994): *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid: Siglo XXI.
- Rich, A. (1996): *Nacemos de Mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid: Cátedra.
- Richmond, K. (2004): *Las mujeres en el Fascismo español. La Sección Femenina de la Falange 1934-1959*. Madrid: Alianza.
- Rivas, A. M. (1999): "Solidaridad intergeneracional: ¿quien depende de quien?, ¿quien ayuda a quien?". *Sociología del Trabajo*, 36, 109-131.
- Rivera, J. (2001): *Redes Familiares en el cuidado del anciano con demencia: análisis evolutivo de un estudio poblacional*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Roca i Girona, J. (2003): "Esposa y madre a la vez. Construcción y negociación del modelo inicial de mujer bajo el (primer) franquismo", en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Editorial Complutense.
- Roca i Girona, J. (1996): *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española*, Madrid Ministerio de Educación y Cultura.
- Rodríguez, P. (2008): "El trabajo en las sociedades posmodernas: un puzzle temporal sin solución según las trabajadoras de fin de semana", en Rodríguez P. (ed.), *Mujeres, trabajos y empleos en tiempos de globalización*. Barcelona: Icaria
- Roussel, L. (1995): "La solidaridad intergeneracional. Ensayo de perspectivas", *REIS*, 70, 11-24.
- Roussel, L. (1989): *La famille incertaine*. Paris: Odile Jacob.
- Ruddick, S. (1989): *Maternal Thinking: toward a Politics of Peace*. N. Cork: Basic Books.
- Ruiz Franco, R. (2003): "La situación legal: discriminación y reforma", en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Complutense.
- Sainsbury, D. (ed.) (1999): *Gender and Welfare State Regimes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salazar Parreñas, R. (2001): *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.
- Saraceno, C. (2004): "¿Qué derechos y obligaciones, qué tipos de recursos? Visiones de la ciudadanía a través del prisma del género", en *Congreso Internacional SARE 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía?*, Bilbao 10 y 11 de noviembre.
- Sarrible, G. (1995): "La solidaridad en familias atípicas", *Papers*.
- Sau, V. (1995): *El vacío de la maternidad. Madre no hay más que ninguna*. Barcelona: Icaria.
- Schlesinger, B. (1970): "Family Life in the kibbutz of Israel: Utopia or Paradise Lost", *International Journal of Comparative Sociology*, II (4).
- Scott, J. (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Melang, James y Mary Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Scott, J. (1993): "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Perrot y Duby (coords.), *Historia de las Mujeres en Occidente, el siglo XIX*, Madrid: Taurus.
- Scott, J. (1988): "Notes sur l'économie politique et l'histoire du privé", *Silence emancipation des femmes entre privé et public*, Cahiers du Cedref, Paris, Université Paris VII.
- Segalen, M. (1992): *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- Setien, M. L. (1998): "Género y cuidados a las personas en el espacio doméstico". *Inguruak. Revista de Sociología*, 22, 79-94.
- Sevenhuijsen, S. (2002): "A third way? Moralities, ethics and families. An approach through the ethic of care", en Carling, Duncan, y Edwards (Ed), *Analysing Families: Morality and Rationality in Policy and Practice*. Londres, y N.York: Rotledge, 129-144.
- Shakespeare, T. (2000): "The Social relations of Care", en M.A. Fineman e I. Karpin (ed.), *Mothers in Law. Feminist Theory and the Legal Regulation of Motherhood*. Nueva York: Columbia University Press, 52-65.
- Solé, C. y Parella, S. (2004): "'Nuevas' expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales 'exitosas'", *Revista Española de Sociología*, 4, 67-92.
- Suárez, L. (2004): "Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España". *La Ventana*, 20, 293-331.
- Tavares da Silva (2000): *Legislación y experiencias de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar*. Madrid: CELEM.
- Théry, I. (1996): *Le mariage: Justice et vie privée*. Paris: Odile Jacob.

- Thiebaut, C. (1987): «Los valores morales en la familia española», en Beltrán, García Ferrando *et al*, *Estudio de la Familia Española*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Thomas, C. (1993): "De-constructing Concepts of Care", *Sociology*, 27 (4), 649-669.
- Thompson, P. (1993): "Historias de vida en el análisis del cambio social", en Marinas y Santamarina (eds.), *Historia Oral: Métodos y Experiencias*. Madrid: Debate.
- Tobío, C. (2005): *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra.
- Tobío, C. (2003) (Dir.); *Una nueva sociedad: Hogares y mujeres a partes iguales*. Madrid: DGM.
- Tobío Soler, C. (2001a): "En Espagne, la Abuela au secours de mères actives", en Attias-Donfut y Segalen (eds.), *Le siècle des grands-parents* Paris. Éditions Autrement, Collection Mutations, 210, 102-115.
- Tobío C. (2001b): "Working and mothering. Women's strategies in Spain", en *European Societies*, 3 (3).
- Tobío, C., Agulló, M. S., Gomez, M.V. y Martín Palmo, M. T. (2010): *Los cuidados en el siglo XXI*. Barcelona: Fundación la Caixa.
- Tobío, C. y Diaz Gorfinkiel, M. (2003): *Las mujeres inmigrantes y la conciliación de la vida familiar y profesional*. Madrid. DGM, CAM.
- Tobío, C. y Martín-Palomo, M. T. (2003): *El estudio de las redes familiares en Andalucía*, Seminario internacional de expertos: Family Networks. Instituto de Estadística de Andalucía, junio.
- Tobío, C., Martín Palomo, M. T. y Fernández Córdón, J. A. (2003), *Investigación cualitativa como fase previa al diseño del cuestionario*. En línea:<http://www.iea.junta-andalucia.es/redesfamiliares/docs/InvestigacionCualitativa.pdf>. Consulta: 20.12.2010.
- Torns, T. (2005): "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (1), 15-33.
- Trifiletti, R. (1999): "Southern welfare regimes and the worsening position of women", *Journal of European Social Policy*, 9 (1), pp. 49-64.
- Trinidad, A. *et al* (2006): *Teoría Fundamentada. «Grounded Theory»*. La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. Madrid: CIS, Cuadernos Metodológicos.
- Tronto, J. (1993): *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. Londres: Routledge.
- Turbet, S. (1996): *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra.
- Ungerson, C. (1990): *Gender and Caring: Work and Welfare in Britain and Scandinavia*. Londres: Harvester Wheatsheaf.
- Valiente, C. (2003): "Las políticas para las mujeres trabajadoras durante el franquismo", en Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Editorial Complutense.
- Valiente, C. (1997): "¿Algo más que ganadores de pan?: El papel de los hombre en el ámbito familiar en España (1975-1996)", *RES*, 79.
- Van der Kaa, D. J. (1987): "Europe's Second Demographic Transition". *Population Bulletin*, 41 (1), 1-57.
- Vilar P. (1979): *Historia de España. Barcelona*.
- Villarós, T. (1998): *El mono del desencanto*. Madrid: Siglo XXI.
- Waerness, K. (1996): "Sobre la racionalidad del cuidado", en Showstack Sassoon (ed.), *Las mujeres y el Estado*. Madrid: Vindicación Feminista, 241-272 [1984].
- Waths, D. J. (2006): *Seis Grados de separación. La ciencia de las redes en la era del acceso*. Barcelona: Paidós.
- Wazlawick, P., Beavin J. y Jackson, D. (1971): *Pragmática de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- Wilmott y Young (1975): *La familia Simétrica*, Madrid, Tecnos.
- Young, I. M. (1990): "Imparcialidad y lo cívico público. Algunas implicaciones de las críticas feministas a la teoría moral y política", en Benhabib y Cornell (coord.), *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 89-117.

Anexo 1 Identificación tríadas

1. Génesis de los modelos para los perfiles de las entrevistas

Se han identificado las tríadas femeninas siguiendo el modelo ideado para el estudio de las tres generaciones a partir de su relación con la actividad remunerada. Para ello, se ha recurrido a tres vías de acceso a los datos obtenidos por la ERF: la generación-pivote, las abuelas y las nietas.

La primera vía de identificación de las tríadas ha sido a partir del “individuo-pivote”¹, es decir, la persona entrevistada que ocupa una posición intermedia en la tríada como madre y como hija (584 en Andalucía). En segundo lugar, se han identificado las tríadas a partir de las entrevistadas abuelas con al menos una hija y una nieta de 16 o más años. Para aquellas abuelas entrevistadas que tienen varias hijas y nietas vivas (un total de 347 para Andalucía), tan solo se ha podido desarrollar una explotación estadística con las tríadas generadas a partir de las entrevistadas que tienen una única hija (179 en total para Andalucía); cuando estas tenían más de una hija ha sido imposible desarrollar la explotación, pues no se contaba con información suficiente para identificar de qué hija era hija la nieta. En el caso de las nietas entrevistadas (640 para Andalucía), no se ha podido desarrollar la explotación para los modelos ya que en la ERF no se ha recogido información sobre la relación con la actividad que la abuela tiene o ha tenido en el pasado.

Tal como se ha señalado en el informe sobre *Dependencia y Solidaridad en Andalucía*, la relación madre-hija tiene un carácter privilegiado en la filiación, en cuanto a la intensidad de la relación y la fuerza de la solidaridad intergeneracional. En el informe de resultados de la ERF, se confirma que el eje de filiación progresivamente gana peso por razones de tipo demográfico, ya que, en general, las familias son cada vez más

estrechas y más largas. Padres e hijos comparten con frecuencia medio siglo de vida, y abuelos y nietos varias décadas, a veces hasta tres y cuatro décadas. De modo que la sucesión de generaciones se va sustituyendo por la superposición de generaciones, es decir, cada vez más se da la circunstancia de la existencia de hijos adultos que son padres o de abuelas que tienen a su madre viva.

2. Extracción de las tríadas

Los pasos seguidos para identificar las tríadas son los que se describen a continuación:

a) En primer lugar, se ha realizado una explotación de la ERF creando una nueva unidad de análisis: la tríada, seleccionada a partir de la entrevistada, que, a su vez, podría generar una o varias tríadas (tanto en el caso de la generación pivote como en el caso de las abuelas).

b) Los criterios que han servido de base para establecer los modelos en relación con la actividad principal desempeñada por cada una de las entrevistadas según los datos recogidos en la ERF:

- Se ha definido como **trabajadoras activas**: mujeres que trabajan a cambio de remuneración, desempleadas y que desarrollan otra actividad; jubiladas, cuando tienen sus cónyuges vivos, solteras y divorciadas²; estudiantes de universidad, postgrado y formación de segundo grado o superior (los ítems en el cuestionario corresponden a los siguientes: FP II, FPGS, Maest. Ind o equivalente; diplomado, arquitecto o ingeniero técnico, tercer curso de licenciatura; arquitecto, ingeniero, licenciado o equivalente; doctorado).

- Se ha definido como **amas de casa/labores del hogar sin remunerar**: tanto a las amas de casa a tiempo completo como a las jubiladas viudas.

- En el caso de las **estudiantes** con un nivel de estudios finalizado inferior al incluido en trabajadoras activas han quedado sin clasificar.

- En tanto que de las abuelas se desconoce el estado civil, este dato no se recogió en la ERF, se ha asimilado la convivencia con el cónyuge o pareja a la de casadas cuando están jubiladas, con el objeto de clasificarlas por actividad.

1. Fernández Cordón y Tobío, 2006, 25 y ss.

2. Un estudio demostró que las mujeres que trabajaron como amas de casa se consideraban jubiladas a partir del momento del deceso del marido (Tobío, 2005). A través de las llamadas telefónicas de revisión de los datos para la actividad principal en el proceso de contactación de las entrevistas se han comprobado y confirmado estos datos.

c) Los problemas que se han detectado en el proceso de identificación de las tríadas han sido los siguientes:

- Partiendo de la generación pivote, las entrevistadas que son madres de al menos una hija de 16 o más años y que tienen a su madre viva, se ha clasificado inicialmente tan sólo el 20% de las tríadas en los modelos teóricos previstos (de un total de 854 tríadas identificadas se clasificaron 103). Las tríadas no clasificables corresponden a: por un lado, estudiantes que no han sido incluidas en la categoría de activas, según los criterios detallados más arriba (afecta a la tercera generación); y, por otro lado los *no sabe/no contesta* (en adelante, NS/NC). Cuando hay un NS/NC para la actividad principal de alguna de las tres generaciones la tríada no se puede clasificar. Hemos podido comprobar que los NS/NC corresponden sobre todo a la actividad de la primera generación cuando se pregunta por este dato a sus hijas (generación pivote). Lo que tiene que ver con un problema de conceptualización del trabajo, que no es el mismo para la primera generación (premoderno) que en la segunda o terceras generaciones (moderno); por ello, las entrevistadas de segunda generación han mostrado problemas para clasificar la actividad principal que realizaron sus madres: ello explica el casi 80% de NS/NC en relación con la actividad principal realizada por sus madres.

- A partir de las abuelas entrevistadas la proporción de tríadas clasificadas es mayor que para las entrevistadas madres: de un total de 347 tríadas se ha obtenido un total de 179 tríadas que corresponden a entrevistadas que tienen una hija y al menos una nieta mayor de 16 años; de este grupo se han clasificado en los modelos propuestos 99 tríadas, más de la mitad. Tal como se ha podido concretar posteriormente, en el proceso de contactación telefónica de las entrevistas, las abuelas tenían un criterio más definido para identificar su relación con la actividad y la de sus hijas y nietas que cuando las hijas entrevistadas se refieren a la actividad principal desempeñada por su madre (como se ha comentado más arriba esto tiene relación con el concepto de trabajo referencial para cada generación).

- A partir de las **nietas entrevistadas**, es decir de aquellas entrevistadas –por tanto mayores de 18 años– que tienen a su madre y a su abuela materna viva, no ha sido posible realizar una clasificación de las tríadas con los modelos previstos, pues en la ERF no se incluyó ninguna pregunta sobre la actividad principal de las abuelas.

Por todo lo anteriormente señalado, se han encontrado varios problemas para establecer las clasificaciones en los modelos propuestos: fundamentalmente los NS/NC, que son excesivamente elevados, y que corresponden a aquellos casos en que no se ha recogido información requerida respecto a la actividad de al menos una de las integrantes de las tríadas (alrededor del 80% de las tríadas han quedado sin clasificar en los modelos propuestos)³. Estadísticamente no se puede hacer nada más para clasificar las 749 tríadas restantes pues en tanto que se manejan datos correlacionados para tres generaciones, si no existe el dato para alguna de las generaciones estudiadas no se puede clasificar la tríada.

Los NS/NC se refieren a las siguientes situaciones (el número de casos referido es para toda Andalucía):

- Hay 9 casos en que el NS/NC afecta a la actividad principal, nivel de formación y estado civil para alguna de las integrantes de la tríada.

- Actividad principal: entrevistada NS/NC sobre su hija (1 caso); y, entrevistada NS/NC sobre su madre (624 casos). Como se ha señalado más arriba, este desmesurado dato se ha podido explicar sociológicamente debido a la dificultad que conlleva definir la actividad principal desarrollada por las abuelas cuando no han sido ellas mismas quienes definen la actividad principal que han desempeñado a lo largo de su vida sino que lo han hecho sus hijas.

- Nivel de formación: entrevistada NS/NC (4 casos) y entrevistada NS/NC sobre su madre (13 casos).

- Estado civil: entrevistada NS/NC sobre su hija (21 casos).

3. Obtención de las tríadas

Tal como se deduce del informe sobre *Dependencia y Solidaridad en Andalucía*, la mayoría de las redes familiares básicas tienen tres generaciones (63.5%), y un 14,7% tienen cuatro generaciones⁴. Para toda Andalucía, un 16,51% de los y las entrevistadas tienen alguno de sus progenitores vivos y al menos un hijo o hija de 16 o más años. Por tanto, uno de cada seis andaluces forma parte de, al menos, una tríada generacional, es decir, es progenitor de un hijo o hija de 16 o más años y, a su vez, es hijo o hija de un progenitor vivo. Así en los parientes verticales que acompañan a las personas a lo largo de la vida, parientes directos (progenitores e hijos/as), coexisten tres generaciones adultas en uno de cada seis andaluces (véase tabla n. 1).

3.1. Identificación de tríadas a partir de las madres

a) Identificación de tríadas a partir de las madres

La primera explotación orientada a identificar las tríadas generacionales de mujeres a partir de la ERF aportó este primer dato: en total 584 entrevistadas tenían a su madre viva y al menos una hija de 16 o más años cuando se desarrollaron los trabajos de campo, lo que se correspondería con un total de 366.860 mujeres en esta situación para toda la comunidad

3. Lo que resultó inicialmente muy extraño, y apuntaba a un problema o error en la recogida de datos, e invalidaba cualquier explotación de los mismos, posteriormente se ha podido comprobar que en realidad tiene relación con un problema de clasificación real en relación con la actividad: los NS/NC efectivamente eran excesivos como dato para la encuesta pues casi suponían en 80 % de las respuestas para la actividad de las abuelas. Esto no ocurría, con otras generaciones, en las que las personas entrevistadas no tenían tanta dificultad para decidir cual era la actividad principal del resto de las integrantes de su tríada. Y ello tiene relación con un problema conceptual que se plantea con el término "trabajo": para las entrevistadas, según se ha podido comprobar tanto en las entrevistas realizadas como en las conversaciones telefónicas orientadas a la contactación, el que un trabajo no tenga determinadas condiciones, asociadas a la modernidad del mismo (trabajo temporal –como la recogida de aceituna y el trabajo en el campo en general–; eventual – cuando se realiza un trabajo remunerado que sea compatible con la crianza de una extensa prole, como es el trabajo doméstico por horas –; retiradas del mercado laboral por maternidades muy seguidas o por doble maternidad –con la imposibilidad de una reinserción posterior por los cambios producidos en el mercado laboral, como ocurre con las mujeres que trabajaban en los almacenes de aceituna; realizados en casa – como las modistas, o pasteleras, etc.), trabajos que en su mayor parte no han generado derechos laborales y de cotización a la seguridad social y que son percibidos socialmente en términos de ayuda a la economía familiar.

4. En el análisis de la ERF se ha definido la "Red familiar básica" como aquella que incluye a todos los ascendientes y descendientes directos de la persona entrevistada, además de los hermanos y del cónyuge (Fernández-Cordón y Tobío, 2006, 28)

autónoma andaluza; y, 114 entrevistadas para la provincia de Sevilla, que representan a 84.875 mujeres (véase tabla n.4).

Se ha tomado como referencia el corte de la última generación en los 16 años debido a que es la edad en que se puede ser legalmente activa.

Tal como se puede observar en la tabla n.1, para toda Andalucía hay un 16,51% que forma parte de una triada

integrada por alguno de sus progenitores y alguno de sus hijos/as de 16 o más años. Para la provincia de Sevilla, el número de entrevistados y entrevistadas que forman parte de una triada en la que ocupan el lugar de la generación pivote, con las condiciones anteriormente establecidas, es de 318.

Tabla 1. Entrevistado/a que tiene vivo al menos uno de sus progenitores y algún hijo/a con 16 ó más años (Andalucía)

Provincia de Entrevista	Población	Muestra ERF
Almería	83.228	170
Cádiz	141.521	209
Córdoba	106.798	179
Granada	124.028	190
Huelva	63.195	160
Jaén	83.250	154
Málaga	209.155	271
Sevilla	239.110	318
Andalucía	1.050.285	1.651

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Según la ERF, seis de cada diez personas mayores de 18 años en Andalucía tienen a su madre viva, un 61,6%; y, menos de la mitad, un 46,9%, tiene vivo a su padre. Lo mismo ocurre con los abuelos: un 20,1% de los entrevistados tiene aún a su abuela viva, frente a un 10,3% que tiene aún vivo a su abuelo. Y, dos de cada tres entrevistados tiene al menos un hijo/a, en total un 66,9%: el 70,7% de las mujeres y el 62,9% de los hombres; un 20% tiene nietos; y, una minoría tiene biznietos, el 3,3%: el 1,9% de los hombres y el 4,5% de las mujeres⁵. Por

tanto, ser hombre o mujer influye en el tipo y número de parientes que se tienen.

Tal como se puede observar en la tabla n.2, hay un mayor número de entrevistadas que de entrevistados que son progenitoras de algún hijo/a de 16 o más años que tienen al menos a uno de sus progenitores vivos: 920 mujeres entrevistadas frente a 731 entrevistados. Esta tendencia se mantiene de forma similar para todas las provincias andaluzas sin grandes variaciones.

5. Fernández-Cordón y Tobío, 2006, 15-16.

El siguiente paso consistió en localizar los entrevistados y entrevistadas padres de al menos un hijo o hija de 16 o más años teniendo a su madre o su padre vivos. En la tabla n.2, se puede observar una mayor presencia de la madre que del padre. Esta mayor presencia de la madre es consecuencia, por un lado, de una mayor esperanza de vida de las mujeres, y por otro lado, de que las mujeres en general son madres más jóvenes que los hombres padres, es decir, que era y continúa

siendo habitual que las mujeres se casen o emparejen con hombres mayores que ellas, por lo que son madres con menos edad que sus cónyuges padres. Hay para toda Andalucía un total de 8,35% entrevistadas que siendo madres de al menos un hijo de 16 más años tienen a su madre viva, frente a un 6,49% de entrevistados varones que tienen a su madre viva siendo padres de al menos un hijo/a de 16 o más años.

Tabla 2. Entrevistado/a que tiene vivo al menos uno de sus progenitores y algún hijo/a con 16 ó más años (Andalucía)

Provincia de Entrevista	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Población	Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra
Almería						
Padre vivo	15.429	32	22.772	44	38.202	76
Madre viva	33.342	69	46.523	94	79.865	163
Cádiz						
Padre vivo	22.935	33	39.145	59	62.080	92
Madre viva	54.711	78	71.258	108	125.969	186
Córdoba						
Padre vivo	18.242	32	33.149	55	51.391	87
Madre viva	40.665	69	54.042	89	94.706	158
Granada						
Padre vivo	28.076	42	28.616	46	56.692	88
Madre viva	50.450	76	61.696	96	112.146	172
Huelva						
Padre vivo	15.623	39	15.051	38	30.674	77
Madre viva	24.240	60	30.951	80	55.190	140
Jaén						
Padre vivo	18.583	34	21.993	40	40.576	74
Madre viva	37.690	70	39.240	72	76.930	142
Málaga						
Padre vivo	41.550	52	58.861	78	100.411	130
Madre viva	83.201	105	99.929	132	183.130	237
Sevilla						
Padre vivo	45.721	60	55.569	74	101.290	134
Madre viva	92.689	122	122.406	164	215.095	286
Andalucía						
Padre vivo	206.160	324	275.156	434	481.317	758
Madre viva	416.987	649	526.045	835	943.032	1.484

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

El número de entrevistadas que teniendo un hijo/a de 16 o más años tiene a su padre vivo es de aproximadamente la mitad de los que tienen a su madre viva (un 8,35%, y en el caso de los hombres entrevistados ocurre algo similar: los padres de al menos un hijo de 16 o más años que tienen a sus padre vivo (un 3,24%) son la mitad de los que en estas mismas condiciones tienen a su madre viva (un 6,49%). En ambos casos ocurre que tienen en mayor número a su madre viva que a su padre vivo: para toda Andalucía, y para todos los

entrevistados de ambos sexos con algún hijo/a mayor de 16 años, el 14,84% del total tiene a su madre viva; para el padre este porcentaje se reduce a la mitad, esto es, el 7,58% de los entrevistados. En la tabla n.3 se puede comprobar que para toda Andalucía, hay un total de 584 mujeres que son madres de una hija de 16 o más años y que tienen a su madre viva, es decir, el 5,84% de las entrevistadas de la ERF. Esta constituye la primera muestra base para conocer la incidencia de los modelos de tríadas previamente diseñados (véase Tabla n.4).

Tabla 3. Entrevistado/a que tiene vivo al menos uno de sus progenitores y algún hijo/a con 16 ó más años (Resumen para Sevilla y Andalucía)

Provincia de Entrevista	Sevilla		Andalucía	
	Población	Muestra	Población	Muestra
Hombres				
Padre vivo				
Alguna hija vivo	31.467	41	140.361	221
Algún hijo vivo	33.412	44	135.630	214
Madre viva				
Alguna hija	63.652	84	287.142	451
Algún hijo	65.660	86	299.442	466
Mujeres				
Padre vivo				
Alguna hija	39.193	52	187.713	295
Algún hijo	41.231	55	192.016	302
Madre viva				
Alguna hija	84.875	114	366.860	584
Algún hijo	94.364	127	380.565	605
Ambos sexos				
Padre vivo				
Alguna hija	70.660	93	328.075	516
Algún hijo	74.643	99	327.645	516
Madre viva				
Alguna hija	148.527	198	654.002	1.035
Algún hijo	160.024	213	680.007	1.071

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Tabla 4. Tríadas identificadas a partir de la 2ª generación (Resumen para Sevilla y Andalucía)

	Población	Muestra
Sevilla	84.875	114
Andalucía	366.860	584

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

b) Identificación de todas las tríadas posibles por entrevistada "pivote"

Al efectuar la explotación de la ERF se identificó inicialmente el número de tríadas que se podrían formar por entrevistada tomando a la entrevistada pivote como unidad de análisis. Sin embargo, al comprobarse que existía la posibilidad de obtener a partir de la generación pivote más de una tríada, pues en el caso de tener más de una hija de 16 o más años podrían identificarse dos o más tríadas (dependiendo del número de hijas mayores de 16 años), el enfoque giró hacia la obtención de todas las tríadas posibles a partir de cada una de las madres, tomando la tríada como unidad de análisis.

Para ello, se generó un fichero en el que se han obtenido todas las tríadas posibles por entrevistada-pivote. Como se

verá más adelante, no ha sido posible obtener un fichero similar para las entrevistadas abuelas que tienen más de una hija. Con el fichero generado a partir de esta unidad de análisis, la tríada, se ha obtenido un total de 854 registros a partir de la generación pivote para toda Andalucía (frente a las 584 iniciales que se limitaba a obtener una tríada por entrevistada), y 175 tríadas para la provincia de Sevilla (frente a las 114 generadas por la entrevistada si se toma como unidad de análisis la entrevistada pivote).

Ello ha permitido identificar un mayor número de tríadas clasificadas según los modelos previstos, así como su incidencia tanto para Andalucía como para la provincia de Sevilla (véase tabla n.5).

Tabla 5. Identificación de modelos de tríadas a partir de las madres. (Resumen para Sevilla y Andalucía)

Tríadas por tipos	Sevilla muestra	Andalucía muestra
Tríada moderna	2	18
Tríada tradicional	3	9
Tríada transición tradicional- moderna 2ª generación	7	41
Tríada transición tradicional- moderna 3ª generación	8	29
Tríada moderna con salto 2ª generación	-	7
Tríada tradicional con salto 2ª generación	-	1
Total tríadas clasificadas	20	103
Tríada no clasificable	155	749
Total	175	854

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

3.2. Identificación de tríadas a partir de las abuelas

Una segunda vía de obtención de tríadas con el objeto de conocer la incidencia de los modelos planteados fue la explotación del fichero de las entrevistadas abuelas que tenían al menos una hija y una nieta mayor de 16 años (véase tabla n.7). Ello ha permitido identificar un total de 179 tríadas para Andalucía y 37 para la provincia de Sevilla. En el caso de las abuelas, la proporción de tríadas no clasificables es considerablemente inferior que cuando se ha intentado obtener este dato a través de la entrevistada pivote.

Un problema que se presentó a la hora de establecer las clasificaciones según los modelos diseñados es que cuando las abuelas son madres de más de una hija o tienen varios hijos e hijas, es imposible conocer a través de los datos recogidos en la ERF, de qué hija es hija cada nieta. Por ello, se optó por efectuar una primera explotación a partir de aquellas abuelas que eran madres de una hija y, a su vez, eran abuelas de una nieta mayor de 16 años.

En la Tabla n.6, se puede observar que en Andalucía el 11,54% de las personas reúnen la condición de ser abuelos/as de al menos un nieto/a de 16 o más años. Según datos de la ERF, hay un total de 20% de entrevistados y entrevistadas que tiene nietos/as, y un 3,3% que tienen biznietos/as⁶. Para la provincia de Sevilla hay un total de 211 entrevistados/as que son abuelos/as de al menos un nieto/a de 16 o más años.

Sin embargo, tal como se puede observar en la tabla n.6, cuando estos datos se desagregan por sexo, hay una enorme diferencia entre hombres y mujeres. Para Andalucía, hay un total de un 7,28% de mujeres que son abuelas de al menos un nieto/a de 16 o más años, frente a un 4,26% de abuelos que reúnen las mismas condiciones. Para la provincia de Sevilla, se mantiene una proporción similar: 132 entrevistadas frente a 79 abuelos, que reúnen las características anteriormente señaladas.

Tabla 6. Entrevistados/as que tienen algún hijo/a y al menos un nieto/a con 16 años o más. (Andalucía)

Provincia de Entrevista	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Población	Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra
Almería	19.732	47	29.970	71	49.703	118
Cádiz	28.676	49	62.962	96	91.638	145
Córdoba	28.231	47	51.703	89	79.934	136
Granada	35.346	58	50.764	82	86.110	140
Huelva	14.401	40	25.676	67	40.076	107
Jaén	26.714	52	42.887	84	69.601	136
Málaga	39.169	54	81.386	107	120.555	161
Sevilla	55.759	79	92.694	132	148.452	211
Andalucía	248.027	426	438.042	728	686.069	1.154

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Tal como se puede observar en la Tabla n.7, el número de abuelas con al menos una hija viva y alguna nieta de 16 o más años, el 6,41% de las entrevistadas, reúnen estas

características, y es mucho más elevado que el de las abuelas que tienen a sus hija/s vivas y al menos algún nieto de 16 o más años (3,68%).

6. Fernández Cordón y Tobío, 2006, 15-16.

Tabla 7. Entrevistados/as que tienen vivo/a alguno/a de los hijos/as y al menos 1 nieto/a con 16 ó más años, por sexo de entrevistados y de hijos (Andalucía)

Provincia de Entrevista	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Población	Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra
Almería						
Hija viva	18.294	44	27.613	65	45.907	109
Hijo vivo	17.143	40	26.294	62	43.436	102
Cádiz						
Hija viva	24.963	43	55.193	84	80.157	127
Hijo vivo	24.710	42	53.324	82	78.034	124
Córdoba						
Hija viva	23.344	39	41.000	71	64.344	110
Hijo vivo	24.374	40	45.686	78	70.060	118
Granada						
Hija viva	29.166	48	43.947	71	73.113	119
Hijo vivo	31.737	52	43.663	71	75.400	123
Huelva						
Hija viva	10.711	31	21.761	57	32.472	88
Hijo vivo	12.302	34	22.441	59	34.743	93
Jaén						
Hija viva	24.560	48	38.113	75	62.672	123
Hijo vivo	23.786	46	37.936	74	61.723	120
Málaga						
Hija viva	32.510	45	73.006	96	105.515	141
Hijo vivo	33.714	46	66.309	87	100.023	133
Sevilla						
Hija viva	49.428	70	86.210	122	135.638	192
Hijo vivo	47.463	68	78.707	112	126.170	180
Andalucía						
Hija viva	212.975	368	386.843	641	599.818	1.009
Hijo vivo	215.229	368	374.361	625	589.590	993

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

En la tabla n.8, se puede observar que hay un 5,02% de abuelas que reúnen la condición de ser madres de al menos una hija viva y tienen al menos una nieta de 16 o más años. Para

la provincia de Sevilla, hay un total de 99 entrevistadas que reúnen dichas condiciones.

Tabla 8. Entrevistados/as que tienen vivo algún hijo/a y algún nieto/a con 16 ó más años según sexo del entrevistado, hijos y nietos (Resumen para Sevilla y Andalucía)

Provincia de Entrevista	Sevilla		Andalucía	
	Población	Muestra	Población	Muestra
Hombres				
Alguna hija				
Alguna nieta	37.258	53	161.371	281
Algún nieto	34.264	49	160.813	280
Algún hijo				
Alguna nieta	33.839	49	157.748	274
Algún nieto	32.996	48	161.147	278
Mujeres				
Alguna hija				
Alguna nieta	69.599	99	303.042	502
Algún nieto	67.231	96	305.755	510
Algún hijo				
Alguna nieta	64.854	93	289.617	485
Algún nieto	64.543	92	301.336	502
Ambos sexos				
Alguna hija				
Alguna nieta	106.857	152	464.413	783
Algún nieto	101.495	145	466.569	790
Algún hijo				
Alguna nieta	98.693	142	447.365	759
Algún nieto	97.538	140	462.483	780

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Tal como se señaló más arriba, solo se ha podido trabajar en los modelos a partir de las clasificaciones efectuadas con un fichero de 179 entrevistadas abuelas, que son aquellas abuelas que tienen una hija viva y al menos una nieta de 16 ó más años. Estos son los datos con que se ha elaborado la Tabla n.9.

El número de no clasificables para la primera generación (abuelas entrevistadas) no llega al 50%, mientras que en el caso de las entrevistadas-pivote este dato no se conoce para el 80% de las madres de las entrevistadas (primera generación).

Tabla 9. Tríadas identificadas a partir de la 1ª generación (Resumen para Sevilla y Andalucía)

Grupos de Edad	Sevilla muestra	Andalucía muestra
Tríadas moderna	3	9
Tríadas tradicional	1	17
Tríadas transición tradicional-moderna 2ª generación	5	35
Tríadas transición tradicional-moderna 3ª generación	11	49
Tríadas moderna con salto 2ª generación	2	6
Tríadas tradicional con salto 2ª generación	2	5
No clasificables	13	58
Total	37	179

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

3.3. Identificación de tríadas a partir de las nietas

Según datos de la ERF, para toda Andalucía hay un 21,51% de los entrevistados/as son nietos/as; para la provincia de Sevilla, hay un total de 409 entrevistadas/os (véase tabla n10).

En la tabla n.10, se puede observar como un 10,61% de las entrevistadas tienen alguno de sus progenitores y abuelos

vivos, una proporción similar, e incluso levemente inferior a la de los entrevistados, un 10,90%. Para la provincia de Sevilla, hay 194 entrevistadas y 215 entrevistados que se encuentra en esta situación.

Tabla 10. Entrevistados/as que tienen vivo alguno de sus progenitores y alguno de sus abuelos/as vivos. (Andalucía)

Provincia de Entrevista	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Población	Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra
Almería	63.070	116	65.864	135	128.934	251
Cádiz	95.797	141	109.386	151	205.183	292
Córdoba	64.014	110	59.495	102	123.510	212
Granada	83.112	127	73.674	112	156.786	239
Huelva	41.623	103	39.615	100	81.238	203
Jaén	55.066	109	50.712	100	105.778	209
Málaga	127.057	169	120.666	167	247.723	336
Sevilla	163.715	215	146.650	194	310.365	409
Andalucía	693.454	1.090	666.063	1.061	1.359.517	2.151

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

En la tabla n.11 se puede observar que para Andalucía, la proporción de entrevistadas que tiene a su madre viva, un 10,38% del total, es superior a aquella que tienen a su padre vivo 9,47%, en ambos casos teniendo vivo alguno de sus

abuelos; frente a un 10,7% de los hombres con su padre vivo. En total, para la provincia de Sevilla hay 191 entrevistados que tienen a su madre viva y a su abuela materna viva, y 209 sevillanos que tienen a su madre viva y a su abuela viva.

Tabla 11. Entrevistados/as por sexo que tienen vivo alguno de sus progenitores y alguno de sus abuelos/as, según sexo de entrevistados y progenitores. (Andalucía)

Provincia de Entrevista	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Población	Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra
Almería						
Madre viva	61.394	113	62.714	129	124.109	242
Padre vivo	56.895	104	57.890	118	114.785	222
Cádiz						
Madre viva	94.316	139	107.129	148	201.445	287
Padre vivo	88.509	131	97.139	134	185.648	265
Córdoba						
Madre viva	62.228	107	56.429	97	118.657	204
Padre vivo	62.824	108	57.141	98	119.966	206
Granada						
Madre viva	81.789	125	73.147	111	154.937	236
Padre vivo	74.909	115	67.523	103	142.432	218
Huelva						
Madre viva	41.223	102	39.201	99	80.425	201
Padre vivo	39.264	97	33.746	85	73.009	182
Jaén						
Madre viva	55.066	109	50.153	99	105.219	208
Padre vivo	49.294	98	45.759	90	95.054	188
Málaga						
Madre viva	124.766	166	118.332	164	243.098	330
Padre vivo	117.752	157	105.563	147	223.315	304
Sevilla						
Madre viva	159.147	209	144.318	191	303.465	400
Padre vivo	143.022	188	129.891	172	272.913	360
Andalucía						
Madre viva	679.931	1.070	651.424	1.038	1.331.355	2.108
Padre vivo	632.469	998	594.652	947	1.227.122	1.945

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Cómo se puede observar en la tabla n.12, para la provincia de Sevilla hay 119 entrevistadas que tienen a su madre viva y a su abuela materna viva; este dato para Andalucía es de 704 entrevistadas, el 7,04% del total. El número de entrevistadas con su madre viva y su abuela paterna viva es considerablemente menor que aquellos que tienen viva a su abuela paterna (704 frente a 539 para Andalucía, y 11 frente a 119 para la provincia de Sevilla). Esta proporción desciende drásticamente si se revisan las líneas de filiación masculinas:

tan solo hay 61 entrevistadas que tienen a su madre viva y a su abuelo materno vivo y 43 que tienen a su madre viva y a su abuelo paterno vivo para la provincia de Sevilla (véase tabla n.12).

Tal como se ha señalado anteriormente, en el caso de las entrevistadas que son nietas no se pueden obtener a partir de la ERF datos acerca de la actividad principal desempeñada por la abuela en la actualidad y en el pasado. Por tanto, no se puede hacer la explotación de los modelos previstos por esta vía.

Tabla 12. Entrevistados/as que tienen vivo a alguno de sus progenitores y alguno de sus abuelos/as según sexo de entrevistados, progenitores y abuelos. (Andalucía)

Provincia de Entrevista	Sevilla		Andalucía	
	Población	Muestra	Población	Muestra
Hombres				
Madre viva				
Abuela materna viva	111.552	147	486.048	766
Abuelo materno vivo	55.425	73	233.156	364
Abuela paterna viva	83.527	110	350.228	546
Abuelo paterno vivo	30.712	41	160.535	260
Padre vivo				
Abuela materna viva	98.778	130	452.474	715
Abuelo materno vivo	53.763	71	225.742	352
Abuela paterna viva	81.776	108	337.259	525
Abuelo paterno vivo	29.769	40	154.933	251
Mujeres				
Madre viva				
Abuela materna viva	90.080	119	438.184	704
Abuelo materno vivo	45.727	61	210.832	343
Abuela paterna viva	83.312	111	338.649	539
Abuelo paterno vivo	32.236	43	142.553	230
Padre vivo				
Abuela materna viva	79.387	105	396.223	637
Abuelo materno vivo	41.347	55	195.057	316
Abuela paterna viva	78.642	105	318.985	507
Abuelo paterno vivo	31.468	42	136.586	219
Ambos sexos				
Madre viva				
Abuela materna viva	201.632	266	924.232	1.470
Abuelo materno vivo	101.152	134	443.989	707
Abuela paterna viva	166.839	221	688.877	1.085
Abuelo paterno vivo	62.947	84	303.089	490
Padre vivo				
Abuela materna viva	178.164	235	848.697	1.352
Abuelo materno vivo	95.110	126	420.800	668
Abuela paterna viva	160.418	213	656.245	1.032
Abuelo paterno vivo	61.237	82	291.519	470

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

5. Modelos de tríadas identificados

Cuadro 1. Modelos de tríadas generacionales identificados a partir de la explotación de la ERF

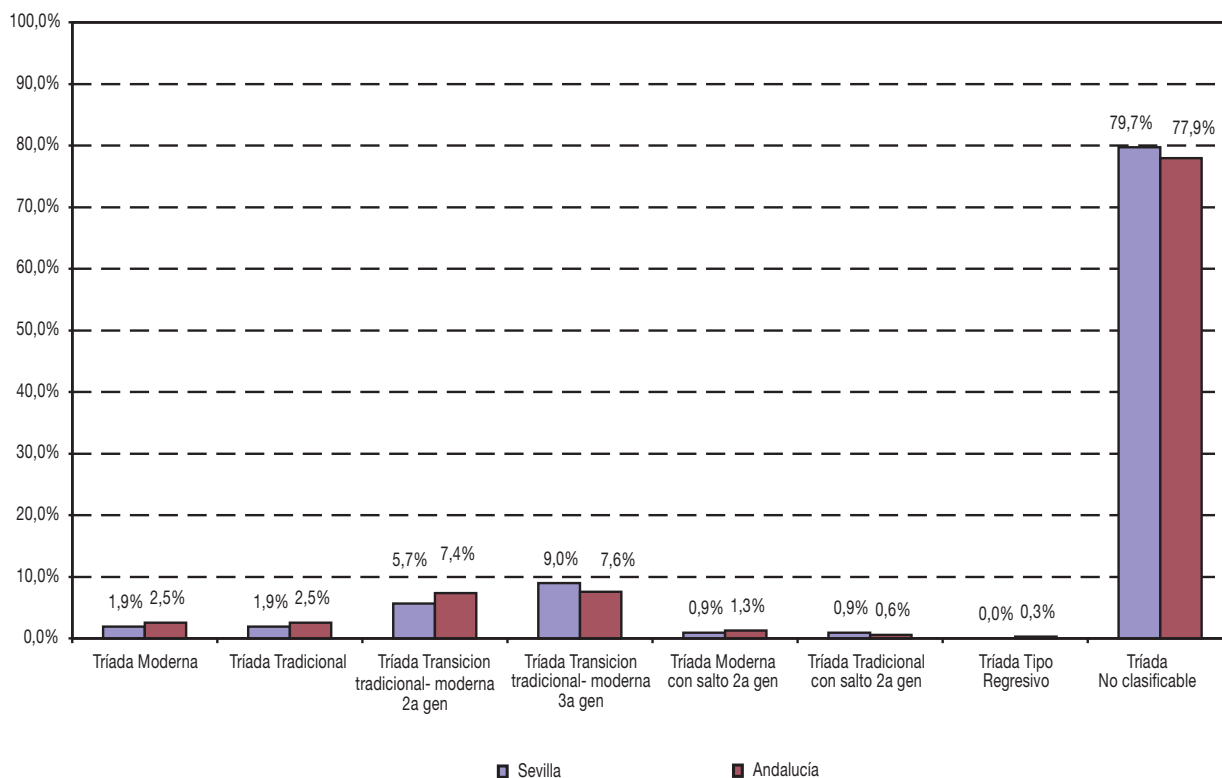
Modelos Tríadas	Relación familiar	Actividad	Total entrevistadas ERF	
			Sevilla	Andalucía
TIPO 1: Moderna	Abuela	Trabajo remunerado	5	27
	Madre	Trabajo remunerado		
	Hija	Trabajo remunerado		
TIPO 2: Tradicional	Abuela	Trabajo hogar	4	26
	Madre	Trabajo hogar		
	Hija	Trabajo hogar		
TIPO 3: Transición tradicional-moderna segunda generación	Abuela	Trabajo hogar	12	76
	Madre	Trabajo remunerado		
	Hija	Trabajo remunerado		
TIPO 4: Transición tradicional-moderna tercera generación	Abuela	Trabajo hogar	19	78
	Madre	Trabajo hogar		
	Hija	Trabajo remunerado		
TIPO 5: Moderna con salto segunda generación	Abuela	Trabajo remunerado	2	13
	Madre	Trabajo hogar		
	Hija	Trabajo remunerado		
TIPO 6: Tradicional con salto segunda generación	Abuela	Trabajo hogar	2	6
	Madre	Trabajo remunerado		
	Hija	Trabajo hogar		
TOTAL TRÍADAS CLASIFICADAS	Madres + abuelas	Todos los tipos	44	226

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Los modelos identificados más generalizados, tanto en Andalucía como para la provincia de Sevilla, son aquellos que marcan la transición de un modelo tradicional de relación de las mujeres con la actividad (es decir, las abuelas tendrían como actividad principal el trabajo en el hogar sin recibir ninguna remuneración a cambio, como “ama de casa a tiempo completo”) a otro nuevo (es decir, mujeres cuya actividad principal es desempeñar un trabajo remunerado), transición que se da en la segunda o en la tercera generación, es decir, en

el caso de las hijas y/ de las nietas. Tal como se ha señalado más arriba, el número de tríadas no clasificadas, cercano al 80% del total, hace que efectuar un primer análisis de la incidencia de los modelos previstos sea tentativo, para una primera aproximación al diseño de las entrevistas, pero ha sido necesario confirmar la validez de dichos modelos y su incidencia en el trabajo de campo de la etnografía, a través de llamadas telefónicas (véase gráfico n.1).

Gráfico 1. Incidencia de los modelos de tríadas a partir de la explotación de la ERF



FUENTE: Encuesta Redes Familiares en Andalucía, 2005 (IEA)

Anexo 2 Desarrollo del trabajo de campo

El trabajo de campo se ha diseñado a partir de una combinación de datos cuantitativos y cualitativos: desde los documentos elaborados para la preparación de la ERF¹ a la explotación de los resultados de la misma especialmente realizada para este estudio. Con el diseño metodológico planteado se ha buscado profundizar en el conocimiento del objeto de análisis en este estudio: los cuidados prestados en los entornos familiares por mujeres. Para ello se han dado los siguientes pasos en relación a la recogida y explotación de los datos.

En primer lugar se ha realizado una explotación sociodemográfica de la ERF, con la finalidad de obtener un análisis detallado de las estructuras familiares e intercambios intergeneracionales intra e intergénero a través de la descripción de los posibles modelos de tríadas generacionales. A partir dicha explotación se elaboró un primer documento de trabajo con los resultados obtenidos encaminados a identificar los modelos y su incidencia para Sevilla².

En segundo lugar, se ha realizado una aproximación de corte cualitativo: un total de 30 entrevistas, que se corresponden con diez tríadas femeninas. Los perfiles de las mujeres entrevistadas han sido seleccionados según las variables de segmentación social de posición en la familia (abuela, madre, hija), relación con la actividad³ y clase social. Dicha aproximación cualitativa se ha diseñado tras realizar una explotación *ad hoc* de los datos de la ERF.

Para ello, se ha realizado una selección de perfiles a partir de un fichero base de tríadas obtenido de la explotación de la

ERF, según un muestreo basado en las variables de clasificación anteriormente señaladas (veasé cuadro n.1). Se ha considerado para el estudio un pequeño número de familias, un total de diez. Cuando ello ha sido posible, las personas que han participado en la investigación han sido seleccionadas intentando que hubiera cuatro generaciones vivas, es decir, que la última generación fuera madre de, al menos, un/a hijo/a (como ocurre por ejemplo en las tríadas nº 1, nº 5 y nº 9).

La propuesta inicial de entrevistar a las tres generaciones consideradas se ha podido realizar para los tipos 1, 3 y 4, en las que se ha dado la posibilidad de establecer un criterio por clase social (baja y media-alta). Para los tipos 2, 5 y 6, ha sido más complicado lograr el objetivo incluyendo la variable clase social. No obstante, se ha intentado realizar entrevistas al menos a uno de los modelos propuestos para aquella clase social en que ésta tiene más incidencia (por ejemplo, en los trabajos de contactación se ha podido comprobar que el modelo de tríada tradicional apenas tiene incidencia en los estratos más bajos de la sociedad sevillana, por tanto se ha sustituido por un modelo que hemos denominado “regresivo” (abuela realizó trabajo remunerado, y tanto su hija como su nieta son amas de casa).

El trabajo sobre el terreno se ha desarrollado durante los meses de octubre de 2006 a enero de 2007. Se han realizado en la provincia de Sevilla (Sevilla capital y municipios de su entorno que distan no más de 30 kilómetros de la ciudad).

1. Tobío, Martín Palomo y Fernández Cordón 2003.

2. Constanza Tobío, M. Teresa Martín Palomo y Elena González Montero (2006), *Cuidado, género y generaciones: estudio etnográfico de tríadas femeninas a partir de la Encuesta Redes Familiares en Andalucía*, Informe número 1, Documento de Trabajo. Documento inédito.

3. Como se ha señalado en el capítulo V y en el Anexo I, esta variable de clasificación no ha estado exenta de problemas.

Cuadro 1. Detalle de modelos de triadas y perfiles de entrevistadas

Modelos Triadas	Relación familiar	Actividad Principal	Clase social	
			Baja	Media-Alta
TIPO 1: Moderna	Abuela	Trabajo remunerado	E16	E1
	Madre	Trabajo remunerado	E17	E2
	Hija	Trabajo remunerado	E18	E3
TIPO 2: Tradicional	Abuela	Trabajo hogar	No localizada triada disponible*	E13
	Madre	Trabajo hogar		E14
	Hija	Trabajo hogar		E16
TIPO 3: Transición tradicional-moderna segunda generación	Abuela	Trabajo hogar	E10	E19
	Madre	Trabajo remunerado	E11	E20
	Hija	Trabajo remunerado	E12	E21
TIPO 4: Transición tradicional-moderna tercera generación	Abuela	Trabajo hogar	E7	E28
	Madre	Trabajo hogar	E8	E29
	Hija	Trabajo remunerado	E9	E30
TIPO 5: Moderna con salto segunda generación	Abuela	Trabajo remunerado	E4	E22
	Madre	Trabajo hogar	E5	E23
	Hija	Trabajo remunerado	E6	E24
TIPO 7: Regresivo	Abuela	Trabajo remunerado	E25	No localizada triada disponible
	Madre	Trabajo hogar	E26	
	Hija	Trabajo hogar	E27	

*Esta triada ha sido sustituida por una del tipo 7 (REGRESIVO), que inicialmente no se contemplaba en el diseño de la investigación propuesta.

Anexo 3 Contenidos abordados en las entrevistas

1.1. Familia de procedencia (sobre todo para la primera generación):

- Residencia, padres, hermanos..
- Actividad principal desempeñada por la madre.
- Características hogar: personas con que convive, relación con entrevistada, edad y ocupación de cada uno/a de ellos

1.2. Relación con la actividad remunerada:

- Actividad remunerada o no.
- Datos generales de la actividad de la entrevistada: interrupciones, motivos, cambios de trabajo o empleo...
¿En alguna ocasión dejó de trabajar para dedicarse al cuidado de sus hijos o de otras personas en su familia?
¿Cambió de tipo de trabajo por las mismas razones?
- Situación actual

1.3. Nacimiento de los hijos (en el caso de las entrevistadas de la tercera generación que no son madres se les ha preguntado exclusivamente por la intención de ser madres...):

- Cuántos hijos tiene: edad, sexo, estudios, ocupación..

1) Cambios que introduce en la vida cotidiana:

- ¿Cómo se organiza?,*
- ¿Quién y cómo asume la responsabilidad de los cuidados desde el nacimiento hasta que va logrando mayor autonomía?*
- ¿Quién se encarga habitualmente de su cuidado?*
- Algunos aspectos como:
 - Alimentación.
 - Higiene.
 - Educación: en casa, elección de colegio....
 - Juegos.
 - Apoyo emocional.
 - Salud: vacunas, enfermedades...
 - Otras cuestiones, como las vacaciones...

a) **Dificultades** enfrentadas y **soluciones** encontradas:

Descripción de las características de la ayuda recibida: si recibió ayuda, de quién y cómo, condiciones de la ayuda recibida, es decir, si fue a cambio de algo (sea o no explícito), qué costes, qué satisfacciones, qué reconocimiento, etc.

¿Algún miembro de su familia la ayudó? ¿Quién?

En el caso de las entrevistadas más jóvenes, que no son madres, se plantea en términos de expectativas, valoración de la experiencia familiar cercana que ella conoce....

b) Descripción de la manera en que adquiere las **habilidades y competencias para cuidar** de su/s hija/o/s:

- *¿cómo aprende a prestar estos cuidados?*
- *¿quién le enseña?*
- *¿a quién recurre para resolver sus dudas?*
- *¿compartir sus inquietudes, sentimientos, disgustos...?*

En el caso de las entrevistadas más jóvenes, que no son madres, se plantea en términos de expectativas o de valoración del contexto familiar conocido sobre cuidados...

2) Grado de **identificación con las generaciones anteriores y/o posteriores** de mujeres de la tríada (o de otras mujeres de la familia). En aspectos como: alimentación, higiene, educación, juegos, etc.:

¿En qué medida los consejos y recomendaciones de su madre han sido importantes para el cuidado de sus hijos?

3) Papel de los **discursos expertos** en los cuidados prestados, especialmente a los hijos (médicos, pedagogos, psicólogos, maestros...)

¿En qué medida los consejos y recomendaciones de los médicos, pedagogos, psicólogos, maestros... han sido importantes para el cuidado de sus hijos? Aspectos como: alimentación, higiene, educación, juegos, etc.

4) **Cuidados prestados a otros miembros de la familia:** motivos, papel que juegan otras personas en la familia, problemas que enfrenta en relación con las necesidades que muestran sus familiares, dilemas... y responsabilidad moral del cuidado de familiares como:

- Padres.
- Hermanos.
- Cónyuge.
- Otros familiares: nietos....

En el caso de ser personas que necesitan cuidados: quién se los presta, cómo, dónde....

5) **Ayudas públicas / mercado:** papel jugado como proveedores de servicios y ayudas para el cuidado

- Hijos.
- Otros familiares que lo necesiten.

Detalle de si han tenido ayuda remunerada o han recurrido a servicios sociales, ayuntamiento.... (Centro de día, ayuda a domicilio, teleasistencia, guarderías, residencias...)

6) **Cuidado de sí misma:**

- Salud.
- Estado de ánimo.
- Vida social.
- Relaciones íntimas.
- Relaciones familiares.
- La forma en que la entiende el autocuidado.

7) Algunas cuestiones sobre **valores:**

- *¿Quién debe encargarse del cuidado de los hijos preferentemente?*

- *¿Cómo deben organizarse estos cuidados cuando la madre /trabaja fuera del hogar?*

- *¿Qué deben hacer las mujeres?*

- *¿Qué deben hacer los hombres?*

- *¿Qué deben hacer otros familiares que no sean los progenitores o tutores legales de la criatura en los cuidados y atenciones que necesita recibir?, ¿tienen alguna responsabilidad del cuidado de los menores otros familiares: abuelos, tíos...?*

- *¿Quién debe encargarse del cuidado de adultos que por enfermedad, vejez o deficiencia no puedan tener autonomía en la vida cotidiana?*

Anexo 4. Logística del trabajo de campo

Para el desarrollo del trabajo de campo, se ha trabajado con los siguientes equipos:

- Grabadora digital: el modelo utilizado es SONY ICP U70, seleccionado por la posibilidad de registrar con alta calidad hasta cien horas de grabación. Este modelo graba en formato VDF (exclusivo de la casa Sony), ha sido necesario utilizar un programa para convertir las grabaciones al formato MP3 (SONIPLIGIN129), único que leen los programas de ayuda a la transcripción utilizados (Transana 124 y Audacity 1.0.0).

- Grabadora analógica: se ha utilizado un modelo de Sony.
- Cintas de audio, pilas, baterías y cargadores de baterías.
- Cheques regalo para obsequio por la colaboración.
- Cámara de fotos digital.

Con el objeto de evitar la pérdida de material grabado en el caso de que alguna de las grabadoras falle o registre con poca calidad el sonido se ha efectuado una doble grabación. Antes de utilizar los equipos de grabación se ha experimentado con ellos, así se ha podido conocer el nivel más adecuado de volumen de grabación, dónde colocar el micrófono de forma que recoja claramente las palabras de la entrevistada medir el ritmo aproximado de desgaste de las pilas, así como poder montar los equipos en unos minutos.

Antes de que la entrevista tuviera lugar se ha buscado documentación geográfica y socioeconómica sobre el lugar

(municipio, barrio). Se han localizado planos y otros datos del contexto de las viviendas de las entrevistadas.

El "ritual" de revisión de los detalles técnicos, previo a cada entrevista, consistía en una serie de comprobaciones: a) asegurar que se llevan cintas suficientes para la entrevista, que están en buen estado, y que se lleva alguna de repuesto; b) que las pilas y baterías de las grabadoras y de la cámara de fotos están cargadas; c) revisar el itinerario: mediante planos de la zona que se han buscado previamente en Internet (<http://www.lanetro.es>), información sobre los trayectos en transporte público cuando ha sido necesario desplazarse a otra localidad (horarios de salida y regreso, estación de salida, duración total del trayecto...); y d) seguir una regla de oro: llegar siempre con tiempo suficiente para poder explorar y tener una primera imagen del barrio, municipio, etc., que permita conocer el entorno de la persona entrevistada (esto se ha acompañado con una exploración previa en internet, entrando en la página web de los ayuntamientos correspondientes, etc.). Además, se ha intentado acomodar la indumentaria de la entrevistadora para que se adecuara al medio social en que ha realizado cada entrevista.